

PLAN
MUSEOLÓGICO

MUSEO
DE
PORCUNA

Mari Ángeles Alonso Capel
Daniel Cartes Binimelis
Venancio Galán Cortés
José Manuel Luque Maldonado
Farah Ennuar Pérez Aureoles

PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE PORCUNA (JAÉN)

EQUIPO PORCUNA

Mari Ángeles Alonso Capel

Daniel Cartes Binimelis

Farah Ennuar Pérez Aureoles

Venancio Galán Cortés

José Manuel Luque Maldonado



Máster Propio de Museología

Universidad de Granada

2013-2014

Tutor:

Manuel Aguayo Marmolejo

Colaboradores:

Francisco José Sánchez Manzano

Alberto Gay Heredia

Museo de Porcuna

ARQVIPO

Lucía Rueda Quero

Carmen Bermúdez Sánchez

Maquetación:

Lucía Rueda Quero

ISBN: AE-2015-15008439

Granada, agosto de 2015

Agradecimientos

A Manuel Aguayo Marmolejo, nuestro tutor, por su profesionalidad, su excelente capacidad de coordinación, dirección y estructuración del trabajo, paciencia, perseverancia, disponibilidad, buen hacer, interés mostrado, ánimos,
POR TODO MIL GRACIAS SIEMPRE.

A Manuel Gay Heredia, por poner a nuestra disposición toda la información documental y fotográfica requerida, sin conocernos de nada, todo debido al amor que profesa a su pueblo, Porcuna. Gracias.

A Francisco José Sánchez Manzano, por su disponibilidad, su profesionalidad, su trabajo encomiable a la hora de realizar los planos del edificio y sobre todo por su paciencia. Gracias.

A Lucía Rueda Quero, por darle una bella forma a este proyecto, siguiendo unas bases, por su creatividad, su profesionalidad y rapidez a la hora de maquetarlo.
Gracias.

A Doña Carmen Bermúdez Sánchez, por su paciencia, su disponibilidad y su tiempo, por su inestimable ayuda y por poner a nuestro alcance tanto los medios, como sus conocimientos a la hora de encuadernar este proyecto. Gracias.

A Josefina Morales Sánchez, por hacer posible, por medio de su creatividad y su profesionalidad, el resumen de esta gran historia plasmada en un tríptico.
Gracias.

A Lucas Campuzano Mateo, por hacer “real” gracias a sus conocimientos una muestra expositiva imaginada. Gracias.

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	15
Plan Museológico del Museo de Porcuna (Jaén). FASE I.....	19
1.-PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL	21
1.1.-MISIÓN DEL MUSEO	21
1.2.-MENSAJE A TRANSMITIR Y PRINCIPIOS BÁSICOS	22
1.3.-DEFINICIÓN DE LA INSTITUCIÓN	23
1.4.-ESPECIFICIDAD MUSEÍSTICA	25
1.5.-ALCANCE DE LOS FONDOS MUSEÍSTICOS	26
1.6.-CRONOLOGÍA	28
1.7.-GEOGRAFÍA	28
1.8.-VINCULACIÓN EN REDES	29
1.9.-ORIENTACIÓN DISCURSIVA DEL MUSEO.....	30
1.10.-LINEAMIENTOS DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	32
2.-ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	35
2.1.-INSTITUCIONAL	35
2.1.1.-Historia de la Institución	35
2.1.2.-Aspectos institucionales y administrativos	39
2.1.3.-Emplazamientos	45
2.1.4.-Existencia de planes museológicos previos y/o documentos afines	45
2.1.5.-Recursos humanos	47
2.1.6.-Relación con otras instituciones	47

2.1.7.-Valoración del museo y su contorno cultural	48
2.1.8.-Evaluación preliminar institucional	50
2.2.-COLECCIONES	53
2.2.1.-El origen de las colecciones	53
2.2.2.-Titularidad de las colecciones	62
2.2.3.-Características de la colección del museo.....	62
2.2.4.-Número de piezas que conforman la colección	67
2.2.5.-Crecimiento de las colecciones.....	68
2.2.6.-Documentación	69
2.2.7.-Labores de investigación en el museo	71
2.2.8.-Conservación	73
2.2.9.-Evaluación preliminar de las Colecciones	79
2.3.-ARQUITECTURA	84
2.3.1.-Emplazamiento	84
2.3.2.-Sede 1. La Torre Nueva o de Boabdil	87
2.3.3.-Sede 2. Antiguo Pósito, actual Ayuntamiento de Porcuna	97
2.3.4.-Sede 3. Centro de Recepción de Visitantes: Necrópolis Dinástica de Cerrillo Blanco	100
2.3.5.-Los Almacenes	102
2.3.6.-Sede 4. La Antigua Biblioteca	103
2.3.7.-Sistemas característicos y valores arquitectónicos	105
2.3.8.-Titularidad de los edificios	109
2.3.9.-Relación con el entorno	109
2.3.10.-Espacios	110
2.3.11.-Accesos y circulaciones	115
2.3.12.-Instalaciones	122

2.3.13.-Evaluación preliminar de la arquitectura	124
2.4.-EXPOSICIÓN	129
2.4.1.-Exposición Permanente	129
2.4.2.-El montaje museográfico	139
2.4.3.-Elementos exentos de las vitrinas	143
2.4.4.-Sedes	144
2.4.5.-Museografía de la Información	150
2.4.6.-Recursos museográficos	151
2.4.7.-Evaluación preliminar de la exposición	156
2.5.-DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	161
2.5.1.-Definición de público	161
2.5.2.-Estadísticas de visitantes	163
2.5.3.-Biblioteca y Archivo	164
2.5.4.-Servicios	165
2.5.5.-Punto de información	167
2.5.6.-Aseos y Cafetería	167
2.5.7.-Programa de Actividades	168
2.5.8.-Comunicación	169
2.5.9.-Evaluación preliminar difusión y comunicación	170
2.6.-MEDIDAS DE SEGURIDAD	173
2.6.1.-Protección contra actos antisociales	173
2.6.2.-Evaluación de Seguridad	174
2.7.-PRESUPUESTO	175
2.6.3.-Gastos	175
2.6.4.-Ingresos	181

3.-EVALUACIÓN FINAL	183
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FUTURO.FASE II.....	187
1.-IMAGEN INSTITUCIONAL	189
1.1.-DE LA NUEVA DENOMINACIÓN DEL MUSEO	189
1.2.-DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	191
1.3.-GESTIÓN.....	195
1.4.-HORARIOS	204
2.-PROGRAMA DE COLECCIONES.....	206
2.1.-PROGRAMA DE INCREMENTO	206
2.2.-PROGRAMA DE DOCUMENTACIÓN	213
2.3.-PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	225
2.4.-PROGRAMA DE CONSERVACIÓN	228
2.4.1.-Condiciones ambientales	228
2.4.2.-Contaminación	229
2.4.3.-Iluminación	230
2.4.4.Manipulación, almacenes y exposición	231
2.4.5.Restauración	234
3.-PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	240
3.1. CONSIDERACIONES PREVIAS	240
3.1.1. Reflexiones para un museo de nueva planta	241
3.1.2. Argumento y descarte de los posibles emplazamientos	244
3.1.3. Normativa local	248

3.1.4. Justificación para la creación del nuevo Museo de Porcuna.....	250
3.1.5. Distribución del nuevo Museo. Relación de espacios	266
3.1.6. Instalaciones y equipamientos	281
3.1.7. Circulación interna del edificio	282
3.1.8. Iluminación	288
3.1.9. Seguridad	289
3.1.10. Instalaciones contra incendios	292
3.1.11. Seguridad del edificio	294
4.-PROGRAMA DE EXPOSICIÓN	296
4.1.-CONCEPTO Y MENSAJE A TRANSMITIR	296
4.2.-PRINCIPALES VALORES Y CONTENIDOS	297
4.3.-ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	299
4.4.-CIRCULACIONES GENERALES EN LA EXPOSICIÓN PERMANENTE	303
4.5.-ESQUEMA ORGANIZATIVO	305
4.5.1. Articulación en áreas o secciones. Mensaje a transmitir y organización de los contenidos en cada una de ellas	305
4.5.2. Circulación en cada una de las áreas o acciones	320
4.6.-REQUERIMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN	324
4.7. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LOS CONTENEDORES Y SOPORTES EXPOSITIVOS	325
4.7.1. Relación de los Bienes Culturales a exponer según el esquema organizativo en áreas o acciones	328
4.8. IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES SELECCIONADOS	331
4.9. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE COMUNICACIÓN	345

4.9.1. Criterios generales sobre la función de la información textual dentro de la exposición permanente	345
4.9.2 Unidad de diseño gráfico	346
4.9.3. Pautas generales de formato de textos	350
4.9.4. Elementos museográficos de apoyo	361
4.9.5. Necesidades de incremento de colecciones o depósitos de obras de otras instituciones que complemenen el discurso de la exposición	371
5. PROGRAMA DE DIFUSIÓN COMUNICACIÓN	374
5.1. LOS TIPOS DE USUARIO	374
5.2. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL PÚBLICO	376
5.3.-PRECIOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTRADA.....	377
5.4.-SECTORES ESTRATÉGICOS EN LA DIFUSIÓN	378
5.4.1. Ámbito social	378
5.4.2. Ámbito Económico	380
5.4.3. Ámbito científico y divulgativo	382
5.5.-FORMAS DE ACCESO A LAS COLECCIONES	384
5.6.-COMUNICACIÓN	385
5.6.1.Mecanismos de comunicación interna para proyectar políticas y objetivos.....	388
5.6.2.Mecanismos de comunicación externa para difundir los servicios del Museo	389
5.7.-EL TORO ORIENTALIZANTE COMO MASCOTA DEL MUSEO DE PORCUNA	392
5.8.-LA ENTRADA AL MUSEO, UN MECANISMO PUBLICITARIO MÁS	392
5.9.- RELACIONES CON LOS MEDIOS, GABINETE DE PRENSA, PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS.....	395

5.10 LA PÁGINA WEB	395
5.11. ACTIVIDADES A REALIZAR	399
5.12. PROPUESTA DE EXPOSICIONES TEMPORALES	420
BIBLIOGRAFÍA	433

PRÓLOGO

El trabajo que tienen en las manos es el resultado de un duro proyecto de museología capitaneado por D. Manuel Aguayo. Un trabajo en equipo, en el que distintas personas, con diferentes formas de escribir nos hemos sometido a unas normas dadas por el Máster. Es por esto por lo que hemos decidido explicar que tal vez cuando lean esta obra la forma en la que se expresan los autores diferencian los unos de los otros, no solo por esa diferencia a la hora de redactar sino también por la diferente formación académica y las diferencias culturales de los cinco autores.

Realmente el trabajo en equipo ha sido la tarea más complicada y difícil de este trabajo. Trabajar cinco personas sobre un mismo tema, aportando cada uno unas ideas y con puntos de vista diferentes puede enriquecer la experiencia, pero para que así sea se debe de llegar a un consenso pacífico.

Es por ello por lo que se ha decidido hacer un pequeño “índice” para que se sepa que es lo que ha escrito cada autor.

1. Mari Ángeles Alonso Capel:

- Introducción fase 1, pp. 15 – 18
- Colecciones, pp. 53 – 83
- Presupuestos, gastos, pp. 175 – 180
- Evaluación final, fase 1, pp. 183 – 186
- Programa de colecciones, pp.206 – 239
- Programa Expositivo, pp. 296 – 373

2. Daniel Cartes Binimelis:

- Análisis y Evaluación Institucional, pp. 35-47
- Planteamiento conceptual, pp. 21 – 34
- Análisis y Evaluación de Medidas de seguridad, pp. 173 – 174
- Imagen institucional, pp. 189 – 205

3. Venancio Galán Cortés:

- Análisis y Evaluación de Arquitectura, pp. 84 – 128
- Programa arquitectónico, pp. 240 – 295

4. José Manuel Luque Maldonado:

- Análisis y Evaluación de Difusión y comunicación, pp. 161 – 172
- Análisis y Evaluación de Presupuestos / Ingresos, pp. 181-182
- Programa de difusión y comunicación, pp. 374 – 432

5. Farah Ennuar Pérez Aureoles.

- Análisis y Evaluación Expositiva, pp. 129 – 160
- Programa difusión y comunicación, pp. 374 – 432

PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE PORCUNA (JAÉN)

DISEÑO TRÍPTICO PARA EL MUSEO DE PORCUNA.

Autora: Josefina Morales Sánchez

ESMITA

PLANTA BAJA

PLANTA -1

Diseño: Josefina Morales
jmoralesanchez@hotmail.com

DIRECCIÓN: Calle Paseo de Jesús S/N

HORARIOS:

Invierno (Octubre-Marzo)
Martes - Viernes: 10:00-13:00
15:00-18:00
Sábado - Domingo: 10:00-18:00

Verano (Abril-Septiembre)

Martes - Viernes: 10:00-13:00
17:00-20:00
Sábado - Domingo: 10:00-20:00
Lunes cerrado

TARIFAS:

Menores de 18 años: Entrada Gratuita

Adultos: 2 €

Estudiantes (con carnet) y Jubilados: 1 €

Visitas en Grupo con Guía: 4 €

Investigadores acreditados y miembros del ICOM: Entrada Gratuita

Tarjetas Especiales con la Tarjeta "Amigos del Museo de Porcuna"

POR FAVOR:

En el interior del Museo no está permitido fumar, la entrada de animales excepto perros guía, ni comida y bebida fuera del área de Cafetería.

CONTACTO:

www.museodeporcuna.com
info@museodeporcuna.com
953 544 004 - 606 445 513

MUSEO DE PORCUNA

MUSEO DE PORCUNA (Jaén)

Información en CASTELLANO



Candil Andalusí

El Museo de Porcuna fue creado mediante Orden de 14 de Diciembre de 1975, fundándose en la Torre de Boabdil (Siglo XIV). El incremento de la colección, así como el interés por mostrar la misma, conllevó a que se ampliara el Museo con una nueva sala ubicada en otro edificio de la población, el Antiguo Pósito, sede del actual Ayuntamiento. Esta nueva sede acogería la sala 3...A y 3.B. En 2011 se inaugura en las afueras del Municipio el Centro de Recepción de Visitantes, *Necrópolis Dinástica de Cerrillo Blanco*, un edificio fruto de un proyecto creado por la Diputación de Jaén, la Junta de Andalucía y 8 municipios interrelacionados por la importancia del legado ibero que poseen. Este proyecto dará como resultado un interés común por potenciar una ruta conocida con el nombre de "Viaje al tiempo de los Iberos". Este edificio sería la tercera sede del Museo de Porcuna.



Leona Ibérica

En el año 2007 se rehabilita la antigua biblioteca, ubicada en el Paseo de Jesús. Una sala con diversos usos, siendo utilizada por el Museo como sala de Exposiciones Temporales (sede 4). El Museo no sólo estaría formado por estas 4 sedes, sino que también formarían parte del mismo, los yacimientos arqueológicos y un edificio de almacenaje - depósito arqueológico.

Dada la complejidad que se presentaba en lo concerniente a la ubicación de las distintas sedes, el problema de la accesibilidad y la exposición de la colección de las piezas, se decidió proyectar un nuevo edificio en el Paseo de Jesús. Un nuevo edificio de nueva planta que respetara la tradición constructiva del Municipio, pero que contara con unas instalaciones adecuadas, modernas y seguras para la exposición de las piezas, así como un edificio accesible para todo tipo de personas y que fuera sostenible.



Lucerna Romana

La exposición permanente está ubicada en un mismo espacio y muestra un recorrido por la historia del Municipio desde la Antigüedad hasta la actualidad. Una muestra que no sólo está compuesta por piezas, sino también por recursos que nos ayudan a entender tanto las piezas como la historia Porcunense. Muestra que no sólo sirve para ser contemplada, sino también para ser disfrutada, sentida y tocada. El fin de la exposición permanente es vincular al visitante con el pasado sociocultural que ha tenido lugar en la población desde tiempos remotos, creando una secuencia en el espacio que va desde el mundo Ibérico - Romano - Árabe - Edad Contemporánea - Actualidad, sin perder de vista el entorno en el que se ubica. Potenciando y transmitiendo para ello valores tales como el de identidad, el unitario, el arqueológico y el de diversión y ocio.

**Nunca has visto la historia contada así.
Bienvenido/a al Museo de Porcuna.**

LOGO CREADO Y DISEÑADO PARA EL MUSEO DE PORCUNA.
Autor José Manuel Luque Maldonado



INTRODUCCIÓN

El Museo Arqueológico Municipal de Obulco localizado en la localidad andaluza de Porcuna (Jaén), representa un caso peculiar en el que confluyen muchas de las inquietudes actuales en torno a la gestión de los museos locales en nuestro país.

Su importancia es obvia pues encierra una serie de valores patrimoniales vinculados al pasado de la localidad y que son reflejo de las huellas de su pasado más lejano. Los protagonistas indiscutibles de todo el conjunto museístico son las piezas relacionadas con la cultura ibero romana de Ipolca y Obulco respectivamente.

Su digna trayectoria institucional a lo largo de sus 38 años de vida, deja constancia de la preocupación e interés de la población local por conservar su patrimonio más valioso y mostrarlo con orgullo al resto de la humanidad. La profunda estima de los habitantes hacia su patrimonio es uno de los aspectos que caracterizan a Porcuna y su Museo, un elemento firme en toda su historia institucional y aun latente y vivo en la realidad actual del Museo.

La colaboración entre instituciones afines creando así un conjunto de redes culturales, es una de las principales vías para el crecimiento y mejora de este tipo de pequeñas instituciones municipales. Este es el caso del trabajo que nos concierne en relación a la elaboración del Plan Museológico para el Museo Arqueológico Municipal de Obulco.

En esta ocasión la Universidad de Granada a partir de la firma de un convenio con el citado museo se compromete a través del alumnado del Máster de Museología, impartido en la Facultad de Bellas Artes de la ciudad, a redactar un Plan Museológico con el que se den respuesta y soluciones a determinados problemas mediante la aportación de nuevas ideas y recursos que contribuyan así a la renovación, enriquecimiento y desarrollo de cada uno de los museos participantes en este programa

INTRODUCCIÓN

académico. Al mismo tiempo, ello permite la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por el alumnado durante los dos años cursados de máster.

La metodología general seleccionada para llevar a cabo este Plan se basa en la división en grupos de 5-6 personas, cada uno de los cuales seleccionará un museo determinado para la elaboración del mencionado Plan.

En nuestro caso, el Equipo Porcuna se halla compuesto por cinco integrantes (Mari Ángeles Alonso, Venancio Galán, Daniel Cartes, Farah Ehnur y José Manuel Luque). Decidimos apostar por el Museo Arqueológico Municipal de Obulco por la complejidad y al mismo tiempo atractivo que encarna esta tipología museística.

Para la elaboración y redacción de este Plan, las tareas han sido repartidas de manera que a cada integrante del grupo le ha correspondido una determinada sección del Plan, colaborando siempre todos juntos en equipo para compaginar las diferentes tareas.

En líneas generales, la metodología y criterios adoptados por el Equipo de Porcuna para confeccionar el Plan Museológico del Museo Arqueológico Municipal de Obulco han sido:

- Lectura y análisis detallado de los pasos a seguir para la adecuada realización de este Plan.

- Reparto de las tareas en relación tanto a las preferencias personales de cada miembro del equipo como por afinidad profesional.

- Organización de reuniones y encuentros de equipo en los que debatir, consultar y solucionar cualquier duda o para reflexionar y tomar de manera conjunta la siguiente decisión o fase a ejecutar.

- Acuerdo de tutorías para la supervisión de los trabajos y resolución de dudas por el tutor responsable.

- Trabajar y cooperar siempre conjuntamente a partir de la comunicación fluida por parte de todos los miembros del equipo.

- Planificación de viajes al Museo así como otros que resulten de interés para nuestro estudio, tal es el caso del Museo de Jaén.

De esta participación conjunta entre alumnos y tutor es fruto este Plan Museológico, un Plan que desde sus inicios ha tenido unos objetivos bien definidos y delimitados como son:

- Potenciar los valores patrimoniales propios de los museos arqueológicos. Una tipología la de los museos arqueológicos nada fácil por la dificultad que encierra su tratamiento como disciplina y difusión cultural.

- Trabajar de manera constante y razonada para mejorar y contribuir en la medida de lo posible en el enriquecimiento y progreso del Museo.

- Aplicar las enseñanzas teóricas adquiridas a lo largo del curso en las clases del máster.

- Poner en valor los pequeños patrimonios, aquellos que por formar parte de una reducida comunidad local no son menos valiosos o merecedores de ser reconocidos, conservados, investigados y difundidos para el disfrute, conocimiento y contemplación de su sociedad actual.

- Dar a conocer la relevancia histórico-artística y especialmente arqueológica de Porcuna, reclamando ocupar su lugar el papel cultural que le corresponde en la sociedad del siglo XXI mediante el que es su tesoro más preciado: su patrimonio.

En conclusión, el Museo de Porcuna propuesto por este Plan emerge de la incipiente necesidad por parte tanto de propia institución como de su población local, por mejorar y continuar conservando el legado que les ha sido cedido a lo largo de siglos y siglos de historia.

Una historia narrada por los objetos arqueológicos hallados, donados, adquiridos o depositados en el Museo y que son un claro reflejo de lo que fue y sigue siendo la sociedad de Porcuna.

Valorar y dar a conocer los pequeños patrimonios como el de Porcuna supone una importante fuente de enriquecimiento no solo para el prospero futuro de la población local sino además para todos como herederos y responsables de todo el patrimonio que nos ha sido cedido y encomendado custodiar, conservar, difundir e investigar.

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

FASE I

1.- PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

1.1.- MISIÓN DEL MUSEO

- **Dedicación.**

Básicamente, el Museo de la *ciudad*¹ de Porcuna se creó como respuesta a una urgencia por la cautela de un Patrimonio arqueológico en crecimiento; tanto fue así, que la designación de la sede en el Torreón de Boabdil se debió a causas similares. Ya superadas estas urgencias y creada, en parte, cierta imagen de *ciudad* en torno a la arqueología gracias al actual Museo, devienen con el tiempo otro tipo de necesidades dadas por la actual ciudadanía, por la normativa vigente en torno a los museos y edificios públicos y por la especialidad museológica actual caracterizada por la alta especialización en las tareas que lleva a su cargo. El presente Plan Museológico, al tanto del pasado de la *ciudad* y de su Institución museística, pretende recoger la esencia de las circunstancias que le dieron vida y darle un nuevo impulso dentro del marco museológico actual.

Dicho lo anterior, el nuevo “Museo de Porcuna”² conservará y hasta potenciará la salvaguarda por el Patrimonio diseñando y proponiendo actuaciones que especialicen sus funciones y promueva la conciencia de cuidado y memoria entre los habitantes del territorio implicado. Además, le dará un sentido que vuelque sus contenidos

¹ El concepto de ciudad es empleado en primer capítulo de este Plan desde la perspectiva de la igualación en importancia simbólica de la Porcuna actual con las antiguas ciudades que se ubicaron en el mismo territorio. Bajo las concepciones actuales Porcuna, con sus poco más de 6.000 habitantes, quizás no calificaría como ciudad, pero dadas las dinámicas de vida con relativa y permanente aglomeración en un mismo territorio o actividades vinculadas al comercio y la cultura hacen que su carácter agrícola no sea suficiente para desmerecer el énfasis pretendido. De ahí que consecuentemente en este Plan se denomine en varias ocasiones a sus habitantes ciudadanos. Es por este valor peculiar y personal del que se dota al concepto *ciudad* en este Plan que dicha palabra aparecerá en cursiva, atendiendo al carácter singular que le ha sido dado para este primer capítulo del Plan Museológico.

² Ver Programa Institucional. Del nuevo (Museo de Porcuna) nombre del Museo.

I.1. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

arqueológicos hacia un enfoque ciudadano implicando a los actores locales en la programación de actividades y discursos museográficos. Finalmente, este carácter inclusivo, tendrá un sentido de desarrollo social a través de la consideración de una nueva sede que equipará a la *ciudad* con infraestructura cultural posibilitando nuevos horizontes de desarrollo para sus ciudadanos.

1.2.- MENSAJE A TRANSMITIR Y PRINCIPIOS BÁSICOS

Actualmente el Museo de la *ciudad* de Porcuna no demuestra claramente sus lineamientos en sus actuaciones y si lo hace, lo lleva a cabo de forma discontinua y con poca consistencia. Primeramente, la institución deberá promover los valores de la arqueología local desde un punto de vista ciudadano con miras a fomentar una relación más estrecha con los pocos habitantes de la *ciudad* propiciando así un sentido de pertenencia con la Institución. En este sentido es meritorio mencionar el carácter público del origen de las piezas del Museo con donaciones sucesivas en el tiempo, diferenciándose a otros de origen privado. Consecuentemente este carácter es también con miras a darle vida al centro museístico gracias a la promoción o puesta en valor del patrimonio local (el cual no es sólo arqueológico). En este sentido, el museo deberá posicionarse como el centro local de mayor relevancia cultural dado que administrará y proyectará la identidad que los habitantes depositen en él y al mismo tiempo propiciará un circuito cultural escasamente desarrollado hasta ahora.

Volcar la disciplina arqueológica a la sociedad es incorporarse al diario vivir de las personas; es tener presente sus inquietudes y necesidades para luego buscar espacios donde los valores de la arqueología local les puedan resultar de interés. El Museo deberá estar en permanente diálogo con su entorno sabiendo que el Patrimonio arqueológico es importante, pero siempre considerando que lo es dentro de los otros patrimonios y en relación con ellos. La multiplicidad de matices que intervienen en la valoración e identificación por un determinado patrimonio, como en este caso lo

representa el arqueológico, hace que sea deber del Museo presentarse como un espacio en que se sea capaz de dialogar permanentemente en un proceso rico y dinámico con los habitantes.

Como definición, el Museo tendrá como eje vertebrador la política de mantener actividades de difusión permanentes y creativas para que los habitantes se identifiquen con el centro y vean en él una forma de esparcimiento relevante en la *ciudad*. Porcuna es una *ciudad* pequeña y por lo tanto debe propiciarles un deseo de repetir la visita e idealmente participar de sus destinos. El ya mencionado perfil ciudadano del Museo se manifestará en actividades no sólo relacionadas con la arqueología; la Institución deberá introducirse en el entramado de actividades de la *ciudad* de Porcuna para servir de soporte a otras de relevancia. Por ejemplo, facilitará sus espacios para reuniones de asociaciones de artesanos, agrupaciones de jóvenes, etc.

Este afán, además del sentido de inclusión cultural (social), tiene por finalidad darle sostenibilidad en el tiempo a la Institución al crear un sistema de dependencia y/o necesidad mutua Museo/*Ciudad*. De forma similar, la disciplina arqueológica ve difundido su trabajo y valor en la sociedad y, a través del Museo, los especialistas e investigadores de la especialidad pueden incorporar la idiosincrasia local a la hora de intervenir en eventuales procedimientos disciplinares en terreno; ambas partes se conocen y trasvasijan sus formas en una nueva y particular realidad que no hace más que enriquecer y densificar el territorio de Porcuna.

1.3.- DEFINICIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- **Perfil característico específico.**

Demostrar el por qué de crear un museo como este en la *ciudad* de Porcuna es argumentar, a grandes rasgos, dos tipos de particularidades. Las primeras dicen relación con las características de la población local y las otras están determinadas por el carácter de las piezas que actualmente son capaces de hablar de un pasado

I.1. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

importante y significativo como para constituir y determinar el Patrimonio cultural de la *ciudad* que, en definitiva, se expondrá en las salas de su Museo.

Porcuna tiene como principal actividad económica la explotación olivarera para la producción de aceite junto a otras vinculadas a los cereales. Estas actividades permiten que el desempleo a Enero de 2014 no sobrepase el 7% (Gobierno de España. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2014) distando de la realidad del resto del país. Otro dato importante que permite caracterizar a la *ciudad* de Porcuna es el número de jóvenes menores de 20 años, los cuales no superan el 22% del total (INE, 2012). La misma fuente nos dice que Porcuna carece de pantallas de cine (salas de cine), es decir, lugares para el esparcimiento juvenil y que posee un solo centro de educación secundaria y dos de básica. Esto nos habla de una población eminentemente adulta y dedicada al trabajo. Ahora, con la intención de afinar conceptualmente el nuevo Museo, la fuente ya citada dice que no hay hoteles y sólo una pensión. Las conexiones con ciudades cercanas importantes son escasas, contando sólo 4 diarias de autobús desde la capital provincial Jaén o de Córdoba. Estos datos corroboran el carácter de Porcuna avocado más al trabajo agrícola que a la industria o los servicios como lo podrían constituir los asociados a la cultura y en este caso los museos o al mismo turismo.

Respecto al contenido, muchas de las piezas que posee el Museo datan desde hace unos 20.000 años atrás, provenientes de lo que hoy es Porcuna y los yacimientos de sus alrededores: Cerrillo Blanco (S VII – III a. C.) y Alcores (S III – I a.C.) principalmente. Las piezas hablan de una *ciudad* sobre otra, desde la prehistoria y protohistoria con los iberos, pasando por vestigios del imperio romano, época medieval, andalusí hasta nuestros días. Debido a estos antecedentes, hablar de la Porcuna de hoy es hablar, quizás, de la última capa de una *ciudad* muy antigua. La especificidad de las piezas del Museo llevan a hablar de un territorio muy particular: la Porcuna de hoy; una *ciudad* que se ve a si misma desde la perspectiva de las predecesoras; de la arqueología a ras de suelo, una *ciudad* que actualmente es pequeña y de poca relevancia estratégica frente a núcleos urbanos más cercanos como Jaén o

Córdoba, *ciudad* que conserva cierta naturaleza agraria que alguna vez tuvo y que ésta define a su población en términos etarios; por último, una *ciudad* que tiene la posibilidad de seguir desarrollarse a través su Patrimonio.

1.4.- ESPECIFICIDAD MUSEÍSTICA

Con los antecedentes anteriormente expuestos ya se puede hablar de un “Museo de Porcuna”, es decir, de un museo volcado a los intereses identitarios de la ciudadanía de hoy, pero vistos desde la perspectiva del Patrimonio arqueológico que ha poseído desde siempre.

El “Museo de Porcuna” orientará su discurso expositivo hacia la ciudadanía desde las culturas que ocuparon el mismo territorio actual, esto en la práctica se mostrará en las exhibiciones refiriéndose temáticamente a las diferentes “Porcunas” que ha habido desde la prehistoria hasta nuestros días: Ipolca, Obulco, Bulkuna y Porcuna; un hilo relator de un *continuum* histórico de los asentamientos que se han sucedido sobre un mismo territorio³.

Incluir a los ciudadanos de una manera tan activa se debe además a que desde que logró constituirse el actual Museo, la sociedad participó activamente agrupándose para defender su Patrimonio a la vez que engrosaban los fondos museísticos a través de sucesivas donaciones. Esta última cuestión se mantiene hasta el día de hoy y por ello la Institución prodigará en su museografía (y discurso) un reconocimiento a esta faceta local tan propia. El acento en esta vocación está acorde con el renovado enfoque que propone la Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía⁴

³ Ver Programa de Colecciones.

⁴ La Junta de Andalucía, Consejería de Cultura (2007) a través de su Consejera Rosa Torres, declara en la presentación de la ley:

La nueva norma -Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía- es hija de una época marcada por la explosión de la demanda social relacionada con el patrimonio histórico, de la que el auge del turismo cultural es una manifestación clara.

I.1. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

Si bien la disciplina arqueológica marcará la mayor parte de las actuaciones para el Museo, incluso hasta determinar espacios internos propios que la especialidad demanda; el enfoque ciudadano, marcado por la actualidad de Porcuna, es el que propiciará la vinculación diaria con sus habitantes; el Museo basará en gran medida su funcionamiento diario en el fomento de actividades vinculantes con el entorno. Este Plan ve en la relación de la disciplina arqueológica con la *ciudad* un territorio específico de suma relevancia para dotar de una impronta especial a la Institución y a la *ciudad*. Este aspecto ya existe y es visible a través de variadas expresiones identitarias: el nombre de algunos productos locales, empresas de diversa índole, cafeterías, etc. llevan ideas asociadas a íconos arqueológicos por lo que el terreno es fértil para enriquecer los valores, mantener activa la memoria e identidades locales con el Museo.

1.5. -ALCANCE DE LOS FONDOS MUSEÍSTICOS

▪ **Marco Temático, cronológico y geográfico de la colección.**

Como ya se ha esbozado, el discurso hablará del devenir en el tiempo de lo que hasta nuestros días conocemos como Porcuna. La localidad es quizás el centro de mayor importancia a nivel nacional de cultura íbera. Esta vertiente no ha sido explotada como los investigadores del tema quisieran dado que es un territorio todavía floreciente en descubrimientos; tarea facilitadora a la que también deberá avocarse el nuevo Museo. Un reconocimiento importante para el Patrimonio cultural íbero lo representa el actual Centro de Interpretación de Cerrillo Blanco ubicado a las afueras de la localidad y el conjunto escultórico hallado en el lugar exhibido en el Museo Arqueológico de Jaén. Pero sucede que el Patrimonio local excede a Cerrillo Blanco y si bien, este es uno de los más característicos de la localidad, hay otros hitos no

El concepto de museo se ha transformado, pasando de simple sala expositiva o de espacio para la conservación de un conjunto de bienes a tener la consideración de espacio dinamizador de la vida de la comunidad.

despreciables y que un museo como el que se está planteando debe incluir como: la influencia religiosa, el trabajo en torno a la agricultura y la cantería, etc.

Son estos últimos ingredientes de carácter etnográfico los que dotan al Museo de una particularidad aún mayor. Como se desglosará en el Programa de Colecciones, el discurso estará orientado desde un punto de vista cronológico, pero lo sustancial de esta condición viene dado por su énfasis en las distintas Porcunas, aspecto vital y con un componente de didactismo que pretende acercar el Museo a las personas.

Este carácter marcado por la iconicidad de las diferentes *ciudades*, lleva a que se incluyan piezas procedentes del Yacimiento de Alcores (S III – I a.C.), de la Romana Obulco(S I d. C.), de la época andalusí (S VIII – XIII d. C.), y de la Porcuna medieval hasta la actualidad. Si bien la disciplina arqueológica llama a tratar o a operar con objetos de éste carácter o tipología, no se puede desconocer el carácter estratigráfico del la actual Porcuna, razón por la cual se incorpora el ingrediente etnográfico antes mencionado. Desde esta perspectiva, la *ciudad* actual es simplemente una más en su devenir aspecto que viene a dar conexión también con la citada implicación ciudadana.

Cabe señalar que el discurso planteado también repercute en la sostenibilidad del Museo ya que los diferentes tintes que matizan la tipología arqueológica (sumado a la administración del Centro de Interpretación y Yacimiento de Cerrillo Blanco y Yacimiento de Alcores⁵) le dotan de características singulares que intentan diferenciarse de los demás museos arqueológicos⁶.

⁵ Ver Plan Institucional. De la Gestión administrativa.

⁶ Azuar, Rafael, (cf. 2013:187) Sostiene que la afluencia de público en los museos arqueológicos en España se ha estancado por lo que debiera reflexionarse en torno a nuevas formas de musealizar este tipo de patrimonio como lo hacen los museos de sitio.

I.1. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

1.6.- CRONOLOGÍA

Siguiendo con la situación del discurso del Museo, este abarcaría unos 20 mil años y centrados en el territorio de Porcuna. Para los efectos discursivos actuales y venideros esta data podría ser irrelevante en el sentido de que al tratarse de un Museo local, teniendo presente su vocación ciudadana y que es un Patrimonio en pleno proceso de investigación, valoración y expansión; los posibles nuevos hallazgos arqueológicos deberían ser incluidos de forma automática al discurso simplemente por razones de implicancias territoriales más que cronológicas. Además, gran parte de los Yacimientos existentes (Alcores, Cerrillo Blanco, Ciudad ibero-romana de Obulco) son propiedad del Ayuntamiento y administrativamente debieran quedar bajo su tutela de forma automática todos los hallazgos (a no ser que el encargado del levantamiento disponga algo diferente).

Por otro lado, la condición arqueológico/cronológica queda en un segundo plano al tener el Museo un carácter etnográfico ligado al sentido territorial y ciudadano del discurso museográfico.

1.7.- GEOGRAFÍA

Situación similar puede suceder en el caso geográfico, ya que los límites de la *ciudad* de Porcuna por más que sean conocidos, debería incluir en su discurso el conocimiento asociado a hallazgos fuera de sus límites políticos inmediatos, pero que de una u otra forma representen valores identitarios para la *ciudad*. Por este motivo la delimitación política de lo que hoy es conocido como Porcuna podría no tener mayor sentido a la hora de vinculaciones patrimoniales de tipo territorial. Sin ir más lejos, a pesar que los yacimientos de Cerillo Blanco o Alcores se encuentran bastante apartados del radio urbano de la *ciudad*, los hallazgos alcanzan una importancia suficiente como para determinar en términos icónicos cierta imagen de la *ciudad* y su Museo como lo

representa el caso del Toro orientalizante de Cerrillo Blanco (s. VII a. C.). Este es posible hallarlo en la imagen del actual Museo como productos o empresas de la *ciudad*.

En cualquier caso la ubicación geográfica privilegiada de la *ciudad* con sus impresionantes vistas de los valles es la que precisamente la ha hecho de valor para las sucesivas culturas que la han ocupado o que han dejado algún rastro en ella.

1.8.- VINCULACIÓN EN REDES

En lo más inmediato, el Museo deberá estrechar lazos con el Museo de Jaén como una forma de tener acceso a unos fondos museísticos más variados que le permitan enriquecer, cambiar, expandir o diversificar su discurso. Cabe señalar que este Museo posee piezas icónicas procedentes de Porcuna. También no es menor la colaboración en el ámbito técnico que pudiera darse en un escenario de relación más estrecha. El actual Museo se ve imposibilitado de generar desde sí estas vinculaciones por la precariedad y dispersión general en la que se mantiene. A raíz de esto es que las vinculaciones como las ocurridas con la Universidad de Jaén a través del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, la Universidad Complutense de Madrid con su Departamento de Historia Antigua o la misma Universidad de Granada no han logrado ser lo permanentes que se desearía.

Como todo museo arqueológico este necesita de la presencia de estudiantes en práctica para las diversas tareas que requiere. El futuro Museo deberá montar un plan ambicioso para atraer a estos estudiantes ya que, por un lado, hay trabajo de carácter urgente como la catalogación de piezas y por otro, no se debe desconocer su lejanía de centros urbanos de relevancia y la dificultad que implica llegar a la localidad. Este trabajo deberá hacerse en estrecha relación y de forma permanente con centros universitarios cercanos como la Universidad de Jaén, Universidad de Granada y Universidad de Córdoba.

I.1. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

Como una forma de propiciar la sostenibilidad de la Institución en el tiempo, es conveniente la mantención de un soporte cercano y que tenga estrecha relación con sus objetivos; una Asociación de Amigos del Museo, así como las de empresarios o colectivos de diversa índole le servirán estratégicamente en términos de rentabilidad social⁷.

Son innumerables las redes y asociaciones a las que pudiera adjuntarse la nueva administración del Museo, pero está en afán de seguir el espíritu de este Plan la apertura de las posibilidades que le sean más convenientes y seguirlas.

1.9.- ORIENTACIÓN DISCURSIVA DEL MUSEO

Anteriormente se mencionó que la población de Porcuna era eminentemente adulta y orientada al trabajo en el mundo agrario. Debido a esto es que el Museo orientará su discurso expositivo a este grupo etario, es decir; de alrededor de los 30 años en adelante. Muchos de los jóvenes que cumplen la mayoría de edad salen de la *ciudad* a estudiar o a buscar perspectivas laborales más acordes con su edad, razón por la cual atender discursivamente a habitantes sobre los 30 años no es una razón discriminatoria, si no que en la zona es por mucho la mayor parte de las personas que circulan. Otro grupo que siempre es digno de atención es la población infantil y en edad escolar. A estos grupos se les dará acogida a través de planes especiales de talleres y guías no necesariamente dentro del Museo debido a que son siempre considerados como el usuario del futuro y agentes de transmisión de valores patrimoniales hacia adultos carentes de ellos. El acento en talleres y guías para niños no resta a que este tipo de servicio les sea proporcionado también a adultos, pero es necesario mencionar que esta atención a niños es una estrategia permanente y mayoritaria dada las circunstancias en la conformación etaria de la *ciudad*.

⁷ Ver Programa de Difusión y Comunicación.

Un aspecto no menor en tanto acceso a los diferentes usuarios lo representa el carácter didáctico del discurso y su vocación de ser accesible a personas con grados de discapacidad⁸.

De los usuarios anteriormente nombrados se desprende la potencial visita del turismo: el museo por definición es una institución abierta a todo tipo de usuario; es por esencia inclusivo. Pero sucede que avocarse (mayoritariamente) a visitas de este tipo con la idea de potenciar la imagen de la *ciudad* a través de la paquetización del Patrimonio no necesariamente acercará al usuario local al no estar suficientemente desarrollada una política institucional (entendida como bagaje metodológico y práctico en trono a lo local) dedicada primero a sus habitantes y luego a los foráneos⁹. Por otro lado, el Museo tendría que sostener una industria turística inexistente en Porcuna¹⁰ para lo cual necesita desarrollar la experiencia. Propiciar en el corto y mediano plazo un acento en el turista implicaría mantener la farsa de la apertura y globalidad en desmedro de la prioridad de inclusión y el diálogo con el territorio en el que se enclava el museo.

Finalmente, el Museo prodigará a través su discurso una apertura hacia investigadores proponiendo acentos en los montajes que denoten un tono más sofisticado que el propuesto para la ciudadanía en general¹¹. Además, la facilitación de la biblioteca y archivo del Museo deberá promocionarse con especial atención. Incluso la apertura de los yacimientos de dependencia del Museo tendrán como fin ser un campo para los investigadores, aspecto que deberá ser también promocionado de forma especial. El espacio dedicado a los investigadores obedece a los lineamientos de

⁸ Ver Programa Expositivo.

⁹ A la luz de la citada Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía y del acento local propuesto en este Plan, se comprenderá que la prioridad en uno u otro público no tiene como espíritu la exclusión, sino el desarrollo planificado en etapas sostenibles para el “Museo de Porcuna”, para la ciudadanía y su Ayuntamiento.

¹⁰ Azuar, Rafael (cf. 2013:121). El “Museo de Porcuna” estaría dentro del concepto de “mediterraneidad” caracterizado por la vinculación de la Institución con el desarrollo turístico rural de interior en el cual el primero es su motor.

¹¹ Ver Programa Expositivo.

I.1. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

promoción del Patrimonio arqueológico local en un sector de especial interés para una localidad que pretende desarrollar su imagen en conjunto con su Museo. Son ellos quienes pueden expandir y difundir el conocimiento en esferas especializadas que conllevarán sólo beneficios para la Institución y a ciudadanía.

1.10.- LINEAMIENTOS DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Dando ya por contado la estrategia de difundir y educar a través de talleres y guías a grupos diversos¹², cabe señalar que la *ciudad* al ser de población reducida se le debe proporcionar una programación atractiva y permanente para que perciba al Museo como un agente activo promotor de cultura y proveedor de un servicio de ocio que vale la pena repetir constantemente. Por este motivo las mismas exposiciones temporales servirán para comunicar un movimiento permanente en la agenda cultural. Actividades como la pieza del mes u otras deberán tener como norte la vinculación constante con el habitante de Porcuna.

El Museo se vinculará también con otras entidades de la *ciudad* como asociaciones de trabajadores, centros de madres, grupos de jubilados, juveniles y otros. La idea es hacer comunidad con los propósitos de estos grupos para diseñar programas específicos que resulten de interés común. El Museo también podrá facilitar sus espacios a éstos como una estrategia de vinculación con el medio y como un servicio (gratuito o de pago) acorde con sus principios de difusión del Patrimonio arqueológico de la *ciudad*.

El Museo lleva a efecto la campaña “Porcuna contra el expolio” para disminuir al mínimo la pérdida de Patrimonio arqueológico con lo cual la preocupación y el incentivo para la incorporación de piezas al Museo debe tener un lugar especial. Con una disposición de este tipo las personas se sentirán orgullosas de ser parte de la

¹² Ver Programa de Difusión y Comunicación.

realidad del Museo y que colaboran al desarrollo cultural y social de su *ciudad*. En consecuencia, la Institución hará mención en parte de su discurso expositivo a las personas que han contribuido a la creación del museo a través de sus donaciones y vean así reconocido su aporte al mismo.

También como parte de la comunicación, el Museo poseerá comercios asociados a actividades tradicionales de la *ciudad* como una cafetería y una tienda con productos locales para así vincularse de un modo más natural a las dinámicas ya existentes en sus habitantes.

2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

2.1.- INSTITUCIONAL

2.1.1.- Historia de la Institución

Formalmente¹³ la intención de conformar un museo para la localidad se argumenta con que Porcuna tuvo una gran importancia en el pasado, principalmente en la época Íbera como en la Romana y que debía exponerse al usuario todo el material obtenido fruto de hallazgos, donaciones y excavaciones arqueológicas que se han sucedido con el correr de los años. Por otro lado, el ente gobernante o administrador más próximo a la sociedad, como lo significa en este caso un Ayuntamiento, tiene un grado de responsabilidad importante en promover su Patrimonio para, básicamente, enriquecer y desarrollar a sus habitantes con el conocimiento albergado en las piezas. Por lo mismo es ética y constitucionalmente el primer defensor de un territorio rico en historia y yacimientos arqueológicos.

Generalmente los museos nacen de la intención de algunos pocos preclaros conocedores del patrimonio el cual, posteriormente, se pueden convertir en parte de una colección o colecciones de museos. El nacimiento de éste en particular se debe a una lógica similar; habitantes interesados en proteger su historia y en ella cautelar, al mismo tiempo, la preservación de las piezas que salían a la luz. Éstas, a todas luces, merecían cuidado ya que la falta de conciencia patrimonial de algunos habitantes y el expolio comenzaban a alzarse como temas relevantes en España. Por esta razón, la Asociación de Amigos de Obulco y el Ayuntamiento de Porcuna promueven la idea, ya en el año 1968, que un museo es necesario para los fines antes mencionados. Unos

¹³ Ideas provenientes de la “Memoria de intenciones del Alcalde” presentes el Proyecto Museográfico presentado por el Ayuntamiento para su inscripción en el Registro de Museos de Andalucía, año 1997.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

años más tarde, en 1975, otro hecho significativo marcaría la senda hacia la constitución del museo: el hallazgo de esculturas en Cerrillo Blanco.

El paso definitivo se sucede en 1976 cuando el Ministerio de Educación y Ciencia crea el Museo Arqueológico Municipal de Obulco en el Torreón de Boabdil a través de la orden del 14 de diciembre de 1976. En aquel entonces, el Torreón no se encontraba en condiciones de recibir adecuadamente un museo, razón por la cual se restaura y sólo se puede abrir definitivamente al público el 27 de diciembre de 1980.

El primer Director del Museo fue Modesto Ruiz de Quero, el cual fue nombrado en 1977 por el Ayuntamiento en Pleno. Agrimensor de profesión, fue uno de los porcuperos adelantados que a través de sus inquietudes intelectuales, políticas y personales logró captar la credibilidad del ambiente local para que le confiaran la tarea de Director¹⁴. Estuvo detrás de la Asociación de Amigos de Obulco, participó activamente en los trabajos para la declaración de Monumento Nacional de varios edificios locales e insistió en la creación de un Museo arqueológico para la localidad incluso llegando a reunir piezas para conformar lo que en ese momento se denominaba la colección fundacional.

Tras la muerte de Ruiz de Quero en 1997, el Ayuntamiento nombra a Luis Emilio Vallejo Delgado como Director de la Institución, cargo que ostenta hasta la actualidad.

Ya en 1997, se comienzan a suceder acontecimientos que marcan el actual devenir del Museo. Este año, el Ayuntamiento de la localidad promueve el expediente por el cual se anota preventivamente al Museo en el entonces Registro de Museos de Andalucía (hoy Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía), quedando aprobado con el informe favorable de la Comisión Andaluza del Museos en sesión del 18 de junio de 1998. También en 1998 se obtiene la titularidad pública de Cerrillo

¹⁴ Estuvo fuera de la ciudad por muchos años a causa de la guerra civil. Formó parte del ejército y defendió Madrid entre otras ciudades con lo cual llegó a ser teniente. También estuvo en Francia por los mismos motivos.

Blanco al ser este yacimiento objeto de compra por el Ayuntamiento. Al año siguiente y en mismo lugar, se inaugura el Parque de Cerrillo Blanco y se produce la compra del Yacimiento de Alcores por la misma entidad.

En el año 2000 se formaliza la inscripción definitiva en el Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas en la ORDEN del 7 de febrero¹⁵ con el nombre de “Museo Arqueológico Municipal de Obulco” señalando su sede en el Torreón de Boabdil.

Posteriormente se aprueba en Pleno el *Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco* (ver documento en anexo) como un instrumento de gestión y marco legal en el que deberá operar la Institución. Además se señala que este Reglamento no podrá ser modificado por su Director y que bajo la figura del Museo se incluyen las salas, edificios, Yacimientos, los depósitos arqueológicos, entre otros; quedando normativa y conceptualmente como un museo de Proyecto Abierto (como lo señala literalmente el mismo Reglamento). El mismo, denomina a la Institución como “Museo Arqueológico Municipal de Obulco y Conjunto Arqueológico de Alcores y Cerrillo Blanco”¹⁶ más allá de que en la práctica se le denomine “Museo Arqueológico Municipal de Porcuna”, “Museo de Porcuna”¹⁷ u otros nombres.

¹⁵ Junta de Andalucía (2000).

¹⁶ Hasta el momento queda en entredicho el real nombre de la institución porque la inscripción del proyecto realizada en el año 2000 señala que el nombre del museo es “Museo Arqueológico Municipal de Obulco”, lo que se contradice con lo señalado en el “Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco” aprobado en Pleno. Este, en su artículo 3 dice que el nombre del Museo será el de: “Museo de Arqueológico Municipal de Obulco y Conjunto Arqueológico de Alcores y Cerrillo Blanco. En la página web del Museo: <http://museodeporcuna.com/> hace mención a que su denominación es “Museo y Conjuntos Arqueológicos Porcuna (Jaén)” y en una de sus pestañas: “Museo de Porcuna”...

¹⁷ Es el nombre que actualmente tiene el museo y así lo utilizan en toda su difusión. Se denominará de esta forma en este proyecto desde aquí en adelante.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Acorde con el posicionamiento que deben alcanzar estas entidades en el mundo y como muestra de sintonía con el usuario, se abre el sitio web del Museo en enero de 2004.¹⁸

El último hecho relevante en 2013, es el inicio (incoación) de la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz de 18 yacimientos arqueológicos¹⁹ repartidos por la localidad y alrededores. Éstos estarían bajo la titularidad del Ayuntamiento de Porcuna y a su vez serán gestionados por el Museo.

¹⁸ <http://museodeporcuna.com/>

¹⁹ En Junta de Andalucía (2013). Bienes de Interés Cultural de tipología yacimiento arqueológico y zona arqueológica. Se cuentan:

Zona 01. Ciudad de Ibolca-Obulco-Obulcon-Bulkuna-Porcuna.

Zona 02. Necrópolis septentrionales.

Zona 03. Necrópolis y sileras meridionales.

Zona 04 Necrópolis orientales.

Zona 05. Necrópolis occidental. El Pozuelo.

Zona 06. Silera del Rey.

Zona 07. Fortificaciones romanas de La Cantera de Gronzón-Cruz Chiquita.

Zona 08. Yacimiento prehistórico de La Peña de la Grieta y Farallones del Sulfuro.

Zona 09. Yacimiento prehistórico de La Cueva del Enamorado.

Zona 10. Yacimiento romano de La Dehesa de los Potros.

Zona 11. Yacimiento prehistórico e histórico de El Albalate.

Zona 12. Yacimiento prehistórico de El Berral o Huerta de Albalate.

Zona 13. Yacimiento de El Vélez o Pozo del Vélez.

Zona 14. Huertas de El Vélez, La Galga, La Tenería y Mengíbar.

Zona 15. Villa romana de La Sendilla Golosa.

Zona 16. Villa romana de Chichimao.

Zona 17. Villa romana de La Cabra Mocha.

Zona 18. Villa romana de El Cerro Camacho.

2.1.2. Aspectos institucionales y administrativos

▪ **Titularidad**

Nombre de la institución	Museo Arqueológico Municipal de Porcuna
Titularidad del Museo	Ayuntamiento de Porcuna
Tipología	Museo Arqueológico
Administración	Local. Orgánicamente, depende del Ayuntamiento y a su vez de la Concejalía de Presidencia y Cultura que deja la gestión en el cargo de Director del Museo.
Director	Luis Emilio Vallejo Delgado
Supervisión	La Junta de Andalucía a través de la Dirección General de Instituciones Museísticas, Acción Cultural y Promoción del Arte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía ²⁰ .

TABLA 1. Titularidad del Museo

Según el Proyecto Museográfico de 1997 aprobado por la Junta de Andalucía la estructura orgánica del Museo es como sigue:

²⁰ Junta de Andalucía et al. (2007) Como parte del Estatuto autonómico la ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía en su apartado “Disposiciones Generales”:

Artículo 6. Competencias generales de la Junta de Andalucía.

1. La Administración de la Junta de Andalucía velará, a través de la Consejería competente en materia de museos, por la protección, conservación, difusión y accesibilidad de los fondos existentes en los museos y colecciones museográficas de Andalucía, y por el cumplimiento de las demás funciones que les correspondan con arreglo a la legislación vigente, sin perjuicio de las competencias del Estado en relación con los museos de titularidad estatal.

Asimismo, velará para que los museos y colecciones museográficas, en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus deberes, observen la normativa aplicable en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

2. Las personas titulares de museos y colecciones museográficas prestarán la colaboración que, para el ejercicio de las citadas competencias, les sea demandada por los órganos competentes para la ejecución de esta Ley.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

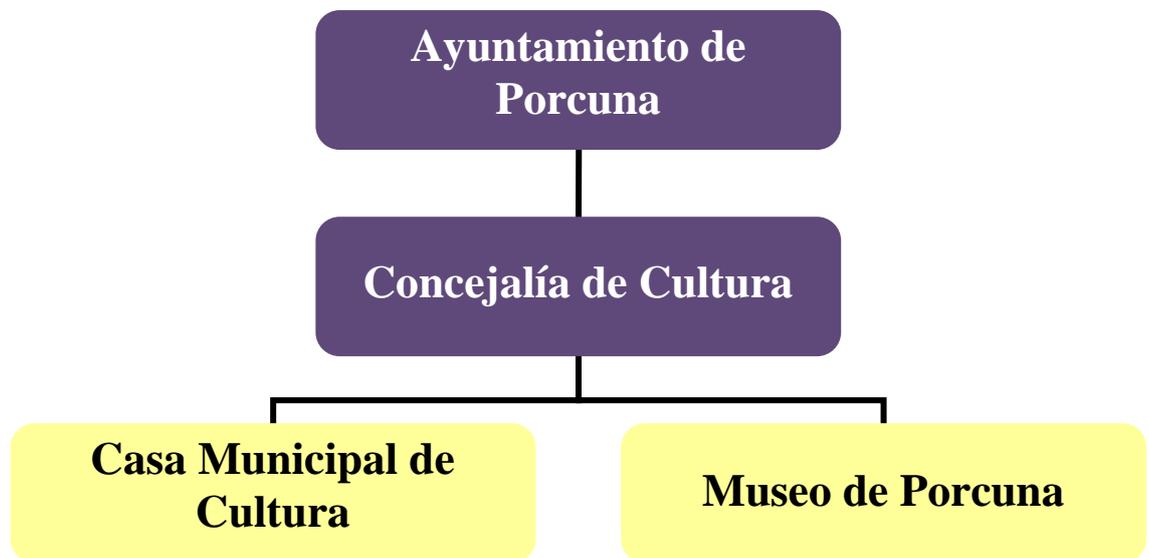


GRÁFICO 1. Estructura orgánica del Museo

En el Proyecto Museográfico de 1997 no figura explícitamente el Museo de Porcuna en este orden de dependencia, pero se deduce y confirma gracias al artículo nº 6 del Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco²¹ el que muestra que para la toma de decisiones se incluye a un Director del Museo por lo que se deduce una dependencia para la Institución bajo la Concejalía.

▪ Creación y normativa

El Museo Arqueológico Municipal de Obulco es creado conforme al decreto 284/1995 de 18 de noviembre. En éste se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que exigía la redacción de un Proyecto de Museo.

²¹ En Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco “s.f.”:

Artículo 6. De los Órganos Gestores del Museo.

El órgano gestor del Museo Arqueológico queda integrado por una Comisión Gestora formada por:

- El Alcalde- Presidente como máximo representante institucional
- El Concejal de Cultura o Patrimonio.
- El Director- Conservador del Museo.

Dicho proyecto fue presentado en el año 1997 por el alcalde Luis Carlos Funes Quero ante la antigua Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía²².

▪ **Gestión**

El Museo toma las decisiones de carácter institucional en un consejo formado por el Alcalde, el Concejal de Cultura y el Director. Luego, el funcionamiento interno queda en manos de éste último y del técnico de sala. Las funciones más significativas en ambos casos se muestran a continuación.

²² Ver BOJA de Inscripción preventiva y definitiva en anexo

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

PERSONAL	FUNCIÓN
DIRECTOR	<ul style="list-style-type: none">- Dirigir la institución museística.- Ejecutar el proyecto museográfico.- Recibir delegaciones en el Ayuntamiento o en los yacimientos.- Mantención de las vitrinas y exposición.- Realización de labores de conservación preventiva.- Gestión de exposiciones temporales permanentes.- Entre otras.
TÉCNICO DE SALA	<ul style="list-style-type: none">- Llevar el funcionamiento general del Torreón de Boabdil de 11 a 14 hrs. de martes a domingo.- Recibir delegaciones en el mismo Torreón- Mediar los contenidos de la colección con el usuario.- Vigilar la colección del Torreón.- Administrar la operación de la sala de exposiciones temporales situada en el Paseo de Jesús por las tardes.- Recibir eventuales delegaciones en la sala.- Mediar los contenidos de la exposición- Vigilar las exposiciones- Colaborar con investigadores.- Confeccionar rutas e itinerarios arqueológicos.- Otras determinadas por el Director.

TABLA 2. Personal del Museo y sus funciones

▪ Reglamento

El conjunto normativo *Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco* aprobado en Pleno por el Ayuntamiento sirve de marco complementario a las leyes y normativas ya existentes, vigentes en el momento de creación:

- Ley 13/1985 de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español.
- Ley 1/1991 de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Decreto 284/1995 28 noviembre. Reglamento de Creación de Museos y Gestión de Fondos Museísticos.

A continuación se destacan los aspectos más significativos de este Reglamento:

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

ASPECTO	DETALLE	NOTA
Concepción del Museo Arqueológico Municipal de Obulco	<p>Es un conjunto histórico que comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edificios - Yacimientos - Salas - Urbanismo - Otros <p>Concepto de “Proyecto Abierto”. De ahí el nombre “Museo Arqueológico Municipal de Obulco y Conjunto Arqueológico de Alcores y Cerrillo Blanco”.</p>	<p>En la práctica, entran bajo el dominio institucional del Museo todo el patrimonio local vinculado a la cultura:</p> <p>Salas de exposiciones, edificios, etc. y todo lo que potencialmente adquiera el Ayuntamiento en el futuro.</p>
Organismos colaboradores y asesores	<p>Figuran como colaboradores en este Reglamento leyes, instituciones reconocidas y personas con los conocimientos técnicos correspondientes.</p>	<p>En la práctica se ha colaborado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. • Museo de Jaén. • Universidad de Jaén a través del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica • Diputación provincial de Jaén a través del programa Viaje al tiempo de los Íberos y Ruta de los Castillos y Batallas. • Junta de Andalucía a través del Legado Andalusi: Ruta de los nazaries • Consejería de cultura: Dirección general de museos. • Universidad Complutense de Madrid con Departamento de Historia Antigua: Catedrática Teresa Chapa Brunet. • Universidades de Valencia y Granada a través de un Proyecto de Investigación I+D. • Proyecto Arqueológico Porcuna: Universidad de Sevilla. Catedrático: Oswaldo Arteaga Matute • Por lo demás, eventualmente hay colaboraciones de Universidades a través de estudiantes en práctica u otras formas de asistencia como lo significa en esta oportunidad la Universidad de Granada con el Máster de Museología.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Organigrama de Museo	<p>Formalmente en este documento figuran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Castillo de Porcuna (Torre de armas y Torreón de Boabdil con las salas 1 y 2) - Ayuntamiento de Porcuna (salas 3A y 3B) - Parque Arqueológico de Alcores - Parque Arqueológico de Cerrillo Blanco - Almacenes y depósitos arqueológicos 	<p>Como se señalaba más arriba en la Concepción del Museo, no se señalan aquí la Sala de Exposiciones Temporales ubicada en el Paseo de Jesús. Es de relevancia su mención, ya que efectivamente emplea recursos (tiempo y trabajo) su mantención por parte de los empleados de Museo.</p>
Accesibilidad	<p>Señala los marcos reguladores para estos fines, pero no el detalle. (accesibilidad para investigadores y salidas temporales y depósitos; artículo 18 Decreto 284/1995 de 28 de Noviembre. Reglamento de Creación de Museos)</p>	<p>En la práctica el Museo funciona en horario de martes a domingo de 11 a 14 hrs. El Parque Arqueológico de Cerrillo Blanco es sólo visitable con reserva previa. Su biblioteca es accesible previo acuerdo de condiciones con el Director. Todas las sedes del museo muestran carencias en la accesibilidad para personas con dificultades. No se cobra por la entrada.</p>
Disposición final	<p>Hace mención a que el Reglamento puede modificarse en virtud de las nuevas necesidades que se puedan suceder.</p>	

TABLA 3. Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco

2.1.3.- Emplazamientos

Este Museo cuenta con varias sedes que se ubican en:

LUGAR	UBICACIÓN
Torre Nueva o de Boabdil (sede oficial)	Calle José Moreno Torres, s/n
Ayuntamiento de Porcuna	C/ Plaza de Andalucía, nº1
Sala de exposiciones temporales y Salón de Actos del Ayuntamiento (antiguo Instituto de Bachillerato de Porcuna)	Paseo de Jesús
Parque Arqueológico de Cerrillo Blanco	Carretera local de Arjonilla, s/n, km 3
Parque Arqueológico de Alcores	Camino de Castro del Río, s/n

TABLA 4. Emplazamientos del Museo

Cabe señalar que la sede oficial del Museo es aún el Torreón de Boabdil, tal como se dispusiera desde su creación, aunque las reparticiones de carácter administrativo como biblioteca, archivo y despacho del Director se encuentran en la sede del Ayuntamiento.

2.1.4.- Existencia de planes museológicos previos y/o documentos afines

Hay antecedentes de dos proyectos relevantes en la historia de este Museo:

a) Proyecto Museográfico de 1997

Como ya se esbozó de alguna manera; este proyecto surge de la urgencia por formalizar legalmente con fundamentos técnicos la ya existente Institución museística ante la Junta de Andalucía con la implícita inscripción en el Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas el que exigía normas básicas para su funcionamiento.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Este proyecto contiene los argumentos necesarios para efectuar las labores museales por aquellos años suficientes para poder funcionar como tal. Describe los antecedentes históricos que hicieron que personalidades de la localidad llegasen a conformar la institución en sus inicios hasta su funcionamiento en las dos primeras sedes: Torreón y Ayuntamiento.

Se fijan las intenciones de la institución a través de palabras de su máxima autoridad, el Alcalde. Se detallan aspectos estructurales de la organización como lo son el presupuesto, personal y ubicaciones. Un programa museológico que fija el tipo de museo y su incidencia en la cultura local así como un programa museográfico que detalla los alcances de la colección y el detalle del discurso de los montajes en cada sala.

Finalmente, contiene toda la documentación legal asociada a la inscripción de la Institución.

b) Proyecto Porcuna

Este proyecto consistió básicamente la realización de excavaciones arqueológicas sucesivas en las inmediaciones de la *ciudad* de Porcuna para establecer fehacientemente la datación de los hallazgos efectuados incluso con anterioridad al inicio de este proyecto. El detonante fueron las piezas encontradas en el Yacimiento de Cerrillo Blanco. El proyecto arrojó conclusiones relevantes como que los habitantes de Obulco tenían más relación con los hispanorromanos que con los púnicos como se atribuían hasta antes de las excavaciones.

Desde 1978 y 1984 el proyecto fue autorizado y financiado por la Dirección General de Bellas Artes de Madrid vía Museo Arqueológico Provincial de Jaén y entre 1985 hasta 1992 las excavaciones fueron autorizadas y financiadas por la Junta de Andalucía a través de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura. Su dirección estuvo a cargo de Oswaldo Arteaga. Parte de este proyecto se exhibe (musealizado) en el Museo de Porcuna.

2.1.5.- Recursos Humanos

Actualmente el Museo consta de dos empleados públicos estables bajo cargo del Ayuntamiento: el Director del Museo (técnico de cultura) y adicionalmente un técnico de sala.²³ La realización de las funciones de aseo están a cargo de un empleado a tiempo parcial que al mismo tiempo atiende necesidades en otras reparticiones del Ayuntamiento.

2.1.6.- Relación con otras Instituciones

A pesar que el *Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco* no señala la existencia de relaciones entre el Museo y otras instituciones en el ámbito de las asesorías o colaboraciones de forma permanente; estas sí se suceden con relativa frecuencia bajo la fórmula del convenio y/o colaboración (detalladas más arriba en el apartado 3.2.5.- Reglamento).

Para no ir tan lejos, puede hacerse mención al convenio existente y en curso entre el Ayuntamiento de Porcuna y la Universidad de Granada a través su Máster Propio en Museología séptima versión, que implica desarrollar un nuevo plan museológico para la Institución. En dicho convenio se involucran activamente cinco estudiantes del mencionado Máster más el tutor correspondiente.

La entidad también recibe constantemente estudiantes en práctica de otras instituciones universitarias, no sólo de la Comunidad de Andalucía, que efectúan tareas puntuales por períodos determinados de tiempo. Ejemplificando este último

²³ En Proyecto Museográfico (1997) se hace mención a tres personas:

- El Director
- 1 Vigilante
- 1 Limpiadora

La mención a “1 Limpiadora” es sólo en términos formales ya que en la práctica este funcionario es dependiente del Ayuntamiento y no del Museo (como Institución). Sólo trabaja a tiempo parcial en dependencias del Museo.

En el Reglamento del Ayuntamiento sólo se hace mención al Director

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

caso, al día de hoy se encuentra realizando una práctica de arquitectura una estudiante de la Universidad de Jaén digitalizando el edificio del Ayuntamiento (sede del Museo).

2.1.7 - Valoración del museo en su entorno cultural²⁴

La localidad de Porcuna tiene conocimiento del pasado notable del territorio que habita, pero no tiene conciencia que esto significa para ellos un valor significativo, es decir no todos comprenden que esas piezas, las construcciones y otras; son su Patrimonio.

De esto se desprende que al acervo cultural custodiado por el Museo no se le atribuya mayor importancia. Esto se demuestra en las estadísticas del usuario local que no pasa del 50% ²⁵ el usuario local que concurre al Museo, que si bien alcanzan un porcentaje cercano a la mitad, pueden ser cuestionables en su conformación. Para no ahondar demasiado en ello, es cuestionable que una delegación escolar sea usuario local cuando idealmente debería contarse en un apartado ya que es un usuario que no asiste necesariamente de forma voluntaria. Por otro lado, muchas personas que acuden a realizar trámites en el Ayuntamiento son incluidos dentro de este porcentaje, siendo que en realidad no deseaban visitar el Museo.

Ahora, independiente del análisis desprendido de las estadísticas de usuario, está el hecho del Museo como un lugar interesante de visitar o vincularse a él. Por eso y para no analizar exhaustivamente las locaciones y montajes de las respectivas sedes, cabe preguntarse si realmente este Museo es un lugar atractivo. Este sentido de Museo dispuesto dentro del entramado cotidiano del habitante incluso con variadas sedes, cada una con un atractivo distinto, daría para un amplio debate, pero acá el sentido es vislumbrar si este Museo, como se encuentra actualmente, tiene algún valor para sus

²⁴ Conclusiones extraídas de entrevista al Director del Museo Luis Vallejo Delgado más evidencia empírica y documental.

²⁵ Ver Análisis de Difusión y Comunicación

habitantes. En base a estos argumentos se puede afirmar que este Museo no logra capturar la atención de su usuario más cercano simplemente por el hecho de que no es visitado.

Ampliando la esfera de este breve análisis, el Museo tampoco tiene un asidero importante en el ámbito autonómico, ya que más allá del número de visitantes, se puede afirmar que la conformación de sus fondos museográficos es limitada. Hasta ahora el peso específico de la Institución no ha logrado hacerse de un número significativo de piezas importantes para que estas pertenezcan a la localidad y, que por razones que no analizaremos ahora, simplemente no están en el Museo. Ello es signo de que hay otras Instituciones museísticas que hasta ahora son más valoradas que la de Porcuna para contener las piezas de la localidad. En este sentido, se puede deducir también que las diversas autoridades y/o técnicos han estimado que es más conveniente tener dichas piezas en Instituciones distintas a la de Porcuna. Ello demuestra que el deseo por conocimiento de los valores porcuneros es posible satisfacerlo, aunque sea en parte, fuera de la localidad.

Por otro lado, la investigación llevada a cabo hasta el momento no ha dado las luces necesarias acerca del valor histórico de las piezas, yacimientos y otros que se han develado en Porcuna. Es por ello que el Museo tampoco cuenta con un acervo amplio de conocimientos específicos que puedan mediar con el usuario o con investigadores que puedan ahondar en lo que existe. El Museo en este sentido se ve impedido de difundirse mayormente fuera de la localidad y del país. Otro aspecto que no resiste análisis es el limitado alcance que tienen los dos funcionarios para hacer la labor de investigación y otras propias de una institución museal. Aquí se llega a la cuestión de la gestión como un aspecto para la mejora de la actual situación.

Finalmente, el papel del Museo como foco que irradia la cultura local queda en entredicho por lo antes mencionado, y se mantiene sólo como un testimonio con estándares mínimos de suficiencia en lo que respecta a ejercer labores museales.

2.1.8.- Evaluación preliminar Institucional

En el sentido de lo anteriormente sostenido, la institución actualmente constituida debe cambiar su forma de administrar su labor museal y reorientar sus objetivos para con la sociedad.

El Museo de Porcuna en la práctica tiene dos empleados públicos para tres o cuatro sedes. La estrechez de personal no sólo impide que se puedan atender las demandas que implica la visita a los demás espacios que administra el Museo como lo son el Yacimiento de Alcores u otros, si no que en general hace que las tareas que implica la mantención del funcionamiento diario se vean perjudicadas. En este sentido, también se presenta el hecho de que sus fondos están repartidos en varios sitios; esto no necesariamente sería negativo si su despliegue estuviera planificado y usado como un atributo diferenciador y a la vez potenciador para el discurso de la Institución, pero en la práctica esto lleva a asignar ciertas prioridades en sacrificio de otras.

Administrativamente y desde la museología, este no resiste análisis y cómo termina anteriormente el apartado de “Valoración del Museo en el entorno”; representa sólo un testimonio musealizado básico del Patrimonio local. El valor que incorpora la Institución a lo que administra es mínimo y se sirve del simbolismo de los contenedores en los cuales despliega su museografía (Torreón y Ayuntamiento) para argumentar su relevancia como entidad y se escuda en estadísticas de usuario poco rigurosas para demostrar que mantiene visitas significativas justificando así su funcionamiento permanente.

A pesar de tener al Torreón como sede de la Institución, no se le ha logrado sacar provecho a este edificio como imagen del Museo. Esto conlleva a que la identificación por parte de la sociedad no tenga un foco claro en el cual centrar su atención (ya que también está el Toro orientalizante como imagen/logo); el Museo tiene presencia en el imaginario de las personas, pero no como una Institución que promueva activamente los valores patrimoniales locales permanentemente y que sea merecedora de visitas

constantes. Es más, las sedes encarnan por sí mismas un valor simbólico más importante que el mismo Museo; cabe cuestionarse si el motivo de la visita al Torreón es por el atractivo de la construcción en sí misma o qué tanto hay de motivación por visitar el montaje museográfico, sobre todo si se considera que precisamente es esta la sede más visitada incluso más el Centro de Interpretación de Cerrillo Blanco.

Un aspecto no menor en cuanto a la identificación de la sociedad con el Museo lo representa algo tan obvio como su nombre. Su indefinición no logra posicionar claramente un sello propio; una forma de ver su Patrimonio y cómo éste se puede relacionar con la localidad. En definitiva, la Institución transmite ideas dispersas con sus nombres, lo que confirma de forma fehaciente su falta de certeza en sus actuaciones.

La carencia de otras entidades especializadas en cultura con la fuerza institucional que le provee el Ayuntamiento pudiera estar permitiendo que la actual administración no tenga un competidor en el área cultural con el cual contrastar disposiciones y empujar alternativas de suma de valor a su Patrimonio en el contexto local. De algún modo, la sociedad organizada tampoco ha logrado influir en cambiar a la entidad para que sirva a sus intereses. De una u otra forma, la sociedad no ve exigible mejores servicios de parte de una Institución que lleva muchos años procediendo de la misma forma.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento ha desatendido su función de cautelar porque la cultura desarrolle a sus habitantes, ya que la infraestructura que posee la localidad está claramente subutilizada a la vez que ofrece una imagen de desatención y olvido. Los ejemplos son claros:

- El centro de interpretación de Cerrillo Blanco permanece cerrado y sólo se proporciona atención previa reserva.
- La sala de exposiciones temporales no tiene un calendario continuo y consistente de apertura.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- El Yacimiento de Alcores presenta una musealización básica, precaria y casi inexistente, además que no está abierto al público.
- La musealización efectuada en el Ayuntamiento presenta cuestionamientos de todo orden, yendo desde el hecho mismo de hacer presente el Museo en ese lugar, hasta la precariedad con que efectivamente se presenta.

La Concejalía de Cultura y el Ayuntamiento en pleno debieran prodigar para que el Museo tenga una mayor visibilidad de la que hoy posee. La regulación de su funcionamiento debiera replantearse para que el actual Reglamento no sea sólo una regulación de aspectos prácticos, operativos y hasta domésticos que rozan lo obvio y que pase a proyectar a la Institución a través de la fijación de regulaciones trascendentes de lo que significa la labor museal. En consecuencia, el Reglamento está completamente desactualizado para la realidad museística y legislativa actual.

El “Museo de Porcuna” posee un conjunto de piezas que si bien no alcanzan una notoriedad icónica significativa en esferas mayores a la local, si son de mucha importancia para el contexto del territorio de Porcuna y sí son suficientes para mantener un Museo que haga eco de la identidad de sus habitantes y sirva para reubicar el nombre de la localidad en un lugar algo más cercano a lo que alguna vez tuvieron las sucesivas culturas en la antigüedad de la historia española.

2.2. COLECCIONES

2.2.1. El origen de las colecciones.

El origen de las actuales colecciones del Museo se encuentra en los ricos hallazgos arqueológicos tenidos lugar en la localidad a lo largo de las últimas décadas. Un complejo proceso científico en el que las campañas arqueológicas encabezadas por expertos en la materia han sido clave para la germinación del actual Museo, en el cual estas piezas arqueológicas son mostradas con orgullo y como absolutas protagonistas del mismo. Del conjunto global de las colecciones las correspondientes a las civilizaciones íbera e ibero - romana de Obulco datadas entre los siglos VI al II a.C., son las más valoradas y destacadas por el museo al ser estas las productoras del legado patrimonial más relevante y peculiar de Porcuna así como por ser el detonante más directo para la creación del museo.

Sin embargo, tanto Porcuna como la colección de su Museo, no pueden ser entendidos sin sus yacimientos, pues de ellos provienen las valiosas piezas miembros de la colección actual. De igual modo, el conocimiento de los yacimientos como el origen de toda una historia pasada, resulta necesario y esencial tanto para contextualizar las piezas en ellos descubiertas como para dar sentido a todo el conjunto arqueológico.



En función de su valor y vinculación con el Museo de Porcuna son tres los yacimientos que podemos señalar como pilares básicos de todo el conjunto estudiado en la localidad. En primer lugar, el yacimiento de Alcores datado en torno al siglo II a.C. (Arteaga: 1985) y excavado a partir del Proyecto Porcuna de los años ochenta del siglo XX. En segundo lugar el yacimiento de Cerrillo Blanco, S. VII-III a.C., y

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

finalmente en tercer lugar los yacimientos ubicados en el área de San Benito, en el que se ubican varias zonas arqueológicas entre las que se encuentran las situadas en la Iglesia de San Benito – intervenida en los años 2001/2002 – y la *ciudad* ibero-romana de Obulco, excavada en 1991 y que actualmente se encuentra a la espera de ser adquirida por la Junta de Andalucía.

Los restos mas antiguos hallados en la localidad de Porcuna se remontan unos 20.000 años atrás, durante el periodo solutrense (paleolítico superior) entre el 16.000-15.000 a.C. Desde este momento son muchas las sociedades que se han ido sucediendo en el territorio de Porcuna de la cuales podemos destacar especialmente las correspondientes al periodo Neolítico y el de las edades del Cobre y el Bronce²⁶. De este modo, han sido muchos los restos y piezas de este pasado lejano que han sido descubiertos en las diferentes campañas arqueológicas emprendidas por los especialistas.

La historia y el pasado patrimonial de Porcuna irá paulatinamente creándose mediante el tránsito por sus tierras de diferentes sociedades, portadoras, cada una de ellas, de una sabiduría particular, que irá calando en la sociedad y cultura de Ipolca²⁷. De este modo, la historia de este momento de la ciudad-estado de Ipolca no puede entenderse sin la llegada años atrás de griegos y fenicios y la consiguiente creación del reino de los Tartessos. En definitiva, esta mezcla de culturas irá modelando los ritos y costumbres de una sociedad que se estaba gestando para adquirir años después su máximo esplendor como la ciudad ibero-romana de Obulco.

²⁶ Civilizaciones de Albores y Albalate.

²⁷ Primer nombre dado a la región de Porcuna en tiempo de los túrdulos y que formó parte de las acuñaciones de las monedas.

PERIODO	CULTURA	CONTEXTO	OBRA
PREHISTORIA	Final periodo del cobre y bronce	- Alcores - Albalate	
IPOCAL	Túrdulos - Íberos	Cerrillo Blanco	
OBULCO	Romanos	Huertos de San Benito – Ciudad ibero romana de Obulco	
HISN BULKUNA	Periodo Andaluzí y visigodo cristiano	Diversas procedencias	

TABLA 5. Distribución de las colecciones en el Museo

En este próspero pasado histórico de Porcuna, especialmente significativa resulta la época ibero-romana, pasando entonces a ser conocida la región como Obulco. Consiguió no solo mantener su poder anterior, sino reforzarlo convirtiéndose en cuartel general de Julio César durante la guerra civil contra Pompeyo. En reconocimiento a la lealtad del pueblo de Obulco, será el propio Julio César el que le de el título de Municipio Pontificiense junto al de *URVS VICTRIX NOBILIS* (ciudad victoriosa y noble) como bien atestiguan las numerosas inscripciones que aparecen en su suelo. (Mellado Morales: 2004-2007).

Como se ha visto en el Análisis Institucional, la puesta en marcha de los trabajos para la recuperación de la antigua ciudad de Obulco, tuvo lugar hacia el año 1985 gracias a las subvenciones económicas dadas al *Proyecto Porcuna* por la Junta de Andalucía. De estos trabajos resultaron estudios muy interesantes como se puede apreciar en *Las primeras y segundas Jornadas de Arqueología Andaluza de 1988 y 1989* respectivamente, donde la ordenación urbana de la ciudad ibero-romana de

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Obulco así como sus hallazgos y relaciones con otros yacimientos similares, van a ser uno de los temas fundamentales tratados en las mismas.

Por tanto, la dilatada e intensa vida de esta sociedad, va a quedar reflejada en la abundancia de los restos de su cultura material conservada hasta la actualidad; y que hacen intuir y conocer su pasado más remoto. A lo largo de este sendero por su pasado irán apareciendo huellas y pistas que nos permiten trasladarnos desde la singularidad del periodo ibero romano de Obulco hasta la Porcuna medieval plasmada en la Torre del Boabdil del siglo XV. Esta riqueza cultural queda manifiesta en el discurso museológico seleccionado al usuario²⁸.

Para la apertura del Museo en 1980 se contó con el depósito temporal realizado por el Museo de Jaén gracias a la intervención de Navarrete y que consta de un conjunto importante de hachas neolíticas, varios objetos cerámicos iberos; desde vasijas hasta cuencos y urnas, un kilyx griego como pieza más señalada de todo el conjunto global, algunas piezas de carácter cotidiano romanas y algunos otros utensilios cerámicos de época andalusí y medieval (jarras y lucernas).

Además de los fondos procedentes de las excavaciones y del depósito del Museo de Jaén, desde los años ochenta se han venido realizando una serie de donaciones de muy variada índole como se verá más adelante.

De este modo, el Museo de Porcuna presenta una colección compuesta en primer lugar por los fondos fundacionales de los años ochenta correspondientes al legado de Antonio Barranco y lo hermanos Ruiz de Quero, así como por los hallazgos casuales por parte del Ayuntamiento. A estos fondos se suman por un lado, las piezas vinculadas al depósito del Museo de Jaén realizado entorno a los años cuarenta y las reproducciones cedidas al museo del Toro Orientalizante y del Guerrero; y por otro

²⁸ En el Torreón de Boabdil se exhiben las colecciones de prehistoria, arte ibero y cultura hispano-romana. Por otro lado, en el Ayuntamiento con la creación de dos salas nuevas pasaron a exponerse junto a parte de la colección arqueológica y las réplicas con las que cuenta el museo de los originales de Cerrillo Blanco, una colección de fotografías antiguas.

lado el resto de materiales y objetos hallados en las numerosas campañas arqueológicas realizadas con posterioridad por expertos en la materia. No menos importantes, son las cuantiosas donaciones de sus habitantes, quienes se muestran totalmente implicados y comprometidos con la conservación de su patrimonio a través de dichas dotes al Museo.

Un punto de inflexión en el acrecentamiento de la colección del Museo ha sido el Proyecto Porcuna. La estima hacia los yacimientos ha sido una constante desde los primeros trabajos planteados por el Museo. En el año 1993 se plantea un proyecto de gestión del Museo y de los yacimientos arqueológicos relacionado con lo que años después será el conocido *Proyecto Porcuna*²⁹ del año 2008. Se propone pues, la compra de los tres yacimientos – Cerrillo Blanco, Alcores y Ciudad ibero-romana de Obulco – para así proceder a su estudio e investigación científica. Con ello se pretendía no solamente salvaguardar los yacimientos y el Patrimonio inscrito en ellos, sino también llevar a cabo una serie de labores de conservación y restauración que garantizaran así el mantenimiento del conjunto global.

En primer lugar se presenta el Yacimiento de Cerrillo Blanco (1,5 Km. de Porcuna), área del que emanan parte esencial de los objetos protagonistas que conforman la colección del Museo, así como los principales y más significativos del conjunto global. En un primer momento, las piezas de Cerrillo Blanco fueron halladas de manera casual por uno de los agricultores³⁰, quienes trabajando en sus olivares encuentran algunas cabezas de caballo. De este hallazgo nada se da a conocer por temor a la pérdida de los olivares hasta el año 1975 cuando tienen lugar la aparición de más piezas. Es a partir de entonces cuando se va a producir la venta de las mismas a un ciudadano conocido como Don Virgilio Romero Moreno. Tras la venta, las piezas son trasladadas a Bujalance (Córdoba) para más tarde ser ofertadas a Juan González

²⁹ El Proyecto Porcuna de arqueología fue desarrollado por Oswaldo Arteaga Matute, Anna-María Roos, Francisco Nocete Calvo y José Ramos Muñoz.

³⁰ A partir de la mecanización de los trabajos agrícolas a lo largo del siglo XX en Porcuna, los hallazgos arqueológicos se verán acrecentados ante el uso de estas nuevas técnicas de explotación agraria.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Navarrete – director del Museo de Jaén – el 19 de Junio. Desde este instante se toma conciencia de la situación y posibilidades que ofrecen los terrenos, por lo que se procede a la elaboración de un contrato de urgencia con el dueño del olivar – Don Benito Cespedosa Santiago – para que autorice las excavaciones en sus terrenos a cambio de una indemnización razonable. De este modo, el 21 de Junio se procede a la intervención de dichos terrenos. Sin embargo, ante el posible expolio de este yacimiento recientemente descubierto, se solicita inmediatamente permiso a la Guardia Civil para continuar con las excavaciones. La solicitud es aceptada llegándose a producir desde este momento hasta cinco excavaciones desde 1975. *Los íberos en Porcuna. El conjunto escultórico de Cerrillo Blanco.* (s.f.) Recuperado el 16 de Octubre de 2013, de <http://www.deporcuna.com/iberos.htm>.

En relación con este rico conjunto arqueológico descubierto en Cerrillo Blanco, aparece durante las campañas realizadas en el año 1978, una necrópolis de inhumación datada entorno a finales del siglo VII y principios del siglo VI a.C. En este espacio se excavaron veinticuatro fosas de inhumación y un enterramiento principal de tipo megalítico. En su interior aparecieron restos de dos individuos, acompañados de algunos pequeños objetos como: broches de cinturón, fíbulas, un cuchillo de hierro, un peine de marfil decorado, cuentas de collar.... Por la tipología y formas que presenta este espacio, podemos emparentar o relacionar esta necrópolis con otras del mundo tartésico halladas en el municipio de Carmona en Sevilla. (Torres Ortiz: 1999, pp.96-97).

Si hay algo importante a destacar, es sin duda el interés permanente de Juan Agustín González Navarrete – propietario del Yacimiento de Cerrillo Blanco – de hacer este lugar público. Se dirige a Madrid donde deja constancia de este deseo a través de la realización de varias gestiones. Finalmente en el año 1998 el Ayuntamiento de Porcuna comprará los terrenos a González Navarrete, quedando inaugurado el yacimiento en este mismo año por Carmen Calvo – Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía –. A partir de este instante, se pone en marcha el cercado del Yacimiento así como los primeros trabajos de limpieza.

En segundo lugar, se encuentra el Yacimiento de Alcores, datado en torno al III-I Milenio a.C. En él fueron encontrados restos de fortificaciones prehistóricas. Una vez más, las campañas arqueológicas fueron realizadas a tenor del *Proyecto Porcuna*. En la actualidad es propiedad municipal desde el año 1999.

En este recorrido por los Yacimientos de Porcuna, nuestra siguiente parada es en el Barrio de San Benito. Este es un entorno particular, pues en él confluyen diferentes espacios que nos invitan a indagar y conocer un poco más en el pasado lejano de Porcuna. El Barrio de San Benito³¹ está inscrito dentro del casco histórico de Porcuna (a pesar de la distancia que lo separa del centro actual de la localidad). San Benito representa una muestra significativa del pasado romano de Porcuna, lo cual se puede apreciar tanto en el trazado acusado de sus calles como en los restos que en él han aparecido a lo largo de los años. Sin embargo, como hemos comentado con anterioridad, dicho barrio cuenta con un importante inconveniente; su distancia con el actual entorno urbano-social de Porcuna, lo cual ha dificultado mucho los trabajos de puesta en valor de este lugar así como la difusión de actividades que en él se han ido realizando durante los últimos años, de tal modo que su riqueza patrimonial queda infravalorada y relegada a un segundo plano en relación al territorio del que forma parte. Al mismo tiempo, esta situación genera un conflicto a nivel urbanístico, pues cualquier intento de modernizar la zona a través de construcciones significaría un sinsentido en el que pasado y modernidad quedarían enfrentadas. Por tanto, la riqueza patrimonial de la ciudad romana de Obulco aparece encerrada bajo el actual Barrio de San Benito lo que origina pues un complejo problema a tener en cuenta en futuros proyectos culturales.

El análisis y estudio de la ciudad ibero romana de Obulco fue una iniciativa llevada a cabo por el Ayuntamiento de Porcuna, para lo cual en primer lugar se definió

³¹ Comprende los patios de la Iglesia de San Benito intervenidos arqueológicamente por el Proyecto Porcuna en 2001-2002 y el yacimiento correspondiente a la ciudad ibero-romana de Obulco excavada igualmente a través del Proyecto Porcuna en 1990.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

el ámbito a trabajar: los huertos de San Benito, situados tras la iglesia. La iglesia de San Benito por si misma posee un gran interés histórico-artístico³², será a partir de entonces cuando comenzaron a desarrollarse los primeros trabajos de excavación e investigación del lugar. En consecuencia, y a la luz de los descubrimientos que se han ido produciendo a lo largo de los años, tiene lugar por Resolución del 12 de Julio de 2003 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, Zona Arqueológica, los yacimientos del término municipal de Porcuna. La idea del Ayuntamiento, a partir de entonces, será el ajardinamiento de los espacios públicos de San Benito para convertirlo así en un lugar más atractivo y accesible para el usuario, con miras de convertirse en un futuro – un tanto alejado por la propia situación del lugar – en el “Parque Arqueológico de Obulco”, convirtiéndose así en el eje vertebrador del patrimonio del Barrio de San Benito y en la proyección universal de la ciudad de Porcuna (Arteaga *et al.*: 1991; 1992).

Para desarrollar esta cuestión se realizó una primera campaña de trabajo de campo entre el 28 y el 30 de Agosto del año 2002 y un estudio de materiales hasta la primavera del 2003. Con todo ello se pretendía estudiar y poner en valor los restos hispano romanos localizados bajo los huertos y que eran objeto de ese plan de ajardinamiento. A raíz de estos trabajos arqueológicos han aparecido distintos materiales, espacios y objetos que son testigo de diferentes momentos históricos. Estos variados y ricos asentamientos mostrados en las estratigrafías dejan ver por ejemplo restos de un antiguo hospital construido en época moderna y que aparece muy dañado a consecuencia de los bombardeos producidos durante la Guerra Civil (1936-1939). Otro de los hallazgos significativos fue el de una cisterna. Continuando con los trabajos arqueológicos, aparece en la terraza alta de los huertos de San Benito – corte 3 – una cantera que será el origen de la mayor parte de las edificaciones de Obulco. En este contexto han aparecido diversos restos cerámicos iberos (pintadas, grises, comunes, de cocina, ánforas etc.), restos de cerámica Campaniense A y B, cerámicas

³² Declarada Bien de Interés Cultural por resolución de 13 de Junio de 1985 (BOJA núm.67 de 2 de Julio: p.1754).

de principios del siglo I a.C. así como muchos restos de terra sigillata tanto gálica, como itálica e hispánica. Todos estos restos parecen indicar que son procedentes de la época del Alto Imperio – Siglo I a.C. –, durante la cual la ciudad de Obulco vivió su máximo apogeo. (Roos *et al.*: 2003)

Como bien evidencian los estudios extraídos de este lugar, será durante la época Flavia³³ cuando la ciudad ibero romana de Obulco comience su periodo de decadencia del que no saldrá hasta la Alta Edad Media cuando aparece vinculada con la Orden de Calatrava³⁴ dando pie a construcciones como la Torre de Boabdil³⁵ o más tarde la propia Iglesia de San Benito.

Resulta significativo el hecho de que para la construcción de muchos de estas edificaciones posteriores fueron reutilizados los restos de la antigua ciudad de Obulco como materiales de acarreo, este es el caso de la Iglesia de San Benito en la cual se han identificado en sus sillares restos del pasado de Obulco.

Finalmente, en relación a los hallazgos producidos en los huertos de San Benito, ha de mencionarse el descubrimiento de restos humanos en las inmediaciones de la iglesia, lo cual deja entrever como aquellas personas de la sociedad más privilegiadas contaban con la garantía de un enterramiento o sepultura cristiana digna (Roos *et al.*: 2003).

³³ Desarrollada desde el año 69 al 96 d.C. siendo emperadores de dicha dinastía Vespasiano, Tito y Domiciano.

³⁴ Orden militar originaria del siglo XII y de gran prestigio a lo largo del periodo medieval y moderno. En la actualidad es una institución honorífica.

³⁵ Construida entre 1411-1435.

2.2.2. Titularidad de las colecciones.

La titularidad de las actuales colecciones del Museo de Porcuna es de carácter público como bien queda recogido en el artículo cuarenta y cuatro de la Ley de Patrimonio Español de 1985, según la cual:

son bienes de dominio público todos los objetos y restos materiales que posean los valores que son propios del Patrimonio Histórico Español y sean descubiertos como consecuencia de excavaciones, remociones de tierra u obras de cualquier índole o por azar. El descubridor deberá comunicar a la administración competente su descubrimiento en el plazo máximo de treinta días e inmediatamente cuando se trate de hallazgos casuales. En ningún caso será de aplicación a tales objetos lo dispuesto en el artículo 351 del código civil.

Junto a ello, hacer mención a la propiedad municipal de los yacimientos de Alcores, Cerrillo Blanco así como algunos de los espacios insertos en el área de San Benito como son la Iglesia de Santa Ana y los patios de la Iglesia de San Benito. Todos ellos fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Porcuna a finales de los años noventa y principios del año dos mil.

2.2.3. Características de la colección del museo.

En cuanto a las características de la colección del Museo de Porcuna, decir que se trata de una colección eminentemente arqueológica compuesta por restos principalmente escultóricos y cerámicos junto a una pequeña colección de numismática e inscripciones en piedra. En su mayoría, se trata de piezas de tipo funerario ligadas a los rituales que conformaban el universo místico-religioso de la sociedad ibera.

Junto a la colección principal, es importante señalar la combinación de una serie de objetos de carácter etnográfico vinculados con la sociedad contemporánea de Porcuna así como una pequeña colección fotográfica donada por César Cruz.

Naturaleza de las Colecciones del
museo

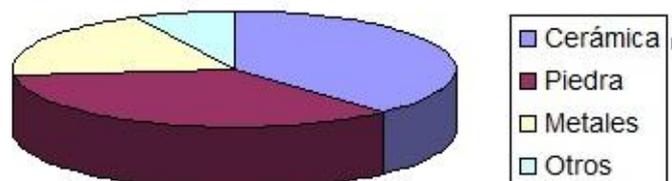


GRÁFICO 2. Presencia de objetos de las colecciones según su naturaleza material

La colección del museo abarca diferentes periodos históricos de a localidad de Porcuna, desde restos fósiles, hachas, molederos de trigo neolíticos, cuencos cerámicos, jarras y ánforas, hasta candiles y otros restos vinculados con el pasado andalusí de la región. No obstante, de todo este compendio patrimonial, los restos arqueológicos relacionados con el pasado ibero romano son los más llamativos y a destacar por su especial conexión con el pasado e historia de Porcuna.

Los principales grupos escultóricos hallados en los distintos yacimientos de Porcuna, son clasificados en primer lugar, en el conocido como grupo de los guerreros,³⁶ en segundo lugar el grupo de los hierofantes-cazadores³⁷, en tercer lugar el denominado como animalia,³⁸ en cuarto lugar destaca la figura de los Hermae-retratos³⁹ seguidos de otros personajes como mujer con serpiente, mujer con ave, oferente con carpidos, varón con manipulo u oferente con perdices; y finalmente señalar un grupo considerable de inscripciones que han aportado información relevante del momento histórico que nos ocupa y de sus principales protagonistas.

³⁶ Pugilistas, jinete con caballo alanceando al enemigo, guerrero de doble armadura, modulación cara de guerrero.

³⁷ Cazador de liebre y perro

³⁸ Novillo toro, grifo, palmera y serpiente, grifo guía

³⁹ Rodríguez Oliva, Pedro (1982). El conjunto de Hermae-retratos de Obulco, *Baética: Estudios de Arte, Geografía e Historia*, (5), pp. 113-144.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

El desarrollo de los trabajos escultóricos en la localidad de Porcuna fue siempre una constante en la que se mantuvieron muy vivas las tradiciones de todas aquellas culturas que por su territorio pasaron. Se esculpían piezas de influencia griega que representaban animales, luchas de guerreros, escenas de caza, sacerdotes.... Este tipo de piezas fueron las encontradas en Cerrillo Blanco, las cuales aparecieron fragmentadas y con importantes pérdidas a nivel estructural, como consecuencia de acontecimientos históricos acaecidos con anterioridad en Porcuna. Junto a estos objetos se han encontrado además restos monetarios en los que aparecen insertados la palabra Ipolca (Blanco Freijeiro: 2007)

Los restos arqueológicos conservados son principalmente de tipo cerámico, de piedra o bronce, pues fueron estos los más usados por las culturas antiguas para sus creaciones artísticas. Entre las piezas u objetos más fabricados se encontraban los exvotos de los templos así como las figuras de animales protectores para los lugares funerarios.

Frente a las piezas que forman el conjunto arqueológico de Cástulo de influencia orientalizante y asiática, encontramos la colección escultórica de Porcuna más cercana a la estética griega. Es precisamente esta influencia griega la que dará lugar a la creación de estelas rematadas por esfinges y esculturas de grifos. La cerámica, en un primer momento aparece decorada solamente con bandas y motivos geométricos hasta llegar a su momento más álgido con representaciones esquemáticas de hombres, animales y vegetales⁴⁰.

Por otro lado, el grupo escultórico de Cerrillo Blanco conforma una parte importante del grueso de la colección global. Las piezas que lo forman datan del siglo V a.C. y forman un total aproximado de cuarenta piezas y pequeños fragmentos; los cuales fueron ocultados durante siglos bajo grandes bloques de piedra. Pueden distinguirse dos grupos: un primer grupo de guerreros compuesto por ocho grandes piezas de bulto redondo como son el *guerrero de la armadura doble*, el *guerrero*

⁴⁰ Los íberos en Porcuna. El arte ibérico en la provincia de Jaén. [En Línea] <<http://www.deporcuna.com/iberos.htm>> (consultado el 16 de Octubre de 2013).

inacabado con casco, el guerrero de la espada larga, el jinete desmontando y caballo junto a guerrero atravesado por una lanza, el guerrero caído con ave, el guerrero con castra colgada al hombro y el guerrero asido por la muñeca; y frente a este, otro grupo de carácter más heterogéneo formado por figuras humanas vestidas igualmente de bulto redondo – *varón con manipulo, dama con niño, diosa de la serpiente, dama sedente o personaje con dos carpidos* – y figuras humanas desnudas – *torso fálico, desnudo infantil, hombro con trenzas* – figuras en relieve – *pugilistas, cazador de liebre con mastín, fragmento de pierna y pie con bota* – y otras figuras como *un cazador con perdices, una cabeza con tocado, humano luchando con un grifo, animales aislados etc.* (Olmos: 2002)

En general este primer grupo escultórico encabezado fundamentalmente por la figura del guerrero ibero ha sido emparentado temática y estilísticamente con el arte griego aunque bien es cierto que también presenta influencias propiamente peninsulares de civilizaciones como la de los celtas. Esta escenificación o representación constante de lucha entre guerreros o de guerreros con otros seres tanto animales como mitológicos, ha sido interpretada por muchos especialistas desde diferentes perspectivas.

Para el tallado de la mayor parte de las obras se empleaba la conocida “piedra de Santiago”, obtenida de la región de Santiago de Calatrava, localidad muy cercana a Porcuna. (Blanco Freijeiro: 2007, p.414). En relación también a la elaboración de estas piezas se habla del “maestro de Cerrillo Blanco”⁴¹ cuyo origen podría estar localizado en Grecia o por otro lado, podría ser un escultor ibero que habría trabajado y por tanto conocido el arte griego de aquellos momentos. La razón de este supuesto vendría dada por la distinción y originalidad que presentan estas piezas frente a otros conjuntos y restos iberos hallados en el resto de la península.

⁴¹ Los íberos en Porcuna. El conjunto escultórico de Cerrillo Blanco. [En Línea] <<http://www.deporcuna.com/iberos.htm>> (consultado el 16 de Octubre de 2013).

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Por otro lado, las esculturas y demás objetos encontrados en Obulco – siglo V a.C. – fueron concebidas para ser contempladas desde todos los ángulos, lo que indican que eran exentas. Las dimensiones de la mayor parte de las piezas es la mitad aproximadamente del tamaño natural, aunque hay algunas piezas como una Artemis que alcanza los 1,60 m. de altura. Las bases o pedestales sobre los que descansan algunas de las figuras indican que posiblemente en su origen pudieron haber estado colocadas sobre columnas. Algunas de las figuras aparecen individualizadas mientras que otras lo hacen formando pequeños grupos, como por ejemplo el grupo de los luchadores, cazadores acompañados de sus presas.... Todos estos datos nos aproximan a los diferentes usos “expositivos” que les han sido dadas a las piezas que actualmente conforman la colección del Museo desde tiempos pasados.

En definitiva, por el valor significativo y técnico de los objetos integrantes de la colección, podemos señalar como principales secciones de la misma las relacionadas con el periodo ibero romano así como una parte importante del pasado prehistórico representado por los restos hallados en Alcores y Albalate. El resto de materiales y objetos que conforman la colección global del Museo, también poseen un rango de importancia histórica por sus propias características a pesar de no llegar a tener el peso o la presencia de las secciones anteriormente referidas.

Junto a estas secciones de la colección referidas al periodo prehistórico, de los iberos y romanos en Porcuna, se encuentran los restos de la cultura cristiana visigoda y andalusí de destacado valor tanto estético como histórico. Entre los restos visigodos se pueden señalar algunas piezas metálicas tales como un broche y dos hebillas de bronce o algunos relieves visigodos. Por otro lado, los materiales arqueológicos vinculados al pasado andalusí de Porcuna, son mayor en número aunque igualmente valiosos desde el punto de vista histórico-artístico. Algunos de los objetos que componen el área de la colección andalusí son piezas cerámicas relacionadas con la vida cotidiana, monedas, broches y un número importante de candiles.

Otro grupo de objetos materiales presentes en la colección global del Museo son los relativos a la colección fotográfica donada por César Cruz, en la que se pueden contemplar diferentes vistas y lugares emblemáticos de la localidad así como una pequeña colección de objetos contemporáneos referidos al día a día de sus habitantes.

La colección fotográfica de César Cruz es un magnífico reflejo del paisaje y entorno urbano y arquitectónico de Porcuna en las décadas centrales del siglo XX. Se trata pues, de fotografías en su mayoría en blanco y negro, de mediano tamaño y que dan a conocer al usuario lugares tan característicos y pintorescos como el Torreón de Boabdil, los famosos campos de trigo y olivares de Porcuna o incluso algunas de ellas muestran el interior del museo en el Torreón durante sus primeros años de vida institucional. Por otro lado, los objetos de carácter contemporáneo referidos anteriormente, son una muestra del modo de vida de la población local, a través de piezas tan propias del momento como una máquina de escribir, algunas otras imágenes fotográficas, una radio, una plancha metálica, un peso y algunas maquetas.

2.2.4. Número de piezas que conforman la colección.

Actualmente el Museo de Porcuna cuenta oficialmente con 613 piezas arqueológicas inventariadas, a las cuales hay que añadir aproximadamente unas 40.000 piezas más procedentes de los hallazgos tenidos lugar en las campañas arqueológicas realizadas en el yacimiento de Obulco.

Junto a esta parte de la colección, el Museo además cuenta con otro tipo de objetos y materiales que no figuran en el inventario actual, como la anteriormente citada colección fotográfica de César Cruz, así como algunos otros documentos históricos que puedan resultar de interés en relación a la historia del Museo⁴².

Junto a esta parte de las colecciones que bien se encuentran expuestas o no, existe otro porcentaje de la misma que se encuentra ajeno a las instalaciones del Museo por

⁴² Documento original de la fundación del pósito de Porcuna.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

estar en otros centros específicos para su intervención o por encontrarse en estos momentos en estudio por los profesionales e investigadores del Museo⁴³.

2.2.5. Crecimiento de las colecciones

El crecimiento de la colección del Museo es un proceso totalmente vivo y en constante movimiento. La razón de ello, es el criterio establecido por el mismo para así completar el contenido de sus colecciones. Junto a la colaboración con otras instituciones, el Museo se nutre fundamentalmente de las aportaciones que hacen casi a diario los habitantes de la localidad. No es de obviar el hecho de que, en cierto modo, el Museo de Porcuna tiene algunos tintes etnográficos. Se puede decir, por tanto, que son dos las principales vías de ingreso de objetos a la colección: en primer lugar a partir de las donaciones realizadas por los ciudadanos, que pasan a ser catalogadas e inventariadas por el Museo, y en segundo lugar a través de los encuentros casuales producidos o bien por los hallazgos producto de las excavaciones arqueológicas promovidas por las instituciones.

Las colecciones que han experimentado un mayor crecimiento han sido las correspondientes al grupo de los metales. Sin embargo, a pesar de su dilatación, la mayor parte de estas nuevas piezas que ingresan en el Museo no suelen formar parte – de manera inmediata – de la colección estable, sino que inician un proceso en el que son identificadas, catalogadas e inventariadas para así ser estudiadas y documentadas correctamente. Por otro lado, un aspecto a tener en cuenta nuevamente es el de las piezas extraídas del yacimiento de Obulco, las cuales actualmente se encuentran en posesión de Oswaldo Arteaga a la espera de la resolución del proceso de adquisición del terreno. No obstante, Oswaldo Arteaga se ha dirigido a la Junta de Andalucía para buscar soluciones que velen por la conservación íntegra de las piezas, exigiendo facilitar algún almacén o lugar adecuado para su conservación mientras se resuelve el problema de adquisición del yacimiento.

⁴³ Algunas de las últimas piezas extraídas de excavaciones en Cerrillo Blanco y que actualmente se encuentran en el instituto valenciano de restauración con el cual colabora el museo.

2.2.6. Documentación

La gestión documental en el Museo de Porcuna es llevada a cabo a partir del uso de un inventario y libro de registro administrados directamente por su Director.

En primer lugar, en cuanto al inventario decir que se compone de una serie de fichas en las que se especifican el número de inventario de cada pieza junto al resto de datos vinculados a la vida de la misma. El modelo seguido para la realización del inventariado ha sido el establecido por su primer Director⁴⁴.

La documentación generada en torno al inventariado de la colección museal de Porcuna, se encuentra digitalizada en un documento base en el que quedan recogidos los datos referidos a cada una de las piezas que lo conforman. No obstante, bien es cierto que previo a la informatización de estos datos, primeramente estos son recogidos de modo manual en las fichas sobre papel con las que cuenta el Museo. Una vez queda constancia de ello sobre el papel físico, los datos son transferidos a la base documental digitalizada, acompañado cada objeto de su respectiva imagen digital.

En segundo lugar, el libro de registro es realizado desde la incorporación del actual director en 1998, quien ha establecido una modernización del mismo. En él se van anotando las piezas que por distintos motivos van entrando en el Museo. Además a cada ciudadano que haya donado una pieza al Museo, se le otorga un documento en el que queda constancia de dicho trámite.

A partir del uso de estas dos fórmulas administrativas, la documentación vinculada con la actividad de sus colecciones queda recogida y archivada correctamente para ser consultada así en cualquier momento.

⁴⁴ Modesto Ruiz de Quero fue el primer director del Museo de Porcuna y gracias al cual éste fue creado. Una parte importante de los fondos fundacionales del Museo proceden de él.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Por otra parte, existen las fichas de restauración de cada una de las piezas las cuales son elaboradas igualmente por el propio Director, cuando se producen intervenciones. En ellas junto a la fotografía del objeto se incorporan datos en lo referente a su estado inicial y los diferentes tratamientos e intervenciones aplicadas a cada una de las piezas.

Respecto a la documentación fotográfica de las colecciones, nuevamente el Director es el encargado de difundir del mismo modo mediante el blog del Museo, algunas de las piezas más destacadas de la colección. Un total del 75% de la colección se encuentra registrado fotográficamente mientras que el 25% restante está aún por fotografiar.

Hasta día de hoy, la información generada por el Museo se encuentra alojada físicamente en el Ayuntamiento. Por un lado, la documentación administrativa es almacenada y archivada en una de las habitaciones de la planta superior del mismo, mientras que por otro lado la información y documentación producida entorno a las labores más ligadas a las gestiones culturales y patrimoniales del Museo y sus colecciones se localizan en el despacho del Director, a falta en la actualidad de un espacio propio en el que conservar adecuadamente dichos materiales documentales. Esta situación se agrava si a ello añadimos el hecho de que será durante la guerra civil cuando el Archivo Histórico del municipio sea quemado y con ello arrasado y desaparecido en su mayor parte.

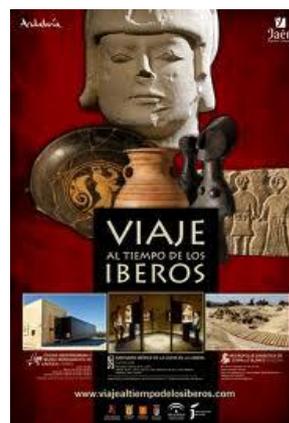
En definitiva, en el buen ejercicio de solucionar este peculiar rompecabezas, el Director del Museo viene a representar el corazón administrativo de todo lo vinculado con la custodia y salvaguardia apropiada de los documentos que día a día son generados por la Institución.

2.2.7. Labores de investigación del Museo

La labor de investigación del Museo de Porcuna resulta bastante activa, pues son muchos los estudios que han ido surgiendo entorno a los distintos hallazgos producidos a lo largo de las campañas arqueológicas desde sus inicios. Estudios de todo tipo, desde análisis iconográficos de las esculturas hasta valoraciones históricas entorno al pasado de la ciudad.

En esta actividad investigadora han participado un importante equipo de profesionales procedentes de todos los ámbitos y disciplinas sociales y científicas. Entre los proyectos desarrollados en los últimos años podríamos destacar: en primer lugar el *Proyecto Porcuna, 2008* mediante el cual se llevaron a cabo campañas arqueológicas que dieron lugar a importantes hallazgos, los cuales al mismo tiempo fueron generadores de destacados trabajos de investigación. Fruto de ello fue por ejemplo el documento incorporado al Anuario Arqueológico de Andalucía del año 2003 en el que participaron profesionales de la talla de Oswaldo Arteaga o Anna-María Roos.

En segundo lugar destaca el trabajo titulado *Viaje al tiempo de los íberos 1996*, se trata de un proyecto en el que se recoge el Patrimonio mueble e inmueble ibero de la provincia de Jaén. Este trabajo va a resultar fundamental para la difusión y conocimiento del pasado patrimonial de Porcuna. Hasta la creación de este Proyecto, casi todos los esfuerzos se habían concentrado en las experiencias producidas en Cástulo, dejando atrás lo que estaba teniendo lugar en localidades como Porcuna o Huelma con el “Pajarillo”.

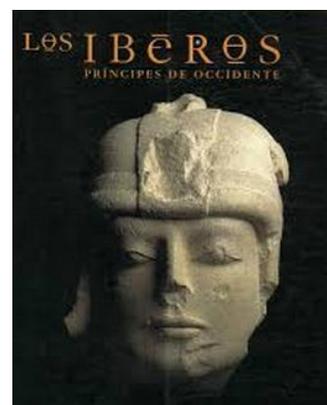


I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN



En tercer lugar otro de los proyectos realizados fue la *Creación de Centro Andaluz de arqueología íbera para Jaén y la Asociación de amigos de los íberos*, con el nacimiento de ambos organismos la cultura íbera y en particular el Patrimonio de Porcuna quedan así reconocidos ante el resto de entidades y especialmente ante la sociedad científica. A partir de entonces, serán cuando se inicien una serie de actividades y labores de difusión en las que el Museo de Porcuna ha sido partícipe.

En cuarto lugar mencionar la *Exposición de los íberos príncipes de occidente*, que recorrió París, Barcelona, Madrid y Bonn. Será esta exposición el punto de partida de todo un conjunto de actividades y publicaciones que han dado pie a un mayor conocimiento y puesta en valor del pasado de Porcuna.



Finalmente, en quinto lugar valorar uno de los últimos proyectos desarrollados bajo el título "*POR... una tierra de olivos...CUNA... del arte íbero / Contra el expolio de la ciudad íbero romana de Obulco*", dos títulos que engloban los esfuerzos actuales por dar fe de la constancia e interés de las entidades culturales de Porcuna por dar a conocer y promover su Patrimonio.

Sin embargo, la prioridad presente en el Museo a día de hoy es la de llevar a cabo una serie de publicaciones más o menos periódicas entorno a las piezas o conjuntos más relevantes tratados desde diferentes puntos de vista. Para ello el Director del Museo trabaja en colaboración con otros profesionales para la elaboración de artículos y otras publicaciones que muestran al usuario los trabajos y actividades que dentro del Museo tienen lugar.

En cuanto a los libros promovidos por el Museo se pueden destacar publicaciones como: *Relatos íberos de Ipolka nº 3, Libro entorno al día internacional de los museos*



18 de Mayo, Novelas sobre los íberos de Porcuna, Libro “Los conjuntos escultóricos de Cerrillo Blanco” por Teresa Chapa Brunet o Proceso escultórico del Torito de Porcuna. Taller experimental de escultura íbera.

Como uno de los últimos trabajos de investigación desarrollados podemos mencionar el proyecto titulado *Estudio y control de biodeterioro de obras de arte pictóricas y objetos arqueológicos mediante técnicas modulares, bioanalíticas y micronanoscópicas*, centrado en cuestiones de conservación y restauración.

2.2.8. Conservación

a) Criterios de conservación y restauración

En lo referente a la conservación y restauración, puede decirse en general, que las piezas arqueológicas que conforman la colección del Museo no han sido sistemáticamente intervenidas, siendo su estado de conservación en general bueno.

La mayor parte de las mismas han sido sometidas a procesos superficiales de limpieza mecánica y manual. Las intervenciones aplicadas sobre algunos de los objetos han sido reintegraciones formales para ocupar los espacios que presentaban grandes lagunas. Posteriormente, no se ha procedido a ninguna reintegración cromática.

La razón que justifica esta situación por parte del Museo es el buen estado en el que llegaron las piezas desde el Museo de Jaén, donde fueron intervenidas previas su depósito. Sin embargo, son muchas las piezas que en su momento fueron mal intervenidas sin ningún criterio científico, siendo expuestas sin haber sido lavadas previamente o empleando para su consolidación pegamentos muy agresivos y no reversibles, por lo que actualmente presentan problemas de conservación graves y requieren nuevamente ser intervenidas. (Vallejo: 2014)

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

En la exposición, los materiales arqueológicos integrantes de la colección son conservados de los siguientes modos. El principal recurso empleado es el uso de grandes vitrinas adecuadamente acondicionadas para la estanqueidad del ambiente. En relación a ello, también se ha cuidado el no mezclar diferentes materiales en su interior y si así se ha producido en algún caso concreto, es porque previamente ha sido evaluado y aprobado. Para la elaboración de estas vitrinas el Museo trabajó con una empresa cordobesa – RIOBE – especializada en la fabricación de vitrinas. Del diseño de las vitrinas aportado por dicha empresa surgieron las denominadas vitrinas de la Serie Obulco, es decir que el diseño de las mismas fue totalmente personalizado y adaptado al Museo.

Para el almacén, otro método empleado por el Museo para la conservación y custodia de los materiales arqueológicos integrantes de la colección, se han tenido en cuenta factores como el uso adecuado y homologado de cajas para su compartimentación, el establecimiento de un orden concreto en cuanto a materiales y tipologías, el uso de una nomenclatura adaptada para el siglado y correcto etiquetado de cada una de las cajas etc. De este modo, cada objeto estará sometido a unas condiciones determinadas y adaptadas a su propia naturaleza para así mantener una adecuada conservación de los mismos hasta su nuevo uso.

b) Condiciones ambientales

Las condiciones ambientales medias dadas en Porcuna son por lo general bastantes estables y templadas. Las temperaturas más extremas se registran durante los meses de Julio – siendo estas las más altas del año – y Marzo, mes durante el cual tienen lugar las mayores precipitaciones anuales. La temperatura media anual en Porcuna es de 16,9 °C. y las precipitaciones anuales medias se corresponden con 563 mm al año.

Debido al aumento de temperaturas en los meses de verano, en especial como hemos visto anteriormente en el mes de Julio alcanzándose los 27,5 °C, en ocasiones la temperatura interior del edificio del Museo es bastante elevada por lo que este toma

una serie de medidas de conservación respecto a las esculturas como piezas claves de la colección museística global.

Los niveles de humedad y temperatura en el caso de la Torre de Boabdil – correspondiente con las primeras salas del Museo – son generalmente estables y no causan grandes daños a las piezas que en ella se contienen y exhiben.

En segundo lugar, con respecto al estado ambiental de las salas expositivas correspondientes al Ayuntamiento – Sede 2 –, su estudio genera más problemas, pues hay que recordar que por ser este un lugar administrativo y de transitado para la población, está sometido a cambios más constantes de humedad y temperatura; a los que se suma las vibraciones. Como solución a ello, las piezas nuevamente aparecen expuestas en vitrinas por lo que son exhibidas ajenas a las condiciones externas que las rodean. Sin embargo, en general “este es un espacio en el que las constantes ambientales suelen ser bastantes estables a lo largo del año”. (Vallejo Delgado, 2014)

No obstante, para garantizar la conservación integral del conjunto de colecciones, el Director del Museo se encarga periódicamente de realizar mediciones de temperatura y humedad, permitiendo así el control regular de las condiciones ambientales de conservación de las piezas. Si bien es cierto, que la propia naturaleza de la mayor parte de las obras expuestas y custodiadas en el Museo – piedra arenisca – ayuda considerablemente a su propia conservación. De igual modo, es importante señalar como las medidas sobre las condiciones ambientales que envuelven a las piezas, fueron subrayadas a raíz de los problemas estructurales producidos en el edificio del Ayuntamiento como consecuencia de los altos niveles de humedad acumulada en el mismo y que provocaron importantes grietas. Esta inadecuada situación estructural no permitía por ejemplo que las piezas metálicas fuesen expuestas. Tras su remodelación y adecuación arquitectónica dichas piezas pudieron volver a ser exhibidas al usuario sin problemas, al mismo tiempo que las medidas de control ambientales desde este instante fueron acrecentadas y realizadas con mayor rigor.

Respecto a las condiciones de conservación ambientales del almacén, estas por regla general son constantes a lo largo del año. Es un lugar estanco el cual permite una regulación de los niveles de temperatura y humedad relativa bastantes estables. Junto a ello, la custodia de las piezas en si mismas en cajas homologadas y adecuadamente sigladas así como la instalación próximamente de un nuevo sistema de alarma, dan como resultado unas adecuadas condiciones de conservación y medidas de seguridad del conjunto de esta área de las colecciones que se hallan almacenadas.

En general, las condiciones de humedad y temperatura son bastantes estables a lo largo del año pues la piedra arenisca no presenta grandes complicaciones para su conservación. Hasta la última intervención realizada en la Sede 2 correspondiente al edificio del Ayuntamiento, este presentaba importante problemas de humedad lo que llevo a que la colección relativa a metales tuviese que ser trasladada. Actualmente estos problemas han sido resueltos lo cual ha permitido la exposición de determinados objetos como un broche visigodo de gran valor que a consecuencia de los graves problemas de humedad anteriores no podía ser exhibido al público. A partir de entonces, a modo de prevención el Director del Museo se encarga cada mes de realizar las respectivas mediciones.

c) **Iluminación**

La iluminación seleccionada para la exposición de las colecciones es diferente en función de las salas en las que nos situemos; de este modo si visitamos en primer lugar las salas localizadas en la Torre de Boabdil, podemos apreciar el uso de una luz tenue y cálida que intenta matizar los espacios. En este lugar la luz natural también se encuentra presente, pues por algunos de los pequeños vanos repartidos a los largo de los planos arquitectónicos de la Torre se infiltran pequeños haces de luz. Por otro lado, la luz empleada en las vitrinas es en general también bastante tamizada y débil para dar unión a todo el espacio al tiempo que contribuye a la adecuada conservación de los objetos insertos en ellas.

El tipo de iluminación empleada para el espacio envolvente en sala en este caso es un sistema de iluminación conjunto en el que se intercala el uso de luz fluorescente y halógena, siendo mayoritario el uso de la primera, la cual aparece repartida en cada lado o cara del Torreón.

Respecto a la segunda sede del Museo localizada en el Ayuntamiento, puede contemplarse un edificio de gran tamaño en el que confluyen distintas estancias. En este contexto, se encuadra y exhibe la segunda parte de la colección del Museo. En este lugar existe la presencia de una luz combinada; pues en la parte superior se abren grandes ventanales que dotan al edificio de una gran luminosidad cenital natural que inunda casi la totalidad del espacio. Como complemento de la misma, también encontramos iluminación artificial mediante pequeñas lámparas o focos añadidos para la mejor lectura y visión de los empleados del Ayuntamiento. En este escenario se sitúan las vitrinas que contienen los objetos arqueológicos, que conforme escasea la luz natural con la llegada del atardecer y de la noche, son iluminados mediante tubos fluorescentes de baja incidencia impidiendo el paso de ultravioleta; y que se proyectan directamente sobre los propios objetos. Sin embargo, en la planta superior – donde continúa la exposición – las vitrinas no aparecen iluminadas de manera autónoma sino que dependen de la luz externa existente para su contemplación.

Por lo tanto, en líneas generales podemos apreciar como los sistemas de iluminación empleados en el Museo se adaptan a las condiciones de conservación de las colecciones, a partir del empleo como hemos citado con anterioridad de iluminación fluorescente de baja incidencia, lo cual impide el paso de radiación ultravioleta sobre los objetos expuestos al tiempo que se consigue una iluminación adecuada para la correcta contemplación de los mismos a la vez que garantiza la conservación.

d) Contaminación

Según recientes estudios, los niveles de contaminación en Porcuna no son demasiado elevados a consecuencia del modelo de vida desarrollado por los habitantes de la localidad. Se han detectado ausencia de episodios importantes de contaminación atmosférica así como una buena calidad del aire. Por otro lado, destacan los bajos niveles de ruido, aunque si se han observado determinados focos puntuales de contaminación acústica.

De las diferentes actividades producidas en Porcuna, se han identificado las siguientes como potencialmente contaminadoras: turismos, furgonetas, camiones, autobuses, tractores industriales, ciclomotores, maquinaria agrícola, motocicletas, maquinaria industrial y otras máquinas. Junto a estos datos, es importante señalar que las industrias del aceite en la localidad generan entre 5-24 toneladas al año de SO₂.

De igual modo, como dato significativo tanto del nivel de vida como de contaminación alcanzados en Porcuna conforme a su desarrollo urbanístico y social, indicar que el parque de vehículos actual de la localidad lo componen 4.521 vehículos sobre una población de 6.899 habitantes (patrón 2003).⁴⁵

Tras este análisis se vislumbra como el avance técnico en los trabajos agrícolas así como la industrialización progresiva introducida en la localidad ya desde principios del siglo XX, está condicionando el aumento de los niveles de contaminación de determinados componentes y partículas nocivas tanto para los propios habitantes, como para los restos que aun se encuentran en el subsuelo por descubrir. Igualmente relevante resulta indicar que en nuestros días la localidad de Porcuna no cuenta con una ordenanza que regule el nivel de ruidos.

⁴⁵ DIPUTACION DE JAEN, Agenda21 de la provincia de Jaén. Recursos Naturales: Atmósfera. [En línea]
<<http://www.agenda21jaen.com/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/agenda21/municipios/Porcuna/9.x20Atmosfera.pdf>> (Consultado el 20 de Marzo de 2014).

e) **Restauración**

La carencia de un taller de restauración en el Museo de Porcuna, conlleva a que las labores de restauración de las piezas se produzcan en instituciones externas. El envío de piezas a otras instituciones especializadas en el tratamiento de determinados materiales u objetos ha sido otra de las prácticas desarrolladas para la conservación y restauración de determinadas piezas⁴⁶. A este grupo pertenecen fundamentalmente los objetos que han sido extraídos de las excavaciones arqueológicas más recientes y que por su relevancia o el estado que presentan, son enviadas a instituciones especializadas en la materia, en este caso el Museo suele colaborar con un instituto de restauración valenciano para así ser estudiado, evaluar e intervenir los objetos afectados por el paso del tiempo por expertos en restauración y conservación.

2.2.9. Evaluación preliminar Colecciones

Tras el análisis realizado anteriormente, se extrae la siguiente valoración general en base a la evaluación de las colecciones que conforman el Museo de Porcuna.

En primer lugar, el principal y más inmediato problema a valorar es el que presenta el estado actual del yacimiento de Obulco. A día de hoy no ha sido solucionada la compra de dicho yacimiento por lo que se sigue a la espera de que la Junta de Andalucía o alguna otra entidad o institución lo adquiera. Mientras se produce dicho trámite, el Yacimiento se muestra totalmente vulnerable y desprotegido frente a comunes asaltos y expolios que están llevando a la pérdida de gran parte de la riqueza que este lugar nos ofrece. Debido a la urgencia que la situación presenta, la actuación en este espacio resulta inmediata y a tener en consideración en los proyectos y trabajos más próximos por parte de las instituciones responsables del Patrimonio cultural de Porcuna.

⁴⁶ Piezas procedentes de Cerrillo Blanco de especial interés y potencialidad histórica.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

La dispersión de las colecciones en el territorio es otro de los problemas a evaluar y solucionar ya que ello conlleva a la diseminación del contenido de la colección y la consiguiente descontextualización propiciada por la musealización de los restos encontrados. A este problema hay que sumar la distancia entre los distintos yacimientos y de los yacimientos al centro urbano actual de Porcuna donde se encuentran las principales salas expositivas del Museo.

De este modo, la diversificación de las colecciones no solo da lugar a que se propicien este tipo problemas, sino que también provoca señalados contratiempos de conservación y mantenimiento de las piezas que lo forman. La ausencia de un lugar específico y concreto en el que las piezas sean expuestas y custodiadas, genera dificultades a la hora de su tratamiento global y particular respecto a su adecuada conservación o intervención si esta fuese necesaria.

Otro de los problemas importantes presentes en el Museo relacionado con las colecciones en la actualidad es la ausencia de una política de incremento concreta sobre la aceptación de donaciones sin ningún criterio.

Por otro lado, los sistemas de iluminación igualmente han de ser revisados y adaptados a las nuevas tendencias y normas de conservación respecto a los materiales arqueológicos que en su mayoría expone el Museo. La pobreza lumínica que nos ofrece ha día de hoy ha de modernizarse y ajustarse a los parámetros actuales de iluminación para así dotar al espacio de mayor viveza y dimensionalidad al mismo tiempo que las piezas sean enaltecidas y pasen a ser las absolutas protagonistas del discurso museológico. La revisión por tanto de las lámparas halógenas y una mayor delicadeza estética a la hora de ocultar o camuflar los proyectores de cara al público, resultan una tarea fundamental tanto para la conservación de los objetos como para la propia imagen del Museo.

En lo relativo a las labores de investigación y documentación el Museo ha de plantearse nuevos horizontes para la actualización de sus contenidos documentales

pues, actualmente se encuentra a medio camino para su informatización. Del mismo modo, en paralelo a todo ello el Museo deberá estandarizar los criterios de inventarización.

No obstante, es cierto que en cuanto a las labores investigadoras desarrolladas, podemos decir que en este campo el Museo se muestra bastante participativo y activo. Como hemos visto a lo largo de esta sección son muchas las publicaciones que el Museo, el Ayuntamiento y los colaboradores que participan en el mismo han realizado abarcando temas de lo más variopinto, propiciando así un importante grueso documental que ofrecer a todo aquel que quiera conocer, estudiar o investigar a fondo sobre el Museo y su mundo interno.

En este sentido y en conexión directa con la documentación generada por el Museo, hemos de señalar las notables carencias que presenta el mismo en esta cuestión. En general, tanto la ficha de inventario como la de restauración presentan una estructura caduca y que reclaman ser actualizadas para la adecuada documentación y administración de la colección. Del mismo modo, otra de las labores pendientes es la actualización y finalización del registro gráfico acompañante de las fichas anteriormente mencionadas, pues son muchas las piezas que actualmente se encuentran sin fotografiar quedando así el registro incompleto.

Las considerables pérdidas documentales en el archivo histórico tenidas lugar durante la guerra civil, nos conducen hacia una realidad bastante deficiente reflejada en el Museo actualmente, pues la ausencia de un porcentaje importante de la documentación histórica es un hecho real y auténtico.

Por otro lado, el sistema practicado para incrementar sus colecciones es un tanto irregular. Sin duda, las aportaciones ciudadanas tienen un alto valor a tener en cuenta, pues entre otros motivos esto da fe de la implicación y conciencia que la sociedad mantiene con su Patrimonio; sin embargo, es el propio Museo como Institución el que

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

debe de iniciar y crear relaciones con otras instituciones culturales afines para agilizar y dinamizar así el uso e incremento de las colecciones.

En definitiva, dinamizar la propia actividad del Museo comienza por el cuidado y adecuado uso de sus colecciones.

Sin embargo, el principal y más grave problema que presentan sus colecciones viene dado por la falta de un equipo de restauración especializado que vele por el mantenimiento científico del material arqueológico inscrito en la colección. La ausencia de personal cualificado en labores de conservación y restauración en cualquier museo va a afectar directamente de modo negativo a las colecciones. Es totalmente necesaria la presencia de estos profesionales en el Museo para salvaguardar y velar por la integridad y “salud” de nuestras colecciones. De este modo, si el Museo contase con estos expertos, las piezas presentarían una mejor apariencia estética que ayudaría a su correcta lectura por parte del usuario que la contemple.

Por otro lado, el almacén del propio Museo recoge el resto de las piezas de la colección que no son expuestas por diferentes motivos. No obstante, los objetos conservados en el mismo se encuentran en buen estado. Estos se disponen ordenados por materiales y tipologías. Para ello se emplean estanterías de media paletización con sus correspondientes cajas homologadas. Este equipamiento para el adecuado almacenaje normalizado de las colecciones, fue facilitado al Ayuntamiento de Porcuna como fruto del conocido *Proyecto Porcuna* en 2001.

La conservación preventiva planteada por el Museo da lugar a que el estado actual de conservación de las colecciones, a rasgos generales, sea regular. Son muchas las piezas expuestas que deberían de ser sometidas, de un modo mas continuado, a trabajos de limpieza. En las vitrinas se puede apreciar en muchos casos como un número importante de las piezas que allí se exponen presentan polvo en su superficie y en el caso de los metales son varias las piezas que presentan altos niveles de oxidación y requieren una limpieza de concreciones metálicas.

Las reintegraciones estructurales que han sido realizadas son buenas a nivel formal, sin embargo, no puede considerarse que este tipo de piezas estén completamente listas para ser expuestas. A la reintegración estructural debería seguirle un trabajo o proceso de reintegración cromática para dotar a la pieza de una estética más acertada y al mismo tiempo, mostrar así al usuario una imagen del objeto más próxima al original.

En conclusión no hay que olvidar que el Museo de Porcuna se trata de un museo municipal, con todas las dificultades que ello conlleva, especialmente a nivel económico. Son muchas las carencias presentes en el y muchos los cambios que están por venir. En este devenir la profesionalización del personal y la adecuación de espacios a su uso museístico son dos de los pilares básicos que mueven este Plan. A pesar de su condición de museo municipal y las dificultades económicas que ello representa, el Museo de Porcuna trabaja día a día por mejorar y dar a conocer su patrimonio, a partir de iniciativas cargadas de ilusión por parte no solo de sus responsables, sino también de su población, una población íntimamente ligada a su Patrimonio.

Recordar que si una sociedad se siente identificada y comprometida con su pasado patrimonial no hay recurso económico que supere este valor humano e impida proyectos como el del Museo de Porcuna.

2.3. ARQUITECTURA

2.3.1 Emplazamiento

El Museo de Porcuna se encuentra situado en diversos edificios y zonas de la localidad que lo dotan de un carácter peculiar. Con el fin de que todo quede recogido en este apartado del Plan, se precisa hacer saber que de aquí en adelante, en lo que concierne a este análisis sobre la arquitectura todo estará subdividido en las cuatro fases que componen dicho Museo.

Como ya se avanzó en el análisis institucional, en el Reglamento del Museo Arqueológico de Obulco *“El museo en sí es un Proyecto abierto (...) extendiéndose sus salas a otras (...) entendidas como extensiones del Museo de Porcuna y sus yacimientos (...) se encuentre donde se encuentre, de su marco arquitectónico o inmueble”*⁴⁷

En el mismo reglamento en el Título III, Organización del Museo, en el artículo 5 del mismo (el organigrama museológico) queda patente que el Museo de Porcuna está compuesto por: *Edificios históricos, yacimientos arqueológicos, edificios de nueva planta, dependencias de administración y gestión y el departamento de almacenaje y depósitos arqueológicos.”*

Dada la complejidad que se presenta en la actualidad en el Museo en lo relativo a su localización y arquitectura, por contar con diversos edificios con fines museísticos también diversos, los cuales son regidos por una misma Institución; se describen sus emplazamientos en las distintas sedes:

a) La Torre Nueva o de Boabdil: situada en la calle José Moreno Torres s/n es la primera sede y lugar de fundación del Museo. La creación del Museo Arqueológico

⁴⁷ Artículo 3: Definición y Nuevo Nombre, en el Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco.

Municipal de Obulco, se hace mediante Orden de 14 de diciembre de 1975. En la torre se encuentran instaladas la sala 1 y 2 ubicadas en las dos salas de planta octogonal, más una terraza. Se denominará en adelante sede 1.

b) La Torre de Armas: habilitada como sala de exposición del Museo en el año 2001, se convertirá a partir de ese momento en un anexo de la torre Nueva o de Boabdil. Contiene una sala de planta cuadrada de 2.5 x 2.5 metros aproximadamente.

c) Antiguo Real Pósito, situado en la Plaza de Andalucía s/n, tiene en su interior desde 1998 la sala 3, dividida a su vez en dos. Están ubicadas alrededor de un patio cubierto en sus dos pisos, se encuentra en el piso noble la sala 3.A y en el piso superior la sala 3.B. Actualmente este edificio es la sede del Ayuntamiento de Porcuna, y comparte también sede con la Policía Local. Se denominará en adelante sede 2.

d) Centro de Recepción de Visitantes: Necrópolis Dinástica de Cerrillo Blanco. Está situado en la JV 4401, carretera de Porcuna – Arjonilla s/n, Km 1.5. Este espacio es un edificio de planta nueva al año 2001. Se denominará en adelante sede 3.

e) La Antigua Biblioteca Municipal: está situada en el Paseo de Jesús. Se utiliza como sala de Exposiciones temporales desde 2007 y se encuentra vinculada al Museo por ser gestionada por su Director. De planta rectangular, comparte sede con el salón de actos del Ayuntamiento que se encuentra en el piso superior, quedando como sala expositiva el espacio situado en la parte noble del edificio. Este edificio no aparece reflejado en el Organigrama actual del Museo ni funciona como una sede formal de éste. Se denominará en adelante sede 4.

f) Almacenes: Según el Organigrama Actual del Museo⁴⁸ están situados en los bajos de un edificio municipal, sita en la calle García Morato.

⁴⁸ Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco, Título IV, Artículo 9, punto 6.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Planos de la situación de los edificios que componen el museo



▪ Historia del edificio.

El Museo en origen se constituyó y creó en la conocida Torre de Boabdil o Torre Nueva, situada en uno de los lados del antiguo Castillo Medieval de Porcuna, pero

conforme han pasado los años el Museo ha tenido la necesidad de crecer⁴⁹. Ante la imposibilidad de crecer en la misma Torre se han llevado a cabo tres “actuaciones” a modo de ampliación: la primera en un edificio ya existente del siglo XVIII cuál, un Antiguo Pósito que tras la Guerra Civil fue convertido en Ayuntamiento Municipal; la tercera “ampliación” fue la construcción de un Centro de Recepción de Visitantes en el Yacimiento de Cerrillo Blanco, yacimiento arqueológico situado en las afueras de la población, dentro del proyecto cultural titulado “Viaje al Tiempo de los Íberos”⁵⁰. Y la cuarta ampliación fue la adaptación de la Biblioteca Municipal de la localidad en la sala de Exposiciones del Museo.

2.3.2. Sede 1. La torre Nueva o de Boabdil.

Situada en la calle José Moreno Torres, a la cual se puede acceder por una escalinata, o mediante una rampa, por la Calle Modesto Ruiz de Quero. Es posible acceder a parte de lo que queda de dominio público del Antiguo Castillo de Porcuna, plaza de Armas y la Torre de Armas cuya función es ser un anexo de la sede del Museo ubicada en la Torre de Boabdil.

La Torre presenta una planta octogonal de 4.78 m. de lado y altura total de 27.70 metros. Está dividida en dos salas más una terraza.

Tras la conquista de Fernando III el Santo la ciudad fue entregada por el Rey a la orden de Calatrava en 1228. La misión de los Calatravos al entregarle el cuidado de la población era de “guarnecerla y poblarla de cristianos” y realmente no tardaron mucho en poblarla. No se conservan más que descripciones de la época sobre el Castillo, una

⁴⁹ Esta necesidad de crecer y de “ocupar” espacios se ve reflejando en el apartado de Colecciones de este Plan.

⁵⁰ Este proyecto nació del interés de la Diputación de Jaén, que junto a la Conserjería de Turismo de la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos, conllevó una serie de intervenciones en 8 lugares señeros por la importancia de su Patrimonio ibero. Estas intervenciones consistieron en la puesta en valor de yacimientos musealizando los mismos y la creación de una red de diferentes centros de recepción de visitantes.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

de las primeras es de 1459 y deja constancia de la existencia de 10 torres entre la que se encuentra la Nueva en pie. Bien es cierto que los “calatravos” al entrar a la ciudad reconstruirían y reforzarían el Castillo a la merced de nuevas incursiones árabes sobre el territorio, así parece ser que la torre del Homenaje y la torre Nueva fueron construidas en época cristiana. La Torre Nueva la mandó construir el Maestre Don Luis de Guzmán algo que tuvo lugar entre 1411 y 1435 como así lo atestigua una placa de mármol blanca que se encuentra en el exterior de la misma, único documento escrito encontrado realizado en ese momento⁵¹. La Torre fue concebida según los historiadores, y basándose en el estudio de sus capiteles, sus ricos medallones y en los detalles decorativos de sus ventanas; como una fortaleza-vivienda que estos elementos son más propios de una residencia que de una torre defensiva o una prisión.

Aunque no existen documentos de la época que describan el primigenio uso que la Torre tenía, cuenta la crónica de siglos posteriores que fue en esta torre donde el Rey Boabdil estuvo apresado tras atacar la plaza de Lucena, pues el Castillo era el mejor pertrechado y armado que había en este partido de Andalucía. Leyenda o realidad lo que si es cierto que el sobrenombre que se le da a la Torre Nueva, es la Torre de Boabdil en recuerdo de aquel prisionero tan real. Casualmente su función hasta el siglo XX será mayoritariamente como prisión. Por su parte, el Castillo poco a poco se fue deteriorando y cayendo en la más absoluta ruina, aun siendo todo un complejo palacial realizado por diferentes Maestres de la Orden a lo largo del siglo XV –diferentes torres, horno de pan, una tahona, cocinas, casas, tres establos, la iglesia de Santa Catalina, aljibe, huertos frutales y diversas estancias palaciegas - para conservarlo se llevaron en él intervenciones a lo largo del siglo XVI.

⁵¹ En la placa de mármol se lee: “*ESTA TORRE MANDO FACER EL MUY ESTENUO E MUY NOBLE CABALLERO DON LUIS DE GUZMAN, POR LA DIVINA PROVIDENCIA MAESTRE DE CALATRAVA, EL AÑO DEL SEÑOR DE MLECCCCXXV AÑOS*”, junto a esta inscripción aparecen dos escudos, el propio de Don Luis de Guzmán y el de la Orden de Calatrava.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

El Castillo sufrirá un duro revés con la llegada de la Desamortización en la que se privatizó toda la fortaleza a excepción de la Torre de Boabdil, la torre de la derecha y un corredor que compartirían los nuevos propietarios del Castillo. Ya en el siglo XX la Torre seguirá siendo usada para diversos fines. En 1900 se estableció en ella un centro de distribución de fluido eléctrico, aunque la torre jamás perdió esa función carcelaria que tuvo en el siglo XV, ya que durante la revolución liberal, fue usada como prisión entre 1820 – 1824, el mismo uso tuvo durante la Segunda República. En este periodo a la Torre se le añadieron ventanas y una cocina por el exterior. Los años en los que tuvo su máxima función carcelaria fue durante la Guerra Civil y buena parte de la Post-guerra.



Imagen Equipo Porcuna: Vista y estado de ruina en la que se encuentra el Castillo y la Torre Nueva en 1915

En 1915 (fotografía) el estado del Castillo era prácticamente de ruinas y debido a esto hubo un intento de sacar la propiedad en subasta pública, anunciada por el Estado y que finalmente no se llevó a cabo al quebrantarse una fórmula legal que hizo que se

anulada dicha subasta⁵³. Aunque no fue la única vez que se intentó sacar a subasta, ya que a mediados del siglo XX hubo un nuevo intento para hacer frente a los pagos de los impuestos contributivos que la población tenía que hacer y se intentó nuevamente poner en venta al carecer de un propietario físico conocido, pero nuevamente no se produjo.

En diciembre de 1936 durante la “Campaña de la Aceituna” el Castillo volvió a tomar el papel para el que fue concebido por la Orden de Calatrava, ya que se convirtió en refugio de los habitantes de la campiña cordobesa. Toda la localidad y el Castillo sufrieron un feroz bombardeo por parte de la aviación del Bando Nacional porque se pensaba que el Castillo había caído en manos del bando Republicano. Tras la toma del mismo por los nacionales se instaló en la Torre Nueva, debido a su perfecta ubicación, un heliógrafo militar⁵⁴ y un puesto de observación con varios instrumentos ópticos con un vigilante. La torre sería atacada por un obus de las baterías republicanas que impactó en la parte superior de la misma destrozando el material, parte de las almenas y una zona del pretil.

Durante la postguerra se usaría nuevamente como cárcel, y la prisión se dividiría en dos estancias, en la parte baja la casa del carcelero y los presos en la parte alta. Servía de cárcel municipal hasta que esta función se le otorgó a la torre que justamente se encontraba a la derecha de la misma. Los diversos usos que se le dieron la Torre tras este cambio siempre estuvieron destinados a actividades marginales y precarias.

A finales de los años 50 del siglo XX su uso como cárcel quedó obsoleto y se decidió adecuarla para ser visitada por el usuario por parte de las autoridades locales pues como ya se ha mencionado anteriormente en estos años se produjo el segundo intento de sacarla a subasta y ya existían voces que defendían la protección de la

⁵³ En una ocasión (según Quero 1986:28, fue en 1915) tuvimos el sentimiento de ver que el Estado anunció su venta en pública subasta y hubiera desaparecido ya si, por casualidad afortunada, no se hubieran quebrantado algunas fórmulas legales y anulado la subasta. ”

⁵⁴ Instrumento destinado hacer señales telegráficas por medio de la reflexión de un rayo de sol en un espejo plano.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

misma. Hay que tener en cuenta que aunque se muestre el interés de protegerla y de abrirla al público, el fin principal de las actuaciones que en ellas se iban a llevar a cabo no eran otros que fines propagandísticos relacionados al ideal de la Dictadura de Franco que quiso ver en ella unos valores simbólicos claramente relacionados con el pasado “glorioso” que había tenido el Castillo y sobre todo la Torre durante la Reconquista.

Había sido un edificio militar que había servido como prisión a Boabdil en tiempo de los Reyes Católicos y este sentimiento tan “patriótico” y el volver a usar la Torre con sus primitivos usos carcelarios era el hilo de unión que el Gobierno de Franco tenía con el Reinado de los Reyes Católicos. Este sentimiento “nacionalista” hizo que en 1952 se encargara el proyecto de restauración al arquitecto granadino Leopoldo Torres Balbás. Es en esta década de los 50 cuando se lanza la voz de alarma para proteger la Torre⁵⁵ y aunque es en esta década cuando se hace más patente ese sentimiento de protección de la Torre, es algo que ya se llevaba intentando desde hacía tres décadas antes. En 1920, Eugenio Molina realiza un informe solicitando a la Academia de la Historia y de las Bellas Artes de San Fernando que emitieran un informe para que la Torre fuese declarada Monumento Nacional, es el comienzo de la muestra del sentimiento patrimonialista que esta Torre tiene en los habitantes de Porcuna. En 1953 el Ayuntamiento nuevamente solicita a la Dirección General de Bellas Artes su declaración como Monumento Histórico – Artístico, para lo cual se envió a Madrid una memoria con documentación gráfica y descripciones. Hay desde un principio un interés por parte de la población para su declaración como Monumento Nacional, algo que aplicando el Artículo Primero de la Ley de Castillos

⁵⁵ Aunque esto no era algo de nuevas pues ya la Revista Ilustración Española y Americana se hacía eco de esta necesidad en 1884, publicando en sus páginas la decadencia en la que la construcción se encontraba “... cuyos torreones numerosos, con peor suerte que la torre calatraveña, van desapareciendo por la inclemencia de los siglos y el abandono de los hombres y hoy sólo existen siete en buen estado, otras siete en ruina y las otras (hasta veinticuatro) están reducidas a simples ruinas”, este llamamiento de atención fue redactado por el propio alcalde del lugar Don Manuel Pineda y Aguilera.

Españoles, Decreto de 22 de Abril de 1949 de Protección de los Castillos Españoles estaría automáticamente declarada y protegida⁵⁶.

CRONOGRAMA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN LA TORRE NUEVA O DE BOABDIL DURANTE EL SIGLO XX Y XXI⁵⁷	
15 de Marzo de 1924	El alcalde Don Alfonso BarrachinaMancheño autoriza al maestro municipal de obras, Don Manuel Gallo Puentes, a realizar una reparación en la torre para la consolidación de la misma.
7 de Enero de 1932	Se colocan las almenas en la Torre y se construye una cocina adosada al muro exterior de la misma.
13 de Septiembre de 1950	El alcalde Don Cristóbal Muñoz Rodríguez, autoriza la reparación de la torre que hay junto a la de Boabdil.
En 1952	Se le encarga a Don Leopoldo Torres Balbás el proyecto para la restauración de la Torre.
En 1957	Se concede licencia a Don Antonio Barranco Cabo para realizar las intervenciones que crea oportunas en el interior del Castillo. Tras esta licencia se demuele sin control en el interior de toda la Fortaleza.
En 1958	Informe de Don Francisco Blanca para acometer trabajos de restauración en la Torre. Divide este proceso en dos fases: Eliminar lo añadido y consolidar y reponer lo “original”.
En 1960	Aprobación por pleno Municipal de la intervención del proyecto según memoria dada dos años antes por Don Francisco Blanca.
En 1985	Realización de un zunchado en las plantas de la Torre con el fin de mejorar la solidez de la Torre.
En 1998	Se lleva a cabo el embellecimiento de la Torre.
En 2000	Se lleva a cabo la pavimentación del acceso a la Torre.
En 2001	Se demuele la casa de los carceleros, anexa al muro de la torre. A partir de esta intervención la Torre, adquiere el aspecto actual.

TABLA 6. Cronograma de las intervenciones del Torreón de Boabdil

⁵⁶ “Artículo 1º Todos los castillos de España, cualquiera que sea su estado de ruina, quedan bajo la protección del Estado, que impedirá que se altere su carácter o pueda provocar su derrumbe”.

⁵⁷ Más información y mucho más detallada sobre las diferentes intervenciones/restauraciones de la torre en: VARIOS (2004). Fortificaciones medievales del casco urbano de Porcuna (Jaén): Intervenciones contemporáneas y perspectivas de futuro. En: 2º Congreso internacional sobre fortificaciones, conservación y difusión de entornos fortificados. (pp. 106-109) Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Si se hubiese aplicado esta ley, el Ayuntamiento no le habría concedido licencia de obras en 1957 al concejal Antonio Barranco Cobo para realizar en el interior del recinto del castillo demoliciones sin control. Tras este incidente desafortunado en 1958 Francisco Blanca realizaría un informe en el cual recomendaba dividir el trabajo en dos fases, una de restauración y otra de consolidación. En dicho informe se ve una sensibilidad por parte de este aparejador municipal que recomienda que se hagan las intervenciones con criterio: que se haga una copia o imitación y que a las paredes del interior se tenía que eliminar la pintura y la suciedad para dejar a la vista los elementos arquitectónicos. Una sensibilidad que muestra que este aparejador es conocedor de las corrientes de restauración que están teniendo lugar en estos momentos. Esta propuesta de Francisco Blanca se llevará a cabo en 1960 cuando tras un pleno municipal el 29 de Julio, se acuerda llevar a cabo la financiación de esta intervención, que se realizarían por el “Impuesto de Prevención del Paro Obrero” entre Diputación Provincial y el Ayuntamiento, que tendrá que conservar, consolidar y restaurar. La intervención llevada a cabo fue considerada de excelente y se limpiaron los paramentos lisos, las bóvedas y los nervios, se reparó el pavimento y los peldaños, se consolidaron los huecos de las ventanas, las almenas, los desagües de la terraza, las paredes exteriores, se cambiaron las puertas y tras esto se realizó una escalera de acceso al Castillo.



Imagen Equipo Porcuna: Vista aérea del Castillo 1961, donde se puede apreciar el estado en que se encontraba la fortaleza debido a los avatares históricos y a la falta de protección. Las viviendas civiles ganaban terreno al Castillo sin ningún tipo de reglamentación.

Aún seguían llevándose a cabo diversas intervenciones en la torre sin que estuviese protegida y nuevamente se mandó, al Antiguo Ministerio de Educación y de Ciencia una petición para que el Torreón de Boabdil fuese declarado Monumento Nacional, solicitando para tal fin la autorización para instalar en él, el Museo Arqueológico Municipal. La aceptación de esta solicitud fue concedida mediante Orden el 14 de diciembre de 1974 año en el que se crea el Museo Arqueológico Municipal de Obulco⁵⁸ con sede en la Torre.

⁵⁸ Para conocer más este proceso véase el apartado de este proyecto bajo el Título de Programa Institucional. La creación del Museo Arqueológico Municipal de Obulco con

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

El 27 de diciembre de 1980 se inauguró oficialmente el Museo y dos años más tarde, el 10 de septiembre de 1982, la Torre será declarada Monumento Nacional⁵⁹. En 1985 tuvo lugar una nueva intervención en la Torre la cual se centró en su exterior donde se realizó un zunchado de las dos plantas lo que conllevó una mejora de la solidez estructural, intervención llevada a cabo por la Antigua Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

A finales de la década de los 90 tuvo lugar la firma de un Convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de la localidad. El 28 de octubre de 1998, y debido a la firma del Convenio se realizaron una serie de actuaciones para llevar a cabo el embellecimiento de la torre, dos años más tarde, en el 2000 se volvió a pavimentar el acceso a la torre cuyo principal objetivo era tener un acceso adecuado al museo para las personas que presenten movilidad reducida. Se colocaron rejas de carácter historicista para cerrar el espacio del entorno del castillo, una decisión muy polémica ya que se ha intervenido en la parte del Castillo de titularidad pública y no en la de titularidad privada. En 2001 se demolió la que fuese casa de los carceleros realizada en la década de los 50 del siglo XX la cual estaba adosada a la fachada interna de la torre.

La Torre de Armas, es otro espacio del museo, según el Organigrama Actual del Museo. Esta torre está ubicada a unos escasos 100 metros de la Torre de Boabdil. Su función es la presentación Histórica del Castillo aunque en la actualidad es usada como una sala que muestra las piezas realizadas en los talleres que oferta el Museo⁶⁰. Fue rehabilitada en 2001, donde se eliminaron dos casas que impedían el acceso a la

sede en la Torre de Boabdil será concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia mediante Orden de 14 de diciembre de 1975.

⁵⁹ La declaración de la Torre de Boabdil como Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional vendrá recogido por Real Decreto 2732/1982, de 10 de septiembre, en el BOE núm. 63, de 2 de Octubre.

⁶⁰ En el interior de esta torre existen dos vitrinas, una tiene fotografías antiguas que hacen alusión al estado del Castillo en el pasado, y en la otra según la cartela existente se expone: *El Taller permanente de escultura Ibera. Exposición: VISIONES DE LO ÍBERO. El patrimonio escultórico de Porcuna visto por sus creadores.*

misma, y se restauró en su totalidad. En la intervención de la torre, además del trabajo de consolidación, se le dotó a la misma de una puerta precedida por una escalera para salvar el desnivel creado. Junto a esta intervención la torre se levantó el lienzo de la muralla, con el mismo tipo de piedra.



Equipo Porcuna: estado de la Torre de Armas durante su intervención en 2001¹.



Equipo Porcuna: tomada en 2014 donde se aprecia el estado actual de la misma

2.3.3. Sede 2. Antiguo Pósito, actual Ayuntamiento de Porcuna.

A 200m. de la Torre de Boabdil se ubica en la Plaza de Andalucía S/N el actual Ayuntamiento de Porcuna en lo que fuera un Antiguo Real Pósito de 1798 un edificio de planta basilical realizado sobre tres bóvedas cuya utilidad era el almacenaje de grano y la conservación cárnica. El Pósito tuvo la misma suerte que el castillo, sufrió un total abandono y también fue usado durante la Guerra Civil como Prisión hasta que se habilitó la torre del Boabdil con tal fin y posteriormente como Polvorín. Tras el bombardeo por parte de la aviación nacional el 1 de enero de 1937 el inmueble quedará totalmente en ruinas. Una vez finalizada la Guerra Civil se llevaría a cabo el proyecto de rehabilitación del mismo según proyecto del arquitecto Ramón Pajares Pardo, bajo la supervisión de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones⁶¹.

⁶¹ Fundada el 31 de Enero de 1938 y disuelta el 25 de febrero de 1957, la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, fue un órgano creado por el Régimen

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

La intervención llevada a cabo por Don Ramón Pajares, consistía en modernizar y dotar de funcionalidad al edificio para que cumpliera con el nuevo y doble uso que le había sido otorgado: Juzgado y Ayuntamiento de la población. En su intervención dotó al edificio de todos los espacios necesarios para este nuevo y doble uso y para ello no solo rehízo el edificio en su interior, respetando la forma tripartita y basilical, sino que conservó y respetó el aspecto de la fachada del Antiguo Real Pósito, como se muestra en la fotografía. Aunque el arquitecto le añade un cuerpo más al edificio y un gran lucernario que proporciona luz a todo el interior del mismo.



Equipo Porcuna: estado en el que quedó el Antiguo Pósito del Siglo XVIII tras la Guerra Civil Española.



Equipo Porcuna: estado actual del mismo edificio tras la reconstrucción bajo la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.

Ante la imposibilidad que se le presentaba al arquitecto para que el reconstruido edificio cumpliera las nuevas funciones que debía de tener desde ese preciso instante, realizó un edificio anexo al Real Pósito, en su lado izquierdo. Un nuevo edificio de planta nueva y comunicado con el primero en su interior. El nuevo edificio estaría acabado y entregado el 9 de Mayo de 1948. En este mismo año y tras la obra acometida se instala en el edificio el Ayuntamiento Municipal de Pocuna.

del General Franco cuyo único fin era dirigir, inspeccionar y controlar los proyectos de reconstrucción, de viviendas, monumentos artísticos e infraestructuras que sufrieron durante la contienda. Primeramente llamado a este órgano como Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones. En el año 1939 tomaría el nombre de Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.

En 1998 se aprobó por Pleno Municipal, el uso como espacio museístico, el Patio Trasero del Ayuntamiento y la bóveda del mismo, espacio conocido como Patio de los Cristales.

Esta ampliación con sede en el Patio de los Cristales acogerá la sala 3 del Museo, dividida en dos pisos y diferenciándolas como: Sala 3.A y 3.B. Compartiendo uso con las dependencias del Ayuntamiento de Porcuna.

El patio de los cristales tiene planta basilical, cubierto por una bóveda de cristales realizada por Don Ramón Pajares, como ya se ha mencionado anteriormente. Con el uso de este espacio se ganaron 393.67 metros de espacio expositivo⁶².

Esta nueva sala expositiva quedaría inaugurada en 1999 por la entonces Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, doña Carmen Calvo.

Junto a la aprobación del uso del Patio de los Cristales como nuevo espacio expositivo, se decide por parte del Ayuntamiento y de la dirección del museo, usar el Salón de Plenos ubicado en la segunda planta del nuevo edificio que realizara el ya nombrado Don Ramón Pajares dotando esta estancia con un uso polivalente. Este nuevo uso estará directamente relacionado a diferentes actividades relacionadas con el museo, tales como: la recepción de visitantes, como salón de actos, espacio donde se presentan y se pueden realizar talleres...



Equipo Porcuna: Interior del Ayuntamiento de Porcuna, Patio de los cristales, donde vemos en la parte de abajo la sala 3.A y en la parte superior la Sala 3.B.

⁶² Con el uso del patio trasero del ayuntamiento aprobado en este pleno, se ganarían 600 metros cuadrados más, para saber más sobre el posible uso de este espacio como parte del museo, véase: VARIOS (2009). Memoria de la intervención arqueológica puntual en el patio trasero del ayuntamiento de Porcuna (Jaén) previa a la edificación del Centro de Interpretación de “Cerrillo Blanco” del Proyecto “Viaje al tiempo de los Íberos”. En: *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004* (pp. 244 – 2265). Consejería de Cultura.

2.3.4. Sede 3. Centro de Recepción de Visitantes: Necrópolis Dinástica de Cerrillo Blanco.

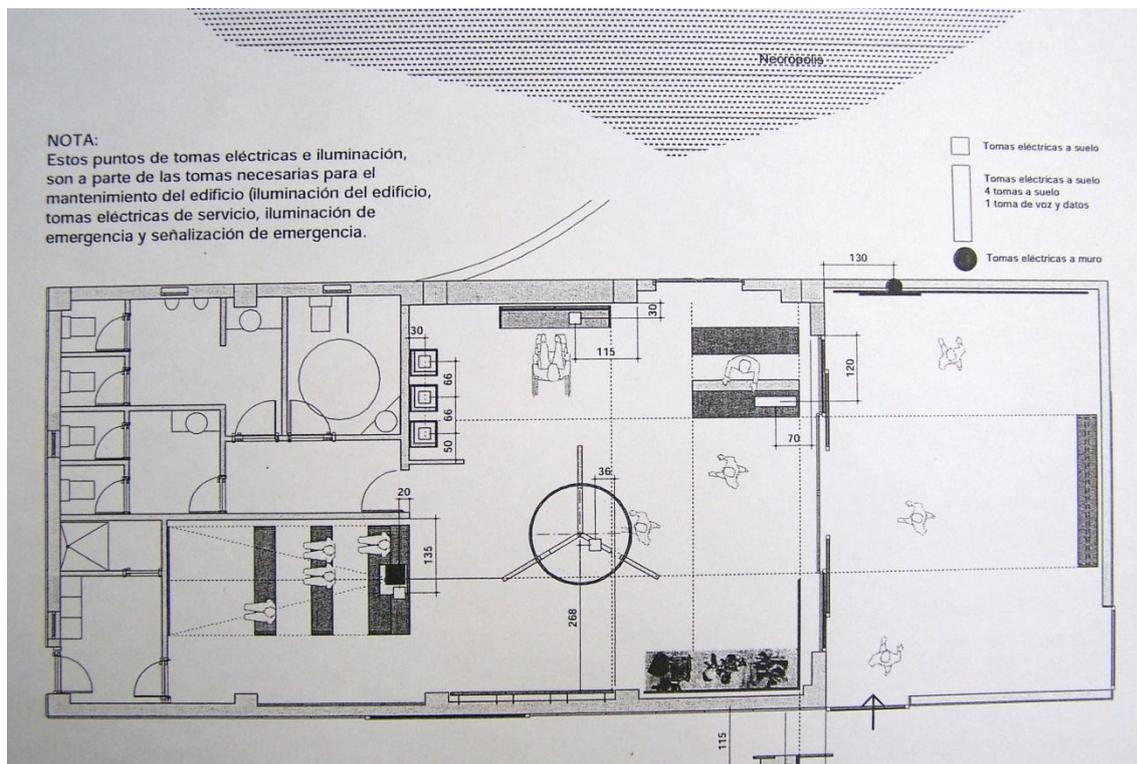
Esta nueva sede se encuentra situada en la JV4401, carretera de Porcuna – Arjonilla s/n, Km 1.5. Al ser un centro de recepción de visitantes no se puede considerar como sede propiamente dicha, al igual que las anteriores. Pero para dar uniformidad a este Plan y al ser el Museo de Porcuna el encargado de gestionar las instalaciones, el yacimiento y hacer uso de las mismas se ha optado por denominarlo como tal.

La creación este proyecto radica en la importancia que tiene el Yacimiento de Cerrillo Blanco de Porcuna, por ello se decide que tanto el yacimiento como la localidad esté presente en el proyecto llevado a cabo por la Diputación de Jaén, la Conserjería de Turismo de la Junta de Andalucía, junto a la colaboración de ocho Ayuntamientos, entre los que se encuentra el de Porcuna. Debido a la importancia que el legado Íbero tiene en estos ocho lugares, deciden recuperar y poner en valor una serie de yacimientos arqueológicos, datados entre el siglo VII a.c al I a.C. Se crea una ruta cultural conocida como “*Viaje al tiempo de losÍberos*”. Este proyecto no solo tiene como objetivo dar a conocer el patrimonio arqueológico de Jaén, y la recuperación del mismo, sino que también tiene como objetivo la creación de una red de centros de visitantes, museos y centros de interpretación en los lugares escogidos. La categoría del edificio a construir estará condicionada por el patrimonio a recuperar.

Uno de estos lugares es el Yacimiento de Cerrillo Blanco en Porcuna, donde se realizó el Centro de Recepción de Visitantes del Parque Arqueológico de Cerrillo Blanco, con el nombre de Necrópolis Dinástica de Cerrillo Blanco. El edificio construido exactamente igual que el construido en otros lugares de la ruta, solo diferenciándose en el mensaje que transmite dicho centro en relación a la historia del lugar.

PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE PORCUNA (JAÉN)

La puesta en marcha del proyecto tendrá lugar en el año 1999. El arquitecto coordinador que diseñará el modelo de los edificios es Antonio Rodríguez Rufino, el cual trabaja bajo la dirección del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, todos los edificios que se hacen de nueva planta tienen las mismas plantas y alzados. En 2001 se construyó el de Cerrillo Blanco y tras la construcción de este edificio tuvo lugar el día 15 de Julio de 2008 la firma del convenio entre la Diputación de Jaén y el Ayuntamiento de Porcuna para llevar a cabo la musealización del conjunto. El yacimiento arqueológico de Cerrillo Blanco se debe de entender como una parte esencial, no solo de esta nueva sede sino de todo el Museo. Las obras tuvieron lugar entre 2009 y 2010 y oficialmente se inauguró tanto, la nueva musealización del yacimiento como la nueva sede del Museo de Porcuna el 14 de Noviembre de 2010.



Equipo Porcuna: Planta del Centro de Visitantes de Cerrillo Blanco.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN



Equipo Porcuna: Alzado del Centro de Visitantes de Cerrillo Blanco.

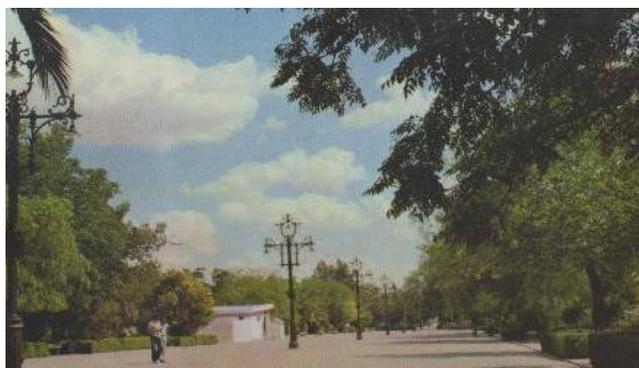
2.3.5. Los almacenes.

Situados en los bajos de un edificio de propiedad municipal situado en la calle García Morato. Edificio del siglo XX de planta rectangular, en la parte del sótano están los almacenes del Museo.

Hasta aquí la arquitectura, que según el Organigrama Actual del Museo, artículo 9 titulado: Edificios, Salas y Yacimientos, componen el mismo. Aunque se ha estimado oportuno añadir en este análisis, la Antigua Biblioteca ya que desde 2007 se usa como sala de exposiciones temporales gestionada desde el Museo de Porcuna. Igualmente y como se ha comentado en la sede 3, no se puede considerar una sede en sí, pero por motivos de coherencia y organización en este Plan Museológico, se denominará así.

2.3.6. Sede 4. La Antigua Biblioteca

El 13 de Agosto de 1996 el Ministerio aprobó, la creación de la Biblioteca Municipal de Porcuna, así como la aprobación de su reglamento interno y del préstamo de libros, además de la aprobación del concierto suscrito entre el Ayuntamiento y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Jaén⁶³. Para la creación de esta Biblioteca se usó el lugar que ocupaba un antiguo andamio de músicos que tras encontrarse en un estado de conservación lamentable se decidió demoler y el solar que ocupaba usarlo para la construcción de la Biblioteca⁶⁴. Se concibió con un edificio de una sola planta rectangular que fue inaugurado a finales de la década de los 60. Con el paso del tiempo el edificio empezó a sufrir una serie de grandes grietas, se cree, que debido al peso de los libros y a mediados de la década de 1980 se clausuró el



Equipo Porcuna: Primitivo edificio realizado como Biblioteca Municipal¹



Equipo Porcuna: Aspecto actual de la Sala de Exposiciones Temporales tras la intervención del primitivo edificio

edificio, siendo transportados los libros a otro edificio municipal. Tras la clausura del edificio se decidió intervenir el mismo se reedificó en dos plantas, siendo concebida la planta baja con un uso expositivo y la superior como sala de conferencias y salón de actos. En 2007 se intervino la

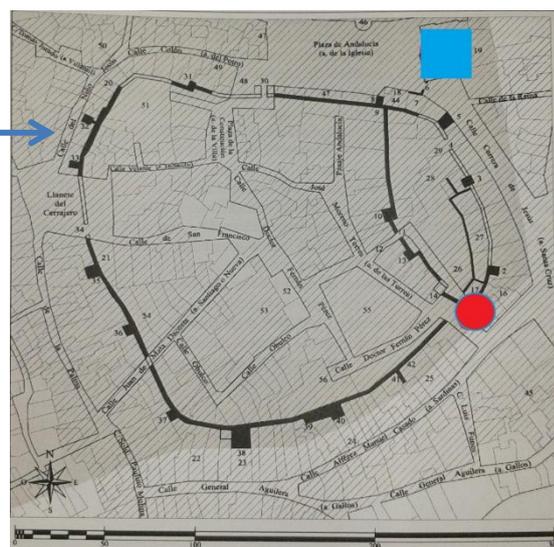
⁶³ Según orden de 20 de Julio de 1966, publicado el 13 de Agosto de 1966 en el B.O.E Nº 1993

⁶⁴ Justo enfrente de donde está hoy el edificio aquí estudiado, la Sala de Exposiciones Temporales, se conserva el andamio de músicos compañeros al desaparecido.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

fachada en la que se hicieron unos murales decorativos, por el director del Museo, y se colocó una placa inaugural. El edificio cuenta con 100 m² por planta.

Localización detallada de las sedes del Museo de Porcuna situadas en el centro de la localidad.



En el callejero de Porcuna, situación del área en el que se sitúan la Sede 1 del Museo, señalizada en con un círculo rojo en el callejero de la derecha, y el Ayuntamiento, sede 2, señalizó con un cuadrado azul, en el mismo callejero.

Situación de la Sede 4, la sala de Exposiciones temporales.

2.3.7 Sistemas característicos y valores arquitectónicos:

En este apartado solo se recogerán los sistemas característicos y los valores arquitectónicos de dos de las cuatro sedes, debido a su valor históricos. Estas sedes son la Torre de Boabdil y el Antiguo Real Pósito.

- **Sede 1: La torre de Boabdil**, es un claro exponente de la arquitectura de la orden de Calatrava del siglo XV, una torre que presenta planta octogonal en sus dos plantas. Cada planta está cubierta por una nervadura gótica apoyada sobre ménsulas-capiteles, en el centro de la nervadura y a modo de unión un escudo de la Orden de Calatrava. Ni los escudos, ni los nervios, ni las ménsulas capiteles son iguales en las dos bóvedas. En la planta baja la nervadura es dentellada, rasgo típico de la orden y en la unión de los ocho nervios se encuentra a modo de unión el medallón realizado en piedra con el escudo de la Orden, la Cruz de Calatrava, un cruz griega de brazos iguales y acaba sus puntas con forma de flor de Lis, y decorado el resto del medallón con motivos florales y rodeado el mismo con una forma de cordón tallado.

Los ocho capiteles- ménsulas que hay en esta planta baja son originales. Tallados en sus tres caras con motivos geométricos y florales son diferentes los ochos entre sí. La talla de los mismos muestran que fueron realizados por personas conocedoras del arte decorativos árabe pues son capiteles-ménsulas claramente mudéjares.



Placa Fundacional de la Torre Nueva o de Boabdil



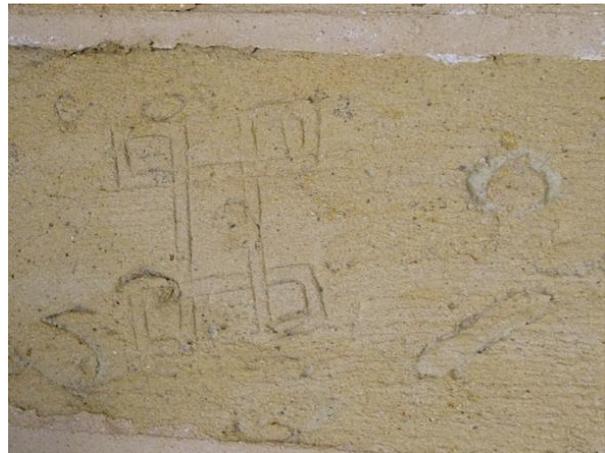
Decoración del capitel interior de la Torre Nueva o de Boabdil

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Respecto a la planta superior, los nervios difieren en que son lisos, no dentellados, el escudo que recoge la unión de dichos nervios difiere del primero en la no presencia de elementos florales existiendo en este defecto dos escudos y dos especies de columnas, tampoco existe a modo de marco el cordón tallado sino que aquí es una superficie lisa. En esta segunda planta solo queda un capitel- ménsula de los ocho preexistentes el cual se conserva mucho más deteriorado que los que hay en la primera planta

Existe también en el interior de la torre, en ambos pisos, la marca, el sello en diversas piedras de los canteros que llevaron a cabo la fábrica de la misma, pudiéndose contar casi una decena de marcas de formas geométricas totalmente distintas, las cuales nos aparecerán repartidas por el interior de la torre, y que no solo están presentes en las salas sino que también lo están en las escaleras de la misma. En este caso es la segunda planta y concretamente el hueco de la ventana la que más recoge tanto en número como en diferencia en un espacio reducido de espacio.

En la parte exterior de la torre aparece una ventana que correspondería al primer piso de la torre, que tiene un doble arco polilobulado con una columna en el centro, en parte restaurada pero conservando el original.



Una de las marcas de cantero



Arcos polilobulados de las ventanas

Otro elemento singular y a destacar de la torre es la placa fundacional que existe en el exterior de la misma, una placa realizada en mármol blanco, tallada y que tiene los escudos del Maestre de la Orden, quien la mandara a construir y el escudo de los “calatravos”, sobre los escudos aparece la crónica que cuenta la construcción de la misma.



Nervadura y escudo de la Sala 1



Nervadura y escudo de la Sala 2

- **Sede 2: el Antiguo Real Pósito.** Nos encontramos un edificio restaurado y rehecho tras la Guerra civil pero existen tres elementos que hay que destacar. Por un lado la fachada del Pósito que tras ser restaurada por el Arquitecto Ramón Pajares conserva la piedra y la esencia de lo que fuese en antaño, conservando incluso la placa que se pusiera en tiempos de Carlos IV como hito fundacional. Puede considerarse dentro de la singularidad de este edificio el segundo elemento a destacar, la cubrición de la nave central del mismo, una bóveda realizada con cristales que hiciera e ideara Ramón Pajares y que le dan a lugar no solo luz sino también una identidad propia. El último valor arquitectónico del Pósito es lo que realmente queda original del mismo sin ser restaurado ni ser intervenido a excepción del cerramiento al exterior, es la planta de planta de las tres bóvedas, en la parte inferior del edificio cuya función en el pasado fue almacenar trigo y conservar las carnes para su venta, y hoy día están cerradas al público y son usadas a modo de “almacén”.

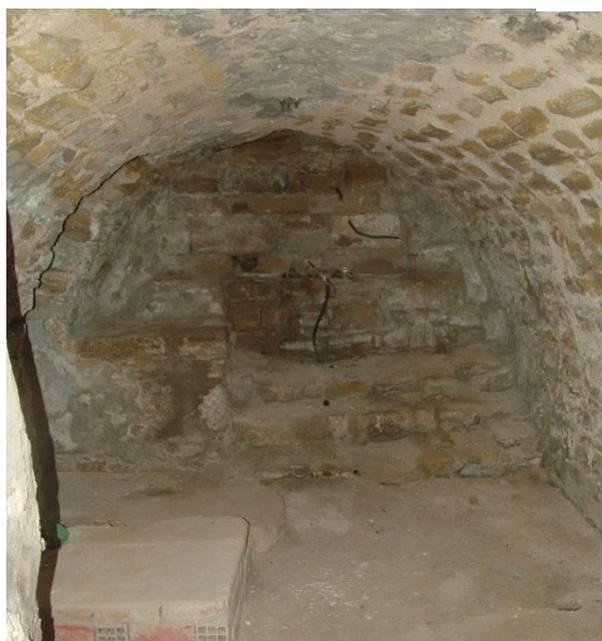
I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN



Vista general de la Sala 3



Detalle de la cubrición de la Sala 3, "Patio de los Cristales"



Bóveda existente bajo el edificio

2.3.8. Titularidad de los edificios.

La titularidad de los edificios que conforman el Museo de Porcuna es del Ayuntamiento de la localidad, si bien por su construcción, realizados por el consistorio como en el caso de la sala de exposiciones temporales, como la de los almacenes; por el uso del edificio, en el caso del Antiguo Pósito es en la actualidad sede del Ayuntamiento; por la propiedad de los terrenos como es el caso del Centro de Visitantes de Cerrillo Blanco; o bien por donación como es el caso de la torre Nueva o de Boabdil. En este último caso la torre fue donada por la Orden de Calatrava al Consistorio⁶⁵. En 1971 el Tribunal Supremo dará Resolución mediante la cual se legalizó que la propiedad de la torre, así como de la plaza de armas y la torre de armas son propiedad del Ayuntamiento.

▪ **Régimen de protección de los Edificios.**

Ante la diversidad arquitectónica que compone el Museo de Porcuna, la protección de los edificios difiere según el carácter patrimonial que tenga el Bien Inmueble. La Torre de Boabdil y la torre de las Armas, están declaradas Bien de Interés Cultural (BIC), por la ley 16/1985, disposición adicional segunda. El Antiguo Pósito, es desde la aprobación de las Normas Urbanísticas del Municipio de 1984, un edificio Protegido. El centro de visitantes de Cerrillo Blanco y la Antigua Biblioteca, carecen de protección.

2.3.9. Relación con el entorno.

Se puede observar como el Museo de Porcuna, es un museo que está muy vinculado con la historia y el pasado de la localidad, como se ha mencionado anteriormente en el apartado 1, en la Valoración del Museo en su entorno natural. Situado en el centro histórico y comercial de Porcuna. Junto a las sedes 1 y 2 existen

⁶⁵ Esta donación aparece reflejada en la cuarta disposición de la Orden de 7 de febrero de 2000, publicada en el BOJA núm. 47, página núm. 6460, con fecha de 22 de abril de 2000 que dice: *La sede del Museo es el Torreón de Boabdil, propiedad municipal por donación de la Orden de Calatrava.*

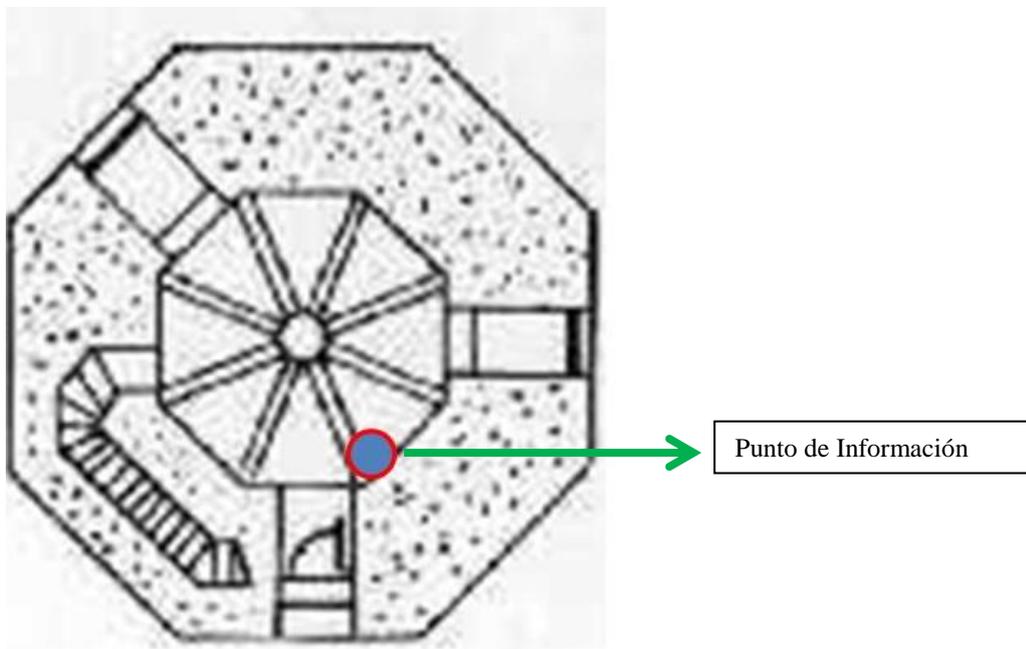
I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

diversos establecimientos relacionados con la hostelería: supermercados, mercados de abastos, bares, restaurantes, y establecimientos para la compra de souvenir, así como papelerías, librerías, etc. Ambas sedes se encuentran rodeadas de viviendas y parte de la zona próxima a las mismas es zona azul.

Esta proximidad entre las sedes unido al gran número de bienes inmuebles y yacimientos arqueológicos existentes en la localidad de Porcuna, han llevado a la secretaría General de Cultura a la incoación del procedimiento para la inscripción de Bien de Interés Cultural el Casco Histórico de Porcuna en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, bajo la figura de protección de Zona Arqueológica⁶⁶.

2.3.10. Espacios

- **ÁREA PÚBLICA SIN BIENES CULTURALES MUEBLE**
 - **Sede 1:** Existe un punto de información en el interior de la torre de Boabdil.

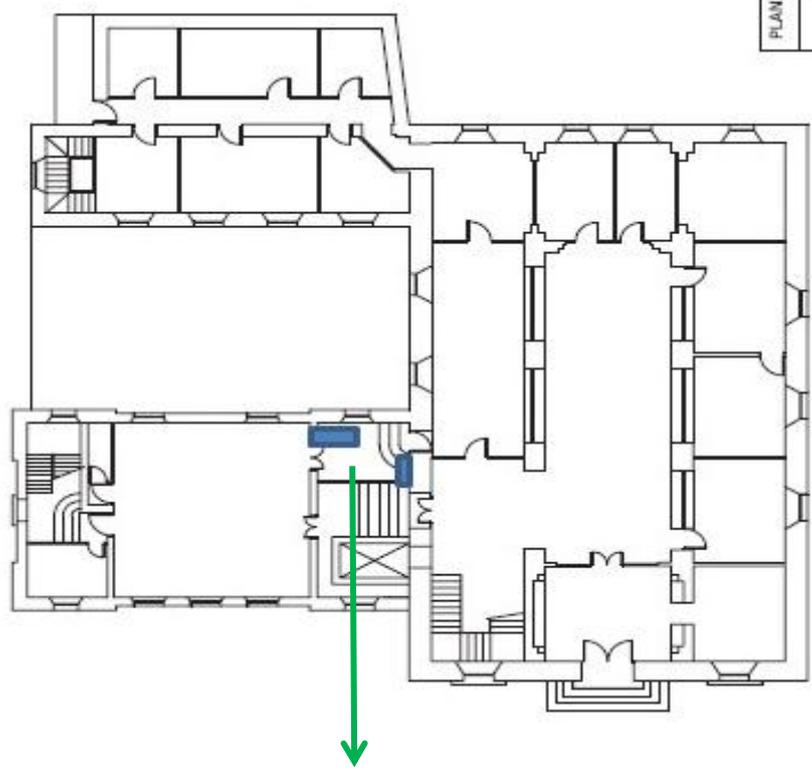


⁶⁶ Esta noticia sale publicada en la página del Defensor del Pueblo Andaluz, parte que interviene para que esta incoación tenga lugar el día 7 de abril de 2014 bajo queja 12/3595 <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/node/8435>. Página consultada el día 8 de abril de 2014.

- **Sede 2:** Tiene una sala de acogida pero el espacio no está, realizado para tal fin, ya que se usa para dicha acogida el salón de plenos del ayuntamiento; cuenta con aseos pero no son específicos del área del museo, sino que son los aseos públicos del consistorio. En la planta noble existen unas máquinas expendedoras de bebidas. Existe una sala para actividades pero su uso no es específica del área del museo, utilizándose para tal fin el salón de plenos ubicado en la segunda planta. La biblioteca con la que cuenta el museo, está ubicada en el despacho del director del Museo en la Segunda planta del Ayuntamiento. Respecto a los archivos documentales existe una pequeña habitación en el segundo piso del Ayuntamiento donde están ubicados los archivos documentales relacionados con el museo. Dicha habitación y la documentación que hay en ella no es específica del museo, sino que los archivos documentales que aquí se encuentran son los archivos municipales y la misma habitación sirve de sala de lectura y/o consulta. Existen también archivos documentales, tales como fichas de catalogación, en el despacho del director del museo, ubicado en la misma planta y a 50 metros de esta habitación.

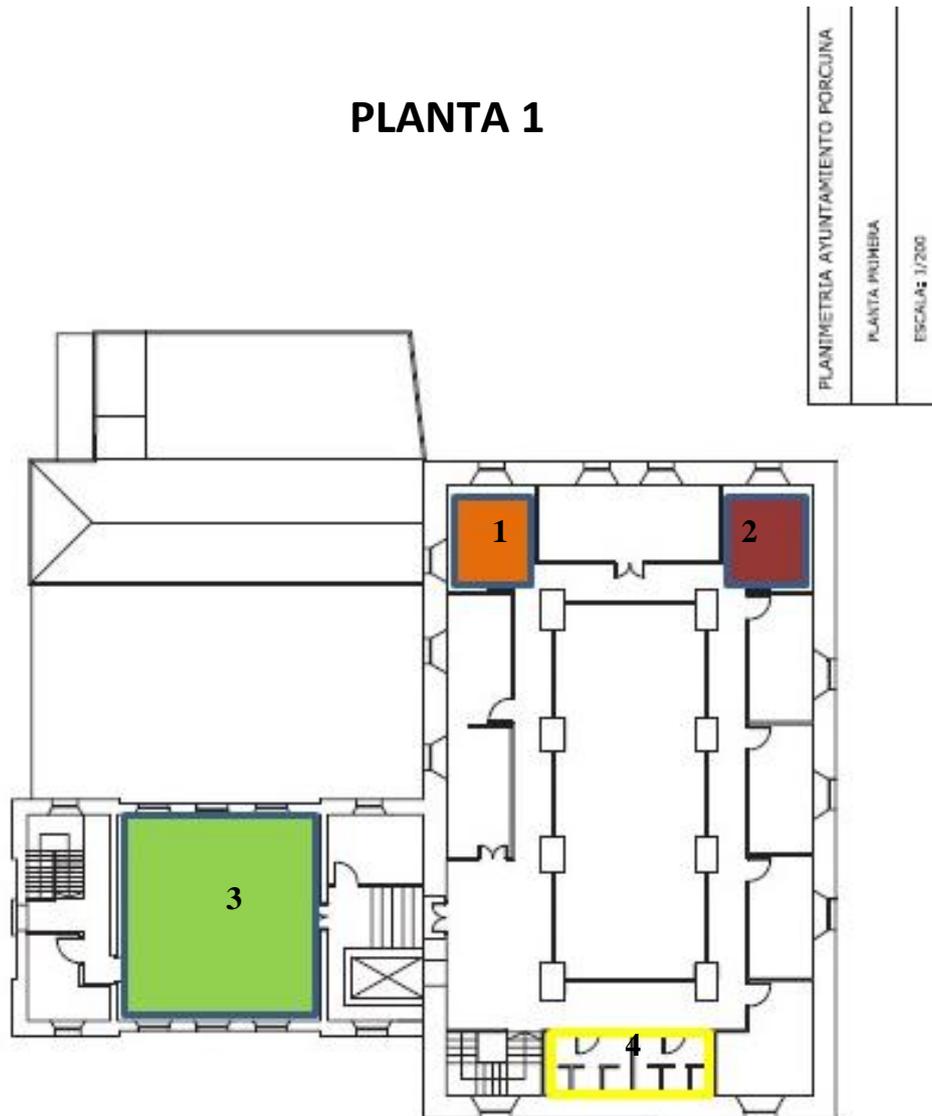
PLANTA 0

PLANIMETRIA AYUNTAMIENTO PORCUNA
PLANTA B
ESCALAS: 1/200



MÁQUINAS EXPENDEDORAS

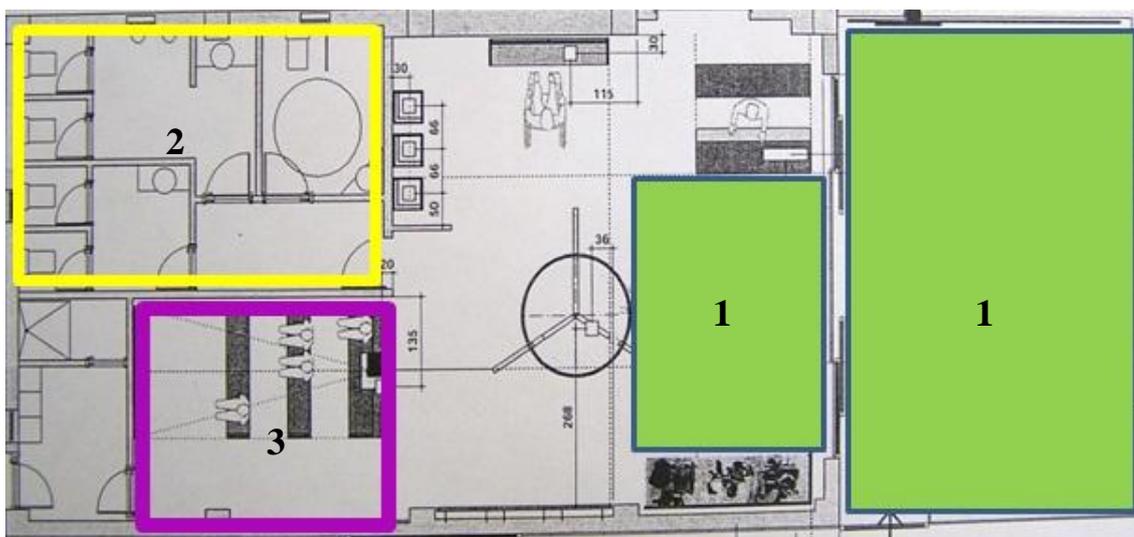
PLANTA 1



1. Archivos y sala de consulta/lectura.
2. Despacho del director y biblioteca
3. Área de acogida y zona de actividades
4. Aseos

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- **Sede 3:** cuenta con Sala de proyección, aseos, hall de recepción.



1. Área de acogida /recepción.
2. Aseos
3. Sala de proyección.

▪ ÁREA PÚBLICA CON BIENES CULTURALES MUEBLE

- **Sede 1:** Cuenta con dos salas en altura para la exposición permanente, equipadas con vitrinas del llamado modelo “Vitrina Porcuna” y peanas, para alojar la selección de las piezas, con sistemas de video vigilancia y sistema anti incendios. La torre de Armas como anexo a ésta, cuenta con dos modelos de vitrinas para la exposición permanente de las piezas.

- **Sede 2:** sala equipada para la exposición permanente con distintos modelos de vitrinas y peanas, cuenta con sistemas de seguridad, anti robo, luces de emergencia y sistema anti incendios. Actualmente es la sala expositiva más grande con un total de 396,67 metros cuadrados.

- **Sede 4:** La sala está acondicionada para recibir bienes culturales.

- **ÁREA INTERNA SIN BIENES CULTURALES MUEBLE**

- **Sede 2:** Se ubica el despacho de dirección y administración. Existe una sala una sala usada como sala de investigadores, aunque no está acondicionada para tal fin. Es la habitación anteriormente comentada que acoge el archivo municipal.

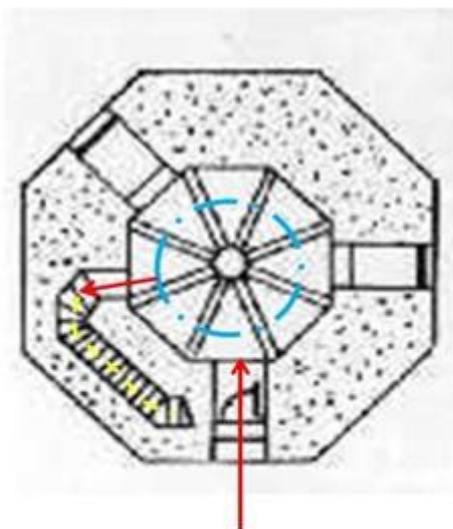
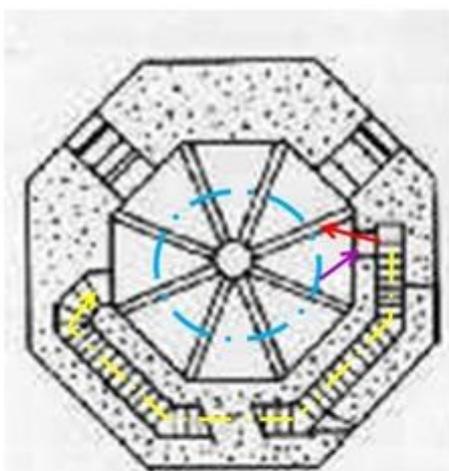
- **ÁREA INTERNA CON BIENES CULTURALES MUEBLE**

- **Almacén:** Es el único espacio y no está ubicado dentro de ninguna sede, como ya se ha comentado anteriormente.

2.3.11. Accesos y circulaciones

- **Sede 1:** para acceder al recinto donde se encuentra ubicada la torre y su anexo, es decir lo conocido como plaza de Armas desde la calle se puede hacer mediante dos opciones por una rampa o por una escalinata de 53 escalones. Para acceder al interior de la torre existen 7 escalones más. De igual modo para acceder de la Sala I a la Sala II hay que subir 38 escalones y otra treintena para acceder a la terraza de la torre. Para acceder a la torre de Armas hay que salvar 10 peldaños.

RECORRIDO PÚBLICO EN GENERAL Y COLECCIONES



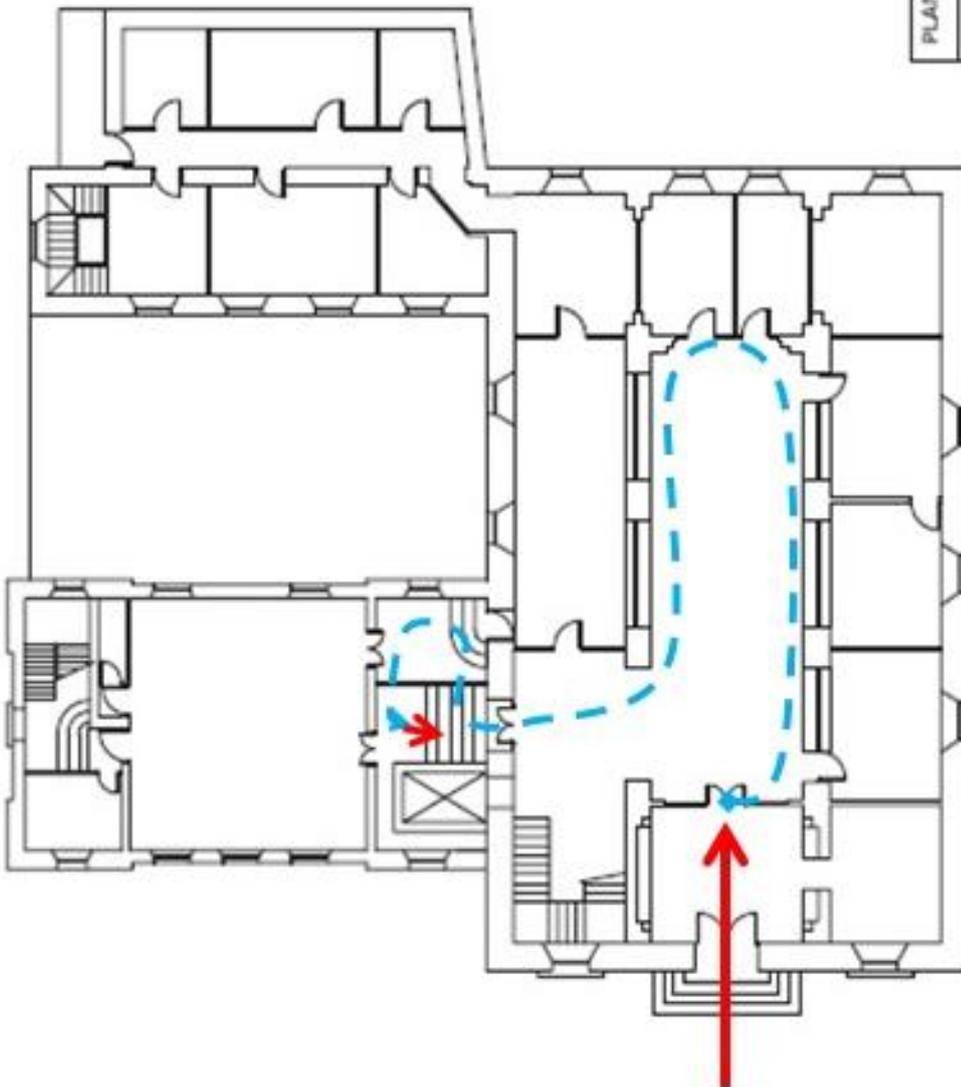
- **Sede 2:** para acceder al interior del edificio se puede hacer por la puerta principal, salvando 5 peldaños o por la puerta ubicada en el edificio anexo mediante una rampa. Cuenta con vestíbulos y pasillos pues la sala 3.A está ubicada en un largo y ancho hall y la 3. B alrededor de un pasillo que rodea todo el patio de los Cristales. Existen escaleras para acceder al edificio que son las ya comentadas y las que dan acceso de una planta a otra, así mismo existe un ascensor.

RECORRIDO PÚBLICO EN
GENERAL
Y COLECCIONES

PLANIMETRÍA AYUNTAMIENTO PORCUNA

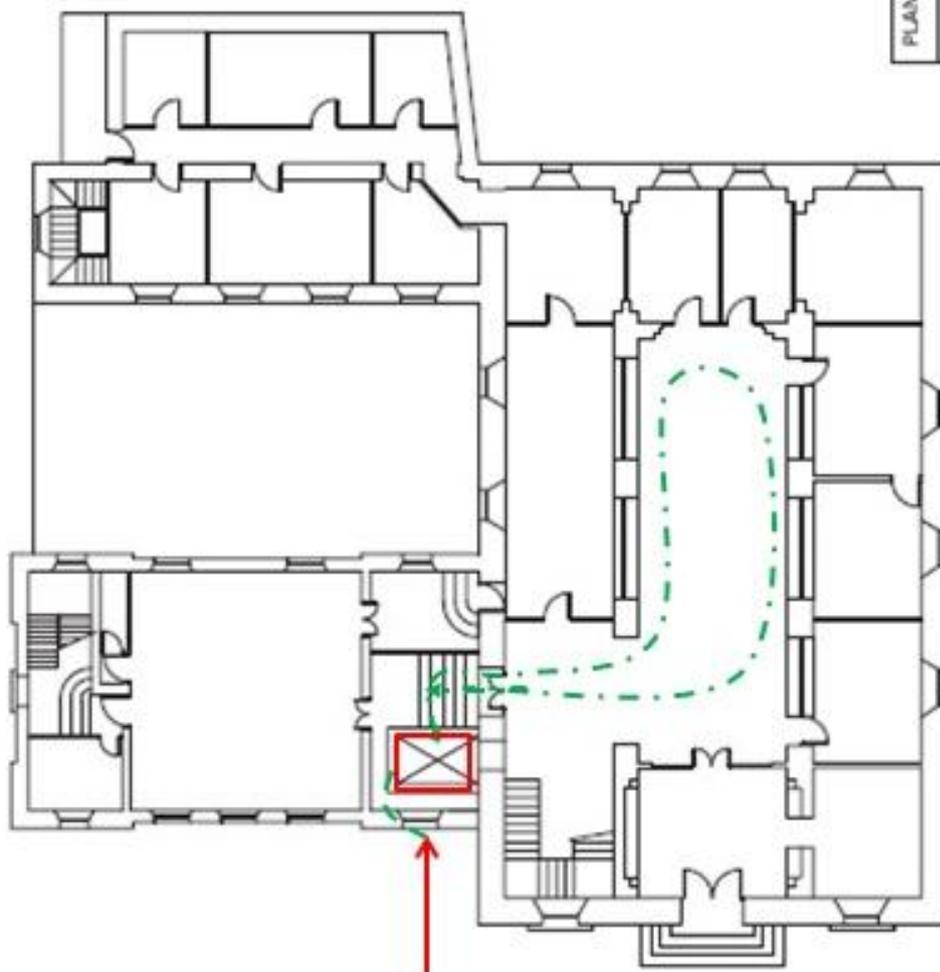
PLANTA B

ESCALA: 1/700



**RECORRIDO PARA PERSONAS
DE MOVILIDAD REDUCIDA
Y COLECCIONES**

PLANIMETRÍA AYUNTAMIENTO PORCUNA
PLANTA B
ESCALA: 1/700

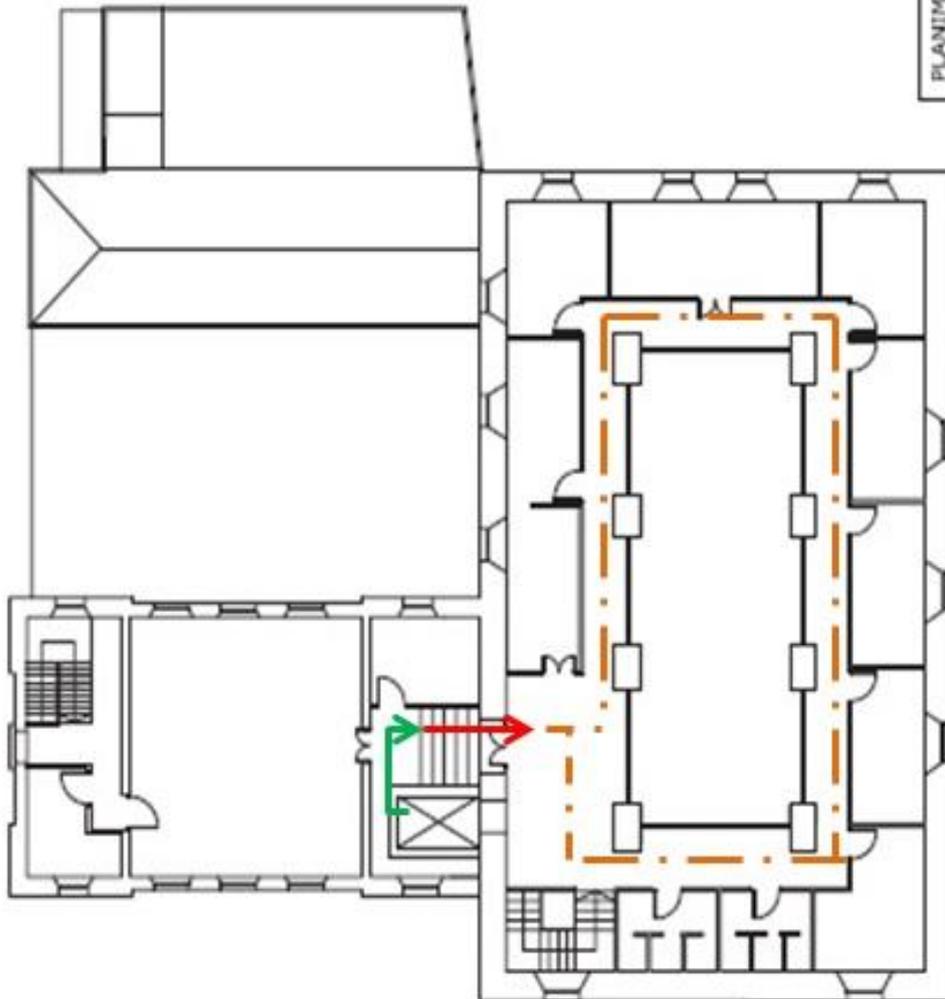


**RECORRIDO PÚBLICO EN GENERAL,
PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA
Y COLECCIONES**

PLANIMETRÍA AYUNTAMIENTO PORCUNA

PLANTA PRIMERA

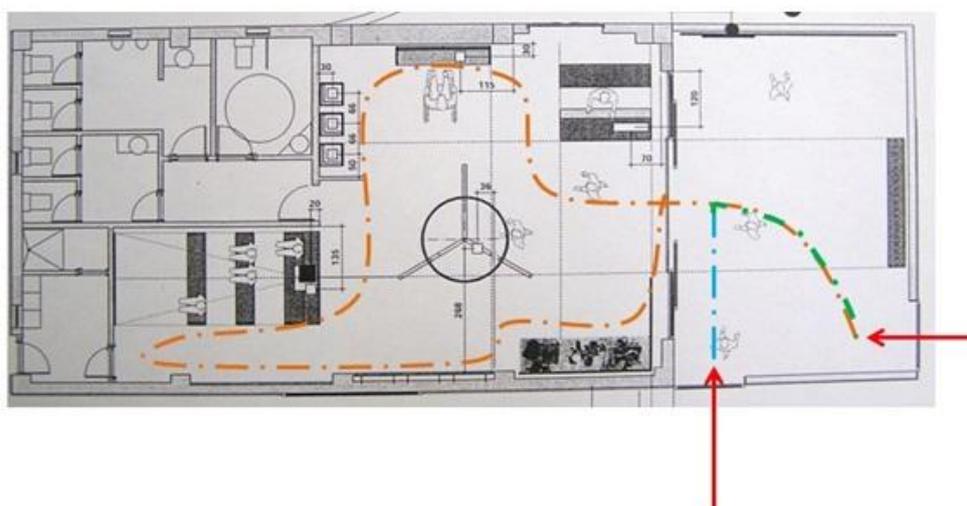
ESCALA: 1/250



I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- **Sede 3:** cuenta con un gran vestíbulo y un pasillo.

RECORRIDO PÚBLICO GENERAL Y PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA



- **Sede 4:** presenta unas escaleras de caracol de 20 peldaños que comunican una planta con otra.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE ACCESOS Y CIRCULACIONES

- **Sede 1:** cuenta con un solo acceso tanto para los bienes, como para el personal y para el usuario, aunque no para todo el público pues la personas con movilidad reducida no pueden acceder al interior de la Torre. La circulación es lineal y ascendente, sin posibilidad de continuación siendo el retorno por el mismo pasillo. La colección está ordenada con un sistema prefijado, con una numeración de vitrinas que marca esa circulación lineal y ascendente que se acaba de mencionar, siguiendo un criterio cronológico. La torre de Armas cuenta también con un solo acceso para los

bienes, personal y público, presentado el mismo problema de accesibilidad que la sede que se acaba de describir. La circulación es libre y sin posibilidad de continuidad, y el retorno aquí también es por la misma entrada.

- **Sede 2:** cuenta con dos accesos tanto para los bienes, como para el personal y el público, aunque habitualmente el acceso que se usa es la puerta principal del Pósito, que tras pasar un pequeño vestíbulo, hay acceso directo a la sala 3.A. La circulación es libre no creando un recorrido preestablecido en las salas, siendo lo habitual, el acceder a la sala 3.A y visitar la sala de derecha a izquierda para una vez vista la última vitrina acceder a la segunda planta y visitar la sala 3.B la cual está a lo largo del pasillo rectangular que circunda el patio de los cristales. La forma común de visitar la sala 3. B es de forma inversa, es decir, de izquierda a derecha, aunque el recorrido sigue siendo libre. El retorno se hace por el mismo sitio por el que accedemos.

El otro acceso que se hace mención es por la entrada existente en el edificio que se construyera anexo al pósito, situado a la izquierda del mismo. Este acceso se usa normalmente para personas de movilidad reducida ya que la puerta de acceso no presenta escaleras sino una rampa, y comunica directamente con la sala 3.A, que tras ser visitada se retorna para hacer uso del ascensor para acceder a la sala 3.B.

- **Sede 3:** cuenta con dos accesos, uno para el usuario y otro para el personal, situados los mismos en los extremos opuestos del edificio. Se accede a una especie de patio que puede servir como área de recepción, y se accede al interior del edificio, el recorrido es libre al ser un espacio diáfano., con el retorno por el mismo sitio.

Estos accesos y zonas que pueden independizarse según los horarios de funcionamiento del museo: debido a la multitud de sedes el museo puede abrir dichas sedes como crea conveniente.

2.3.12. Instalaciones

▪ CONDICIONES AMBIENTALES

No existe ningún sistema de climatización en las sedes 1 y 2. En las sedes 3 y 4 si está presente.

▪ ILUMINACIÓN

○ **Sede 1:** la iluminación que hay en el interior de la torre de Boabdil es mixta. Las dos plantas cuentan con dos ventanas, cuatro en total tamizadas desde el exterior con un cristal rugoso, y en su interior con una celosía de lazo de madera. La sala 1 presenta más luz natural, la cual entra a la misma por la puerta de entrada. La instalación de luz de la torre es de 1979.

El sistema de luz artificial tanto en las dos salas como en las escaleras son:

- **Para las salas:** uso de fluorescencias y uso alterno también de lámparas incandescentes de 250 W. Las fluorescencias están situadas sobre la cornisa iluminando la bóveda que es usada a modo de caja de resonancia, y por planta hay 6, y situadas de igual modo y con tal fin, hay por planta dos lámparas incandescentes. Junto a estas lámparas que dan luz a las salas, las vitrinas presentan en su interior florescencias que están tamizadas.

- **Para las escaleras:** uso de lámparas incandescentes de diferentes temperaturas de color, mezclando de forma alterna el color cálido y el frío a lo largo de las mismas y luz directa que entra a través de las saeteras.

- **En la torre de Armas,** la luz es exterior, y proviene de una saetera existente en el muro y de la puerta de acceso la cual es de hierro y cristal.

▪ **Sede 2: Pósito:** el sistema de iluminación es también mixto. La luz proviene de forma directa del techo de la sala, que está cubierto por una bóveda de cristal. Siendo la luz artificial, producida por el uso de iluminación a base de fluorescentes y lámparas incandescentes de 250 W. Este tipo de iluminación mixta también está presente en otras dependencias como el archivo y el despacho del director.

▪ **Sede 3: la iluminación es mixta.** La iluminación natural proviene del exterior, de la zona por la que accedemos al interior donde el muro es de cristal, y de un gran ventanal situado en el muro frontal del edificio. La iluminación artificial usa un sistema de carriles electrificados en los cuáles hay bañadores móviles de pared, junto en el techo hay downlight bañadores de pared.

▪ **Sede 4: el sistema de iluminación es mixto.** La luz natural está presente por una gran ventana que recorre todo el perímetro del edificio en sus dos plantas, dicha ventana mide medio metro, junto a esto existe un gran lienzo de pared, que ocupa todo el alto del edificio, donde se sitúa la entrada del mismo y la escalera que es de cristal. La iluminación artificial de la parte de abajo, la sala de exposiciones como tal está realizada mediante un sistema de carril electrificado con bañadores de pared y en el techo hay ocho lámparas de fluorescencia. En la parte de arriba, en el salón de actos la iluminación será igualmente mixta, donde la luz artificial proviene de la cristalera que acoge la escalera de caracol y el perímetro de ventanas que rodean la sala, que se combinarán con la luz artificial a base de lámparas de fluorescencias.

▪ **FONTANERÍA**

Las sedes 2 (pósito), 3 (centro de recepción de visitantes) y 4 (sala de exposiciones temporales) constan de fontanería debido a que en ellas hay aseos, además de presentar la sede 3 una ducha para el personal.

▪ **VOZ Y DATOS**

Las sedes 1 (torre de Boabdil), 2 (pósito) y 3 (centro de recepción de visitantes) cuentan con conexiones de voz y datos.

2.3.13. Evaluación preliminar de la arquitectura

Al igual que se ha seguido en este apartado del Plan un criterio de distinción según sedes para que la lectura sea más factible, en la evaluación se seguirá el mismo sistema de distinción. Los problemas y carencias que se presentan en la arquitectura que compone el Museo de Porcuna, se pueden resumir perfectamente en dos:

1. La disposición del Museo en 4 sedes totalmente distintas en todos sus aspectos, algo que finalmente condicionará el edificio en el que se encuentre. Dichos elementos condicionantes son: la historia del edificio, la ubicación, el régimen de protección, etc.
2. La falta de personal para el mantenimiento de las mismas, como se comentó anteriormente en la evaluación del análisis institucional.

El museo presenta una serie de carencias vinculadas con los dos puntos mencionados que están ligadas a la institución y que están presentes en todas las sedes se dividirá esta evaluación en dos apartados. En un principio se enumeraran estas carencias y posteriormente, y según el edificio que se trate se hará una lista individualizada de las que presentan los mismos.

Una de los principales problemas que presenta el Museo, es la disposición de las sedes ubicadas, como se ha visto, en diferentes edificios de la localidad. Esta ubicación hace que el museo sea para el usuario un problema porque se pierde el discurso expositivo del mismo, algo que a tener muy encuentra en cualquier museo pero mucho en este caso, ya que una muestra arqueológica lleva intrínseca una dificultad para el usuario no especialista. Además el mero hecho de tener que desplazarse condiciona también al público, que tiene que lidiar con las inclemencias meteorológicas.

El museo no cuenta con un área de acogida, siendo el único espacio con el que se cuenta para tal fin el Centro de Recepción de Visitantes situado a las afueras de la localidad. Habitualmente se usa el Salón de Plenos del Ayuntamiento, ubicado en la segunda planta del mismo, como sala de usos varios, pues se usa como área de acogida, como sala de actividades, etc. El uso de este salón de plenos estará condicionado según el uso que se haga del espacio por el Ayuntamiento.

El museo no cuenta con unos aseos propios del mismo, sí es cierto que existen unos baños en la sede 2, ubicados en la segunda planta del ayuntamiento, pero son de uso público. La sede 3 tiene unos específicos para uso del personal y otros para uso del público, pero nuevamente estamos ante el problema de la lejanía.

El museo carece de una biblioteca específica del mismo, así como de archivo y sala para consulta y de investigadores. En el Ayuntamiento existe el archivo municipal en el cual está recogido parte del archivo relacionado al museo y en la sala hay una mesa que se puede usar para consulta, el problema es que el archivo no siempre está abierto, pues hay un empleado que tiene un horario regido por el consistorio, no está catalogado y es un sitio de reducidas dimensiones. Otra parte del archivo así como la biblioteca está ubicada en el mismo ayuntamiento en el despacho del director del Museo, nuevamente el investigador se encuentra con una sala que no está acondicionada para realizar un trabajo de consulta, búsqueda o lectura. No existe tampoco un área de fotografía ni archivo fotográfico relacionado al Museo, si se precisa información gráfica de las sedes del museo en distintas épocas históricas hay que consultar internet.

El museo carece de un montacargas y de un área de recepción de colecciones.

Aunque el museo cuenta con unos almacenes en los bajos de un edificio de uso municipal, el edificio presenta unas carencias de seguridad, además de que en dicho

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

edificio solo se tienen las piezas clasificadas en unas estanterías en el interior de cajas homologadas pero carece de :

- ✓ Aseos para el uso del personal y de investigadores.
- ✓ Un área de conservación de las colecciones.
- ✓ Sala de reserva.
- ✓ Una sala de consulta para investigadores, una zona de catalogación.
- ✓ Laboratorios.
- ✓ Zona de limpieza de piezas.
- ✓ Zona de cuarentena.
- ✓ Zona de restauración.

Junto a estas carencias que presentan los almacenes hay que hacer mención que no existe un almacén (o unas salas en el edificio del almacén existente), para enseres de exposiciones temporales.

Las carencias humanas tienen una gran y notoria presencia en el Museo. Como ya se apuntaba en el apartado 1 el Museo cuenta con dos empleados que son por un lado el Director y por otro una persona de mantenimiento. El mantenimiento del Museo está muy necesitado de personal, pues hay vitrinas que están descuidadas, paredes que necesitan ser pintadas, goteras en las paredes, cables sueltos que entrañan un peligro y que deben de ser introducidos en una regleta.

Este esquemático resumen, conllevará a cabo todas las carencias que presenta el Museo, y serán estos dos puntos y la distancia existente entre las distintas sedes las que conlleven la proyección de un nuevo edificio para poder paliarlas.

SEGÚN LA UBICACIÓN DEL MUSEO:

- Sede 1: la torre de Boabdil, así como el anexo de la misma, la torre de Armas es , a pesar de ser la sede oficial del Museo, la sede que más carencias presenta. Debido a su ubicación en la torre medieval y a su grado de protección, BIC.

✓ La accesibilidad es prácticamente imposible, desde la calle, por lo anteriormente comentado, hay que salvar un desnivel mediante 53 peldaños o por una rampa cuya inclinación no es la reglamentaria, y para acceder al interior de alguna de las dos torres, nuevamente se presentan una serie de escaleras ante el acceso de las mismas. Junto el acceso a la sala 2 en la torre de Boabdil, es inviable no solo por la escalinata que hay que salvar sino por la estrechez de la misma hace que una persona de movilidad reducida no tenga acceso al interior de la misma y por supuesto tampoco a la terraza.

✓ Carece de aseos.

✓ Carece de servicios como: taquillas consignas, guardería, cafetería, restaurante, tienda...

✓ Carece de montacargas y ascensor.

✓ La iluminación artificial de la misma, en la que las lámparas usadas no son las adecuadas, creando con el uso de lámparas que producen diferentes temperaturas de color en el usuario una mala sensación.

✓ No existe barandilla de sujeción en la escalera.

• Sede 2: pósito, la situación de la sala 3. A y 3.B en el actual ayuntamiento presenta unos problemas “extras” frente a otras sedes.

✓ Carece de área de acogida.

✓ Carece de servicios: taquillas consigas, guardería, restaurante, tienda...

✓ En esta sede tienen cabida otros problemas, la ubicación de la sala 3 en un espacio de tránsito, de uso diario para los ciudadanos hacen que el usuario se sienta incómodo debido a ruidos, a apertura de puertas, a gente hablando... La disposición en dos plantas circundando un patio cubierto y de uso público es más un problema que una virtud, ya que el usuario está expuesto a estar escuchando el día a día de la población local, y de los empleados del ayuntamiento.

✓ La sala 3.B situada en la segunda planta del ayuntamiento, presenta junto a lo comentado en el punto precedente una nueva problemática que es la disposición de las vitrinas alrededor de un pasillo que circunda toda la planta el cual es extremadamente

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

estrecho para realizar una visita adecuada. Esta estrechez condiciona al usuario que tiene que lidiar con otras personas o con los empleados que usen dicho pasillo, sino que debido a la falta de espacio existente entre algunas vitrinas y el pilar del pósito no es posible hacer una buena apreciación de lo que en su interior se expone. Esta estrechez hace muy difícil la visita de una persona que visite esta sala del museo en silla de ruedas, porque no le permite circular libremente. la disposición de las vitrinas.

- ✓ No existe ningún extintor.
- ✓ No existe un punto de información.

- Sede 3: centro de Recepción de visitantes: la principal carencia de esta sede es la lejanía que hay respecto a las otras 3 sedes lo que conlleva que el usuario tenga que disponer de un vehículo propio para poder visitarla. Además de esta carencia, la principal tampoco hay una serie de servicios como: taquillas consigas, guardería, restaurante, tienda...

- Sede 4: sala de exposiciones temporales. Esta sede está condicionada a dos carencias de las que se hablará de manera inmediata: el personal y la seguridad.

- ✓ La accesibilidad: la planta noble que es la que se usa como sala de exposiciones temporales es totalmente accesible. El problema es la accesibilidad a la segunda planta donde existe un salón de actos que se usa para diferentes usos relacionados al museo y al ayuntamiento, como presentación de libros, de las mismas exposiciones etc. La accesibilidad a esta segunda planta es nula debido a que para acceder hay que hacerlo mediante una escalera de caracol de 20 peldaños.

- ✓ La seguridad existente en esta sede es prácticamente nula, lo que condiciona al museo a no realizar exposiciones importantes ya que no pueden asegurar la seguridad de las mismas. Esto resulta un grave problema pues es el único espacio expositivo vacío que el Museo puede utilizar para hacer exposiciones temporales.

- ✓ Carece de servicios como: taquillas consignas, guardería, cafetería, restaurante, tienda...

- ✓ Carece de montacargas y ascensor.

2.4. EXPOSICIÓN

“En una exposición permanente se muestra una colección de manera que, aunque existe un discurso museológico, este se refiere a la exhibición global de las piezas del Museo, enfatizando aquellas de mayor interés y organizar según el esquema más convencional.” (Rodríguez Frade, 1999:124)

2.4.1. Exposición Permanente

El actual discurso del Museo se ha mantenido de un modo casi podríamos decir constante e inamovible prácticamente desde su origen. No obstante, con el tiempo se han añadido nuevos elementos discursivos a medida que también se han ido añadiendo sedes.

El Museo de Porcuna narra a través de los restos de la cultura material, la historia y arqueología de Porcuna desde la Prehistoria hasta la actualidad. Dicho discurso se distribuye de la siguiente manera:

- **Sede I-** Torre Nueva o de Boabdil, Salas 1 y 2.
- **Sede I-** Anexo; Torreo de Armas. Sala anexa.
- **Sede II-** Antiguo Real Pósito, actual Ayuntamiento (Sala 3a y 3b).
- **Sede III-** Centro de Recepción de Visitantes de Cerrillo Blanco.
- **Sede IV-** Antigua Biblioteca, sala de exposiciones temporales

▪ Áreas temáticas

Conceptualmente el discurso se articula en áreas temáticas, centrado en la periodicidad histórica del territorio de Porcuna, de tal modo que comienza con el periodo Paleolítico Superior hace 20,000 años a.C, hasta desembocar en los acontecimientos acaecidos durante las últimas décadas del siglo XX.

Las áreas temáticas son las siguientes:

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

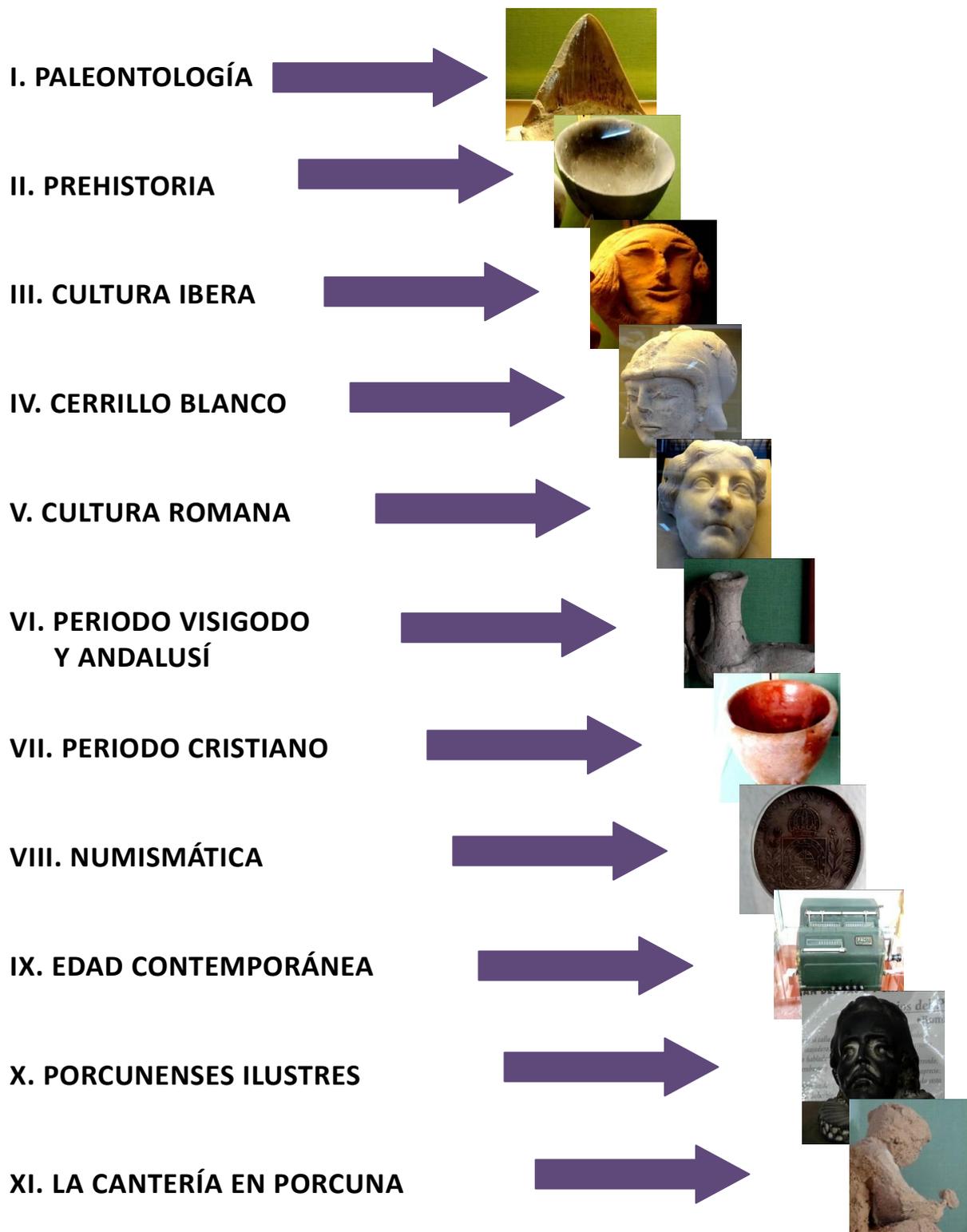


TABLA 7. Áreas temáticas del Museo

I. PALEONTOLOGÍA



Equipo Porcuna: Caracoles de hace 7 millones de años (mioceno superior).

Los objetos originales relacionados a este primer área y que se exponen son principalmente restos fósiles de origen marino recogidos en el territorio de Porcuna hace 20,000 años, mostrando el proceso de evolución del hombre en la tierra; los estratos arqueológicos, así como una línea del tiempo de los periodos glaciares desde el precámbrico hasta el cuaternario.



Fotografía Equipo Porcuna: Línea del tiempo

II. PREHISTORIA



Equipo Porcuna: Útiles de piedra

Para este segundo área expositiva se expone: una secuencia histórica, un mapa del periodo, las principales características de los yacimientos en Porcuna, así como un cuadro cronológico de la evolución del hombre. (2500 al 10,000 A.C).

El Neolítico (5,000 al 3200 A.C) está representado con herramientas como guijarros tallados, una colección de hachas útiles de piedra pulimentada, piedras de mina, un molino de cereal neolítico y una maqueta con yacimientos arqueológicos.

La Edad de Cobre (4,000- 3,000 A.C), forma parte de la cronología del discurso del museo, sin embargo no existe en la vitrina ningún objeto que represente esta temporalidad.

En relación a La Edad de Bronce (3 000 - 1 500 A.C), se exponen diversas piezas en la que ya el hombre pasa de ser cazador recolector a pastor agricultor, se observa como el hombre evoluciona y es capaz de elaborar herramientas hechas por el mismo (fíbula, peine, cuchillo, colgante). Se aprecia una representación de un enterramiento que prepondera el culto a los muertos, complementado con la explicación e imágenes de las 24 inhumaciones en la necrópolis de Cerrillo Blanco

III. CULTURA IBERA



Fotografías Equipo Porcuna: Vasijas y figura del periodo ibero

La cultura Ibera en el Museo de Porcuna está representada por su cerámica y escultura. Referente a la cerámica, se exponen piezas de variadas tipologías tales como vasijas, platos, urnas funerarias de materiales de cerámica, pasta anaranjada y gris en el mundo ibero.

La escultura ibera en numerosas ocasiones se muestra partida en fragmentos, (león-A, formas humanas) y en diferentes materiales como terracota y mármol. Entre las más representativas podemos encontrar: *“El toro orientalizante de Porcuna”*, *“La dama de Obulco”*, *“La cabeza de Guerrero de Cerrillo Blanco”* y *“La leona ibérica”*. Es importante señalar, la constante presencia de la figura femenina en las esculturas.

Por último se encuentra un espacio dedicado a los canteros iberos en el cual se exhibe una reproducción de un hombre cantero, aludiendo al oficio más antiguo que data de 6,000 años, y que sin duda representa uno de los rasgos más característicos y propios de la localidad de Porcuna.

IV. CERRILLO BLANCO



Fotografías Equipo Porcuna: Esculturas iberas

En relación a las ideas iberas de la guerra, muerte y religiosidad, se manifiesta el conocimiento de los ritos iberos de enterramiento con urnas y estelas funerarias. Se expone así el proceso de inhumación de los cuerpos y el significado religioso que le confería esta cultura a sus manifestaciones artísticas. La guerra en el mundo ibero tiene como simbología elementos como la espada, el escudo y el guerrero. Por ello, las escenas de lucha eran temas frecuentes en su escultura. Un ejemplo de personificación de esa idea es la escultura “*La cabeza de Guerrero de Cerrillo Blanco*”.

V. CULTURA ROMANA



Fotografías Equipo Porcuna: Figura enigmática y roseta de piedra.

Los ejes vitales de este área temática son las ideas iberas de la guerra, la muerte y la religiosidad romana materializadas en la cerámica y la escultura. Se muestran diversas cerámicas de la época romana (figurillas, candiles y moldes), para dar a conocer el método de elaboración de este material. Para la escultura

romana se enseñan esculturas en piedra, (una de estas de procedencia enigmática).

Fotografía Equipo Porcuna: Lápidas de Obulco.



La Obulco ibero-romana fue el origen de la actual Porcuna. Fue la ciudad-estado de Ipolca túrdula que pasaría a conformar la posterior Obulco.

La cultura ibero-romana está representada fundamentalmente por 3 lápidas funerarias de personajes ilustres de la época de Trajano, Marco Aurelio y Valencio Paulino (Siglo II).

VI. PERIODOS VISIGODO E HISPANOMUSULMÁN



Fotografías Equipo Porcuna: Candil andalusí y broche visigodo.

De este periodo se destacan un cinturón visigodo del siglo VI, candiles andalusíes, fragmentos de cerámica de la Porcuna islámica, Bulkuna.

VII. PERIODO CRISTIANO



Fotografías Equipo Porcuna: Objetos de cerámica cristiana de la Iglesia de San Benito.

La cultura cristiana del siglo XII y XIV está representada a través de los restos cerámicos, procedentes de la Iglesia de San Benito, los aparecidos en la Torre de Boabdil y con maquetas e imágenes alusivas a la ruta del agua.

TORRE DE BOABDIL



Fotografías Equipo Porcuna: Objeto encontrado en el Torreón de Boabdil.

Se muestran algunos objetos encontrados en la Torre de Boabdil, así como una breve contextualización de la historia de la Torre, un croquis y una maqueta

RUTA DEL AGUA DE PORCUNA



Fotografías Equipo Porcuna: Maqueta y hoja informativa de la ruta del agua.

Se enfatizan los lugares que formaban la ruta del agua en Porcuna a través de varias piezas museográficas en vitrina como maquetas y esquemas. En general, se tratan de maquetas/esquemas de un cierto carácter tosco y cuya imagen/estética no están demasiado cuidadas.

VIII. NUMISMÁTICA



Fotografía Equipo Porcuna: Reproducciones de monedas romanas.

Se exhiben las monedas de Obulco del periodo ibero romano, de época cristiana de Fernando IV y VII y de Enrique IV. Se puede observar reproducciones de la moneda acuñada en la Ceca de Obulco con el característico busto de dama, los símbolos de espiga y arado. (SS. II y I).

IX. EDAD CONTEMPORÁNEA



Fotografías Equipo Porcuna: Antigua máquina de escribir y plancha de los años 90.

El inicio de la Edad Contemporánea en Porcuna estuvo caracterizada por luchas y enfrentamientos durante el siglo XIX. Entre algunos podemos mencionar la batalla de Bailén contra los franceses en 1808, por las luchas del liberalismo español, el proceso de expansión agraria, la lucha campesina contra el caciquismo y la guerra civil.

Ilustrando este momento se presentan las colecciones etnográficas del Museo de Porcuna⁶⁷.

X PORCUNENSES ILUSTRES



Fotografía Equipo Porcuna: Escultura de Juan del Valle.

Se muestra como figura principal la escultura de Juan del Valle uno de los Porcunenses destacados. También son relevantes en la historia local: Tomas Toribio, Mario Bellido, Rafael Quero Castro, entre otros.

⁶⁹ Ver el capítulo dedicado al análisis de las colecciones del Museo, pp. 53-83

XI LA CANTERIA EN PORCUNA



**Fotografía
Equipo Porcuna:
Escultura de un
cantero.**

El oficio de la cantería es uno de los más antiguos en Porcuna. La escultura principal está representada por un cantero y algunos fragmentos de piedra y de materiales que intentan recrear la importancia dada a la piedra en Porcuna desde tiempos muy remotos hasta la actualidad.

2.4.2. El montaje museográfico

La única y la última remodelación que ha tenido el Museo de Porcuna se ha realizado en el año de 1983.

SEDE I- TORRE NUEVA O DE BOABDIL



**Fotografía Equipo Porcuna: Torreón
de Boabdil.**

SALA 1. Planta primera

En esta primera sala se encuentran los contenidos relativos a las áreas temáticas de Paleontología y Prehistoria. El montaje se realiza a base de vitrinas con grupos de piezas que se encuentran ubicadas en cada una de las paredes del octógono que dibuja la planta⁶⁸.

▪ **Vitrina 1**

Aquí se explica de manera genérica y didáctica el origen de todo. El tema que se pretende esclarecer es el de la paleontología estando este compuesto por una vitrina en la que se muestran restos fósiles de origen marino recogidos en el territorio de Porcuna.

▪ **Vitrina 2**

A continuación, en esta segunda vitrina se muestra el periodo relacionado a la Prehistoria; Paleolítico. En ella se pueden contemplar las primeras herramientas utilizadas por los seres humanos. Está compuesta de alrededor de 26 piezas, siendo la pieza principal de esta vitrina el diente de un tiburón prehistórico.

Siguiendo con la cronología del espacio anterior, en este se incorpora el periodo prehistórico de la Edad de Piedra, destacando dos elementos en esta vitrina: por un lado un mapa de los principales yacimientos de Porcuna y por otro, un cuadro cronológico de la evolución del hombre.

▪ **Vitrina 3**

Del Neolítico se exponen algunas herramientas, una maqueta que representa los yacimientos arqueológicos y textos que intentan explicar los procesos de siembra, los tipos de vasijas y cerámica neolítica en Porcuna.

⁶⁸ Visto en Análisis de Arquitectura, pp. 84-123

▪ **Vitrina 4**

Finalmente se presenta el periodo vinculado a la Protohistoria, esta vitrina está representada fundamentalmente por las Edades de los metales: Cobre y Bronce. Se presentan diversas piezas que dan fe de la evolución antropológica experimentada por el hombre prehistórico quien pasa de ser recolector a convertirse en cazador. Hay una representación de un entierro como testigo del papel primordial del culto a los muertos en estas primitivas sociedades, junto a la que se muestra un panel con imágenes de las 24 inhumaciones en la necrópolis de Cerrillo Blanco.

▪ **Vitrina 5**

En el centro de la sala 1 se encuentra una vitrina central donde se exhibe la conocida escultura de la leona ibera como una de las piezas más destacadas tanto del discurso expositivo como de la propia colección del Museo.



Fotografía Equipo Porcuna: Leona ibera.

SALA 2 Planta segunda

En esta segunda sala se desarrolla parte de las áreas temáticas dedicadas a la cultura ibera y romana.⁶⁹

▪ **Vitrina 6**

En esta sexta vitrina, tema principal es la cerámica ibera. La figura más representativa es un kilix griego, el cual aparece acompañado de un texto que muestra los tipos de cerámica y un panel acerca del hallazgo en Cerrillo Blanco.

⁶⁹ Véase apéndice fotográfico del Museo de Porcuna: Sede I. Torre de Boabdil-planta segunda

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

▪ **Vitrina 7**

En ella se muestra la cerámica anaranjada y gris tan común en el mundo ibero. El tema principal en esta vitrina es la muerte, simbolizada por urnas funerarias e información que intenta recrear el ciclo de vida de los iberos.

▪ **Vitrina 8**

En esta vitrina se representa el periodo romano de Porcuna, encontramos como figura más trascendente una figurilla de procedencia desconocida y una roseta de piedra, así como un panel donde se destaca la importancia de conocer la historia del *Proyecto de Porcuna*.

▪ **Vitrina 9**

En este área se presentan muy pocos elementos de la cultura romana. No existe ningún recurso informativo que indique la cronología ni la identificación de los objetos exhibidos en ella, lo que dificulta la interpretación al usuario.

▪ **Vitrina 10**

En esta última vitrina se exponen solamente 3 lápidas funerarias de época romana. Es importante destacar como tanto en la vitrina 8 como en la 9 se enfatiza concienciadamente el tema de la muerte en torno a todas estas culturas y sociedades antiguas.

En las salas 1 y 2 salas de la Sede Torre de Boabdil se encuentran elementos fuera de la vitrina.⁷⁰

⁷⁰ Véase apéndice fotográfico del Museo de Porcuna: Sede I. Torre de Boabdil-planta primera y segunda. Objetos sin vitrina

2.4.3. Elementos exentos de las vitrinas

Sala 1. Torre Nueva o de Boadil

Los elementos se expuestos libres de vitrinas son presentados al público en los espacios intermedios entre vitrinas. Algunas de las piezas expuestas siguiendo este criterio son: columnas, basas, fustes y capiteles, un fragmento de una escultura y una lápida de un monumento ecuestre del periodo ibero romano.



Fotografías Equipo Porcuna:
Capitel y busto de una mujer.

Sala 2. Torre Nueva o de Boabdil

La sala 2 a diferencia de la 1 posee menos elementos arquitectónicos. En ella se presenta una cadena como herramienta propia de la agricultura, aunque lo que realmente sobresale en este espacio son las ánforas y las lápidas con inscripciones funerarias del periodo ibero romano.



Fotografías Equipo Porcuna:
Ánforas y otros restos pétreos.

2.4.4. Sedes

SEDE I. ANEXO DEL TORREÓN DE BOABDIL; TORRE DE ARMAS.



Fotografía Equipo Porcuna: Torre de Armas.

▪ Sala Anexa

Esta sala está constituida esencialmente por dos vitrinas. En este espacio se desarrolla una exposición y taller permanente de escultura ibera para potenciar así el patrimonio escultórico de Porcuna materializado por sus creadores.⁷¹

▪ Vitrina 1

Se presentan diversos relieves en piedra de los conjuntos escultóricos de Cerrillo Blanco, así como una imagen que alude a las esculturas más representativas de dicho conjunto.

▪ Vitrina 2

El tema principal de esta vitrina es la Torre de Boabdil. Está representada con seis cuadros que aluden a imágenes de dicha Torre, así como un plano del mismo.

⁷¹ Véase apéndice fotográfico del Museo de Porcuna: Anexo de la Torre de Boabdil; Torre de Armas

SEDE II. ANTIGUO POSITO, ACTUAL AYUNTAMIENTO



Fotografía Equipo Porcuna.

Sala 3 a

En paralelo al discurso cronológico establecido en la actualidad por el Museo, en esta sala se continúan desarrollando las áreas temáticas del periodo ibero romano, el visigodo y andalusí a través de la escultura y la cerámica. Tiene un total de 5 vitrinas, 2 del lado derecho, 2 del lado izquierdo y una al final, además antes de subir a la planta 3 b se puede contemplar una vitrina más. A la entrada de la 3a se encuentra la reproducción de *“El toro orientalizante de Porcuna”*.⁷²

▪ **Vitrina 1**

En esta vitrina encontramos principalmente cerámica ibera, colección de terracotas romanas, exvotos y silbatos romanos. La figura clave lo constituye el retrato romano de Livia en mármol.

▪ **Vitrina 2**

En este área destaca un ánfora y un pilar con laceria ibera, urnas funerarias y fragmentos del rostro de un león ibero.

⁷² Véase apéndice fotográfico del Museo de Porcuna: Sede II Ayuntamiento. (3 a y 3 b)

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- **Vitrina 3**

En esta vitrina destaca la figura de la Cabeza de Guerrero de Cerrillo Blanco (caliza blanquecina), adornada con fragmentos de laceria ibérica.

- **Vitrina 4**

Los objetos neolíticos que se muestran son un haz, instrumentos agrícolas y laceria ibérica.

- **Vitrina 5**

Se muestra una maqueta de una fragata de guerra francesa.

- **Vitrina 6**

En esta vitrina se encuentra principalmente una serie de fragmentos de inscripciones romanas.

- **Vitrina 7**

Domina esta vitrina central una réplica de la escultura “El toro orientalizante”

Sala 3 b

En la segunda planta está la sala 3 b que está formada por un total de 11 vitrinas. Se exhiben piezas de cerámica de la cultura cristiana, maquetas, vasijas, llegando a explicar a través de objetos de la vida cotidiana un poco de la historia contemporánea de Porcuna. El recorrido comienza por el lado izquierdo.

- **Vitrina 1**

Este espacio gira en torno a la Iglesia de San Benito y los múltiples hallazgos habidos en este lugar (fragmentos de cerámica anaranjada y gris, maqueta de piedra de la Iglesia).

- **Vitrina 2**

El tema principal es el periodo cristiano del siglo XIII y XIV (vasijas con asas, platos, monedas del reinado de Fernando III, Alfonso X y Sancho IV).

▪ **Vitrina 3**

Destaca el croquis y la maqueta del emplazamiento del Castillo de Porcuna, complementando con un poco de historia de la torre de Boabdil.

▪ **Vitrina 4**

En esta vitrina se presenta una imagen y una maqueta de la ruta del agua en Porcuna.

▪ **Vitrina 5**

Está dedicada a la historia de la cantería en Porcuna y de los canteros escultores (restos iberos de capiteles, columnas y fustes)

▪ **Vitrina 6**

En esta vitrina lo más destacado lo conforman las imágenes y representaciones informativas del agua en los lavaderos de Porcuna

▪ **Vitrina 7**

Recoge el área temática de la numismática: Colección monetaria desde las acuñaciones de Obulco (s. II A.C.- s. I) hasta un billete del siglo XX.

Porcuna contemporáneo

▪ **Vitrina 8**

La vitrina muestra una serie de objetos de la vida cotidiana de Porcuna de las últimas décadas del siglo XX

▪ **Vitrina 9**

Se recoge parte de la colección etnográfica que se ha ido formando gracias a las donaciones de los habitantes locales.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Porcuneros ilustres

▪ Vitrina 10

En esta vitrina se exhiben un conjunto de objetos de Porcuna, entre ellos destacan: un anuncio de periódico de teatro, hoja informativa de la guerra de la independencia a la modernidad y un plano de Porcuna de 1890.

▪ Vitrina 11

En esta última vitrina se destaca la importancia del pasado ilustre de Porcuna (2 maquetas, 1 escultura de Juan del Valle y Caviedes y la imagen de la piedra de Porcuna)

SEDE III. CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES



Fotografía Equipo Porcuna.

En esta sede se relata el descubrimiento del yacimiento arqueo astronómico de Cerrillo Blanco, la historia de la Necrópolis ibera, el proceso de cremación de los pueblos iberos, así como su presencia dentro y fuera de la península.⁷³

Al ser un centro de recepción no cuenta con piezas de la colección expuestas.

Viene a cubrir el resto del área temática relacionada a la historia de Cerrillo Blanco. Aquí se puede visualizar información en torno a “La necrópolis

⁷³ Véase en apéndice fotográfico del Museo de Porcuna: Sede III. Centro de Recepción de Visitantes.

orientalizante” y acceder a datos como el número de enterramientos encontrados en Cerrillo Blanco y el sentido en el que eran colocados los cuerpos a su muerte. Además de ello se presenta la público como complemento de la visita una maqueta que muestra las sepulturas iberas, una recreación y el proceso de cómo se llevaba un enterramiento, así como la explicación de algunos materiales arqueológicos y un cuadro comparativo de historia de los iberos dentro y fuera de la península, además de la importancia del respeto por su linaje.

SEDE IV- ANTIGUA BIBLIOTECA, SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES



Fotografía Equipo Porcuna.

Actualmente funciona como sala de exposiciones temporales, y por tanto no tienen una museografía ni discurso permanente.⁷⁴

El espacio reservado para las exposiciones temporales en este lugar consiste básicamente en una sala de medianas proporciones, diáfana y con elementos como los relacionados a la iluminaria algo obsoletos.

⁷⁴ Véase en apéndice fotográfico del Museo de Porcuna: Sede IV. Antigua Biblioteca, sala de exposiciones temporales

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

2.4.5. Museografía de la Información

Toda la información relacionada con el discurso museográfico se presenta fundamentalmente a través de varios y numerosos textos. Dentro de éstos, se ha distinguido entre texto general, explicativo e identificativo.⁷⁵

Textos generales

Se presentan sobre paneles de gran formato en la Sede II y en la Sede IV. Contiene una información básica y de contexto para entender el contenido de las salas.



Fotografías Equipo Porcuna: Textos informativos del Museo.

Textos explicativos

El material del que están hechos los textos es de papel o acetato transparente. Se encuentran ubicados en el interior de las vitrinas, generalmente contextualizan y explican el conjunto de piezas contenidas en las mismas, integrando imagen y texto.

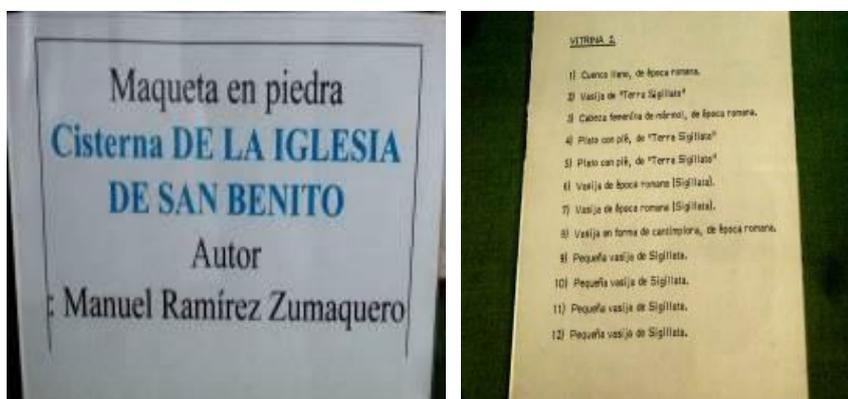


Fotografía Equipo Porcuna

⁷⁵ Véase disco con fotografías del Museo de Porcuna- Carpeta. Paneles de sala por Sedes

Cartelas

En los diferentes espacios del Museo se pueden observar una amplia variedad tipológica de cartelas, tanto individuales como colectivas; con un estilo modesto y énfasis en sus contenidos. Las cartelas generalmente están colocadas en el interior de las vitrinas, o cerca de los objetos cuando éstos se presentan exentos de vitrinas.



Fotografías Equipo Porcuna: Ejemplos de textos del Museo.

Niveles de información

El nivel de información transmitido por los textos empelados en la exposición permanente del Museo, son de carácter único. Puede decirse que hay un nivel de información general, orientado a un usuario adulto.

2.4.6. Recursos Museográficos

Maquetas

Es uno de los recursos más utilizados para intentar explicar y profundizar en los conocimientos vinculados al discurso expositivo del Museo. La utilización de la escala es un recurso de carácter didáctico que tiene como propósito mostrar las



Fotografías Equipo Porcuna: Ejemplos de maquetas del Museo.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

partes de un fenómeno complejo de una forma más asequible para el usuario, en este caso se visualizan edificios y yacimientos⁷⁶ como la ruta del agua en Porcuna y el alzado original del Castillo del que sólo queda la Torre de Boabdil.

La Sede III cuenta con otra maqueta, en este caso de mayores proporciones y una estética más cuidada, que muestra el lugar donde se encontraron enterradas las tumbas de Cerrillo Blanco y la distribución del yacimiento de la Necrópolis Tumular.



Fotografías Equipo Porcuna: Ejemplos de maquetas del Museo.



Fotografía Equipo Porcuna.

Elementos multimedia

Solamente en la Sede III se lleva a efecto una proyección de un audiovisual. Éste trata sobre el descubrimiento de Cerrillo Blanco, su duración es de 12 minutos y está centrado en dar a conocer el descubrimiento del yacimiento, reforzando su importancia y valor histórico-artístico a través de las opiniones de arqueólogos.

Grado de accesibilidad

- **INTELLECTUAL:** A nivel intelectual el Museo presenta un contenido generalista basado en la información que se da dentro del propio montaje. La información se encuentra destinada a un grupo de adultos con unos estudios medios.

- **FÍSICO:** Presenta un grado de accesibilidad medio-bajo. Estrechez de accesos y recorridos en salas son las principales deficiencias.

⁷⁶ Véase en apéndice fotográfico del Museo de Porcuna: Maqueta

Vitrinas

Las vitrinas tienen forma paralelepípeda rectangular y trapezoidal. Cada una de ellas juega con las características espaciales de edificio con que les toca dialogar. Por ejemplo: al Torreón, por sus características octogonales, le fue asignado el tipo trapezoidal que deja espacios más libres para la circulación. En el caso de la sede del Ayuntamiento se optó por el rectangular en armonía con la ortogonalidad del espacio.⁷⁷

Tipos de vitrinas en el Museo de Porcuna

Como se ha adelantado en el análisis de las colecciones sobre el tipo de vitrina, estas se reparten por las sedes del museo del siguiente modo:



Fotografías Equipo Porcuna: Ejemplos de vitrinas mixtas del Museo.

Características generales:

- Respaldo y base de madera aglomerado tapizado en esterilla de algodón 100%. Vidrios de luna incolora de 8 m/m de espesor, dos laterales fijos y uno frontal de corredera con casca y rodamiento metálicos sobre guía metálica y con cerradura oculta. Pedestal metálico, de 50 cm de altura.

⁷⁷ Véase en apéndice fotográfico del Museo de Porcuna: Diferentes tipos de vitrinas

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Características:

- Vitrina exenta serie de teruel. El respaldo se sustituye por un vidrio fijo. El pedestal metálico de 75 cm de altura.

Características:

- Pancha de metacrilato para colocar monedas, tubos fluorescentes y difusor



Vitrina exenta,
50X200X80



Vitrina clásica,
95x197x45



Objetos sin vitrina



Vitrina monetaria,
100x200x50

Sede I. Torre Nueva o de Boabdil

- Sala 1
 - 4 Vitrinas mixtas
 - 1 Vitrina exenta
 - 23 objetos sin vitrina

- Sala 2
 - 5 vitrinas mixtas
 - 24 objetos sin vitrina

Sede I. Anexo; Torre de Armas, sala anexa

- Sala 1: 2 vitrinas

Anexo de la Torre de Boabdil; Torre de Armas, sala de exposición del Museo:

2 vitrinas mixtas

Sede II Antiguo Real Posito, actual Ayuntamiento

- Sala 3^a
4 vitrinas mixtas
2 clásicas
1 exenta
5 objetos sin vitrina

- Sala 3b
8 mixtas
3 clásicas

Sede III Centro de Recepción de Visitantes: No cuenta con vitrinas

Sede IV Antigua Biblioteca, sala de exposiciones temporales: No cuenta con vitrinas

2.4.7. Evaluación preliminar de la exposición

Discurso expositivo

Debido a la actual imagen que proyecta el Museo, este debería de mostrarse al público de un modo más ordenado, replanteándose la incorporación de nuevos recursos adaptados a todos los públicos. En general, discurso expositivo del Museo de Porcuna presenta importantes deficiencias conectadas tanto al lenguaje expositivo como al orden de la información ofrecida al usuario.

Se resalta la importancia institucional de tomar en cuenta el modelo anterior y actual del Museo, así como su relación histórica de la localidad. Deben tomarse en cuenta los procesos históricos estudiados por la arqueología, repartidos en yacimientos, edificios históricos y salas de nueva planta para el mejoramiento del Museo.

En determinados áreas, en concreto las vinculadas con la historia de la cultura y sociedad ibera de Cerrillo Blanco, debería indicarse que muchas de las piezas arqueológicas halladas en el yacimiento Cerrillo Blanco se encuentran en la actualidad en el Museo de Jaén, pues según Teresa Chapa Brunet *“Los conjuntos escultóricos recuperados en el Cerrillo Blanco de Porcuna son sin duda el hallazgo más espectacular realizado en el campo de la escultura ibérica”*. Según la autora, el conjunto escultórico es considerado relevante por su aportación local y universal, además por formar parte de un patrimonio cultural que debe ser conservado, valorado y difundido para su disfrute. Es importante destacar que el Museo desarrolla talleres de escultura ibera con el objetivo de mostrar las técnicas usadas por los pueblos iberos.

El discurso en el Centro de Recepción de Visitantes de Cerrillo Blanco es muy sencillo, didáctico y está enfocado principalmente al público infantil. La

colección del Museo es muy rica pero el principal problema es que no existe un solo lugar donde se concentre todo.

Las temáticas del Museo de Porcuna

Entre las diferentes áreas temáticas abordadas por el Museo, se puede apreciar el claro predominio de la cultura ibero romana sobre el resto de sociedades y manifestaciones artísticas presentadas por el Museo. Muestra de ello son las variadas salas del Museo en las que se pueden observar las esculturas más representativas del pasado ibero romano, como son: *“El Toro de Porcuna”*, *“La Dama de Obulco”*, *“Cabeza de Guerrero de Cerrillo Blanco”*, *“La leona ibérica”*, entre otros. El tema de la guerra y las escenas de lucha son temas frecuentes en la escultura ibérica. Se observan esculturas en piedra, muchas de estas de procedencia enigmática.

Acerca de la cultura romana se presentan muy pocos elementos, destacando el tema de la muerte. No existe un dato que nos diga la época ni lo que es cada uno de los objetos exhibidos, lo que dificulta su interpretación.

Accesibilidad y protección de piezas

El recorrido por las salas del Museo es muy confuso. El Museo está distribuido en 4 sedes, las dos primeras situadas en la Torre de Boabdil, la tercera en el Ayuntamiento y la cuarta en el Centro de Interpretación. El hecho que las salas del Museo estén en tres lugares distintos resulta problemático, al no existir un seguimiento de las cuatro salas y al presentar la información de cada lugar de manera distinta.

En caso de la Sala 3b del Ayuntamiento se puede notar la falta de espacio suficiente que permita al usuario detenerse para contemplar las piezas porque el espacio es muy reducido para la circulación, además por la parte trasera de las

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

vitricas hay cuadros de imágenes religiosas por lo que el mensaje global del Museo queda totalmente desvirtuado.

Uno de los principales problemas es el espacio mínimo para el tránsito del público por el recorrido expositivo, tal es el caso de la sala 3B. Encontramos también piezas por rincones del museo sin ningún tipo de protección. En algunas vitricas hay ausencia de texto, información básica y en otras hay un exceso de información que no se entiende.

Conservación y seguridad

En general, las condiciones tanto de conservación como de seguridad del Museo son mínimas. En ello influyen multitud de factores entre los que principalmente sobresale su carácter local y la falta de financiación que permita así la mejora y renovación de los sistemas de conservación y seguridad de las colecciones. No obstante, se realizan de manera mas o menos continuada determinados controles de temperatura y humedad relativa por parte del director del Museo.

En la torre de Boabdil y en el Ayuntamiento de Porcuna se puede apreciar la presencia en todas las vitricas de lámparas fluorescentes. La sala 3 del Ayuntamiento presenta una serie de características que no son favorables para la conservación de la colección, aunque recientemente fueron ejecutadas obras de remodelación del edificio que permitieron controlar y mantener los niveles de temperatura y humedad relativa, los cuales anteriormente ante los problemas estructurales que presentaba el edificio ocasionaban importantes fluctuaciones sobre las piezas de la colección expuestas en el.

Las vitricas del Museo que se encuentran repartidas alrededor de las salas, incluso algunas esculturas y objetos no están colocados adecuadamente debido a la falta de espacio adaptado a tal finalidad museística. Lo mismo sucede con la

sala 3b del Ayuntamiento, una vez que se accede por las escaleras a esta segunda planta del museo uno se da cuenta que una persona no alcanza a pasar por los pasillo del Museo por lo reducido que es el espacio, incluso hasta uno se topa de frente con la vitrina, esto hace que la apreciación del museo sea nula.

Se debe de proponer la restauración de algunas piezas. Las esculturas no están protegidas contra actos vandálicos, igual ocurre con la mayoría de las piezas de la colección.

Niveles de información

El Museo no dispone de audio guías que expliquen las piezas del mismo. El la apariencia estética de los contenidos informativos de carácter textual no es nada atractiva, ni agradable para su lectura, sobre todo es inaccesible para las personas de avanzada edad y con algún tipo discapacidad visual. La información en la sala I , II, III, se encuentra en castellano y en la sala IV en castellano y en inglés.

Se puede notar la intención del Museo de un orden y una cronología pero en muchas ocasiones no se entiende el discurso y la relación de las piezas. Los textos no son uniformes y presentan diferentes tipografías y materiales incorrectos de presentación.

Los paneles casi siempre integran alguna imagen. No se puede hacer generalizaciones ya que cada sala integra ciertas características por ejemplo en la sala 1y 2 podemos notar que la información es suficiente, y en ocasiones en algunas vitrinas de esta sala la información está dada como un dato frio

En los paneles de gran formato la información es muy abundante, los colores no son favorables para su lectura y la letra muy pequeña, presenta imágenes y gráficos. En los de tamaño medio, la información que se presenta por lo general es mínima, y en otras ocasiones el material es inaccesible porque no hay una

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

uniformidad, ni un estilo. Las maquetas en su mayoría se encuentran descontextualizadas, además de no estar en un lugar donde se favorezca su observación.

Las cartelas individuales y colectivas en ocasiones no permiten la adecuada y completa comprensión del discurso expositivo, porque las cartelas no tienen un orden cronológico, ni están datadas. La información se encuentra descontextualizada. Las cartelas y planos se encuentran en muy mal estado. La cartelera no reúne las condiciones para que el Museo invite a la reflexión.

La incorporación de un recurso multimedia como es el audiovisual localizado en el Centro de Recepción de Cerrillo Blanco, denota el interés y preocupación por parte del Museo de mejorar tanto sus contenidos como recursos museográficos, adaptándose a las numerosas ventajas que las TICs ofrecen para el ámbito expositivo.

Señalética

El Museo cuenta con su propia señalética, sin embargo esta no ocupa el lugar que debería, dificultando así su acceso y difusión; por ejemplo la señalética del plano general del museo se encuentra en la sala 3 del ayuntamiento, en un lugar donde nadie puede verlo, además de que no está con colores ni letras legibles, tampoco existe un folleto informativo general del Museo. Existe señalética pero en lugares donde es muy obvio el recorrido.

2.5. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

2.5.1. Definición de usuario

- Estudios de usuario y gestión de visitas:

El Museo de Porcuna, con una media de 1800 visitantes anuales, es una Institución con poca incidencia turística. El peso turístico se concentra en los meses estivales aunque si bien es cierto tampoco con demasiada incidencia y especialmente coincidiendo con la festividad de Navidad. El resto del año se mantiene con las visitas de grupos escolares, asistentes locales y esporádicamente, extranjeros.

El recuento del número de visitantes se realiza de manera manual, quedando luego registrado en un documento Excel, distinguiéndose en él: sector de público, procedencia, rango de edad y observaciones. Dicho registro

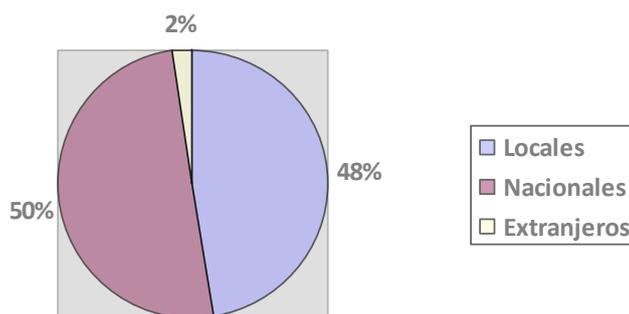
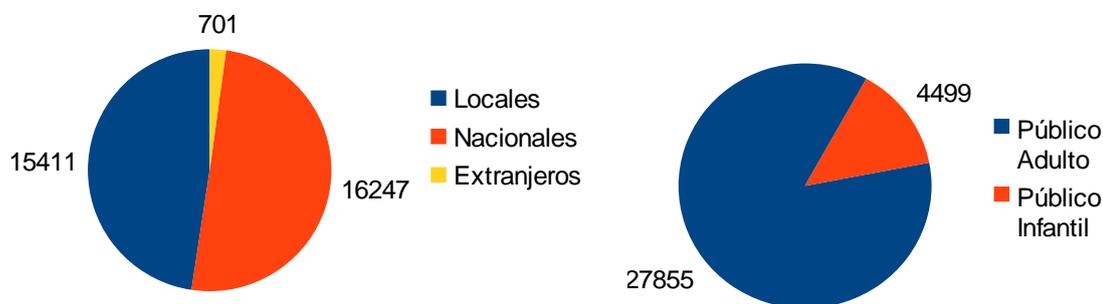


GRAFICO 3. Sectores de público del Museo.

viene realizándose diariamente desde 1996 por parte de un técnico de cultura del Ayuntamiento. En él se hace evidente que la mayor parte del público del Museo es español y del cual un 48% pertenece a la propia localidad de Porcuna. En cuanto al rango de edad, queda palpable una mayor presencia de usuario adulto, pese a que entre los locales sea mayoritaria la población infantil, sobre la que se centra la mayor parte de las actividades de difusión, como se detallará más adelante. El usuario local visita el Museo preferentemente entre semana, como se aprecia en el hecho de que en los últimos dos años se halla recibido 735 visitas, frente a las 402 que se registraron los Sábados y Domingos. En cuanto al resto del público, son en su mayoría grupos de turistas, por lo que el día estimado para su visita depende de la organización.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN



GRAFICOS 4 y 5. Procedencia y edad del público del Museo

Dado que la Institución solo abre en horario de mañana, el flujo de visitantes es menor del que cabría esperar en un museo de su categoría, no obstante, atendiendo a la afluencia turística que recibe la localidad, no resulta desequilibrada.

Un alto porcentaje del público acude de manera indirecta a la sede del Museo ubicada en el Ayuntamiento; aunque también acoge a público que previamente ha reservado su entrada a través del correo electrónico y del número de teléfono disponibles en la Web. Éste, es especialmente aquel con inquietud o formación arqueológica ya que Porcuna es uno de los focos más importantes de la cultura ibera en la Península, y por consecuencia, el Museo es un centro cultural de interés y obligada visita.

Otro aspecto detectado, son los grupos de diferentes niveles académicos que demandan visitas educativas enfocadas a los itinerarios guiados o los talleres formativos. En este sentido, el Museo también atiende a grupos con necesidades específicas, como discapacitados o investigadores. En cualquiera de los casos, los grupos son atendidos por un técnico de cultura o el mismo Director. También están permitidas las rutas guiadas por empresas externas a la Institución que deben organizarse en función de los horarios y disponibilidad que les permite la actual administración. En cualquier caso, el personal encargado de guiar las visitas tiene una formación vinculada a la cultura, ya sea en Bellas Artes, Arqueología o Turismo.

2.5.2. Estadísticas de visitantes:

Desde los orígenes del Museo hasta 2013, lo han visitado un total de 35624 personas, de las cuales 15411 pertenecen a Porcuna; 16247 son de territorio español, y 501 son extranjeros. La media de los últimos años se sitúa en 1838 visitas al año. Observamos, por tanto, un descenso significativo de visitas en los últimos años de los que consta el registro.

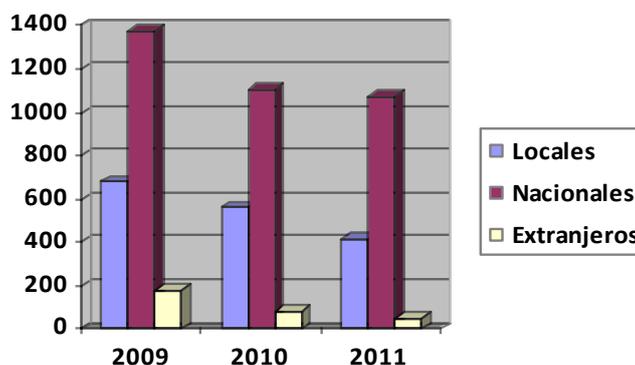


GRAFICO 6. Estadística de visitantes 2009-2011

A continuación se especifica el número de visitas por año (sólo se disponen datos para los datos que se muestran):

Año	Público Local	U. Nacional	U. Extranjero	TOTAL
2009	678	1375	177	2230
2010	560	1099	81	1740
2011	419	1074	51	1544

TABLA 8. Número de visitas por año, 2009-2011

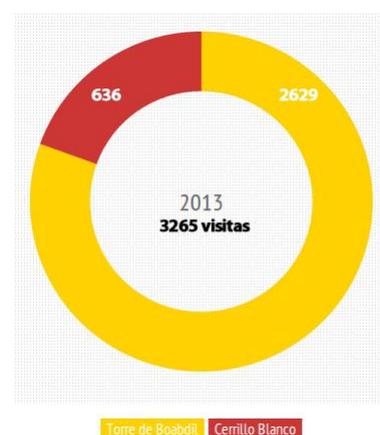
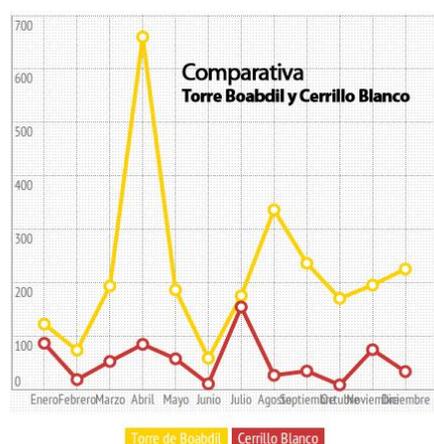
En el último año registrado en las estadísticas de usuario del Museo (2013) observamos que el número de personas que ha visitado el centro es mayor que en años anteriores, contabilizándose un total de 3265 visitas (cifra que duplica el número de personas que visitaron el Museo en 2011), y siendo el mes de Abril cuando se advierte un flujo más importante de usuario en dos de los tres espacios que integran el Museo

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

de Porcuna: Cerrillo Blanco y Torre de Boabdil, obteniendo el primero 636 visitas, y la Torre 2629. Atendiendo a este hecho, podemos evaluar que las visitas a la Torre de Boabdil se incrementan considerablemente con respecto a Cerrillo Blanco anualmente.

En 2013 el Museo ha optado por no realizar un registro diferenciado del lugar de procedencia del público.

Este recuento se refiere únicamente a dos de las sedes, ya que no se ha medido el flujo de visitantes en la sede del Ayuntamiento.



GRÁFICOS 7 y 8. Comparativa de visitantes de Torre Boabdil y Cerrillo Blanco

2.5.3. Biblioteca y Archivo:

La Biblioteca y Archivo se encuentran en la segunda planta de la sede del Ayuntamiento. Actualmente la Biblioteca se ubica en el despacho del Director, a la espera de que se habilite un espacio *ex profeso* para ello. El Archivo se encuentra anexo al despacho y un empleado municipal trabaja con horario de 9:00 a 13:00 de la mañana. Estas dependencias reciben eminentemente un sector de público con un perfil investigador.

2.5.4. Servicios

El acceso al Museo puede realizarse a pie, pues al ubicarse algunas de sus salas en el mismo Ayuntamiento, su situación es céntrica y próxima a cualquier zona de la localidad, incluida la estación de autobuses (15 minutos). También hay habilitadas cerca del edificio parada de autobús urbano y taxi. Respecto al acceso de vehículos, existe estacionamiento de pago en la zona colindante al Ayuntamiento, con horario limitado de zona azul.

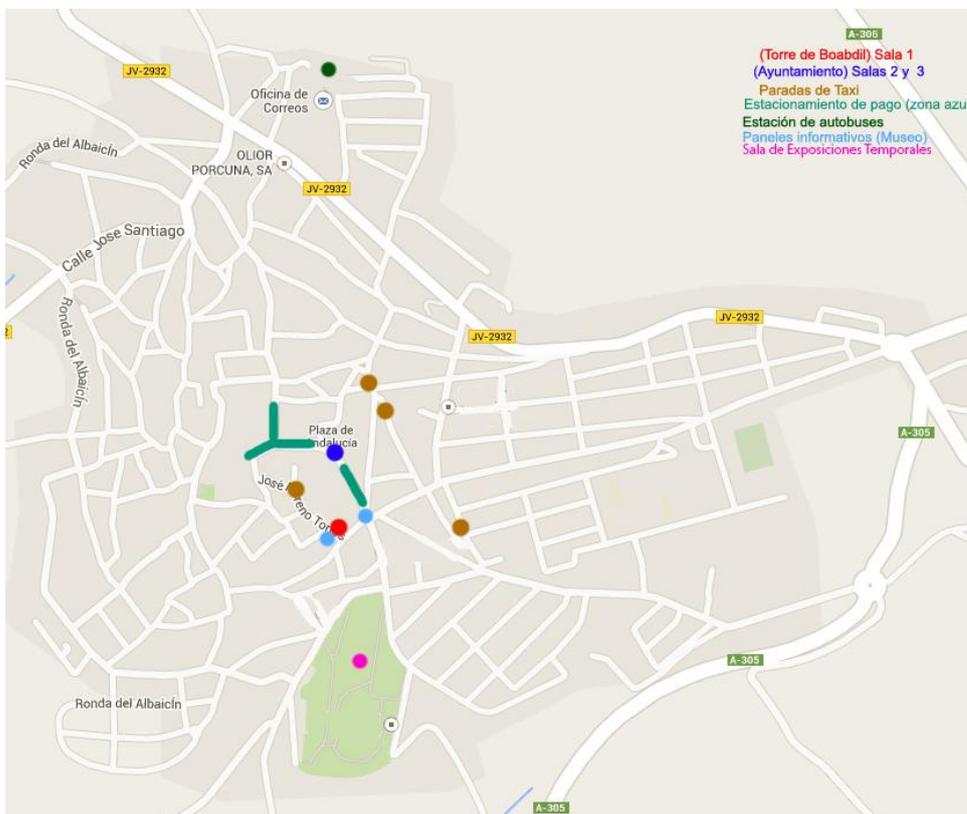


Imagen Equipo Porcuna: Mapa de localizaciones.

En cuanto a la señalética urbana, únicamente se encuentran dos carteles informativos de la ubicación del Museo. Una de ellas se encuentra en una pequeña glorieta, junto a otros indicadores de hitos patrimoniales de Porcuna: Casa de la Piedad, iglesia parroquial, Ayuntamiento. El otro panel informativo lo encontramos en la calle José Moreno Torres, bajo una señal de prohibido estacionar, indicando de la

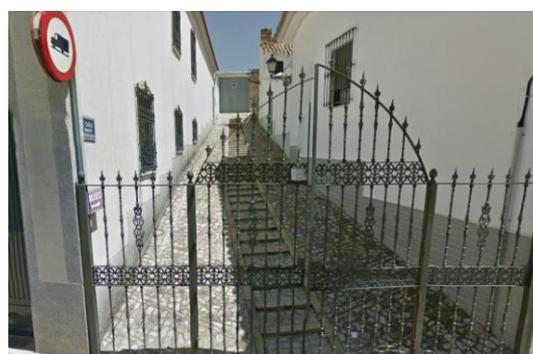
I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

situación del Museo a tan solo 50 metros de distancia. En la sede de la Torre, un cartel anuncia “Torre Nueva o de Boabdil. S.XV. Museo Arqueológico” junto a un pequeño cartel en el que se detalla el horario de visitas al público.



Señalética del Torreón

La entrada al recinto se realiza mediante unas empinadas escaleras, disponiendo el Museo de acceso para personas con discapacidad en la entrada posterior, ubicada en la calle Modesto Ruiz de Quero, que hace además de muelle de carga de piezas y de salida para el público. La circulación por las distintas salas del Museo se hace algo complejo, ya



Señalética de la calle cercana al Torreón

que estas se hallan dispersas en nueve espacios: el Torreón (sala 1, 2 y terraza), Ayuntamiento (sala 3ª y 3b) Centro de Interpretación (sala de proyecciones, sala genera, patio interior y Necrópolis de Cerrillo Blanco. No obstante, algunos accesos implican la subida de escaleras, no habiendo aquí facilidades para los minusválidos. Cabe señalar que el Centro de Interpretación de Cerrillo Blanco se ubica a las afueras de Porcuna y su señalización es prácticamente inexistente desde la ciudad hasta las proximidades del Centro. Dispone de amplios aparcamientos gratuitos y abre exclusivamente al público para visitas guiadas previa reserva.

Actualmente el Museo tiene un horario de visita martes a domingo de 10:00 a 14:00 horas.

2.5.5. Punto de información

Ninguna de las sedes del Museo dispone de taquillas, servicio de guardaropas ni audioguías para el público. En la sede de la Torre, existe una pequeña mesa con información (trípticos, folletos, callejero...) que nos proporcionan información sobre el Museo e información complementaria en torno a la localidad, un técnico de cultura anota fecha y lugar de procedencia del público, un pequeño panel informativo nos indica el horario de apertura. En el vestíbulo del Ayuntamiento, existen carteles informativos sobre festividades y eventos culturales de la localidad y un panel de cartón pluma de 1 metro x 70 centímetros nos explica extensamente en una tipografía pequeña el *Proyecto Porcuna*, piezas de la colección y método de talla en piedra. Cabe señalar que la información de la señalética no se encuentra traducida a otros idiomas.

2.5.6. Aseos y Cafetería

En la sede del Ayuntamiento los cuartos de baño se encuentran en la sala superior (primera planta). Estos cuartos son de disponibilidad común con las personas que concurren al Ayuntamiento por motivos no necesariamente de visita al Museo. En esta misma sala existen unas sillas para que el público pueda descansar. La misma situación se repite con la única máquina de café que eventualmente podría amenizar la visita, aunque resulta cuestionable la posibilidad de acceder al recorrido museístico consumiendo alimentos.

El Centro de Interpretación de Cerrillo Blanco dispone de las instalaciones suficientes para la atención al público, pero carece de una oferta de servicios que complemente la visita y la haga más amena como lo representaría una cafetería, tienda u otros.

El Museo no posee cafetería en ninguna de sus sedes, pero sí en las proximidades de la sede del Ayuntamiento y de la Torre. En la plaza que da acceso al edificio del Ayuntamiento (plaza de Andalucía), existe una cafetería propiedad de un particular

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

que ha pretendido conectarse al Museo tanto con el nombre como con la decoración y presencia de libros al alcance del cliente, con claras referencias a las colecciones que alberga el Museo. Esta cafetería cumplimenta la carencia de servicios del Museo, y a la vez sirve de estímulo para concurrencia mayormente del público local.

2.5.7. Programa de Actividades

- Usuarios de talleres y otras actividades:

El museo de Porcuna lleva a cabo diversas actividades relacionadas con el Patrimonio de la necrópolis de Cerrillo Blanco o con festividades propias de la localidad en los meses de Diciembre-Enero y Mayo-Abril. Las actividades están dirigidas tanto al público infantil como adulto, estableciéndose el lugar de encuentro y desarrollo en el Centro de Interpretación y en la Sala de Conferencias y Exposiciones de Porcuna en horario de mañana o de tarde. Así por ejemplo, en Navidad se organizan el taller *“Viaja en Navidad al tiempo e los Íberos”* en colaboración con otras localidades cercanas (Jaén, Linares, Iberos, Castellar, Vílches y Peal de Becerro), con actividades gratuitas para niños y adultos: cuenta cuentos, taller de alfarería, visitas teatralizadas, conferencias, y visitas guiadas.

Promovido por la Diputación de Jaén se encuentra el programa *“Viaje al tiempo de los Íberos”*, que englobaría a seis lugares de la provincia: Ciudad de Cástulo y Museo Monográfico de Linares, Ciudad fortificada de Giribaile en Vilches, Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera en Casterllar, Tumbas Principescas de Toya y Hornos en Peal de Becerro, El Oppidum de Puente Tablas en el Museo Provincial de Jaén, Muralla Ciclópea en Iberos, y culminaría con la visita de la necrópolis de Cerrillo Blanco. Sin embargo, apenas reciben grupos de visitantes porque, a fecha de 2013-2014, no están acabadas algunas instalaciones para el recorrido, como el Museo Íbero de Jaén. En cambio, sí se realizan visitas guiadas con colectivos al Yacimiento Arqueológico de la Ciudad ibero-romana de Obulco de manera independiente al paquete anteriormente mencionado, advirtiéndose una buena acogida en los primeros años de realización. Se han incluido dentro del mismo programa, unos cuadernos

didácticos para niños con actividades como: “*El Oppidum Ibérico de Ipolka*”, “*Las Cecas Ibéricas de Jaén*” o “*¿Quién es Quién?*” que permiten acercar el arte ibero al público infantil de una forma más amena y participativa.

Otra de las iniciativas enfocadas a captar público es la “*Pieza del Mes*”, a imitación de otros Museos.

Además, se realizan talleres adaptados para discapacitados visuales y otras actividades de forma más esporádica para público con necesidades especiales. El Museo cuenta con una Sala Tiflológica donde los asistentes pueden tocar una recreación para conocer sus propiedades táctiles y espaciales.

2.5.8. Comunicación

Actualmente, el Museo de Porcuna no cuenta con una imagen corporativa que lo identifique de forma clara y significativa. Tampoco cuenta con un departamento de comunicación, o en su defecto, con personal especializado que se dedique exclusivamente a dicha labor. En términos generales se puede afirmar que el lenguaje visual es desordenado e inaccesible debido a que la tipografía, el tamaño de las cartelas y la ubicación de los mismos, no son los más adecuados. En este sentido, también se puede observar cómo un gran número de paneles expositivos se han impreso y ubicado con poco acierto de cara a la durabilidad y funcionalidad, mezclándose en ocasiones con la cartelería propia de otros eventos, y por tanto, el impacto actual de la imagen corporativa sobre el público es de baja relevancia o inexistente.

Al entrar en la Web del Museo de Porcuna (<http://museodeporcuna.com/>), se encuentra primeramente una presentación visual a modo de bienvenida realizada con “Adobe Flash” y una música de fondo, presentándonos las piezas más relevantes y las distintas sedes.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Una vez pasada la introducción, se presentan con cinco grandes apartados (“Museo de Porcuna”, “Conjuntos arqueológicos”, “Centro de la cultura Íbera”, “Porcuna y su historia” y “Galería y actividades”) estos se subdividen a su vez en otras categorías. Entre los distintos apartados, se cuenta la historia del Museo, sus colecciones y los distintos conjuntos arqueológicos repartidos por Porcuna. En la Web existe un apartado titulado “Visita virtual” en donde al hacer clic sobre las piezas, se abre la ficha técnica de las mismas, sin embargo es posible obtener gran resolución de las piezas, ni permite conocer detalles históricos sobre las mismas. Se mezclan además otros contenidos relacionados con el Patrimonio de la localidad y se ofrece información como: fiestas y ferias, gastronomía y recorridos turísticos.

El Blog (<http://blog.museodeporcuna.com>) presenta una organización dividida en categorías, temáticas y enlaces de interés; la distribución es cronológica –se exponen los contenidos de manera que el que primero que aparece es el último que se ha publicado-, presenta una media de unas 70 visitas virtuales al día.

El Museo de Porcuna cuenta con gran presencia en la Web, además de la propia sección cultural en la página Web del Ayuntamiento y el Blog, posee un canal en Youtube llamado “*Museo de Porcuna*” donde se suben ocasionalmente vídeos para difundir su Patrimonio.



Imagen Equipo Porcuna: Captura de pantalla (Web)

Asimismo, el posicionamiento de los distintos websites del Museo de Porcuna utilizando conocidos buscadores online, se resuelve con éxito.

2.5.9. Evaluación preliminar difusión y comunicación

En el presente Análisis de la Institución se han puesto de manifiesto una serie de carencias, entre las que consideramos que ha de resolverse prioritariamente:

- Reducir el impacto de las barreras físicas e intelectuales en los itinerarios, para garantizar el uso y comprensión de las instalaciones.
- Mejorar el itinerario de las distintas sedes que integran el Museo. La dispersión Institucional nos invita a recorrer la localidad en gran parte de su extensión, sin embargo, la escasa señalización o la escasamente cuidada ubicación de la señalética alusiva a los distintos espacios museales, dificulta la comprensión global del concepto del Museo.
- Realizar exposiciones temporales acordes a la colección, para propiciar un mayor dinamismo en el Museo atrayendo de este modo a más público.
- Dar mayor publicidad y difusión a las actividades que realiza el Museo, ya sea a través de paneles informativos, cartelas u otros.
- Traducir la señalética a otros idiomas, principalmente al inglés. Sobre todo si se considera fomentar el turismo, el acceso y la integración en la localidad.
- Inclusión de las TICs en el museo como herramienta didáctica y pedagógica así como la necesidad de presencia en distintas redes sociales (facebook, twitter, instagram, foursquare..) la instalación y aplicación de dispositivos lúdicos que potencien la gamificación como herramienta de comunicación y educación más abierta y participativa fácilmente gestionada (idiomas, personal invidente...); pretendiendo así un contacto directo entre la institución y el público. Asimismo debe evitarse la colocación excesiva de paneles informativos y promover la intermediación didáctica con dispositivos inalámbricos que emitan información al público (audioguías, gps, tablets, smartphones...) facilitando el tránsito por los distintos yacimientos⁷⁸ además de posibilitar el posterior análisis de los resultados obtenidos para evaluar los objetivos cumplidos.

⁷⁸Cardona F. X. H., & Ariza, M. C. R. (2012). *Museografía didáctica e interpretación de espacios arqueológicos*. Trea.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- Ampliar el horario del Centro, ya que actualmente sólo está operativo por las mañanas no reflejando mayor relación con las dinámicas con que se mueven los habitantes de Porcuna.
- Crear una imagen corporativa del Museo que lo identifique en los distintos medios comunicativos y que sea reflejo de cierta imagen de la localidad.
- Mayor acercamiento hacia los medios de comunicación de la localidad y pedanías limítrofes (prensa, y revistas, cuñas de radio, televisión, internet, banderolas, torretas, vallas..)
- Incorporar diversos productos autóctonos como merchandising para su comercialización y externalización patrimonial de este (aceite, productos con el granito..).
- Mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad: rampas de acceso, tamaño de la tipografía superior, barandillas para facilitar el recorrido...
- Obviando las encuestas de público, el museo carece de otros métodos demográficos para analizar los tipos de público. Se podrían implementar otros recursos efectivos⁷⁹: análisis de observación; duración y perfil del público que permanece en cada sala.
- Se estima necesaria la apertura de la oficina de turismo para dar acogida y asesorar sobre las actividades que pueden realizar los turistas que visitan Porcuna (visita al museo, talleres, visitas teatralizadas, alojamiento, transporte, comida...etc) con publicidad al menos en dos idiomas – castellano e inglés y personal capaz de solventar cualquier problema relacionado con su visita a Porcuna.

⁷⁹<http://www2.ub.edu/cultural/Eventos/DocsPublicosCultura/TortMontserratConocerPublicosCultura.pdf>

2.6. MEDIDAS DE SEGURIDAD

2.6.1. Protección contra actos antisociales

▪ Detección

La empresa encargada para la detección de robos y actos vandálicos es la empresa SECURITAS DIRECT. Además de ello, el Museo de Porcuna cuenta con el siguiente equipamiento:

1. Kit Verisure Smart alarm

2. Detectores de movimiento con cámara y flash: están equipados con micro cámara la cual permite tomar secuencia de imágenes en color, sensor de movimientos por infrarrojos, flash incorporado para visión nocturna y disuasión. La verificación de imágenes permite el aviso de la policía y una intervención rápida.

3. Controles de acceso: detector de apertura con sensor de golpes vía radio.

Detector magnético de apertura de puertas y ventanas, programable por zonas. (Las dos piezas del sensor se fijan en la ventana o puerta). El detector magnético se instala entre los marcos interno y externo de la ventana

4. Pulsador antiatraco con captura de imágenes: Al presionar el botón antiatraco, el detector con cámara asociado envía las imágenes de lo sucedido y activa la escucha silenciosa sin poner en riesgo al cliente, avisando inmediatamente a la Policía.

	Unidades	Descripción
KIT VERISURE SMART ALARM	2	Panel de control con micrófono alta sensibilidad
		Lector de llaves con control de accesos
		Detector apertura puertas con sensor de golpes
		2 Detectores de movimiento con cámara y flash
		6 Llaves magnéticas inteligentes
		Sirena disuasoria de alta potencia
		Módulo comunicaciones gsm/sms
		Verificación con habla/escucha
		Placas disuasorias y pegatinas
Batería de Apoyo 12v		
PACK PREMIUM		Pack Premium Hogar: Incluye 3 detectores de apertura para puertas o ventanas con sensor de golpes
		Pack Premium Negocio: Incluye 1 pulsador SOS y 1 detector apertura puertas con sensor de golpes para protección de escaparates.
ELEMENTOS ADICIONALES DE SEGURIDAD	X	Panel de Control Touch
	X	Smart Cam HD Videovigilancia avanzada
	X	Smart Cam Outdoor
	X	Detector de movimiento con cámara color y flash
	X	Detector apertura con sensor de golpes
	X	Detector cajón secreto
	X	Detector Perimetral Exterior con cámara
	X	Detector movimiento
	X	Mando 8 funciones
	X	Pulsador antiatraco
	X	Verisure me
	X	Lector de llaves con control de accesos
	X	Pack 6 llaves magnéticas inteligentes
	X	Sirena disuasoria de alta potencia
X	Detector de incendios	
DOMÓTICA	X	Teclado de control digital con habla escucha
	X	Repetidor larga distancia
	X	Key box
	X	Enchufe domótico multiusos
	X	Sistema Apertura puertas automáticas
		Módulo encendido de caldera
		Cerradura electrónica Smart Lock

Fotografía Equipo Porcuna: Alarmas de Museos características de la Sede I-IV

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

5. Detector de movimiento vía radio: Cámara integrada a color. (Inmune a insectos, sensor de movimiento por infrarrojos, flash incorporado para visión nocturna, envía secuencias de imágenes, 3 modos de activación, 12 m. de alcance)

6. Protección Pasiva: cuenta con una seguridad perimétrica tanto en la sede I como IV, que consiste en una reja perimetral que delimita el conjunto la cual se habrá con llaves de seguridad custodiadas en el Ayuntamiento

7. Circuito cerrado de televisión: el Museo de Porcuna cuenta con sistema de circuito cerrado de televisión. Gracias a éste se controla totalmente el museo y se puede acceder a las grabaciones de la cámara fácilmente en modo local o remoto.

2.6.2.-Evaluación de Seguridad

- Sede 1: cuenta con dos fotos sensores, alimentados por tres pilas alcalinas de 1'5 V, los cuales funcionan como una cámara pasiva y como sensor de intrusión cuando la alarma está conectada. Tiene luces de emergencia y alarma con conexión directa con la policía.

- Sede 2: cuenta con una alarma.

- Sede 3: cuenta con un foto sensor, alimentado por tres pilas alcalinas de 1'5 V, el cual funciona como una cámara pasiva y como sensor de intrusión cuando la alarma está conectada. Tiene luces de emergencia y alarma con conexión directa con la policía.

Junto a esto se precisa de un personal capacitado para la seguridad; personal de sala, ya que el que solo tenga el museo trabajando a una persona, además del director, conlleva que solo puedan estar abiertas y atendidas dos salas, la sede 1 y la sede 2. La problemática se hace patente cuando un visitante accede a la sede 1 y si precisa algo del personal, éste tiene que dejar su puesto en el punto de información y atenderlo indistintamente si está en la sala 1 o en la sala 2 lo que entraña un peligro para la colección y una mala imagen para los visitantes que lleguen en los momentos en los que la persona esté ausente. A esto se le debe de añadir que la persona que trabaja en la torre, es también la encargada de llevar a quien lo solicite a visitar el centro de recepción de visitantes de Cerrillo Blanco y si hubiera alguna exposición temporal, ésta no se abre hasta que dicha persona lo haga. En resumen una misma persona para estar a cargo de tres sedes, adecuando los horarios a la disponibilidad de otras sedes más importantes.

2.7. PRESUPUESTO

2.7.1. Gastos

Los gastos del Museo de Porcuna como institución museística municipal que es, son sufragados por el Ayuntamiento, sin que este cuente con partidas presupuestarias específicas para gastos de mantenimiento del museo.

Entre los principales gastos se pueden señalar los relacionados con la limpieza, los del alumbrado público interior y exterior, los gastos del personal que atiende las visitas al museo, las reparaciones y el mantenimiento, el acondicionamiento de exteriores, la vigilancia y seguridad etc.⁸⁰.

▪ Personal

De acuerdo a lo estipulado institucionalmente por Don Luís Carlos Funes Quero, alcalde del Ayuntamiento de Porcuna, en el documento de solicitud a la Junta de Andalucía para la aprobación de la inclusión del Museo de Porcuna en el Registro de Museos de Andalucía en 1997, el personal del museo estaría compuesto por el director, un vigilante y una limpiadora.

Como puede extraerse del documento oficial citado anteriormente, los gastos vinculados al personal del museo no suponen para estos momentos de la institución, grandes gastos económicos respecto a otros destinados a áreas como el mantenimiento o el incremento y mejora de determinados recursos posteriores⁸¹.

⁸⁰ España, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura (1997). *Memoria Justificada. Proyecto para la inscripción del museo en el registro de Museos de Andalucía*. Jaén: Luís Carlos Funes Quero.

⁸¹ Posteriores modificaciones a raíz del nombramiento del nuevo director del museo que conllevará la diversificación de las sedes institucionales al mismo tiempo que algunos recursos son mejorados como las vitrinas o sistemas de almacenamiento a posteriori debido al conocido Proyecto Porcuna.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Con la incorporación de Luís Emilio como director y la proliferación de las sedes del museo que hasta el momento había permanecido únicamente ubicada en el Torreón de Boabdil, se introducirán algunos cambios en el personal inscrito hasta entonces en el museo. Al multiplicarse el número de sedes se hace imprescindible contratar a una persona para que atienda a al público que se acerque al Torreón de Boabdil y se encargue de supervisar y controlar este espacio, lo cual significa un incentivo en los gastos previstos y aplicados hasta el momento.

▪ Inversión

El paulatino crecimiento del museo como institución ha permitido la inversión en determinados sectores del mismo. Entre las principales inversiones acometidas por el Museo de Porcuna podemos señalar las siguientes:

- **Equipamientos:** en relación a los limitados recursos museográficos que ofrece el museo han de destacarse la mejora de las vitrinas a partir del encargo a la empresa Riobe de un número considerable de las mismas diseñadas expresamente para el museo, dando lugar a la conocida como Serie Obulco. *Los gastos que ello supuso nos son desconocidos.

- **Centro de interpretación y recepción de visitantes de Cerrillo Blanco:** inaugurado en 2010, forma parte del programa de la Junta de Andalucía “El viaje al tiempo de los íberos”, convirtiéndose en la segunda parada de este recorrido cultural por la provincia de Jaén. Para su creación junto a la del Museo del Santuario Ibérico de Castellar se invirtieron un total de 820.000 euros, procedentes de diferentes vías como los planes operativos locales (POL) y el propio plan turístico “Viaje al tiempo de los íberos” financiado a su vez por la Junta de Andalucía y la Diputación de Jaén al 60 y 40 por ciento⁸².

⁸² EUROPA PRESS (2010). *El Cerrillo Blanco de Porcuna será la segunda parada visitable del “Viaje al tiempo de los íberos”*. [En Línea]

- **Obras en el inmueble:** únicamente ha tenido lugar una obra en el inmueble del Ayuntamiento ante la presencia de grietas y algunas humedades, lo cual estaba afectando de manera considerable a las piezas custodiadas y expuestas en su interior.

*El importe sobre dichas reformas nos es desconocido.

- **Incremento de colecciones:** el incremento de las colecciones no ha sido hasta el momento una de las máximas prioridades por parte del Museo de Porcuna, dedicándose a aumentar sus fondos básicamente a través de las donaciones locales y los hallazgos tenidos lugar en la localidad. No se ha invertido por parte del museo en ningún otra vía de incremento para el aumento y enriquecimiento de sus colecciones. En este sentido los gastos son prácticamente nulos, del mismo modo que lo son en cuanto a la restauración y conservación de una parte importante de sus colecciones.

- **Otras inversiones:** podemos citar además en este último subapartado la realización de publicaciones y actividades realizadas desde el museo, las cuales han contribuido no solo a dar a conocer al museo sino que también han conllevado una serie de gastos intrínsecos necesarios para su repercusión pública y que lamentablemente desconocemos.

▪ **Evaluación, principales carencias y prioridades**

A simple vista, tras este breve análisis de los gastos del Museo de Porcuna, puede observarse claramente como el índice de los mismos denota la importancia de sus carencias como institución museística. Las mínimas inversiones procedentes tanto del propio museo como del Ayuntamiento dejan entrever la falta de una gestión organizada y regular de sus miembros.

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

En primer lugar, la plantilla del personal que conforma el museo en si estaría constituida fundamentalmente por el Director, la chica que atiende las visitas en el Torreón de Boabdil y el personal de limpieza encargado del mantenimiento de las instalaciones. Por lo cual, los gastos en este sentido podríamos decir no son nada apabullantes.

En segundo lugar, los índices económicos vinculados con las inversiones del museo para el museo son mínimos y muy reducidos, lo cual refleja fundamentalmente dos aspectos clave: por un lado la falta de responsabilidad y financiación presupuestaria por parte de las instituciones competentes en la materia, y por otro el descuido y dejadez de los propios dirigentes del museo a la hora de dejar fluir su creatividad y adoptar nuevas estrategias de financiación que permitan así ampliar sus ingresos. En lugar de ello, el museo parece perderse entre miles de proyectos idílicos y utópicos que muy probablemente no verán la luz o no les sean concedidos. Ante esta situación, sus dirigentes – tanto el Ayuntamiento como el director del museo – han de plantearse nuevas perspectivas de futuro encaminadas a duplicar la productividad y servicios destinados a su público, para así lograr su crecimiento institucional y situarse al nivel que demandan sus colecciones.

En tercer lugar, otras de las principales carencias de las que hace gala el Museo de Porcuna en nuestros días, es la falta de mantenimiento de sus instalaciones así como la falta de innovación de algunos de sus muchos recursos museográficos. La carencia de iniciativas en este campo conlleva por ejemplo a que en la actualidad, el Torreón de Boabdil como sede primigenia del museo sea inaccesible para el sector de público con discapacidad. La inversión en esta cuestión e inmueble resulta por tanto primordial e imprescindible para que se cumplan las mínimas normas y servicios ofrecidas a cualquier tipo de público que desee visitar el monumento y en las salas del museo inscritas en el. Del mismo modo, son varios los recursos museográficos que exigen su renovación y adaptación a los nuevos planteamientos didácticos promulgados por la museología actual. El uso de cartelas mejoradas, la renovación de algunas de las vitrinas, un diseño más atractivo y didáctico tanto de la señalética como de los paneles

informativos etc. son algunas de las reformas de carácter museográfico en las que el museo ha de invertir para modernizar y adecuar tanto sus espacios como el discurso expositivo que brinda a la sociedad del siglo XXI.

Todos estos aspectos quedan claramente expresados en la evaluación de los diferentes programas del Plan Museológico del museo.

De manera más específica en relación a las labores de mantenimiento, resulta evidente que de nada sirven las grandes inversiones como la de 2010 para la creación del Centro de interpretación y recepción de visitantes de Cerrillo Blanco, si en los años siguientes dicha infraestructura cultural cae en el olvido y abandono de sus dirigentes. La realidad que nos ofrece este centro cuando es visitado en nuestros días es desoladora: por un lado no existe un personal cualificado y dedicado al lugar que esté disponible en cualquier momento para recibir la llegada de público al museo, en lugar de ello es el director quien según disponga de tiempo atenderá o no la solicitud del público interesado para acceder a esta área más “moderna y actualizada” del museo y que no hemos de olvidar, se encuentra en total conexión con uno de los yacimientos más importantes tanto para Porcuna como para el museo: yacimiento de Cerrillo Blanco.

Por otro lado, en relación a ello en la actualidad este centro da señas de un abandono considerable apreciable en el estado de la mayoría de sus instalaciones: baños totalmente descuidados, suciedad acumulada a nivel general junto a la oxidación y pérdida de algunos de sus elementos arquitectónicos a consecuencia de este considerable abandono. Otra muestra más de ello, es la decoloración o borrado total de letras de los textos impresos en los paneles integrados en el yacimiento para apoyar la visita al mismo. Esta gravísima situación requiere ser urgentemente solucionada por los organismos y personas competentes a través de la inversión para la mejora de estos servicios, pues al fin y al cabo todo ello representa una mala y descuidada imagen de la institución museal y una importante falta de consideración y respeto hacia el público que se acerca a él para conocer y disfrutar del pasado de los íberos en Porcuna, a

I.2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

través de los restos in situ que propone la visita al yacimiento de Cerrillo Blanco y su respectivo Centro de interpretación y recepción de visitantes.

No obstante, nos gustaría señalar antes de finalizar este breve análisis, un detalle en torno a estas carencias del museo y que han quedado profundamente reflejadas en este estudio. Junto a estos problemas derivados del déficit económico hay que añadir la falta de compromiso y profesionalidad por parte del museo a la hora de colaborar con los responsables de este plan. Queremos dejar claro, ante todo la falta de documentación e información en torno a las cuestiones económicas (ingresos y gastos) que actúan como motor para la pervivencia y adecuado funcionamiento del actual Museo de Porcuna. Es por ello, que no se han podido especificar ni ahondar en algunas cuestiones vinculadas a este plan, el cual por nuestra parte se ha intentado desarrollar con la máxima precisión, respeto y profesionalidad.

GASTOS DEL MUSEO DE PORCUNA	ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN
EVALUACIÓN GENERAL	Mala
CARENCIAS	Problemas ante la ausencia de inversiones en: <ul style="list-style-type: none"> - Las infraestructuras - Los recursos museográficos - La contratación y diversificación de personal cualificado - La restauración y conservación de las colecciones - El mantenimiento en general de sus instalaciones museísticas
PRIORIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Invertir en: - Ampliar el personal: restauradores. - El mantenimiento de sus instalaciones - La conservación de sus colecciones - Las reformas museográficas para crear nuevos lenguajes expositivos

TABLA 9. Gastos del Museo

En definitiva, es mucho el trabajo que queda por hacer en este campo. Un trabajo nada sencillo en tiempos de crisis como en el que nos hallamos inmersos en nuestros días, sin embargo esto no ha de convertirse en una excusa para los dirigentes de

nuestros museos, sino todo lo contrario ahora más que nunca han de buscarse nuevas estrategias e iniciativas para fomentar los valores por los que fueron creados nuestros museos y garantizar su supervivencia y el disfrute del patrimonio que le ha sido legado y conservado durante tantos siglos a la población actual.

2.7.2. Ingresos

Desde el 1998 hasta 2010 el Museo de Porcuna ha recibido casi medio millón de euros, pero a partir de esa fecha, el museo es gestionado y administrado gracias al presupuesto que aporta propio Ayuntamiento debido que no recibe ninguna otra ayuda económica y la entrada es gratuita.

El Ayuntamiento aporta anualmente una cuantía de aproximadamente 30.000 euros, destinada básicamente al mantenimiento de las instalaciones (luz, agua, acondicionamiento así como honorarios de los técnicos de cultura). De este modo, se estima una cantidad total de ingresos de 2500 € / mes.

3. EVALUACIÓN FINAL

El actual Museo de Porcuna representa una curiosidad museística por sí misma, cosa que no es un convencionalismo que cabría a toda institución museística, si no que es relevante referirse ellas ya que estas curiosidades tergiversan y condicionan su funcionamiento.

La dispersión en varias sedes del Museo de Porcuna salta a la vista como uno de los aspectos más destacados a la hora de analizar la Institución. Como ya se ha dicho, este aspecto no es necesariamente negativo desde el punto de vista discursivo ya que de una u otra forma se podría aprovechar a tal punto de convertirse en un sello propio, pero dadas las circunstancias referidas a la situación de las demás áreas de este Museo y sumado a los criterios museológicos actuales entendidos estos como una orgánica en la que se concatenan todas las disciplinas necesarias para la vida sostenible de estas instituciones; tal dispersión atenta contra la sostenibilidad del Museo. Tal sostenibilidad dice relación con la inoperancia que se desprende de ésta, ya que torna al Museo un sistema que se mantiene a diario en función de soslayar las condicionantes que le proponen los espacios: discursividad discontinua, edificios inadaptados para el uso público, espacios que atentan contra la conservación de las piezas, etc. Es por esto que se necesitan espacios que cumplan, por lo menos, mínimamente con las necesidades que demanda un museo de tipo arqueológico.

Independiente de las condicionantes que proponen los espacios a la exposición permanente y refiriéndose sólo a cómo se estructura el discurso museográfico, se puede afirmar que necesita una revisión expositiva a todo nivel, es decir; comenzando por la idea global que se plantea mostrando una evolución histórica del territorio; como un continuo obvio relativamente uniforme y sin relacionar al ciudadano actual con su especialidad que es la arqueología. En este sentido, el Museo sigue operando bajo la lógica museística de antaño en que la administración se movía entre los

I.3. EVALUACIÓN

parámetros que dejaba la colección, el edificio contenedor y el público: hoy este entendimiento es bastante más sofisticado, amplio y significativo como: Patrimonio, territorio y comunidad. En definitiva, el discurso de la Institución ha de evolucionar y modernizarse respecto a como se entiende la relación entre el Museo y las personas.

Para la salvaguarda de las piezas que posee el museo, es decir; del Patrimonio que administra esta Institución, han de actualizarse las medidas para su conservación. Los edificios que presenta el Museo no son aptos para adoptar medidas de conservación preventiva ya que no aceptan las modificaciones que los sistemas de climatización requieren, además de tener incidencia de luz natural no necesariamente filtrada. Esto también se relaciona con los recorridos para el público que permiten los edificios, los cuales atentan contra la integridad de las piezas debido a la estrechez de espacios.

Para difundir el valor del Patrimonio local hacia los habitantes de la localidad e incluso hacia otras esferas se debe tener un conocimiento certero de lo que se posee. En este sentido cabe señalar que el concepto de colección que emplea el Museo no es del todo correcta ya que si bien parte de ella es un legado concreto dejado por fundadores de la entidad, ésta no está del todo documentada y razonada implicando este hecho la desavenencia con el concepto mismo de colección para un museo. ICOM (2010:26) sostiene:

“Para constituir una verdadera colección es necesario que el agrupamiento de objetos forme un conjunto relativamente coherente y significativo. Es importante no confundir colección con fondos...En el caso de los fondos, contrariamente a una colección, no hay selección y pocas veces la intención de constituir un conjunto coherente.”

El Museo hasta ahora no posee una política de incremento ni de donación de piezas, por lo tanto queda a criterio del Director si la pieza es merecedora de acceder al museo y al mismo tiempo queda a su criterio el fichaje de la misma. La mejora eventual del Museo debiera contar con personal calificado para la documentación de

las piezas y así poder fijar realmente el valor patrimonial de lo que se posee. Razonar el inventario es primordial para poder entregar información a investigadores y para poder realizar discursos museográficos distintos en el tiempo.

Está claro que la actual Dirección del Museo no puede tener tantas realidades patrimoniales a su cargo. Más que por su cantidad, es por su diversidad. La realidad museológica actual tiende a la especialización de funciones en las personas que trabajan en museos y a una especificidad del objeto que se administra. Para la realidad del Museo de Porcuna poder desprenderse de muchas responsabilidades es gravitante para el correcto manejo de lo que realmente importa: el Patrimonio arqueológico que en la práctica es el Patrimonio de la sociedad. La figura del Director del Museo debiera dedicarse sólo a éste para tener en la localidad un producto bien acabado en términos de administración cultural.

La ciudad de Porcuna tiene un rico Patrimonio y por ende, bases suficientes para dotar a la comunidad de mejores servicios culturales de los que está recibiendo de parte del Ayuntamiento. Concretamente se habla de una sala de exposiciones temporales la mayor parte del tiempo cerrada, un Museo disperso, Yacimientos subutilizados, etc. La fórmula pasa por cambiar el Reglamento que rige el Museo, dotar a este de más personal y reducir la administración de bienes por parte de la Dirección.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FUTURO

FASE II

1. IMAGEN INSTITUCIONAL

Tras lo analizado y evaluado en el actual Museo; se puede afirmar que es necesaria una reforma en su estructura organizativa para, de este modo, poder funcionar bajo las actuales demandas y necesidades de este tipo de instituciones⁸³. Considerando aspectos que van desde la debida administración de sus fondos museísticos, pasando por la exposición de discursos en sala, hasta la debida atención al público, se torna necesario un nuevo enfoque que responda a cómo el Ayuntamiento de Porcuna pone en valor el Patrimonio arqueológico y cultural de *la ciudad* a través de su Museo. De este modo, también se verán positivamente afectados los demás sitios de interés patrimonial que actualmente se encuentran bajo la administración del Museo⁸⁴.

1.1. -DE LA NUEVA DENOMINACIÓN DEL MUSEO

La actual indefinición del nombre del Museo, reflejado en la multiplicidad de títulos que se le asignan⁸⁵, delata también las indefiniciones en las actuaciones que lleva a diario su administración. No quiere decir que con sólo cambiar el nombre cambiarán las actuaciones para mejor, si no que al meditar y asignar palabras (colores y formas) en un título se están incluyendo significados trascendentes que comunican ideas. En consecuencia, el nombre ha de funcionar a modo de eslogan o incluso como

⁸³ En lo sustancial bajo normativa vigente:

- Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.
- Ley 14/207 de Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.
- Decreto 284/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

⁸⁴ Ver Reglamento del Museo Municipal de Obulco en Anexo, Evaluación Preliminar Institucional y Programa Arquitectónico.

⁸⁵ Ver Análisis - Historia de la Institución y Evaluación Preliminar Institucional.

II.1. IMAGEN INSTITUCIONAL

una auténtica declaratoria de intenciones en el que esté implícito el objetivo de la institución para así intentar conformar, lo que comúnmente se conoce como: “la marca de un museo”⁸⁶.

Ya se ha mencionado⁸⁷ que la vocación del Museo, independiente de su especialidad arqueológica, será la ciudadanía local. Por lo tanto, si se intenta utilizar el mismo nombre que tiene por Reglamento tendremos que el “Museo Arqueológico Municipal de Obulco y Conjunto Arqueológico de Alcores y Cerrillo Blanco”, se tendría que analizar y atender a la serie de ideas que se van sucediendo en su nombre, pero no nos daría ninguna señal certera de sus intenciones. Al contrario; en su intención de literalidad nos arrojaría una multiplicidad de ideas dispersas y superpuestas. Lo que pretende la nueva conceptualización del Museo es que su nombre hable del valor patrimonial que engloba la idea del título anterior y las otras nuevas. El nuevo nombre para la entidad será el de “Museo de Porcuna”, idea de museo que captura todo el valor patrimonial local entendido como “ciudadanía+arqueología” en un solo y breve concepto.

Este Plan⁸⁸ entiende y propone accionar con el patrimonio local como algo vivo y en movimiento; un fenómeno dinámico. Por tanto, la arqueología sería, obviamente, el más destacado del resto de “patrimonios”, convirtiéndose así en un sello identitario de Porcuna. Pero, desconocer el vector ciudadano en la concepción del Museo es no considerar ni valorar el origen ya descrito de la Institución y la composición de los diversos intereses identitarios que posee cada uno de los ciudadanos, los cuales a su vez son los que extraen las diversas lecturas del Patrimonio puesto en valor por el Museo.

⁸⁶ Ver Programa de Difusión y Comunicación, pp. 374 y ss

⁸⁷ Ver Programa Institucional, pp. 187-205

⁸⁸ Ver Planteamiento Conceptual y Programa de Colecciones.

1.2.- DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Desde la concepción básica del Museo como administrador de unos fondos, bienes culturales o, en definitiva; Patrimonio, se puede afirmar en el caso del Museo de Porcuna, que una misma figura museal se encuentra operando, según el Reglamento del Museo⁸⁹, una serie de realidades patrimoniales (espaciales y simbólicas) en distintos lugares de *la ciudad*. Además, en el mismo documento se manifiesta que estas realidades se podrán ampliar gracias al concepto de Plan Abierto del Museo. Se sucede entonces que frente a la cada vez más especializada función de los de museos, una estructuración como la que se presenta actualmente no puede ser la base para una vida sostenible de lo que se entiende como un museo hoy en día. Éstos se caracterizan por definirse por lo que cuidan y desde ahí se diseñan sus planes a largo plazo fijándose parámetros que determinan sus actuaciones. Un museo como el de Porcuna, que habita en más de una sede, es desde ya complejo y debe simplificarse en el sentido de especializar su labor y sus objetivos⁹⁰.

Por lo anterior, se propone reformular el Reglamento ya mencionado que actualmente rige la forma de generar valor de la Institución.

Como consecuencia de las evaluaciones preliminares⁹¹, las reformas principales pasarían por, inicialmente, llevar a efecto un cambio en el organigrama del Ayuntamiento en lo referente a la dependencia y unicidad del actual cargo de Director del Museo. Esta dependencia, que en la práctica ya era así, debe manifestarse de forma abierta en el Reglamento del Ayuntamiento para la Institución. Así, lo más sustancial

⁸⁹ Ver Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco en Anexo.

⁹⁰ Ver Evaluación Preliminar Institucional (pp. 50-52) y Evaluación Global del Análisis (pp.183-186)

⁹¹ Ver cada una de las Evaluaciones Preliminares y Evaluación Global del Análisis

II.1. IMAGEN INSTITUCIONAL

en esta aclaratoria será al mismo tiempo la definición del cargo de Director⁹² que, como se verá más adelante, transformará la especificidad de lo regido por la Dirección del Museo.



GRÁFICO 9. Organigrama del Museo

Con esto se pretende que el Director del Museo posea una labor sólo dedicada para la Institución permitiendo, por su parte, que la Concejalía vele independientemente de los demás sitios de interés patrimonial, así como otros espacios dedicados a la cultura como la sala de exposiciones temporales del Paseo de Jesús. La especificación de una Dirección exclusiva para el Museo acarreará una obvia demanda por la especialización administrativa de las otras sedes que ya no formarán parte del museo. Por ello se pone de manifiesto que es objeto de este Plan el sólo velar por el correcto funcionamiento del Museo de Porcuna y no por las demás sedes y espacios gestionados por el Ayuntamiento. Aún así, esta separación permitirá a la Concejalía sugerir eventuales nuevas figuras administrativas para la gestión de los espacios culturales que tiene a su cargo.

También se propone un cambio en el Reglamento en lo referente al concepto del Museo actual por uno que especifique claramente cuál es el objeto de estudio de la Institución. Por tal motivo se propone que el Museo de Porcuna vele por la custodia, aumento y puesta en valor del carácter de las piezas que actualmente posee, es decir, avocarse a la tarea de difundir los valores arqueológicos a través de los restos de la

⁹² Ver Gestión y Personal, pp. 195-203

cultura material del pasado histórico y siempre bajo lo que exige la Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.

Incluido dentro de este Reglamento también debe hacerse hincapié en que junto con la promoción de los valores antes mencionados, a que el Museo debe tener siempre una preocupación por sus habitantes, yendo en consonancia con lo ya mencionado en el Planteamiento Conceptual. En consecuencia, el concepto de Proyecto Abierto manifestado en el Reglamento actual debería eliminarse porque atenta contra una conceptualización clara y permanente con la cual, poder identificar siempre a la Institución (marca del museo). Y un aspecto no menor; atenta contra la sostenibilidad de la Institución.

Una de las consecuencias más importantes fruto de estas modificaciones sería el obvio funcionamiento del Museo en una sola sede⁹³. Con esto se hace necesario sugerir también que el Reglamento haga referencia al lugar donde se llevarán a efecto las tareas museales: La nueva sede del Museo de Porcuna.

En este sentido, cabe señalar que el Museo seguirá administrando el Centro de Interpretación de Cerrillo Blanco y su Yacimiento correspondiente además del los de Alcores y Ciudad ibero-romana de Obulco. Si bien todas estas realidades patrimoniales siguen siendo amplias en posibilidades de desarrollo y trabajo para el Museo, seguirán bajo su tutela como espacios de interés para la investigación y recurso patrimonial más que ámbitos para la musealización. No siendo esto obstáculo para que en un futuro puedan desligarse del museo, musealizarse y tener su propia autonomía.

Por lo anterior, lo sucedido en su momento con el Centro de Interpretación de Cerrillo Blanco en que se optó por la musealización del Yacimiento y construcción del Centro en detrimento del progreso del Museo en *la ciudad* sin tener planes

⁹³ Ver Programa Arquitectónico, pp. 240-295

II.1. IMAGEN INSTITUCIONAL

sostenibles para su tutela; no deberá ocurrir bajo una planificación como la que aquí se propone. Es así como se entiende que este lugar completa discursivamente al futuro Museo y pasará a convertirse en un espacio de gestión dependiente de la Institución. Esta, poseerá una funcionalidad de índole museal de características distintas y no superponibles con la sede principal, la cual incluye tareas de conservación y exhibición de piezas originales (y réplicas). Con esto el nuevo Museo también se hace cargo de su propia historia al conservar un lugar que en su momento se estimó necesario crear y que ahora se compatibiliza con una nueva administración a la vez que alcanza un significado importante para sí mismo y para la identidad de *la ciudad*. Este Centro es consecuente con los fines patrimoniales antes mencionados y permite a la Institución tener una conexión real y efectiva con el entorno de *la ciudad*. De este modo, el reglamento deberá hacer referencia a la nueva ubicación del Museo a la vez que especifica la existencia de su Centro de Interpretación como dependiente.

La nueva estructura del Museo y de las demás realidades patrimonio/culturales quedaría de la siguiente forma:

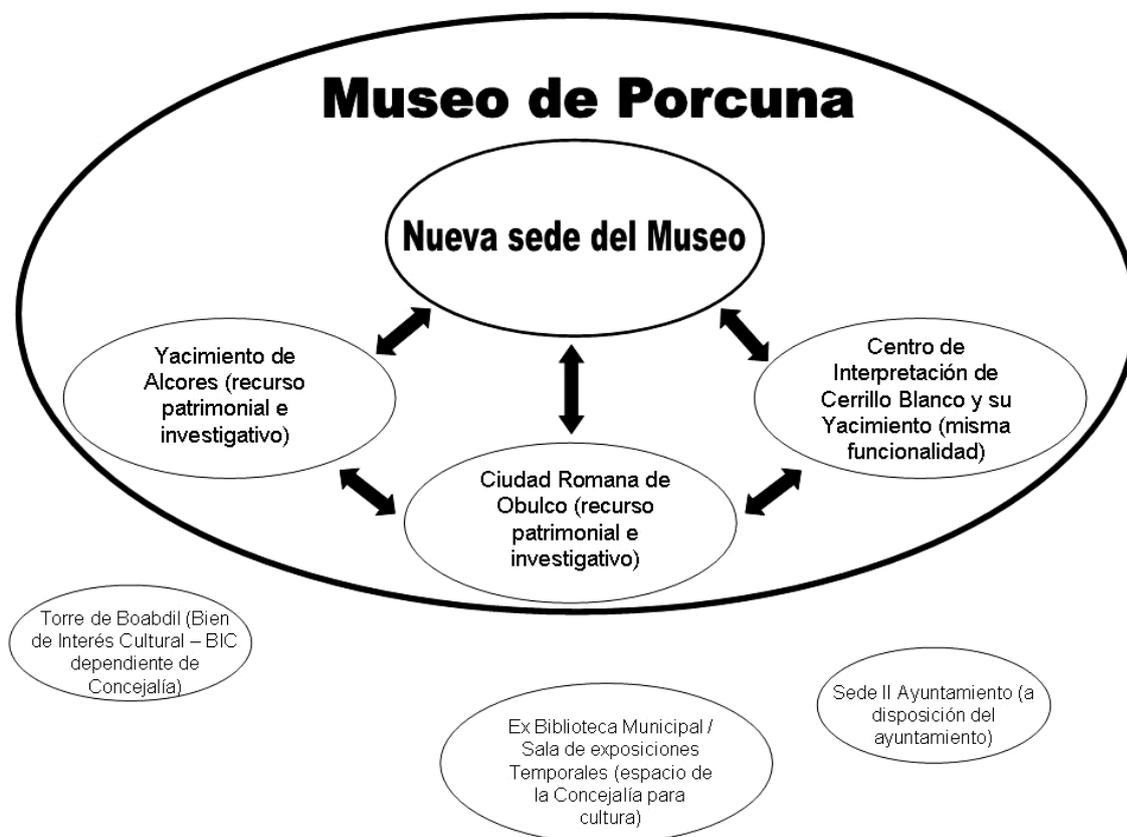


GRÁFICO 10. Nueva estructura del Museo

1.3.- GESTIÓN

▪ Personal

El Museo de Porcuna pretende ser una Institución contenida en términos de ejercer funciones museales sostenibles y eficientes en el tiempo. El Patrimonio arqueológico administrado a través de la figura de un museo necesita amplios espacios y personal especialista en diferentes áreas de la disciplina arqueológica y debido al carácter ciudadano de la Institución, sus empleados tendrán también tareas avocadas a propiciar una relación más activa con los ciudadanos (público). Por eso, el perfil del profesional del Museo de Porcuna, deberá ser uno que dialogue con la comunidad local y sepa identificar fácilmente puntos de comunidad entre los objetivos de la

II.1. IMAGEN INSTITUCIONAL

Institución y sus intereses. Lo que se intenta con esto es que el ciudadano local vea en la programación del Museo una prolongación de las inquietudes manifestadas en un eventual diálogo con estos empleados. Al margen de lo anterior se entenderá que para trabajar y desempeñarse idóneamente en un museo arqueológico el profesional deberá tener conocimientos de conservación y en general de museología suficientes para cautelar por el buen manejo del Patrimonio arqueológico administrado.

Cuando se señala que este Museo demanda amplios espacios es debido a las implicaciones que conlleva el trabajo con material arqueológico, cosa que no tiene relación directa con el personal, el cual llevará sus tareas de forma ágil y dinámica, es decir que no poseerá una estructuración por departamentos de numerosas personas, cada empleado será responsable de las variadas áreas y tareas implicadas en su funcionamiento diario.

Un Museo pequeño como este, que dependiente del Ayuntamiento, debe tener un carácter versátil para lo cual el lugar del Director cobra especial relevancia por ser responsable de una estructura museal pequeña pero con la gran responsabilidad de llevar al nuevo Museo de Porcuna a esferas de reconocimiento relevante a nivel español. Actualmente este cargo es dispuesto por nombramiento del Alcalde, por lo que se propondrá cambiar esta fórmula por una que guarde relación con las conocidas oposiciones para demostrar ante la ciudadanía la capacidad y conocimientos necesarios para ocupar el cargo. El director postulante deberá proponer un proyecto museal ante el Pleno que haga enriquecer el plan museológico institucional el cual contará como antecedente a la hora de calificar. Con esto se pretende que el cargo de director, así como el de los técnicos del Museo no sean moneda de cambio de favores políticos; son técnicos especializados y responsables por velar por un Patrimonio que no distinga colores políticos. A raíz de los cambios propuestos desde la gestión administrativa hasta lo propuesto aquí en materia de delimitación de funciones del Director, es menester manifestar que el Ayuntamiento deberá dejar en manos de este cargo las decisiones de carácter técnico que puedan afectar a la Institución. De las tareas encomendadas a este cargo se pueden nombrar:

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

Director
• Desarrollar este Plan Museológico.
• Llevar la administración contable.
• Buscar vías alternativas de financiación.
• Atender las demandas de investigadores.
• Promover planes permanentes y actuaciones puntuales de cara a la ciudadanía y al Ayuntamiento.
• Coordinar a su personal.
• Buscar la asociación permanente en redes con otros museos o instituciones de interés estratégico.
• Gestionar exposiciones temporales.
• Actualizar exposiciones permanentes.

TABLA 10. Funciones del director

Por su parte, los técnicos del Museo deberán responder a los designios de la Dirección siempre cumpliendo con el Código Deontología del ICOM para profesionales de museos. Estos deberán relacionarse a diario con las personas que se acerquen al Museo por lo que serán su cara visible. Del perfil profesional de cada uno de los técnicos se hacen deseables los siguientes dominios:

Profesional Museólogo	Profesional Arqueólogo
• Marketing de museos	
• Conservación	
• Educación en museos	
• Historia del arte	

II.1. IMAGEN INSTITUCIONAL

• Redes sociales
• Dominio de idiomas

TABLA 11. Perfil profesional de los técnicos del Museo

El personal de limpieza deberá ser una persona especialmente contratada y con dedicación absoluta al Museo. También deberá demostrar la posesión de la capacitación para desempeñarse en este tipo de espacio que requiere conocimientos básicos de preservación del Patrimonio y tratamiento con el público.

El Museo necesitará de una persona permanentemente en sus salas que sirva de asistencia y mediador de contenidos con el público y al igual que los demás empleados, será una cara visible de la Institución. Este empleado desempeñará además otras labores de asistencia y animación en actividades esporádicas del Museo, así como también será el encargado de aplicar encuestas e instrumentos de evaluación diseñados por el Director o los demás técnicos del Museo. Su contratación se realizará a plazos fijos o bien su función será cubierta con alumnado de prácticas. Dadas las características de sus funciones ligadas muchas veces a actividades puntuales que realizará el Museo, no es conveniente cubrir su puesto de trabajo con alguien contratado de forma permanente; durante un período podría necesitarse una persona con dotes actorales y al tiempo podría necesitarse uno con perfil investigativo. En todo caso su perfil estaría en torno al que sigue:

Asistente de Sala
• Estudios universitarios en alguna disciplina afín con el Museo o en alguna disciplina humanista como: Bellas Artes, Historia, Arqueología, Educación, Actuación, etc.
• Dominio de la historia de Porcuna, historia de ibera y de España

TABLA 12. Perfil profesional del asistente de sala

Otro funcionario necesario para completar las funciones museales es el responsable y encargado de la taquilla del Museo. Este, en el caso del Museo de Porcuna, será contratado a través de una empresa externa que también se encargará de administrar el dinero que ingrese por concepto de entradas y demás comercios del Museo⁹⁴. Tendrá las funciones de cortar entradas y llevar las ventas de la tienda.

Como se ha mencionado, el Museo posee una cantidad de piezas importantes que necesitan ser sometidas a procesos de restauración. De ahí que se proponga que la Institución contrate a este profesional cuando las necesidades lo requieran, es decir, el restaurador no formará parte de de la planta estable del Museo, pero sí será contratado para cuando se requiera el trabajo como por ejemplo cuando se prepara una exposición en particular con fondos del Museo. El Director deberá planificar este trabajo y proyectar en el futuro si la necesidad amerita su contratación permanente. Por ahora, la situación de la propiedad y posesión de los fondos no amerita un profesional permanente. En el caso de contratarse, deberá poseer el siguiente perfil:

Profesional restaurador
• Dominio de técnicas de restauración relativas a la arqueología
• Dominio de la historia de Porcuna, historia de íbera y de España

TABLA 13. Perfil profesional del restaurador

Cabe señalar que este profesional llevaría a cabo sus funciones en las instalaciones propias del Museo.

Un funcionario un tanto al margen de la especialidad arqueológica, pero no de lo que implica el trabajo en un Museo, lo representa el de seguridad. Para esta tarea y por los reducidos espacios y urgencias de la Institución dada su ubicación en la pequeña

⁹⁴ Ver Fórmula de Gestión (siguiente punto) p. 200

II.1. IMAGEN INSTITUCIONAL

Porcuna, se propone la contratación externalizada de una empresa que provea el servicio de resguardo del edificio y su contenido. Este funcionario también deberá tener la capacitación correspondiente dado el lugar en el que se desempeñará.

La estructura organizativa del Museo queda de la siguiente manera:

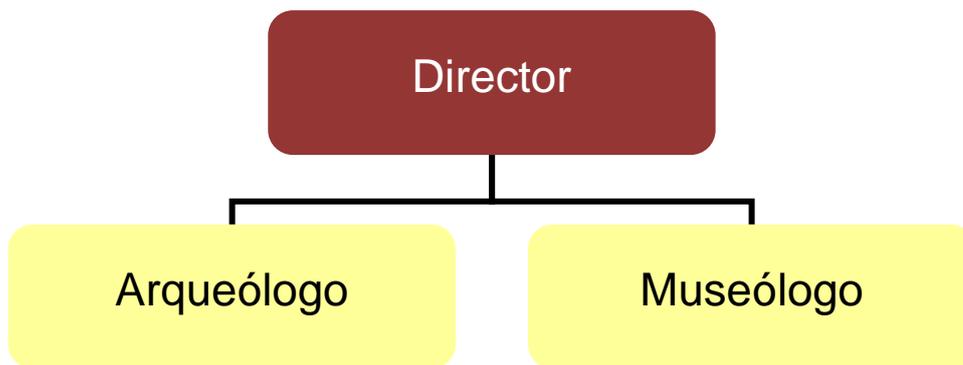


GRÁFICO 11. Propuesta final de nueva estructura orgánica para el Museo

Con esta forma de dependencia no solo se demuestra una clara y obvia jefatura, lo principal aquí es que los Técnicos del Museo (Arqueólogo y Museólogo) se llevarán la mayor parte de las actuaciones debiendo ser capaces de trabajar a la par en tareas individuales y conjuntas. Se comprenderá también que los demás empleados descritos forman parte de esta organización, pero siempre por debajo de los dos técnicos y bajo el exclusivo mandato del Director.

La justificación de un arqueólogo en el organigrama del Museo se fundamenta desde varias perspectivas. La primera por la relación con que el Museo tiene una especialidad bien definida en términos simbólicos, pero por definirse en términos de trascendencia científica, es decir; desde hace mucho tiempo se conoce a *la ciudad* y a su Museo con su perfil arqueológico, pero no se ha explotado realmente el potencial que guardan sus piezas y algunos de sus yacimientos, cosa que un arqueólogo podría agilizar de forma sustantiva. Otra razón viene dada por poseer un profesional en la localidad para el levantamiento de eventuales hallazgos, cosa que como ya se ha descrito; en Porcuna es asunto frecuente. Finalmente, se puede también justificar

desde la perspectiva de la facilitación a la entrada de investigadores y otros profesionales de su misma especialidad que quieran producir valor con el patrimonio local.

▪ **Fórmula de Gestión**

Este Plan considera que cambiar la dependencia del Ayuntamiento no es necesario porque existe una vinculación histórica entre el origen del Museo y el Ayuntamiento que puede ser sostenible a pesar del transcurso de los años y de las formas de administrar el patrimonio cultural en el mundo. El Ayuntamiento es el ente administrativo más cercano a la población para solucionar sus problemas y el Museo ha estado ligado a ésta toda su existencia. Tanto es así que cohabitan en un mismo espacio como ya se ha descrito en el Análisis del presente Plan. Ahora, con la intención de diversificar la matriz financiera y agilizar la movilización de recursos, se estima que un sistema que vincule a una Asociación de Amigos del Museo, convenios con entidades financieras, empresas locales asociadas, crowdfunding, impulso a las donaciones y corte de entradas aliviará, en un porcentaje importante, los recursos que el Ayuntamiento destina para su Museo.

Por consiguiente, no está demás señalar que el sólo estar inscrito en el Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas trae como beneficios el acceso a subvenciones además de estar incluido en redes de información, acceso a difusión cultural y turística entre otras.

Como se esbozó en el punto anterior, el Museo gestionará el cobro de la entrada al Museo a través de una empresa pública. Ésta llevará los ingresos por concepto de corte de entradas, ventas de la tienda y cafetería. Lo que se busca es que tales ingresos se destinen a actividades propias del Museo y no se desvíen hacia otras tareas más propias del Ayuntamiento.

II.1. IMAGEN INSTITUCIONAL

Este Plan no desea caer en el derrotismo caracterizado por el presente escenario de crisis económica, en el cual la vía de administración privada parece ser una salida digna de análisis para alivianar las cargas presupuestales del aparato autonómico. Es por ello que no deseando tomar parte por una u otra, sí se deja abierta la posibilidad de una futura administración el adoptar la más conveniente. Partiendo desde la tradicional dependencia autonómica que caracteriza a los museos españoles (Azuar, Rafael 2013:71) este Plan se abre a vías de financiación alternativas conservando la tradicional.

Consecuentemente e intentando no caer en el análisis si las formas de gestión pública y privada son mejores o peores, el espíritu de este Plan es conservar y respetar cierta apropiación del Museo que existe en la ciudadanía dado el carácter popular en la conformación del primer grupo de piezas que tuvo la Institución, cosa que también se ha mantenido hasta el día de hoy. Además ha habido una actitud de resguardo patrimonial permanente por parte del Ayuntamiento⁹⁵ al adquirir y proteger los yacimientos que han salido a la luz en estos últimos años y que con este afán han pasado a engrosar los bienes culturales que administra el Museo. Esta situación hace que por cuestiones de interés de investigación y administración, los espacios deban continuar bajo la actual forma de administración.

Por otro lado, para cubrir las necesidades de investigación, conservación o tareas que excedan las capacidades del propio Museo y que deban realizarse de forma esporádica, se plantea una asociación estratégica a modo de convenios de colaboración con el Museo de Jaén. Esta asociación debe ser propiciada de forma natural dada su cercanía, envergadura, experiencia y comunidad museológica. Luego deberá hacerlo

⁹⁵ (Azuar et. al., *cf* 2013:111) En el contexto de la llegada a la democracia en España, el autor plantea la disposición de los ayuntamientos a inicios de los años 80 a recuperar las raíces históricas de sus poblaciones así como a cumplir con la Constitución en lo relativo a facilitar el acceso a la cultura. Desde esta perspectiva y en el caso del Museo de Porcuna, se puede entender que el fenómeno de apropiación patrimonial no fue sólo a causa de los habitantes, sino que hubo una contraparte (Ayuntamiento) dispuesta para tal fin.

con otros centros museísticos así como con universidades o centros de investigación tanto nacionales como extranjeros⁹⁶. Además debe propiciar también acercamientos con agrupaciones o colectivos de relevancia de *la ciudad* y la Fundación ONCE para fomentar la integración a la sociedad en general.

En lo referente a cómo gestionar su servicio con el público, el Museo podrá tener como referencia la norma UNE- EN ISO 9001:2008 que intenta poner estándares europeos en lo referente a la gestión de la calidad de los sistemas destinados a satisfacer las demandas del público. Esto implica que el Museo deberá hacer evaluaciones constantes en sus servicios y actuaciones llevándolo incluso a obtener certificaciones de excelencia. Cabe señalar que en España son muy pocos los museos poseedores de esta certificación (*cf.* Azuar, Rafael, 2013). Otra forma de gestionar el servicio es mantener cartas de servicios a través de las cuales el público puede tener un parámetro de qué le es exigible a la Institución⁹⁷.

⁹⁶ Ver Planteamiento Conceptual, p. 21

⁹⁷ Ver Plan de Difusión, pp. 374 y ss.

II.1. IMAGEN INSTITUCIONAL

1.4 - HORARIOS

Dada la actual dinámica de afluencia al Museo caracterizada básicamente por el bajo número de visitantes, es prioritario mostrar en esta nueva administración una disposición de apertura para que el público sienta que tiene un servicio cultural siempre disponible. Por tal razón apelar al mínimo de 20 horas semanales que exige el Registro Andaluz de museos y Colecciones Museográficas no es viable para tales propósitos.

Día	Hora (invierno)
Martes a Viernes	De 10 a 13 hrs y de 15 a 18 hrs.
Sábados y Domingos	De 10 a 18 hrs.
Día	Hora (verano)
Martes a Viernes	De 10 a 13 hrs y de 17 a 20 hrs.
Sábados y Domingos	De 10 a 20 hrs.

TABLA 14. Horarios del Museo

Este horario tiene como propósito estimular la visita al Museo los fines de semana, cuando el sector adulto de la población (la mayoría de los ciudadanos) descansa o no trabaja. Durante la semana el horario también responde a la dinámica laboral imperante en que la mayoría toma un descanso para almorzar, cierra el comercio y la actividad se reduce al mínimo en esta franja de tiempo.

Es meritorio el mencionar que este horario no coincide exactamente con el que deben cumplir sus empleados, los cuales deberán cumplir un horario semanal dado por la cantidad de horas que estén contratados (idealmente 45 horas). El director deberá administrar la presencia por turnos de todo el personal en horarios de mayor demanda

del Museo y dependiendo también del trabajo encomendado (diseño de actividades, catalogación, atención a investigadores, público, etc.)

2. PROGRAMA DE COLECCIONES

2.1. PROGRAMA DE INCREMENTO

El programa de incremento de colecciones del Museo de Porcuna se basa en nuevos modelos de adquisición y gestión para así promover su enriquecimiento y completar científicamente en un futuro próximo el discurso museológico ofrecido al visitante.

Las piezas arqueológicas representan la máxima prioridad por ser estas el alma que envuelve y justifica la propia existencia del museo. Puesto que el grueso de la colección actual del Museo de Porcuna lo constituyen dichos materiales arqueológicos, será este el área más indicada de cara a futuras adquisiciones o depósitos de excavaciones próximas primando por un lado las piezas halladas en el término municipal de Porcuna junto a todas aquellas vinculadas con el pasado íbero-romano de la localidad. No obstante, siempre que tenga lugar un nuevo hallazgo de tipo arqueológico será tenido en cuenta y vigilado desde muy cerca por el museo.

Sin embargo, no solo la sección correspondiente a las colecciones arqueológicas protagonizará las principales actuaciones de incremento por parte del museo, sino que junto a estas el área de colecciones documentales será otra de las preferencias principales a la hora de aplicar nuevos modelos de incremento. En este sentido, se hace hincapié en los acontecimientos acaecidos durante la guerra civil consecuencia de los cuales se produjo la pérdida de la mayor parte de los contenidos del archivo histórico municipal, razón por la cual la urgencia de suplir este vacío documental de la Historia de Porcuna resulta vital y sustancial para este programa de incremento.

Para el desarrollo de este programa, el museo pondrá en práctica un conjunto de actuaciones algunas de ellas ya puestas en marcha y otras totalmente novedosas, que colaborarán en el crecimiento de las actuales colecciones.

En primer lugar, se tratará de consolidar y perfeccionar los sistemas establecidos actualmente por el museo, y que resultan válidos para el incremento de las colecciones. Por un lado, las donaciones realizadas por habitantes locales son una importantísima fuente para el crecimiento de la colección estable, si bien es cierto que han de acotarse mediante una serie de normas y medidas reguladas para la entrada o no de los objetos llevados a través de esta vía al museo. Para ello, los encargados de restauración e investigación⁹⁸, analizarán estos objetos donados al museo para así establecer según unos criterios científicos la valía o no de los mismos. De igual modo, los posibles depósitos que puedan tener lugar por parte de otras instituciones como de particulares que se encuentren interesados en ello, pasarán previamente a su entrada al museo por el estudio y examen por parte de profesionales para validar dichos depósitos en relación a las posibilidades y medidas que ofrece el museo.

Los criterios establecidos para la aceptación tanto de donaciones como de depósitos se basará en el cumplimiento de una serie de requisitos dados desde el museo como son: que la pieza presente un buen estado de conservación, que reporte algún beneficio científico al museo y que a consecuencia de este acto se establezca una interconexión o vínculo entre el museo y la institución de origen de cara a futuras adquisiciones o necesidades del museo. En el caso de las donaciones, se añadirá un cuarto criterio relacionado con el contenido de valores históricos, científicos y culturales relevantes implícitos en la pieza y que sean de importancia para el carácter y línea investigadora y difusora de nuestro museo.

Los hallazgos casuales seguirán contribuyendo de manera fundamental al incremento de las colecciones preexistentes acrecentando los depósitos. En este

⁹⁸ Véase Programa institucional, pp. 189-205

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

sentido, nuevamente a través del departamento de investigación y su equipo de arqueólogos e historiadores, el museo abogará por la búsqueda de convenios para la realización sistemática de excavaciones arqueológicas en determinadas zonas de las cuales, se tiene conciencia de su potencialidad arqueológica. Se iniciará pues desde este momento, un compendio de estudios e investigaciones en torno a los yacimientos y arqueología de la localidad, que beneficiará tanto a sus habitantes, quienes verán prosperar las huellas de su pasado, así como al museo como institución responsable de velar por la salvaguardia de los objetos descubiertos y garantizar su disfrute público. Toda esta documentación generada a raíz de dichas actividades será gestionada según lo establecido en el programa de investigación⁹⁹.

Para el correcto desarrollo de nuestro programa de colecciones, han sido tomadas en cuentas las recomendaciones dadas por el ICOM en el código de deontología para museos de 2006¹⁰⁰. Por ello el museo ha de trabajar para conservar, difundir y salvaguardar las colecciones que alberga en beneficio de la sociedad. De igual modo, a través de este documento se pretende institucionalizar al tiempo que regularizar las políticas de adquisición adoptadas por el museo, quedando así constancia de las diferentes actuaciones emprendidas. Por tanto, el museo se comprometerá a no adquirir ningún objeto sin su correspondiente título de propiedad válido así como aquellos objetos fruto de posibles actividades ilícitas o ilegales. La garantía acerca de la procedencia científica y autorizada de los objetos será igualmente tenida en cuenta a la hora de realizar cualquier adquisición por parte del museo.

Para la adquisición de todos aquellos objetos procedentes de colecciones más vulnerables y que requieran unos criterios de conservación más específicos¹⁰¹. El museo habrá de considerar dichos aspectos intrínsecos de los mismos a partir de su posible adquisición para garantizar su ideal conservación y salvaguardia. Del mismo

⁹⁹ Ver Programa de Investigación, pp. 225-227

¹⁰⁰ Véase: <http://archives.icom.museum/ethics_spa.html>

¹⁰¹ Se refiere a los huesos y restos humanos, etnias y comunidades de especial sensibilidad así como a los restos botánicos o minerales que han de ser tratados con unos parámetros específicos para su adecuada conservación.

modo serán valoradas especialmente aquellas colecciones de carácter práctico, las realizadas fuera del marco de las políticas de adquisiciones con carácter excepcional, así como las posibles adquisiciones por parte de miembros del órgano rector o del personal del museo y los probables depósitos que puedan producirse¹⁰².

Los criterios propuestos de captación seleccionados para el Museo de Porcuna y el consiguiente aumento y diversificación de sus colecciones son fundamentalmente tres:

En primer lugar, se elaborará un convenio con la caja de ahorros CajaRural de Jaén por ser esta la que mayor presencia tiene en la localidad, a través de la Fundación CajaRural de Jaén. A partir del cumplimiento de dicho contrato la fundación se responsabilizará a otorgar al museo una cantidad concreta previamente estipulada de manera bianual para así permitir al museo participar en subastas de materiales arqueológicos o de cualquier otra tipología que le sea de interés¹⁰³, así como también permitirá una pequeña ayuda en la realización de las exposiciones temporales programadas, patrocinar actividades o bien realizando compras secundarias las cuales ingresarían al museo en calidad de depósitos. Como contraprestación, la fundación en cuestión se verá beneficiada de patrocinio directo en las numerosas actividades a desarrollar por el museo así como en cualquiera de sus publicaciones científicas. Así mismo, con la inauguración de los actos a realizar por el museo vinculado o bien con exposiciones temporales o con la presentación de alguna publicación concreta, se le concederá a la fundación un número convenido de entradas para los mismos.

En segundo lugar, otra medida de captación adoptada por el museo será la solicitud a todas aquellas instituciones culturales que cuenten en su haber con algún documento histórico vinculado al pasado de Porcuna (sea fotográfico o escrito) de una reproducción o facsímil de los mismos para así poder emplearlos en exposiciones

¹⁰² Código de Deontología para museos del ICOM, 2006.

¹⁰³ Cualquier otro objeto relacionado con la colección del museo y que pueda ser de interés para completar el discurso o los fondos del mismo.

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

futuras al mismo tiempo que permite completar el material de archivo perdido lamentablemente durante la contienda civil del año 1936-1939. De tal modo, el museo se comprometerá a la mención de la procedencia de cada documento en el caso de ser expuesto.

Por otro lado, todas aquellas publicaciones científicas vinculadas con la actividad y estudio arqueológico de Porcuna por parte tanto de los profesionales del museo como por todos aquellos que quieran colaborar y participar en ello, pasarán a formar parte automáticamente del fondo documental del museo. Con ello, lo que se pretende es conservar, recopilar y custodiar toda la información generada de los yacimientos, los cuales según lo visto en el programa institucional también dependen del museo.

En tercer lugar, y como último método propuesto para ampliar las colecciones del museo se plantea la posibilidad de crear convenios con la Universidad de Jaén u otras instituciones culturales y educativas de la provincia o del resto de Andalucía para permitir la realización de prácticas académicas de campo a todos aquellos estudiantes de historia, historia del arte, restauración u otros grados relacionados con la gestión cultural y que así lo deseen. Mediante esta estrategia de captación el museo persigue ante todo darse a conocer al público en general de la provincia de Jaén y al mismo tiempo promulgar y difundir las actividades y campañas arqueológicas en los diferentes yacimientos de Porcuna. De este modo, junto al aprendizaje del alumnado que participe en estos programas, el museo además verá sus colecciones reforzadas a partir de los posibles hallazgos que puedan tener lugar durante el desarrollo de las mismas con todo lo que ello conlleva.

No obstante, en el informe de autorización requerido para el desarrollo de estas actividades arqueológicas de carácter académico y que será remitido a la consejería competente, habrá de especificarse el ingreso al Museo de Porcuna de todos aquellos bienes arqueológicos que sean hallados durante los trabajos de excavación con el alumnado en prácticas, siguiendo la legislación del Patrimonio Histórico Español de 1985 así como la Ley Andaluza de Museos de 2007 y el Decreto 168/2003 de 17 de

Junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas; garantizándose así el ingreso de nuevos objetos a la colección del museo.

Todas estas actuaciones por parte del museo generan un conjunto documental en el que quedarán recogidos cada uno de los datos referentes a cada movimiento efectuado, tal es el caso de las fichas técnicas en torno a las donaciones y depósitos o cualquier otro tipo de adquisición realizada. Para ello, se seguirán las pautas documentales normalizadas por el Ministerio de Cultura en 1996¹⁰⁴. En este sentido, quedarán reflejados todos los datos referentes en cuanto a los ingresos, la catalogación, los movimientos, bajas y consultas. La ficha de cada una de las piezas de la colección estará igualmente conformada por campos como: el número de inventario, el departamento del que forma parte, clasificación genérica, objeto/documento, título, conjunto, materia/soporte, técnica, dimensiones, descripción, iconografía, datación, tipo de colección, procedencia etc. siguiendo así las normas dadas por el Ministerio de Cultura para la correcta gestión de los fondos museísticos, aplicada en gran parte de nuestros museos.

104

Véase:
<http://www.mcu.es/museos/CE/Funciones/Documentacion/DocumentacionColecciones.html>. Desarrollado en el Programa de Documentación.

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES



Foto: Laura Wiffo García

:: Ampliar imagen ::

Museo
Inventario
Departamento
Clasificación Genérica
Objeto/Documento
Título
Conjunto
Materia/Soporte
Técnica
Dimensiones
Descripción

Museo de Jaén
 CE/DA0018
 Departamento de Arqueología
 Escultura
 Figura zoomorfa
 Toro de Porcuna
 Otras piezas ibéricas de titularidad estatal
 Calles
 Tallado
 Incisión

Altura = 55 cm; Longitud = 70 cm; Grosor = 20 cm; Peso = 83,70 Kg
 Escultura exenta en bulto redondo.
 Toro en actitud de reposo, sentado sobre sus cuatro patas y la cabeza recogida. El rabo achado sobre el lomo izquierdo y terminado en un fleco geométrico en representación del pelo. En esta escultura la decoración geométrica es abundante.
 Las costillas y los músculos de los cuartos traseros han sido indicados mediante incisiones curvas y paralelas; en los cuartos delanteros, dos tallos curvos terminan en capullos de flor.
 Los pliegues de la piel del cuello están marcados, al igual que las costillas, por líneas incisas paralelas, que terminan en arista sobre el pecho.
 Los ojos son salientes y redondeados, quedando marcadas las membranas lacrimales. Están enmarcados en su parte superior por dos grupos de líneas incisas que indican las cejas.
 En el centro de la frente, una salmeta trilobular con un pequeño orificio central para un posible adorno. Otros orificios de similares características se sitúan en los lados laterales de la cara, a la altura de la mandíbula inferior, y otro en el cuarto delantero izquierdo, junto al capullo de flor. Por otra parte, los cuernos iban embudados en dos orificios de mayor tamaño. Las orejas, de marcado relieve, se dirigen hacia atrás.
 Bajo las patas anteriores se conserva un estrecho plinto.

Iconografía

Escultura incompleta, le faltan las patas posteriores, una anterior y el hocico.
 Toro; Patas delanteras: Flor;
 Parte central de la frente: Palma;

Datación
Contexto Cultural/Estilo
Lugar de Procedencia

Palma trilobular
 600[ac]-501[ac]
 Hierro Antiguo, Ibérico
 Actual ensanche entre Plaza de Abastos y Cruz Blanca, Porcuna(Campoña del Norte (comarca), Jaén)
 Hallazgo casual. Ingreso hacia 1960, Pajares, Ramón
 [La localización específica aparece anotada a lápiz en la ficha de Inventario General de la plaza, revisada en junio de 1997.]

Lugar Específico/Yacimiento
Tipo de Colección
Bibliografía

Actual ensanche entre Plaza de Abastos y Cruz Blanca
 Colección Estable
 Andalucía en la historia. Dos mil años 600 años de historia de Andalucía. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 04/2011-06/2011. Año IV, 2to. 27.
 BLANCO FREJIBERO, A., La escultura ibérica. Una interpretación. 1988. Revista de Arqueología. Monográfico Escultura Ibérica.
 BLANCO FREJIBERO, Antonio. *Orientalia II*. 1960. p. 37-40 / figs. 55-57; Archivo Español de Arqueología, vol. XX-XXIII, n.ºs 101 y 102.
 CARRASCO RUIZ, Javier. *Panorama arqueológico de la provincia de Jaén*. 1982. Publicaciones del Museo de Jaén, n.º 9.
 CHAPA BRUNET, T., La escultura zoomorfa ibérica en platera. 1980. p. 480.

Ejemplo de ficha de Catalogación del Museo de Jaén

2.2. PROGRAMA DE DOCUMENTACIÓN

Parte intrínseca de las colecciones de un museo es la documentación custodiada y generada por el mismo unida a los bienes que conserva. Para ello, se establecerán del mismo modo unas pautas y directrices para su adecuada administración, conservación y difusión.

▪ Fondos Documentales

Por un lado, los fondos documentales bajo la salvaguarda del museo serán gestionados a partir de unos parámetros similares a los mencionados en el apartado anterior, mientras que la información documental fruto de las actividades administrativas del día a día del museo serán abordadas desde otra perspectiva más funcional. Del mismo modo, los fondos museográficos asociados a dichas labores de documentación como son el libro de inventario y de registro así como todo lo referente a los mismos, serán supervisados en todo momento por el director del Museo, quien a de velar por su correcto funcionamiento y adecuada estructura. Ambos constituyen dos de los pilares básicos de cualquier museo y que desde los orígenes de la institución se han mantenido vigentes por su utilidad y la cuantiosa información que aportan.

Las prioridades del Museo de Porcuna vinculadas con la documentación podemos decir que son básicamente las tres siguientes:

- La adquisición inmediata de documentos históricos vinculados tanto a la localidad como a la propia Historia de Porcuna ante la pérdida considerable de este tipo de material en tiempos de la Guerra Civil.

- Establecimiento de un control sistematizado y regulado del estado de conservación que presentan los actuales fondos documentales del museo.

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

- Programar tareas investigadoras y de difusión en torno a esta sección de colección para así fomentar el estudio y mayor conocimiento del ámbito cultural del municipio.

Para desarrollar todas estas actuaciones de una manera correcta, se han de desarrollar previamente una serie de labores necesarias para la reorganización y administración del archivo del museo. Debido al actual desorden y descontrol que presenta el archivo, se hace totalmente imprescindible la reorganización del mismo a partir de las siguientes acciones:

- Ordenar y clasificar adecuadamente cada uno de los fondos documentales siguiendo las pautas dadas por el Ministerio de Cultura para museos.

- Identificar convenientemente el contenido documental en base a la normalización estipulada para museos en esta cuestión.

- Delimitar claramente la definición entre los dos grupos documentales básicos que integran el museo; por un lado, el compuesto por los documentos conservados de carácter histórico y por otro, el otro grupo integrado por toda aquella información documental generada por el museo, el archivo administrativo, aplicándose a cada uno de ellos su tratamiento correspondiente.

A consecuencia de las importantes carencias en este sector que presenta actualmente el museo, las principales series documentales que lo forman son básicamente: en primer lugar la formada por todo el compendio de material documental histórico conservado hasta la fecha por el Museo, en segundo lugar la documentación fotográfica, en tercer lugar el conjunto de publicaciones y trabajos científicos elaborados por los profesionales tanto del Museo como externos que colaboran con el mismo y en cuarto lugar toda la documentación administrativa en base a las colecciones producida por el museo como institución cultural.

SERIES DOCUMENTALES DEL MUSEO DE PORCUNA	1. Material documental histórico
	2. Documentación fotográfica
	3. Publicaciones y trabajos científicos
	4. Documentación administrativa del museo

TABLA 15. Series documentales

▪ **Fondos Museográficos**

Por otro lado, la documentación derivada del procedimiento para la entrada de donaciones contará como se ha comentado anteriormente, con unos criterios y planteamientos establecidos por los cuales se registrarán todos los bienes que sean donados. En un primer momento, una vez el bien es llevado al museo pasa a ser examinado y estudiado por el equipo de profesionales expertos en la materia del museo. Una vez analizado y demostrado su validez histórica pasará a ponerse en práctica el procedimiento acordado por el museo dependiendo del nivel del propio objeto, y consistente en los siguientes pasos a seguir:



GRÁFICO 12. Consideraciones acerca de los Bienes Arqueológicos de nivel Medio.

MEDIO: Imp. Línea investigación del museo

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES



GRÁFICO 13. Consideraciones acerca de los Bienes Arqueológicos de nivel Alto

Con la aplicación de estos pasos los bienes donados serán gestionados, custodiados y conservados según el nivel histórico establecido por los expertos pasando a formar parte así de las colecciones integrantes del museo. Se entiende por objetos de nivel medio todos aquellos cuyo valor histórico y artístico sea de interés para el estudio e investigación del museo. Por el contrario, son considerados objetos de nivel alto los bienes cuyo valor histórico-artístico sea de una mayor trascendencia y relevancia, llegando a poder convertirse incluso en un hito dentro de la colección global atesorada por el museo.

Por otro lado, los depósitos serán bien recibidos siempre y cuando se reúnan las condiciones necesarias para su correcta conservación y seguridad. De tal modo, que dicho depósitos pasarían a formar parte de los fondos del museo durante el tiempo que se estimara oportuno por parte de la institución depositaria.

El conjunto documental integrante del museo será gestionado una vez más siguiendo los parámetros regulados para los museos españoles, de tal modo que se adoptará la nomenclatura (tesauros) fijada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en base a la normalización documental de los fondos museísticos y por la cual al mismo tiempo se rige el sistema documental.

Respecto a los fondos museográficos y la elaboración de sus correspondientes libros de registro e inventario, el museo continuará lo establecido reglamentariamente por la legislación andaluza de museos de 2007 vigente en la actualidad, según el artículo 42:

- Quedará recogido en el libro de registro los ingresos, salidas y bajas de los bienes por orden cronológico tanto de aquellos integrantes de la colección estable como otro para los depósitos.

- El museo deberá de elaborar un inventario de sus fondos concebido como un instrumento documental de identificación, descripción y ubicación de los bienes culturales y naturales y que deberá ser actualizado al menos una vez al año.

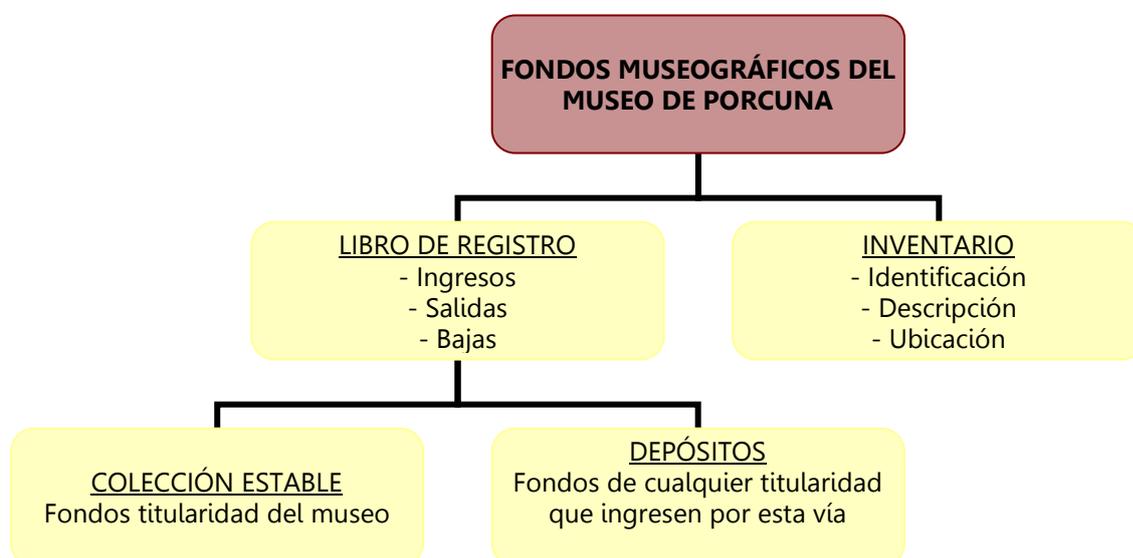


GRÁFICO 14. Gestión de los Fondos Museográficos del Museo

De toda esta gestión documental relativa a los fondos del Museo de Porcuna y como parte del mismo del Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas deberá de remitir y quedar constancia con ello a la Consejería de Educación, Cultura y

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

Deporte según lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 284/1995 los siguientes aspectos:

- Cada año en el mes de Diciembre el museo deberá de remitir una copia de las fichas de inventario de las piezas ingresadas estén o no expuestas.

- En el primer trimestre de cada año igualmente el museo deberá entregar:

- Una memoria-balance del año anterior, comprensiva de los diferentes servicios del museo y de la dotación del personal, así como del número de visitantes anuales.

- El presupuesto del año en curso, en el que se detallarán los ingresos obtenidos en el ejercicio anterior por derecho de acceso al museo, y, en su caso, propuesta de revisión de ingresos.

- **Conservación y Restauración.**

De igual modo, las garantías de supervivencia de nuestras colecciones no solo se rigen a través su adecuado seguimiento documental sino que también es necesaria la puesta en marcha de estrategias de control sobre el estado de conservación de las mismas. El museo por tanto, se compromete a la inspección regularizada de las colecciones. Para ello, de manera anual los responsables de restauración del museo se encargarán de supervisar el estado de conservación que presentan las piezas tanto almacenadas como las que se encuentran expuestas de manera permanente. Con ello, se ponen en práctica todas aquellas labores de conservación preventiva requeridas por las propias colecciones y que avalan la longevidad de las piezas custodiadas en el museo.

Este sistema de control de las colecciones no solo ofrece al museo la supervisión del estado de conservación de las mismas sino que al mismo tiempo permite la

actualización y puesta al día del inventario y de las diferentes actividades de catalogación emprendidas a lo largo del año. Otro de los aspectos ha tener en cuenta en todo este proceso será el seguimiento del estado que presentan los almacenes tanto internos como externos del museo, dando lugar así a una seguridad y dominio integral de los fondos que conforman las colecciones del mismo.

La documentación producida a raíz de los diferentes trabajos de restauración será asociada documentalente a la pieza que corresponda el tratamiento o intervención, quedando así recogida individualmente las distintas fases del proceso vital de cada pieza. Del igual modo, los movimientos internos y externos o la posible baja de colecciones quedarán registrados siguiendo este criterio asociativo.

▪ **Gestión de los fondos Documentales y Museográficos.**

En línea a todas estas tareas y formando parte de ellas se encuentra la digitalización de las colecciones y documentos como parte esencial del trabajo museal propio de la era digital de la que la sociedad de la información actual forma parte inminente.

La digitalización de las colecciones del museo quedará establecida a partir de la aplicación de un sistema base tabulado a nivel interno para los profesionales del museo que compartirá campos con el sistema de gestión documental y museográfica (Domus), implantado en gran parte de los museos españoles.

Como individuos digitales que somos y en paralelo a los fines científicos, didácticos y accesibles perseguidos por el museo, se pondrán al servicio del público herramientas que permitan y garanticen el acceso de una parte importante de las colecciones, lo cual será posible a través de dos vías:

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

- Disponibilidad y acceso público de las fichas de aquellas piezas más relevantes de la colección, aportando al público datos de carácter técnico y complementario en torno a las piezas ofrecidas por el museo. Con ello, todo aquel que desee ampliar sus conocimientos, estudiar alguna obra en concreto o simplemente curiosear por interés propio sobre las piezas que integran la colección podrá hacerlo digitalmente de manera online a través de la plataforma Web del museo¹⁰⁵.

- A partir de algunos de los recursos digitales expositivos¹⁰⁶ ofrecidos por el museo a lo largo del recorrido por la exposición permanente. Tal es el caso, de algunos documentos que o bien no pueden ser expuestos por su estado de conservación o bien no se encuentran disponibles físicamente en el museo y que a través de los medios museográficos y digitales presentes en determinados momentos del recorrido expositivo pueden ser disfrutados e interactuados por el público asistente del museo. De este modo, queda garantizado el acceso documental por parte del museo al público que así lo desee.

▪ **Siglado de los Bienes Arqueológicos.**

Debido a la naturaleza eminentemente arqueológica del Museo de Porcuna, el siglado de los bienes arqueológicos será una de sus tareas fundamentales a revisar y actualizar en base a las nuevas metodologías y técnicas diseñadas para ello.

Para el siglado de los bienes arqueológicos tanto de la colección estable del museo como de los depósitos inscritos en el mismo, se adoptará la elección del etiquetado de las piezas mediante etiquetas autoadhesivas blancas y no ácidas con una hoja metálica intermedia que separará el papel de la etiqueta del adhesivo evitando que la tinta traspase el papel y afecte a la superficie matérica del bien arqueológico. A partir de la aplicación de este sistema quedan preservados los valores de conservación

¹⁰⁵ Véase Programa de Difusión y Comunicación, pp. 374-ss.

¹⁰⁶ Véase Programa de Exposición Permanente

del bien cultural a la vez que queda registrado e identificado adecuadamente en el museo para su posterior manipulación o estudio futuros.

Una vez los objetos se hallan siglados de manera individualizada pasarán a ser agrupados por lotes arqueológicos en bolsas de polietileno acompañadas en el exterior de un código QR en el que se integran digitalmente toda la información sobre el conjunto de los bienes arqueológicos contenidos en su interior. Con esta iniciativa, el museo pretende modernizar y actualizar los sistemas de siglado, almacenamiento y documentación empleados hasta el momento de índole más convencional y cuyo uso no cumplía los valores mínimos de conservación e identificación de los bienes. Además de todo ello, la puesta en marcha de este nuevo modelo de siglado con la incorporación de los códigos QR, permitirá un mejor y más rápido acceso a la información para los profesionales dedicados en general a gestionar y mantener las colecciones del museo, así como de todo aquel investigador que puntualmente quiera realizar algún tipo de consulta para su estudio.

El sistema de siglado elegido para el Museo de Porcuna para la identificación y clasificación de sus bienes arqueológicos y que a su vez coincidirá con el número de inventario, está basado en los siguientes parámetros descriptivos:

- En primer lugar quedará indicada la procedencia del bien arqueológico a través de tres siglas que lo identifiquen, por ejemplo Cerrillo Blanco se mostrará como CBL o Alcores como ALC.

- En segundo lugar, se reflejará la naturaleza material del bien mediante un dato numérico establecido jerárquicamente, por ejemplo para la cerámica se aplicará el valor numérico 01, para la terracota 02, para la piedra 03 etc.

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

- En tercer lugar, junto a la procedencia y naturaleza material del bien se registrará la tipología a la que pertenece el objeto de forma numérica, por ejemplo 01.1 o 02.3 etc. dependiendo de la propia utilidad del bien.

- En cuarto lugar, en el caso de que el objeto proceda de un legado, donación o depósito será igualmente reflejado mediante las siglas correspondientes y distinguiendo entre colección estable y depósitos, por ejemplo para la colección estable CE y para depósitos DP. Por otro lado, aquellas piezas que formen parte de un conjunto como el legado de Modesto Ruiz de Quero se añadirá el identificador A y por el contrario cuando procedan de un depósito como el del Museo de Jaén se le añadirá el indicador B. Todas ellas siempre en mayúsculas.

- En quinto y último lugar, tras la inserción de todos estos datos básicos sobre la vida del objeto aparecerá el año en el que tuvo lugar la entrada al museo o la excavación, por ejemplo /2007 etc.

EJEMPLO ILUSTRATIVO:

CASO A. CUENCO CERÁMICO DE CERRILLO BLANCO = CBL-01.2/2007

CASO B. CUENCO CERÁMICO DE CERRILLO BLANCO LEGADO DONADO O DEPOSITADO =

CBL-01.2. CE-A/2007

CBL-01.2. DP-B/2007

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

PARÁMETROS A SIGLAR	CRITERIOS
Procedencia	ALC – ALCORES ALB – ALBALATE CBL – CERRILLO BLANCO OBU – OBULCO HSB – HUERTOS DE SAN BENITO PZO – POZO DE SAN FRANCISCO
Naturaleza material	01 – CERÁMICA 02 – TERRACOTA 03 – PIEDRA 04 – METALES 05 – VIDRIO 06 – RESTOS ÓSEOS 07 – RESTOS FÓSILES 08 – MADERA 09 – MATERIALES MIXTOS
Tipología o uso del bien	01.1. CERÁMICAS, ÚTILES TRABAJO 01.2. CERAMICAS, OBJETOS COTIDIANOS (PLATOS, CUENCOS, VASIJAS ETC.) 02.1. TERRACOTA, OBJETO COTIDIANO 02.2. TERRACOTA, ESTATUILLA-ESCULTURAS 03.1. PIEDRA, RESTOS ARQUITECTÓNICOS 03.2. PIEDRA, ESCULTURAS 03.3. PIEDRA, RESTOS FUNERARIOS (LÁPIDAS, ESTELAS ETC.) 03.4. PIEDRA, ÚTILES COTIDIANOS Y DE TRABAJO 04.1. METALES, NUMISMÁTICA 04.2. METALES, DECORATIVAS (BROCHES, EBILLAS, FÍBULAS, ANILLOS ETC.) 04.3. METALES, ÚTILES TRABAJO Y COTIDIANOS 05.1. VIDRIO, ÚTIL COTIDIANO 05.2. VIDRIO, DECORATIVO 06.1. RESTOS ÓSEOS, MASCULINOS 06.2. RESTOS ÓSEOS, FEMENINOS 06.1 ó 2. 1. RESTOS ÓSEOS MASC, FEM, NIÑO 06.1 ó 2.2. RESTOS ÓSEOS MASC, FEM, ADULTO 06.1 ó 2.3. RESTOS ÓSEOS MASC, FEM, AVANZADA EDAD 07.1. RESTOS FÓSILES, MARINOS 07.2. RESTOS FÓSILES, ANIMALES 08.1. MADERA, ÚTIL DE TRABAJO O COTIDIANOS 08.2. MADERA, DECORATIVAS 08.3. MADERA, ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS 09.1. MATERIALES MIXTOS, ÚTILES TRABAJO O COTIDIANOS 09.2. MATERIALES MIXTOS, DECORATIVAS 09.3. MATERIALES MIXTOS ESCULTURAS

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

Procedencia institucional	CE– COLECCIÓN ESTABLE DP – DEPÓSITOS - A – LEGADOS/DONACIONES - B – DEPÓSITOS OTRAS INSTITUCIONES
Año de la acción o actividad	/AÑO

TABLA 16. Metodología para el siglado de las piezas arqueológicas del Museo

▪ Propuestas para la sostenibilidad de las colecciones.

Para el enriquecimiento documental de los fondos, el museo propone el desarrollo de una serie de actividades y actuaciones que permitan así la sostenibilidad de sus colecciones:

<p>PROPUESTAS DE TRABAJO PARA LA MEJORA EN LA GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE COLECCIONES</p>	Control de la documentación generada en cada una de las áreas del museo
	Promulgar la realización de publicaciones periódicas de carácter científico en relación a las actividades desarrolladas por el museo
	Crear redes y conexiones con otras instituciones afines
	Participación en catálogos colectivos

TABLA 17. Propuestas para la gestión sostenible de las colecciones

Tanto el control documental como la promulgación de publicaciones científicas periódicas relacionadas con el museo y su actividad, son dos de los pilares básicos para la puesta en valor y crecimiento de la documentación asociada a las colecciones por parte del museo. A ello se sumarán otras iniciativas como la colaboración con otras instituciones culturales de carácter similar, establecimiento así un sistema de redes comunicativas de colaboración entre profesionales de diferentes ámbitos, y la participación en catálogos colectivos que permita al museo darse a conocer en el sector museístico al mismo tiempo que redunda beneficios sobre el incremento de sus fondos documentales.

2.3. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

La investigación producida o generada por el museo es otro de los campos a tener en cuenta, en este sentido se valorará tanto las aportaciones investigadoras por parte del personal interno del museo como las realizadas por todo aquel grupo o persona externa al mismo, y que participe en la investigación en torno a las colecciones conservadas por el museo, por ser la investigación una actividad regulada y de cumplimiento obligado por todo museo como bien queda establecido en la actual Ley de Museos de Andalucía 8/2007; según la cual entre las funciones de los museos se encuentra *“el desarrollo, fomento y la promoción de la investigación de sus fondos y de su especialidad, así como de los aspectos museológicos y museográficos relacionados con el cumplimiento de las restantes funciones de la institución”* (artículo 4b).

Las directrices a seguir por el Museo de Porcuna en cuanto a labores de investigación en torno a las colecciones y la museología son las siguientes:



GRÁFICO 15. Gestión de las labores de Investigación en el Museo

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

En cuanto a las prioridades para el desarrollo investigador en torno a las colecciones del museo, destacan principalmente los cuatro siguientes métodos:

- En primer lugar, los estudios sobre la arqueología ibero-romana en Porcuna seguirá siendo la clave de las principales investigaciones por parte de los profesionales del museo por ser este el punto de partida y motivación para la creación del propio Museo de Porcuna, así como el causante directo de la fama arqueológica adquirida por la localidad tras los hallazgos tenidos lugar en algunos de sus más notables yacimientos como Cerrillo Blanco u Obulco.

- En segundo lugar, del mismo modo serán tenidos en cuenta por los futuros investigadores periodos de la historia de Porcuna como el medieval y moderno, pues fue durante estos siglos (IX-XVII) cuando tuvieron lugar en la localidad gran parte de sus ilustres construcciones de carácter religioso y civil vinculadas muchas de ellas con la Orden de Calatrava o de los Franciscanos más tarde. La puesta en valor y difusión de esta sección patrimonial de Porcuna es de igual importancia para el museo.

- En tercer lugar otro de los aspectos a desarrollar es la promoción de los valores presentes en la creación artística contemporánea en Porcuna, desde sus comienzos a finales del siglo XIX hasta el siglo XX-XXI con la presencia de artistas como Julio Romero de Torres en la Parroquia de la Asunción o la colección fotográfica de César Cruz hasta las creaciones más recientes y actuales abordadas por artistas locales bajo el lenguaje artístico del presente. En este sentido, la investigación y publicación en torno a los artistas contemporáneos que participen y colaboren en muestras expositivas temporales del museo también serán igualmente objeto de estudio para e personal investigador del Museo.

- Finalmente, en cuarto lugar desde el Museo también se abogará por incentivar la investigación desde una perspectiva museológica y museográfica. El museo como institución de la memoria y transmisor de valores y contenidos, ha de ser igualmente partícipe de los nuevos avances y preceptos en el campo de la museología/museografía

actual, valorando y reflexionando acerca de como todo ello influye en la institución y si resulta o no sostenible la aplicación y asimilación de determinadas prácticas y teorías en lo referente a la particular situación del Museo de Porcuna.

De cara a un futuro próximo el Museo de Porcuna prevé trabajar conjuntamente con otras instituciones culturales a fines y cercanas para así incrementar sus investigaciones y documentación, al tiempo que se cree una simbiosis cultural entre los diferentes órganos museísticos de la provincia de Jaén y a nivel más general con el resto de provincias andaluzas que estudien y trabajen cuestiones arqueológicas y artísticas conectadas con la misión del Museo. Algunas de las instituciones contempladas para ello son: el Instituto de Estudios Giennenses, el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica o el propio Museo de Jaén y el futuro Museo de Arte Íbero.

2.4. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN

Conservación Preventiva.

El valor de la conservación preventiva en cualquier museo es incalculable, pues de ello depende el adecuado mantenimiento y salvaguarda de sus colecciones para legarlas al futuro. Por lo tanto, atender a las necesidades que demandan las piezas es esencial para comprender que está sucediendo en el museo y como están funcionando los diferentes mecanismos aplicados a las colecciones. La conservación preventiva engloba varios ámbitos dentro del museo por lo que será ineludible atender de manera individualizada cada uno de los mismos:

2.4.1. Condiciones ambientales

Para garantizar unas adecuadas medidas de conservación preventiva ambientales es imprescindible en primer lugar controlar los niveles de temperatura y humedad relativa en el Museo. Se realizarán para ello controles mensuales de ambos parámetros asegurando la estabilidad requerida para la conservación de los bienes culturales expuestos y custodiados por el Museo. Ello evitará las posibles fluctuaciones que puedan tener lugar como consecuencia de los cambios bruscos de temperatura o humedad del ambiente así como también pondrá freno a posibles incidencias negativas sobre la estructura y estética de las piezas.

Los criterios seleccionados para la actividad preventiva en el Museo se establecerán en función por un lado de la naturaleza de los bienes y a la ubicación y uso de los mismos dentro del Museo así como de lo estipulado en el programa arquitectónico.

ÁREA DEL MUSEO	TEMPERATURA	HUMEDAD RELATIVA
EXPOSICIÓN PERMANENTE	18-25 °C	45-55%
ALMACENES	10-15 °C	45-50%
LABORATORIO	20-25 °C	45-55%
ARCHIVO	20°C	45-50%

TABLA 18. Condiciones generales de Conservación Preventiva

Estos serán los parámetros de conservación preventiva adoptados por el Museo de Porcuna, en general se buscará la ubicación de cada sección en relación a la naturaleza de los materiales que la integran, de tal modo que los materiales menos sensibles como la cerámica y la piedra serán situados en las zonas del almacén donde la humedad relativa se mantenga entre el 50-60%, mientras que la sección de metales se situará por el contrario en la zona de almacenaje cuyos niveles de humedad relativa se sitúen entre 40-50%, debido a su mayor sensibilidad a los efectos de humedad.

2.4.2. Contaminación

La contaminación de los espacios en los cuales se hallan presentes bienes culturales y personas es de suma importancia para ambos grupos. Evitar la contaminación ayudará a la conservación de las piezas tanto expuestas como almacenadas así como también evitará cualquier tipo de incidente de salubridad en torno a las personas que trabajan a diario en el Museo junto a todas aquellas que se acerquen al mismo para visitarlo y conocerlo.

Para descartar posibles problemas de contaminación en el Museo, se distribuirán unos equipamientos específicos con filtros de ventilación que controlarán y limpiarán de manera automática y cuando sea necesario el ambiente de posibles agentes contaminantes. Estos no estarán a la vista del público quedando ubicados en áreas traseras u ocultas alejadas de los espacios públicos para así no interceder en la estética tanto del edificio como del propio discurso expositivo.

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

Se incorporarán otro tipo de actuaciones mecánicas que contribuyan de igual modo a la creación de un ambiente adecuado para las colecciones y las personas que se ubican en los diferentes espacios del Museo. Entre ellas podemos hacer mención a la ventilación más o menos regular de los espacios y la limpieza adecuada de los mismos que deberá de adaptarse a la función de cada una de las áreas museísticas.

2.4.3. Iluminación

En relación a la naturaleza material de la que estén compuestos los bienes arqueológicos custodiados y conservados en el museo, los niveles de iluminancia variarán y oscilarán en función a las necesidades y requerimientos intrínsecos a cada uno de los mismos.

De tal modo, en escala proporcional a la menor sensibilidad a la luz se sitúa en primer lugar el papel y los metales como los dos grupos principales más sensibles a los cambios bruscos y acumulativos de iluminancia. Son materiales que por las características de sus componentes reclaman unos cuidados y exigencias más minuciosas y concretas.

Los siguientes grupos que aparecen en esta escala son el de la piedra y la cerámica por ser estos los más resistentes a niveles de iluminancia más elevados respecto a los casos anteriormente descritos.

Estas variables serán tenidas en cuenta a la hora tanto de la exposición de aquellos objetos seleccionados para formar parte de la exposición permanente, como del resto de los mismos que serán conservados en el almacén del museo.

La iluminación por tanto, es uno de los valores imprescindibles a considerar para la elaboración de este plan desde el punto de vista expositivo y especialmente desde la perspectiva de la conservación preventiva para garantizar así el control y mantenimiento de la colección atesorada en el Museo.

Los niveles de iluminancia recomendados para la supervivencia y estabilidad de las colecciones fijados por el Museo de Porcuna serán siguientes:

ÁREA DEL MUSEO				LUXES MÁXIMOS			
Sala Exposición Permanente	Vitrinas Cerámicas	Vitrinas Metales	Área exposición papel y fotografías	250-300 lux ¹⁰⁷	200 lux	150 lux	50l lux
Sala de Exposiciones Temporales				Depende del tipo-materiales exposición			
Laboratorio de Restauración				500 lux			
Archivo				200-250 lux			
Almacén				50-200 lux			
Sala de Investigadores				200-500 lux			

TABLA 19. Niveles de iluminancia establecidos en el Museo

2.4.4. Manipulación, almacenaje y exposición

El transporte, manipulación y embalaje de los bienes a la hora de entrar y salir del Museo o incluso los propios movimientos internos que se puedan dar en el propio Museo, llevan aparejados una serie de precauciones básicas para su tratamiento pues, cualquier pequeña incidencia mecánica, química o biológica en su traslado y manipulación podría ocasionar daños importantes sobre las piezas. Es por ello, que en relación a este aspecto la aplicación de las recomendaciones preventivas para la conservación de los bienes es primordial por parte del personal encargado de tal tarea. Supervisando esta labor, ha de encontrarse siempre o bien el responsable de las labores de conservación y restauración o bien el director del Museo para así garantizar que se cumplen todas las normas mínimas en el traslado y manipulación de los objetos hasta su destino.

¹⁰⁷ Véase Programa de Exposición, pp. 296-373

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

En función a la naturaleza material de los bienes a manipular se adoptarán las siguientes medidas:

- Cuando se trate de **materiales cerámicos** estos han de ir adecuadamente envueltos y protegidos con papel tisú y plástico de burbujas asegurado todo ello con cinta adhesiva. De igual modo, se ha de poner especial hincapié a la hora de manipular y trasladar este tipo de objetos cerámicos pues su fragilidad así lo requiere. Una vez desembalados los materiales estos han de ser manipulados por los profesionales siguiendo todas las precauciones posibles para no contaminar ni dañar al objeto, por ejemplo con la utilización de guantes de látex o apoyando la pieza sobre una superficie de algún material suave que se adapte al mismo y que permita así su mejor tratamiento. Una vez el bien arqueológico sea almacenado, los profesionales encargados de ello han de prestar gran interés y atención a la hora de situar cada caja en su debido lugar así como cada pieza en su correcto compartimento guiándose por el siglado y nomenclatura documental abordada por el museo.

- En el caso de aquellos **objetos de carácter pétreo**, su manipulación requerirá una mayor implicación y esfuerzo por parte del personal encargado en tal tarea. Las grandes dimensiones junto al elevado peso que pueden llegar a alcanzar algunas de estas piezas, hacen de su manipulación un proceso más complejo y costoso en especial a nivel humano. Para colaborar en ello, se dotará a los responsables de dicha cuestión de las herramientas necesarias (carretillas, útiles de sujeción, elevadores etc.) para facilitar los trabajos y garantizar el desarrollo de los mismos de la manera más convenientemente posible, tanto para el propio bien cultural como para las personas responsables de su manipulación y traslado.

- El grupo de **objetos metálicos** de la colección por lo especial de su naturaleza material, demandan unos cuidados particulares aunque bien es cierto que por lo general sus pequeñas dimensiones facilitan las labores de traslado y embalaje. Tanto para su traslado, embalaje y almacenamiento será imprescindible elaborar camas-base de poliestireno adaptadas al tamaño y forma del objeto a trasladar. Dicho soporte

acolchado será posteriormente protegido o empaquetado en otro de mayor solidez y resistencia para asegurar así su conservación. En todo momento han de ser vigiladas muy de cerca las condiciones y variables ambientales de temperatura y humedad, pues estos dos agentes serán los principales agresores contra la integridad y seguridad de todos aquellos objetos metálicos implicados en la manipulación, almacenamiento y exposición museística.

Por otra parte, la manipulación de las colecciones preexistentes y que son tratadas casi a diario por los profesionales del Museo, también han de ser provistas de una serie de herramientas y parámetros básicos para su correcta manipulación. Especialmente en nuestro caso por tratarse de un museo arqueológico, los bienes culturales a tratar y manipular presentan en muchas ocasiones una mayor fragilidad y delicadeza a la hora de su manipulación y tratamiento por parte de quienes trabajan con ellos, lo cual conlleva la aplicación más exhaustiva de determinadas medidas y normas. Para ello, el Museo se encargará de trabajar con empresas especializadas en el transporte de este tipo de bienes culturales al mismo tiempo que será responsable de garantizar la formación en estas cuestiones del personal interno para su desarrollo adecuado.

Se dotará a los profesionales del Museo implicados en la manipulación y embalaje de los bienes todo tipo de materiales y herramientas esenciales para la práctica de sus funciones, como por ejemplo guantes de látex o algodón, todo tipo de materiales envolventes para el embalaje de las obras como papel tisú o plástico de burbujas y cajas homologadas adaptadas para contener materiales arqueológicos sensibles a determinados cambios ambientales bruscos.

El montaje expositivo en sala, requiere también la implicación de gran parte de los profesionales del Museo pues en el confluyen múltiples labores entre las que la conservación y correcta manipulación de los bienes resultan esenciales para realizar un buen trabajo en equipo. Una vez llegados los bienes o seleccionados todos aquellos

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

que van a ser expuestos, el director como máximo responsable y supervisor de todos los trabajos junto al jefe del restauración se encargarán de controlar la manipulación y desembalaje de las obras para ser situadas en la sala expositiva y así garantizar que todas las medidas y objetivos se llevan a cabo de manera adecuada.

Como se puede vislumbrar claramente, en todas estas cuestiones de conservación preventiva y control sobre determinadas partes del proceso como la manipulación, embalaje y exposición de los bienes culturales, la figura director junto a su equipo de conservación y restauración será clave para el desarrollo vital del museo.

Para el almacenaje de los bienes integrantes de las colecciones del Museo de Porcuna se seguirán una serie de pautas básicas estandarizadas priorizando su adecuada conservación hasta nuevo uso. De igual modo, se prevé posibles adecuaciones y mejoras para la conservación de determinados bienes de naturaleza más sensible tales como el papel o los soportes fotográficos:

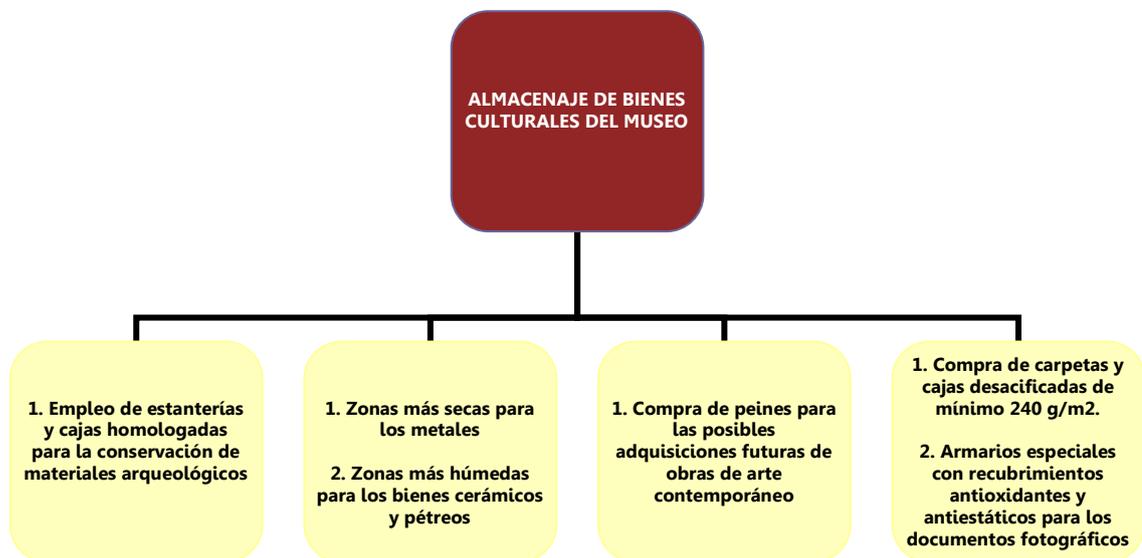


GRÁFICO 16. Sistema de almacenaje de los bienes culturales del Museo

2.4.5. Restauración

La restauración de aquellos bienes que así lo requieren será una de las máximas prioridades y tareas a desarrollar por los profesionales del museo, ya que velar por la salud e integridad de las colecciones museísticas es uno de los pilares básicos a cumplir en cualquier museo.

En el caso del Museo de Porcuna, son varios los objetos que han de ser intervenidos ante el estado de conservación que presentan por diferentes motivos:

- Por la falta de establecimiento de unos criterios determinados y específicos para el tratamiento e intervención de los bienes arqueológicos.

- Por el descuido prolongado durante años de determinadas piezas.

- Por la aplicación inadecuada de intervenciones sobre muchas de las piezas arqueológicas sin ningún criterio ni conocimiento en la materia, originando a día de hoy graves problemas en muchos de los objetos tratados y que por lo tanto requieren una intervención de urgencia.

Debido a esta situación a la que el Museo ha de hacer frente de manera urgente e inmediata, se han priorizado determinadas secciones de la colección para ser intervenidas por el equipo de restauración. Las prioridades por tanto que se han establecido para ello son las siguientes:

- En primer lugar, se ha de realizar un control exhaustivo y detallado de las colecciones arqueológicas que fueron intervenidas en décadas anteriores correspondientes a los primeros años de vida del Museo, y que son causa directa del deterioro de muchas de las mismas en la actualidad. Del informe extraído de esta labor se detallaran aquellas piezas que requieran un tratamiento más inmediato.

- En segundo lugar, se realizará igualmente un análisis detallado y acompañado de su respectivo informe acerca del estado de las colecciones arqueológicas asociadas

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

al grupo de los metales, del cual muchos de los objetos presentan importantes síntomas y presencia de oxidación y suciedad superficial.

- En tercer lugar, otra de las secciones a valorar es la correspondiente al grupo de documentos históricos y fotográficos conservados en el Museo. Se trata de uno de los grupos de la colección global más delicados y sensibles a los agentes de deterioro, por lo cual el estudio del estado que presentan actualmente y las medidas que han de llevarse a cabo para su conservación, son una de las prioridades más importantes a cubrir por los responsables del Museo.

- En cuarto y último lugar, una vez se halla concluido el análisis y estudio del estado de conservación que presentan las colecciones del Museo, pasarán a ser intervenidas en primer lugar todas aquellas que formarán parte de la exposición permanente para asegurar así su correcta y completa lectura histórica y estética por parte del público asistente al Museo. No hemos de olvidar, que las colecciones son el reflejo más directo del museo, de tal modo que las piezas expuestas han de cumplir unos determinados parámetros mínimos de exigencia y control tanto de conservación como histórico-estético.

Del desarrollo de todas estas actividades de conservación y restauración para la salvaguarda de los bienes miembro de la colección estable del Museo, resultará una valiosa recopilación de informes de restauración en los cuales han de aparecer mínimamente según lo establecido en la Ley de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía de 2007: *“la identificación del bien, la diagnosis de su estado, a propuesta de actuación y la descripción de la metodología a utilizar”* (Capítulo IV, artículo 45.1).

De igual modo, según lo previsto en la legislación citada anteriormente, la realización de estas intervenciones estarán sujetas a autorización o comunicación previa en los casos previstos en la legislación general de patrimonio histórico. Finalmente, una vez concluido todo el proceso se ha de elaborar una memoria de la intervención, donde se reúna toda la documentación generada y se desarrollarán los

critérios y metodología de trabajo adoptados, que deberá remitirse a la consejería competente en materia de museos.

En relación a todo ello y atendiendo a las secciones de la colección más afectadas por el deterioro – cerámica, piedra y metal –, algunos de los tratamientos específicos a realizar y planteados por el equipo de restauración del museo son:

ÁREAS DE LA COLECCIÓN	PROPUESTAS DE TRATAMIENTOS
CERÁMICA Y PIEDRA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limpiezas manuales-mecánicas: eliminación polvo y suciedad en superficie. 2. Eliminación de concreciones salinas 3. Suprimir tratamientos dañinos anteriores y volver a consolidar y devolver la correcta integridad a las piezas afectadas 4. Concluir algunas intervenciones a nivel cromático para dotar a las piezas de una completa y más didáctica lectura estética
METALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limpiezas manuales-mecánicas en superficie para eliminar restos de suciedad acumulada. 2. Eliminación de las concreciones metálicas 3. Suprimir la oxidación presente en algunas piezas y descartar posibles incidencias aplicando tratamientos antioxidantes y protectores para metales.

TABLA 20. Tratamientos de conservación y restauración colecciones del Museo

Como puede extraerse del contenido de esta tabla, las prioridades a la hora de intervenir determinados objetos de la colección se centran en las secciones de cerámica y materiales pétreos así como en el grupo compuesto por los metales. Los escasos documentos históricos conservados junto a la pequeña colección fotográfica no requieren intervenciones de urgencia por el momento, aunque si unas condiciones mínimas de conservación como bien se ha comentado en apartados anteriores.

II.2. PROGRAMA DE COLECCIONES

La aplicación de todos y cada uno de los tratamientos e intervenciones efectuados sobre las piezas de la colección serán recogidos de manera individualizada convenientemente en fichas de restauración, las cuales seguirán el modelo predeterminado para los museos andaluces. En ella quedarán contenidos y reflejados datos relevantes a la vida e historia de cada una de las piezas tales como:

- Nombre del objeto o pieza
- Procedencia
- Contexto cultural y cronología
- Iconografía / aspectos estéticos relevantes
- Un breve comentario sobre el estado en el que se encontraba a pieza antes de su intervención junto a la justificación y criterios seguidos a la hora de su intervención o tratamiento
- Fotografía del objeto

Restauración de una crátera de campana

Crátera de campana de figuras rojas procedente de Gil de Olid, Puente del Obispo.
Contexto cultural: Hierro Pleno. Ibérico. 475 a.n.e. - 376 a.n.e.

Iconografía:

Cara A: Vellochino de oro. Escena de Jasón en busca del vellocino de oro frente a Medea.

Cara B: Jóvenes con himation. Tres jóvenes envueltos en sus himationes dos a uno, que representa atletas con artefactos típicos, como estríglis.

Borde: Guinalda laurea.

Bajo escena figurada: Greca. Cenefa de meandros.

La pieza

depósito:

naturaleza:

Las intervenciones que se han realizado son las siguientes: limpieza mecánica de la superficie, eliminación de depósitos terrosos y concreciones carbonatadas. Integración/adhesión de fragmentos, reconstrucción volumétrica a bajo nivel y reintegración colorimétrica con tinta plana y a bajo tono.



Estado de la pieza tras finalizar la intervención

Ficha de Restauración del Museo de Jaén

3. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

3.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

▪ De la arquitectura actual.

Expuesto el Museo en el Análisis de este documento, en que se señalaba la dispersión en varias realidades espaciales, su concepción en el Reglamento de Proyecto Abierto y su hilo discursivo relacionado con la historia de Porcuna, entre otras cualidades; se presentaba como una Institución en la que debiera siempre tenerse presente su realidad diversa y posiblemente cambiante.

Conceptualmente un museo debe mostrar cambios al público, o entendido de otra manera; los museos debieran siempre evolucionar a la par de los cambios de la sociedad porque es una institución que implica una reflexión continua, dinámica y colectiva. Todo dentro de la práctica de la Nueva Museología ampliamente practicada en los museos de hoy en el mundo. En el caso del actual del Museo de Porcuna, se tiene el ya aludido¹⁰⁸ dilema del Plan Abierto que no hace más que problematizar la administración del Museo. En un escenario ideal, esta lógica aditiva debiera responder a una administración museal que permita siempre que los nuevos espacios se articulen sin problemas a la realidad ya existente sea esta museológica, administrativa o financiera del museo, pero la especificidad museológica actual es tal que no hay espacio para tal escenario.

Considerando la realidad que tiene Porcuna de *ciudad* sobre ciudades, puede presentarse la extrema situación que el Museo llegue a absorber gran parte de *la ciudad*, ya que ante cualquier excavación de relevancia el Ayuntamiento podría incorporar esta nueva realidad al Museo y así seguir ampliándose indefinidamente. De

¹⁰⁸ Ver Análisis de la Institución (pp. 35-52) y Evaluación Global (pp. 183-186)

ahí que se presente una disociación entre la posibilidad de ampliación permanente de complejas realidades espaciales y patrimoniales y su debida administración museológico-administrativa.

Adentrándose más específicamente a lo relativo a la edificación para el Museo se tiene:

“El edificio de los museos está considerado como uno de los elementos constitutivos de éstos y como el soporte físico sobre el cual descansa el museo institucional.”(Hernández, 2001:165)

Siguiendo con esta lógica, el Museo de Porcuna deberá incluir en su discurso arqueológico el relato de su edificio, es decir; deberá dar a entender cómo inserta en su relato institucional la funcionalidad, por ejemplo, del Ayuntamiento o en el caso de la Torre, relatar qué relación tiene Boabdil o los Calatravos con las piezas Íberas que tienen sus vitrinas. Por esa razón, el edificio, como elemento constitutivo, también adiciona su historia y simbolismo al relato del museo.

3.1.1. Reflexiones para un museo de nueva planta

Las edificaciones antiguas (Torreón, Iglesia de San Benito, Iglesia de Jesús) son rasgos distintivos de Porcuna y de una periodicidad histórica determinada. Es por esto que la institución debe tener una notoriedad tal que pase a significar también un símbolo para *la ciudad* y un centro del cual los ciudadanos se sientan partícipes e identificados. No por nada albergará el patrimonio arqueológico que le confiere el carácter distintivo a la ciudad y sus ciudadanos (ver Planteamiento Conceptual).

La Torre de Boabdil es quizás el icono más característico de Porcuna además de ser la principal sede del Museo, pero, como se explicará más adelante, no es posible su utilización. Estas razones son las que servirán de base para la argumentación de un nuevo Museo y para la configuración de una escena cultural local en que se vean realizadas ambas realidades.

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Una de las formas más habituales en la museología actual para canalizar este ideario de constituirse en referente urbano, lo significa la arquitectura que, en el caso del Museo de Porcuna, posee una superposición simbólica con sus sedes. El Ayuntamiento y el Torreón de Boabdil fueron construidos con finalidades específicas y poseen cada uno una historia particular independiente de la historia como Museo. Es por esto que el nuevo ha de constituirse autónomamente de cualquier otro significado que no sea el museal- arqueológico para lograr incorporarse al ideario ciudadano sin confusiones de ningún tipo. También puede suceder que el Museo se sirva de simbolismos preexistentes para situar su ideario como se hizo desde un inicio con el Torreón, pero no se preveía por esos años la evolución de la museología internacional y el devenir de la propia Institución. Es meritorio mencionar que el nuevo Museo deberá también desprenderse incluso de gran parte del significado que ha tenido hasta nuestros días ya que este no ha sido eficiente en la promoción del Patrimonio haciendo lo que puede más que lo que debe en términos museológicos. Por lo tanto al proponer una nueva construcción, ésta deberá simbolizar un desprendimiento significativo de la historia institucional anterior y simbolizar una nueva forma de proceder.

Si ha de construirse un museo de nueva planta o reformarse una construcción ya existente, el resultado debe poseer un relato que adhiera con los propósitos discursivos de la Institución, además de emanar una fuerza e identificación con los ciudadanos respetando las escalas y las características de la localidad.

En lo que respecta a la ubicación del Museo dentro del entramado urbano, cabe señalar que a pesar de situarse la exposición permanente y administración en dos sedes; el Ayuntamiento y el Torreón¹⁰⁹, ambos gozan de una centralidad privilegiada. Porcuna y su centro neurálgico son pequeños y sus 6.800 habitantes (aprox.) desarrollan gran parte del movimiento diario en unas pocas calles dentro de las cuales

¹⁰⁹ Las demás sedes y espacios del Museo, como se ha visto en el Análisis Institucional, cumplen otros roles dentro de la actual administración. Se describirán más adelante sus nuevas funcionalidades.

se sitúan las sedes del Museo. El nuevo museo ha de situarse en un lugar en que sea parte de esta vida urbana para ser parte de los recorridos que la gente realiza a diario.

Es significativo también mencionar los vestigios de las ciudades antiguas que han sido absorbidos por la actual. El mismo Torreón está rodeado de edificaciones recientes que no guardan apenas relación con su antigua pertenencia a un castillo. La misma sede colinda con propiedades que tienen como parte de su construcción restos del antiguo castillo y fortificaciones. Caso similar se sucede con otras propiedades que se adosan o forman parte de antiguas edificaciones. A nivel más general, *la ciudad* se sitúa en la misma meseta que la antigua Obulco, además de conservar con bastante fidelidad la estructura de ciudad sobre el acantilado que la protegía de los posibles invasores. La idea de las ciudades preexistentes va configurando antecedentes significativos para que el nuevo Museo considere conservar y/o capturar.

Cuando se plantea un edificio de nueva planta como posibilidad sensata para solucionar los problemas como los que están siendo tratados, puede sucederse la tentación de hacer de la nueva construcción un icono tan llamativo que absorba y trastorne a la orgánica ya existente en Porcuna. Los réditos políticos que conllevan las grandes inauguraciones son “tierra fértil” para disociaciones entre las personas y el icono generado. En este panorama se sucede una carencia de identificación y hasta cierto rechazo de parte de los ciudadanos al verse separada la verdadera necesidad por la tutela del patrimonio y vocación social en un edificio determinado en pro de la ganancia o capitalización en términos de protagonismo individual de dicha personalidad política, siendo que tal ganancia debiera capitalizarla la ciudadanía.

Si a esto se suma el carácter y valía de las piezas en posesión del Museo, las cuales no gozan de un reconocimiento icónico relevante, no sería argumento suficiente para sostener un edificio de grandes proporciones. Financieramente, aunque hubiese dinero no es razón, desde el punto de vista de la museología, para generar una construcción sobredimensionada. El nuevo museo debe ser austero en dimensiones e ir

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

en armonía con las magnitudes presupuestales que se han manejado históricamente en la localidad. En conclusión, el argumento para la creación de un nuevo Museo apunta a mantener una sostenibilidad en el tiempo.

3.1.2. Argumento y descarte de los posibles emplazamientos.

El edificio del museo no es una mera construcción con la finalidad de conservar o exhibir las piezas de la colección. Hoy se puede entender como un complejo sistema de cobijo a las diferentes necesidades que se desprenden de la colección: conservación, confort del público, almacenes, talleres de restauración, tiendas, etc. El ICOM, en su Código de deontología manifiesta respecto a los Recursos Físicos, en el apartado de Locales que:

“El órgano rector tiene la obligación de proporcionar locales con las condiciones adecuadas para que el museo pueda desempeñar sus funciones fundamentales, tal como están definidas en sus misiones.” (ICOM, 2006)

Es por esto que, siguiendo lo sugerido en el Programa Institucional, se establece como una medida esencial el funcionamiento del Museo de Porcuna en una única sede porque básicamente las existentes son incapaces de hacer funcionar a la Institución como al día de hoy debiesen. El edificio que contiene al Museo no debiera ser un obstáculo para labores que día a día le dan vida a la Institución, además de permitir ciertas modificaciones fruto de sus orientaciones.

“...el último factor es el edificio, que manifiesta con su arquitectura los diseños iniciales e impone una cierta disposición, y hasta un recorrido, que las adiciones, remodelaciones o reconstrucciones posteriores pueden alterar o reconducir, pero plasmando, a su vez, exigencias del momento.” (Poulot, 2011)

En este sentido, esta única sede debe cumplir con las necesidades por lo menos básicas del público actual y del correcto albergue de sus bienes patrimoniales. De ahí que las diferentes sedes actuales; ni el Castillo de Porcuna (Torre Nueva o de

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

Boabdil), Ayuntamiento de Porcuna, su antiguo Real Pósito, Ex Biblioteca Municipal y Yacimientos sea posible utilizarlos ni adaptarlos a los requerimientos actuales. Las razones se exhiben a continuación:

Lugar	Situación actual	Impedimentos para su utilización/reutilización
Castillo de Porcuna (Torre Nueva o de Boabdil)	<ul style="list-style-type: none"> • Sede del actual museo. • Está catalogado como BIC. • Presenta parte del discurso museológico (la otra se encuentra en el Ayuntamiento). • Acceso expedito sólo hasta la primera planta de la Torre. • El edificio más visitado de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier intervención razonable atenta contra su carácter de Torre medieval. • Su condición de BIC torna casi imposible su intervención o ampliación para un museo. • Sus dimensiones restringen la posibilidad de agregar funciones y dependencias a las ya existentes.

TABLA 21. Razones que impiden el uso del Torreón de Boabdil como sede del Museo.

Como ya se ha visto en el Análisis de la Institución, este espacio no reúne las condiciones mínimas para llevar a efecto funciones museales. Este Plan propone que la administración del Museo de desligue de su administración y que pase a depender directamente de la Concejalía quien debiera administrarlo como un conjunto particular y visitable con su correspondiente adecuación al público.

Lugar	Situación actual	Impedimentos para su utilización/reutilización
Ayuntamiento de Porcuna. Antiguo Real Pósito.	<ul style="list-style-type: none"> • Sede que alberga dos salas del Museo y su administración. • Convivencia espacial con el Ayuntamiento de la ciudad. • Dificultad de acceso y estrechez de espacios en parte de la muestra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Funciona el Ayuntamiento de la ciudad en un horario que además no se corresponde con el del Museo. • Superposición simbólico-espacial: Museo/Ayuntamiento.

TABLA 22. Razones que impiden el uso del edificio del Ayuntamiento como sede del Museo

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Del mismo modo que la Torre, el Museo debiera abandonar este espacio para adquirir un simbolismo propio en un edificio que no se preste para confusiones de ningún tipo.

Lugar	Situación actual	Impedimentos para su utilización/reutilización
Ex Biblioteca en Paseo de Jesús.	<ul style="list-style-type: none"> Funciona como sala de exposiciones temporales de la ciudad y no del Museo (por Reglamento). También tiene un salón de actos en la planta superior. 	<ul style="list-style-type: none"> El edificio no tiene las dimensiones ni la estructura como para albergar un museo arqueológico. En el caso de ser ampliado significa absorber al edificio actual por las dimensiones que ello implica. Se restaría un espacio para la cultura en la ciudad y se reemplazaría por otro distinto. Debe funcionar como una sala independiente del Museo con su línea curatorial propia. Su salón de Actos debe ser utilizados con finalidad propia del Ayuntamiento (político / público). El Museo tiene sus propias finalidades (culturales)

TABLA 23. Razones que impiden el uso del edificio de la antigua biblioteca en el Paseo de Jesús como sede del Museo

Lo relevante de este espacio es que tiene ingerencia directa dentro de la administración, ya que este abre al público gracias al personal del Museo y sus exposiciones son también gestionadas por el Director. Por lo demás, si de sumar se trata, no es del espíritu de este Plan restar dependencias activas a *la ciudad*, tal como sucede con la Torre de Boabdil; se dejan de utilizar como Museo, pero continúan como espacio de interés cultural.

Desde su fundación e inscripción el Museo ha tenido una disociación entre el contenido y el continente (piezas – edificio). El Proyecto de Museo del año 1997

advierte que el museo podría ser ampliado (ver Análisis de la Institución) y debido al impedimento que representaba el espacio para los discursos museísticos. El constante incremento de piezas, propio de un museo arqueológico, es el otro ingrediente que se tuvieron en cuenta para esgrimir las posibles ampliaciones a otros edificios. Entonces se tiene que ya en esos años la Torre se preveía insuficiente para el Museo que Porcuna y las piezas necesitaban.

“La reorientación de un museo actual implica al conjunto de estos elementos de una manera concertada, en tanto que la liquidación pura y simple del fondo (vendido o pasado a la reserva) o la mudanza a un nuevo edificio disimula a menudo el fracaso del museo de origen y la incapacidad de llevar a cabo su transformación.”¹¹⁰

Hoy se entiende que a pesar de tener una serie de sedes a disposición, ninguna de ellas le permite sostener eficiente y autónomamente las tareas museales que demanda el potencial de su conjunto de piezas. Aún si alguna de estas se quisiera ampliar para hacer una correcta administración y ejecutar así labores museológicas en su más amplio sentido, no sería conveniente para el valor arquitectónico e histórico de cada uno de los edificios ni rentable en términos económicos y culturales para la *ciudad*.

En definitiva, este Plan sostiene que la nueva sede para el Museo es necesaria por los antecedentes ya expuestos que se resumen en:

- Independencia simbólica del edificio.
- Capacidad para realizar autónoma y suficientemente labores museales.
- Especialización en la administración de los bienes culturales de Porcuna (Museo y demás sitios de interés)

¹¹⁰ Dominique Poulot. Museo y Museología (*ibídem* p. 27)

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El lugar propuesto por este Plan para la construcción del Museo es el Paseo de Jesús abarcando el paisaje que dominaron todas las Porcunas hacia “el mar de trigo” (u olivos).

La elección de este lugar es extender el centro de Porcuna hacia el Paseo que ya poseía cierto afán cultural con la Sala de Exposiciones Temporales (Ex Biblioteca) y el mercadillo que se realiza los miércoles de cada semana. A esto, el Museo le incorpora el atractivo singular del nuevo edificio caracterizado por su relación y conexión con el entorno y de una administración patrimonial local dinamizando el lugar, ya que no sólo será el público del Museo que circule por el lugar, si no que se le incorporarán los clientes de la cafetería o la tienda asociada y el personal de servicios implicado en la vida de este tipo de instituciones. Se persigue así, dar la correcta tutela de los bienes culturales del Museo, mejorar la dinámica urbana, potenciar el Paseo como una de las principales y más bellas zonas de Porcuna y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general.

3.1.3. Normativa local

Según el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén del 17 de octubre de 2012¹¹¹ en el que el Ayuntamiento de Porcuna realiza su último planeamiento urbanístico, el área donde se enclava el Paseo de Jesús es una zona edificable con lo cual la construcción del Museo es factible aunque debe justificarse debidamente.

Como zona de esparcimiento y recreo público, este documento dice que no es posible ninguna edificación y sólo será posible aquella que mejore las áreas verdes. También se hace mención a que no será permitida ninguna construcción que obstruya la visibilidad a sitios de interés y que no guarden relación con la estética de *la ciudad*.

¹¹¹ Ver Documento en Anexo.

Este proyecto considera que a pesar de las condicionantes es posible la construcción del Museo en el sector y que por sus intenciones de carácter público y de desarrollo cultural, se corresponde con lo que se desarrolla en el área en cuestión.

Si bien la aprobación final de la construcción del Museo en el mencionado lugar quedará a criterio de Pleno del Ayuntamiento, la orgánica y conceptualización de la Institución que plantea este Plan lleva a concebir una propuesta de edificación sensata y amigable con el entorno. Su planta mantiene la forma y el diseño de la estructura del Paseo; sus recorridos y espíritu volcado al ocio. Su volumetría es menor a las de la Iglesia de Jesús e intenta intervenir mínimamente con la visibilidad hacia el valle ya que posee una planta visible y aunque se cuestionara este impedimento, el Museo desde su interior mantiene vistas suficientes sobre el valle e incluso añade la vista desde las instalaciones del subterráneo y una zona extendida y urbanizada como colofón de la Calle Alcalde Manuel Salas que termina precisamente la parte baja del muro que da hacia el valle que con el proyecto del Museo terminaría en una cafetería con una vista envidiable del mismo valle.

3.1.4. Justificación para la creación *ex profeso* del nuevo Museo de Porcuna

“¿Te gustaría que intentáramos componer una historia?”

“Nada me gustaría más. ¿PeroCuál?”

“Ciertamente ¿Cuál?”

Flaubert, Bouvard y Pécuchet.

La decisión de crear una nueva ubicación para el museo no ha sido una tarea fácil para el equipo, nos enfrentábamos con esta decisión a ciertos dilemas que hemos tenido que solventar de la mejor manera. Uno de estos problemas, y el principal ha sido no solo como se regirían los edificios que dejábamos vacíos sino quien lo hacía. Al llevar a cabo este Plan museológico hemos podido ser conscientes de la existencia de una serie de carencias de enorme envergadura a las cuales debíamos de darle una solución, no solo para el bien de la institución, sino también para bien de la población, del personal, del público en general y por supuesto para la correcta conservación y exposición de las colecciones

Como ya se ha ido desgranando en la fase 1, nos hemos encontrado con un Museo el cual, tiene unas enormes deficiencias y una total falta no solo de personal, sino también de espacios que en nuestra opinión resultan vitales para que un Museo funcione correctamente.

La “división” del Museo en cuatro sedes era el mayor de los problemas a los que el equipo se enfrentaba, ya que al ser estos edificios de diferentes épocas históricas y estilos, y poseer diferentes regímenes de protección, conllevaban que no se pudieran realizar en el caso de la torre de Boabdil, ningún tipo de obra de adaptación de este espacio museístico que permitiera el acceso al interior de personas de movilidad reducida. Esta presencia en edificios históricos, conlleva no solo el obstáculo de la accesibilidad, sino que presenta el problema de carecer de aseos y otras estancias que el Museo precisa. Pero no solo es la arquitectura y el régimen de protección lo que condiciona el museo, sino la ubicación de dichos edificios en diferentes espacios de la localidad. Tenemos que pensar en el público ante todo, un público sobre todo local y

escolar, que visita el Museo. La disposición de los edificios hace que un público, no erudito, se canse fácilmente, y que pierda el hilo conductor del discurso museológico por tener que desplazarse de un sitio a otro. Ha esto hemos de añadir la dificultad que entraña aún para el público que el museo que visitan sea arqueológico, amén de las condiciones climatológicas que tiene esta población.

Respecto a la musealización del Ayuntamiento adaptándolo como parte del museo(sala 3), es una idea solidaria pero no eficaz. Una persona que visite un museo, no quiere tener que trasladarse a otro sitio para continuar una visita y mucho menos quiere estar viendo un museo el cual tenga un tránsito continuo de vecinos-para sus trámites administrativos, donde el ruido y el movimiento no permitan contemplar las vitrinas y los objetos atesorados en su interior, de manera adecuada y relajada. Además hay que tener en cuenta que la disposición de las vitrinas en la sala 3.B es laberíntica y claustrofóbica, faltándole espacio para que las mismas puedan ser contempladas de la manera adecuada.

Esto es otra de los grandes problemas que tiene el Museo, las vitrinas, las cuales no son iguales, ni mucho menos parecidas, lo que entraña no solo un mal discurso museográfico, y una mala visión de la colección y de la propia entidad sino una falta de seguridad.

La falta de estancias es una constante en el Museo, pues aunque se utilicen algunas para recepción de visitantes, archivo, consulta, biblioteca o salón de actos, éstas no cumplen una función específica, conllevando con ello, no solo a la adaptación de las actividades, sino a la falta de espacio y de materiales que se tiene que tener para dar un adecuado servicio, ya sea a un grupo, o a un investigador.

Por otro lado, la falta de seguridad, tanto de personal, como de medios, muestra no solo una carencia importantísima sino también un riesgo para la institución. Esta falta de seguridad, no solo está patente en las sedes ubicadas en el núcleo poblacional, sino la falta de una adecuada señalética y de un plan de emergencias contra incendios pone en peligro también al público que visita el museo. Esta falta de seguridad y

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

personal, conllevan a que la sala de exposiciones temporales no pueda recibir muestras de una cierta entidad. Pero no solo al público sino a toda la colección, y aquí también incluimos el almacén en donde la seguridad es prácticamente nula.

Otra de las cosas a tener en cuenta a la hora de proyectar este edificio de nueva planta, ha sido el tema relacionado a la exhibición y conservación de las piezas, una conservación que se puede dividir en dos apartados principalmente.

1. Por un lado, relacionada con el punto inmediato de la seguridad de las piezas. La falta de unas vitrinas adecuadas que cumplan con las medidas de seguridad así como la falta de personal, hacen peligrar las piezas expuestas en el interior de las mismas, al igual que las piezas colocadas fuera de ellas.

2. Por otro lado y un aspecto a considerar muy importante en lo referente a la conservación de las piezas es la carencia, no solo de unos almacenes adecuados para custodiar las piezas, sino la inexistencia de medios para poder llevar a cabo sobre las mismas, tratamientos de conservación – restauración. La falta de unas instalaciones con unos aparatos acordes a cumplir estas funciones, para las piezas existentes y para las futuras piezas, son una gran carencia de este Museo.

La falta de señalética tanto en el interior de las sedes, como en el exterior. En la calle no hay señalética suficiente que indique el camino hacia las otras sedes.

Junto a todas estas carencias, las cuales una conlleva inevitablemente a la otra, tenemos que tener en cuenta que esta dispersión del Museo en cuatro salas, hace que el personal del Museo en general y en particular el director del mismo, tengan que repartirse las tareas y hacer que el público se adapte a unos horarios en los que ellos puedan atenderlos y llevarlos y abrirles las otras salas. Esto para una visita no solo demuestra la falta de recursos por parte de la institución, sino también una falta de profesionalidad ya que al contar con tres sedes que son visitables, dejando a un lado la sala de exposiciones temporales que puede estar cerrada por no tener nada expuesto, tienen que ver dichas sedes cuando el personal del museo está disponible.

Ante estas carencias, y las que se han detallado en la Fase I, el equipo decidió, hacer el proyecto de una nueva sede, la cual acoja las tres sedes que están en el núcleo de la población, dotándolo y modernizándolo para la mejora no solo de la institución y su personal sino también del público. Se consideró oportuno seguir usando el centro de recepción de visitantes de Cerrillo Blanco, con el único objetivo de potenciar primeramente la visita al yacimiento, para así recibir allí a la gente, que luego sería trasladada de la localidad al nuevo museo.

▪ **¿Qué se gana con este nuevo Museo?**

Al estar todo centralizado en un mismo edificio, lo que ocurre tanto en lo relacionado a la exposición, como a la colección y a los investigadores es lo siguiente:

- **SE GANA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.** Esto es lo más importante ya que sin colección no tendría razón de ser el nuevo edificio.
- Se gana en personal, ya que al estar todo concentrado en un mismo edificio, el personal no tiene la necesidad de estar entrando y saliendo, abriendo y cerrando distintas sedes. Además el horario se podría ampliar debido que todo está en el mismo sitio.
- Se gana en accesibilidad, ya que el museo está condicionado para todo tipo de público.
- Se ganan espacios, tanto expositivos, como de uso para la investigación, la consulta, el recreo, tienda, consignas, aseos, cafetería, punto de información, almacén, laboratorios, biblioteca, archivo, hemeroteca, salón de actos, despachos administrativos...
- Se gana en seguridad.
- Se gana en embellecimiento y regeneración de esta zona de la localidad, pues se tendría que asfaltar la calle Alcalde Manuel Salas, ya que esta da acceso a la cafetería del Museo, y a la zona de laboratorios, biblioteca, salón de actos.... Y no solo esto sino que se tendría que dotar de iluminación y por supuesto de limpieza, para que esta zona no se encuentre como en la actualidad.

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

- Se gana en el sentido de marca, de imagen para Porcuna y para la propia institución que la dota de profesionalidad y seriedad.

- Se gana en sostenibilidad.

- El régimen urbanístico y el entorno urbano del sitio elegido.

Para que todo lo anterior sea una realidad el edificio propuesto para el uso museístico estaría ubicado en el Paseo de Jesús (ver plano mapa de la página 246x), tras una ermita del siglo XVIII. En esta zona de recreo para los habitantes locales, hemos considerado llevar a cabo la ubicación del Museo por el mero hecho de que aquí se cuenta con:

- Un espacio idóneo, unido al patrimonio cultural de Porcuna, un espacio del que se tiene constancia de que en el subsuelo no existen restos arqueológicos. Esta zona se excavó anteriormente y era aquí donde estaba ubicado el cementerio hasta el traslado del mismo a las afueras en el siglo XIX.

- La conexión con el resto de espacios urbanos es perfecta, ya que se puede ir a pie, o si se va en coche o en bus, existe un espacioso aparcamiento para estos tipos de vehículos. Además del buen acceso que pueden tener los camiones que traigan carga-descarga al Museo. Es el único sitio de la localidad que tiene estas características, no solo por su ubicación y por haber sido excavado, sino también por su conexión y accesibilidad.

- Junto a esto se pondrían en valor otros monumentos, centros culturales y establecimientos dedicados a la hostelería, como la casa de la piedra, la citada ermita, y los negocios aledaños, entre los cuales nos consta de la proyección actualmente de unos apartamentos sita en la calle carrera de Jesús.

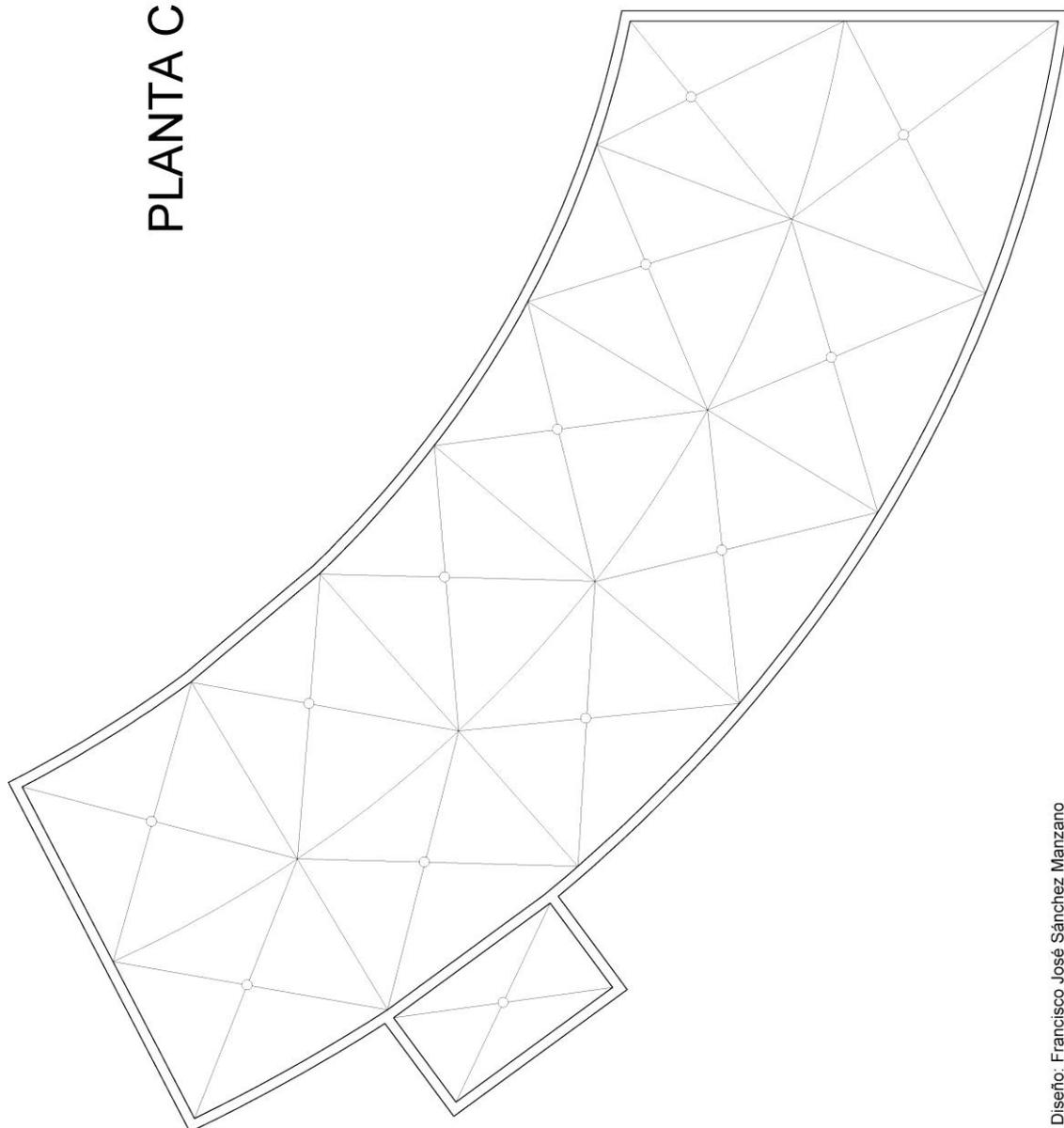
PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE PORCUNA (JAÉN)



Ubicación del nuevo museo en el paseo de Jesús.
Fotografía de Google Maps.



PLANTA CUBIERTA

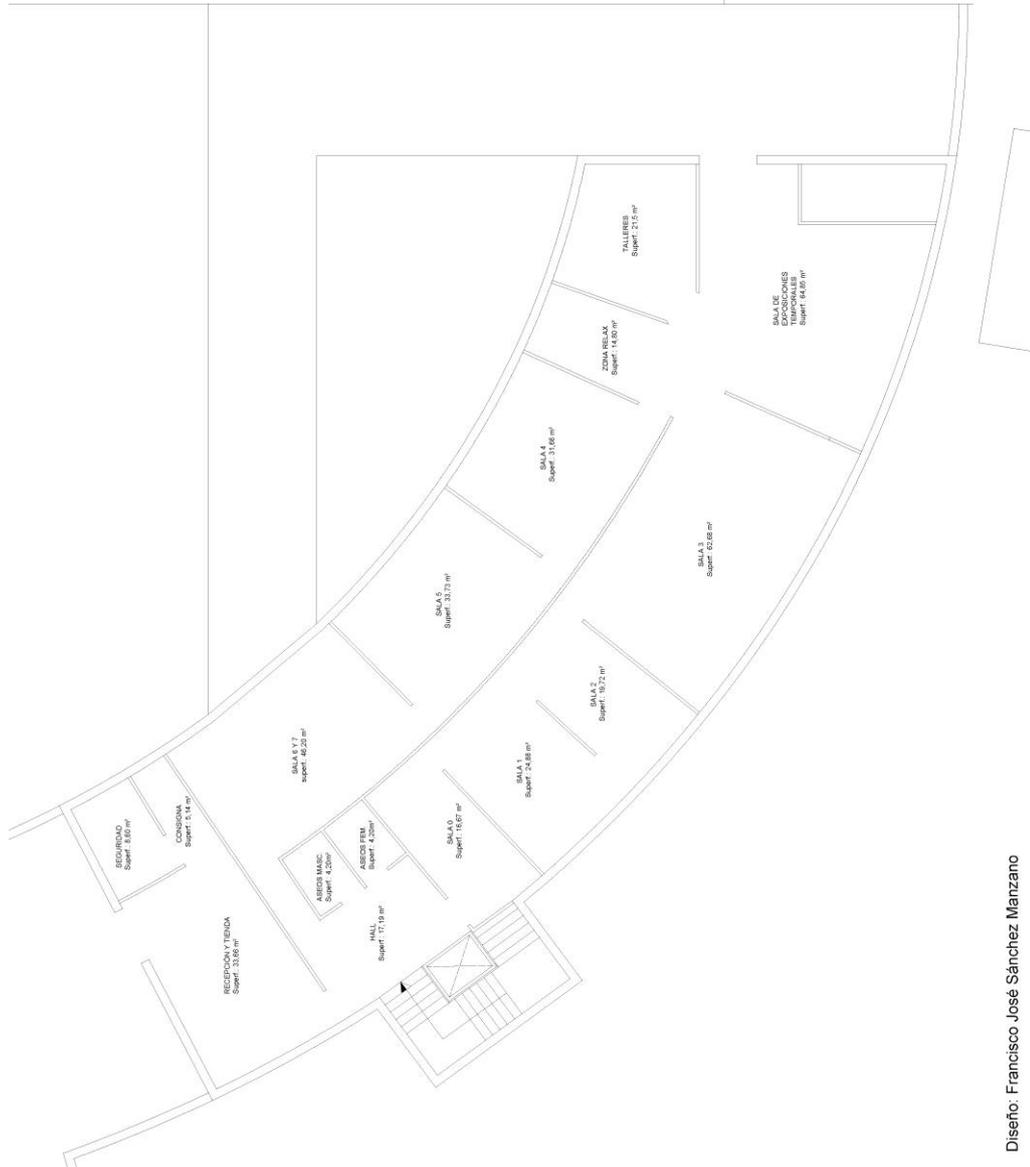


Diseño: Francisco José Sánchez Manzano

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ERMITA

ESTANCIA	SUPERFICIE ÚTIL MP
Seguridad	8,00
Consigna	5,14
Recepción y Tienda	33,66
Hall	17,19
Asesos	8,40
Sala 0	16,67
Sala 1	24,88
Sala 2	19,72
Sala 3	62,68
Sala 4	31,06
Sala 5	33,73
Sala 6 y 7	46,20
Sala de expo. Temporal	64,85
Escaleras	19,26
Área de Relax	14,80
Área de talleres	21,50
	414,14

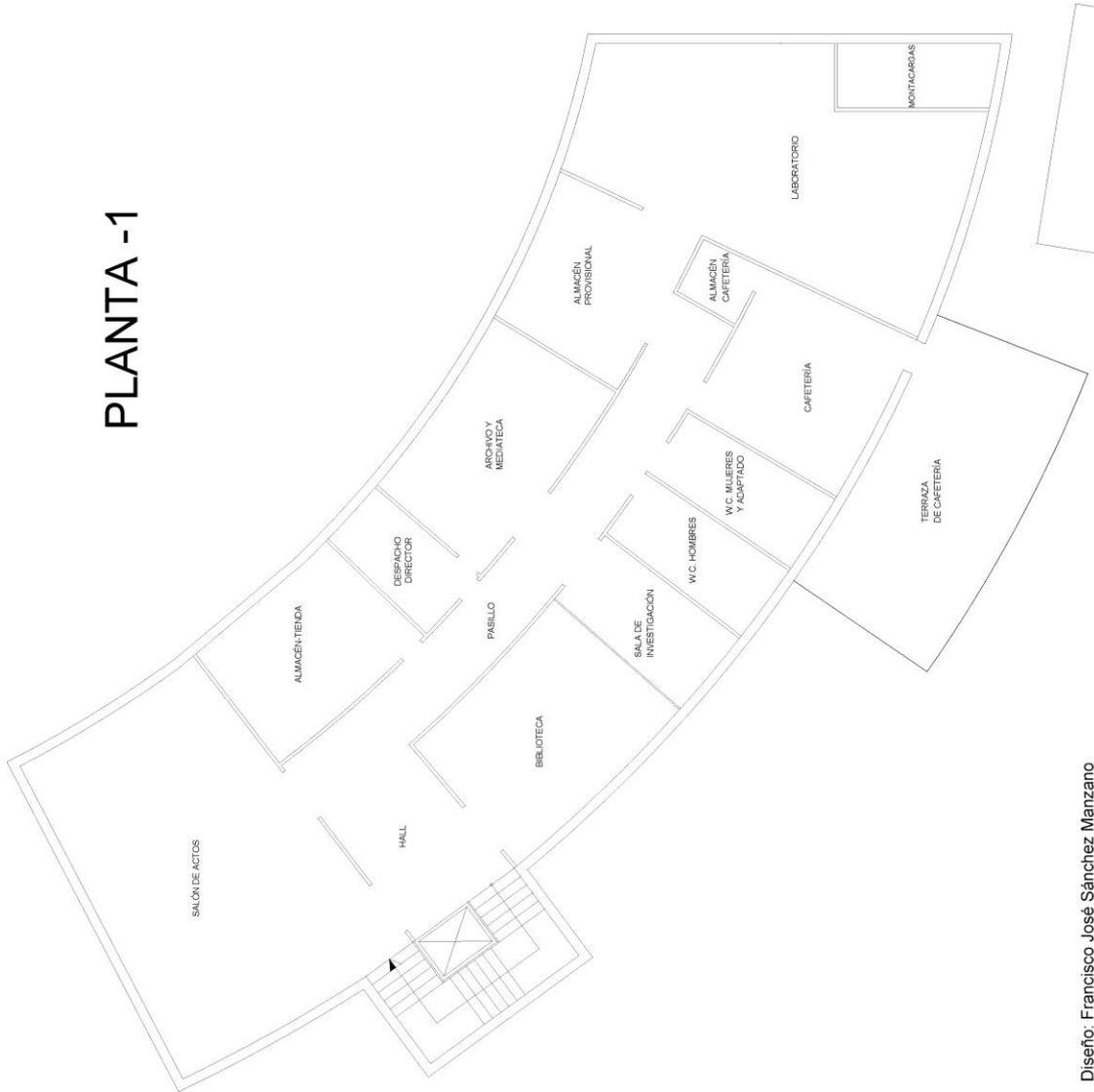


PLANTA BAJA

Diseño: Francisco José Sánchez Manzano

PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE PORCUNA (JAÉN)

PLANTA -1



ESTANCIA	SUPERFICIE ÚTIL M ²
Salón de Actos	81,52
Almacén-Tienda	24,28
Despacho Dirección	9,67
Archivo-Mediatca	28,88
Laboratorios y Almacén Prov.	107,27
Almacén Cafetería	3,85
Cafetería	27,38
Terraza	50,00
Mujeres y adaptados	12,48
Hombres	12,48
Sala Investigadores	13,87
Biblioteca	33,58
Hall y pasillos	57,06
Escaleras	19,26
	481,58

Diseño: Francisco José Sánchez Manzano

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

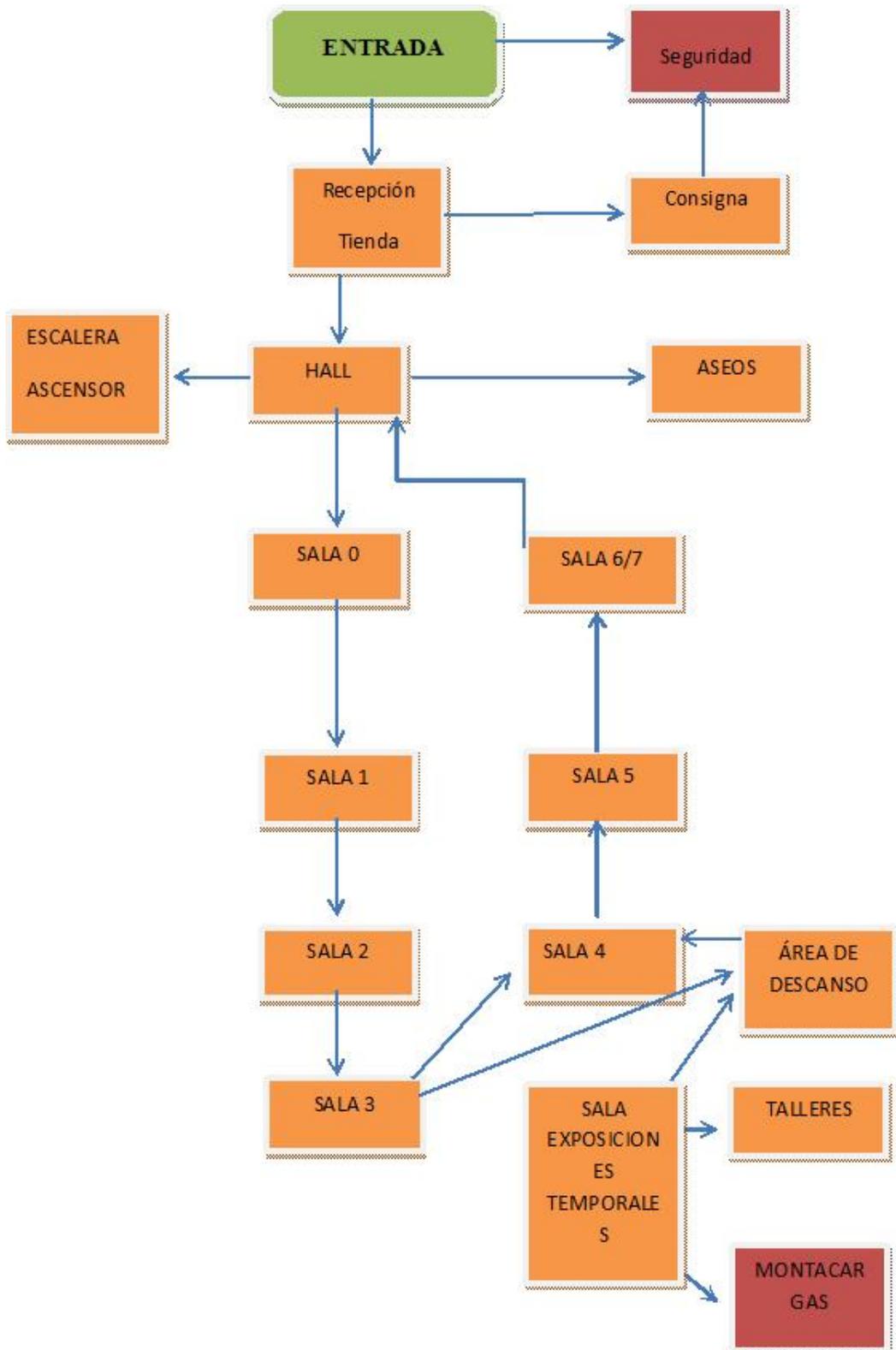


GRÁFICO 18. Conexión de espacios. Planta 0

PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE PORCUNA (JAÉN)

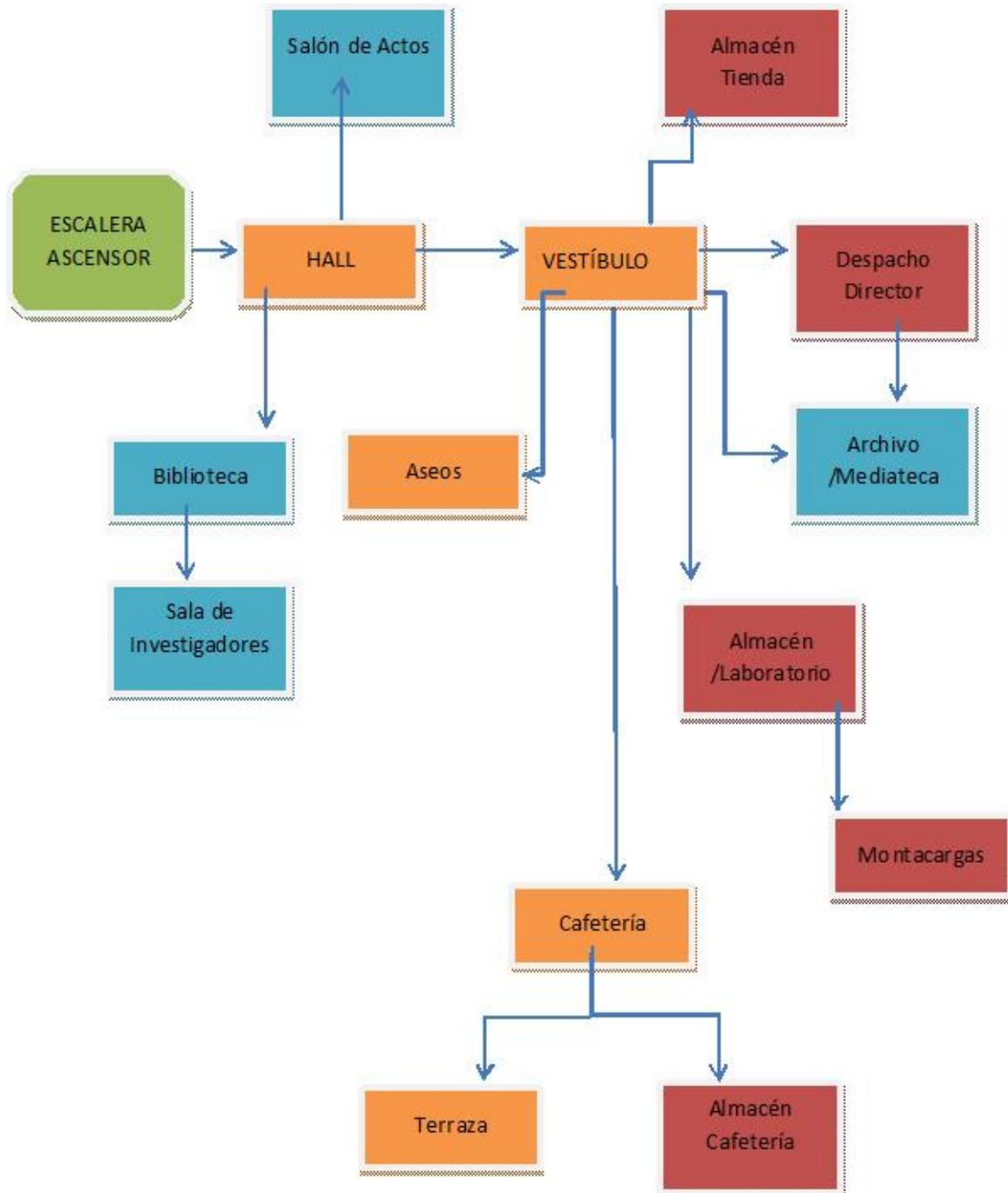


GRÁFICO 19. Conexión de espacios. Planta -1

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

“Los museos de verdad son los sitios en los que el tiempo se transforma en espacio”.

Orhan Pamuk

Con este nuevo proyecto, se trata de crear un museo más social, accesible para todos, haciendo para ello que el museo sea mucho más atractivo en relación al sector de público con el que cuente el Museo. Unido a este nuevo edificio la presentación de una nueva museografía, al igual que una fuerte agenda de actividades y exposiciones relacionadas al Museo será el detonante para que el Museo logre captar la atención del público activo, haciéndole sentirse participativo de la cultura, arqueología, arte e historia de Porcuna.

En su relación con el exterior el Museo, quiere, como se ha dicho anteriormente potenciar esta zona de Porcuna, siendo incluso el Museo un foco no solo receptor sino también un foco de irradiación cultural que ayude, desde el interior del mismo a visitar otras partes de los hitos patrimoniales de Porcuna. Estos se encuentran enlazados directamente con el contenido del Museo, como yacimientos u otros lugares de interés, tales como sitios pintorescos o monumentos históricos artísticos.

Esta relación con la localidad de Porcuna, no solo se ha querido que sea una patente desde el inicio del proyecto por parte del equipo, sino que además se ha pretendido reflejar también en la forma arquitectónica elegida para el nuevo Museo, íntimamente ligada a la historia de la localidad, así como a las normas edificatorias de la misma.

“La originalidad consiste en el retorno al origen; así pues, original es aquello que vuelve a la simplicidad de las primeras soluciones”.

Antonio Gaudí.

La forma del museo está íntegramente adaptada a la semi-circunferencia que dibuja el paseo de Jesús. Esta forma ha sido aprovechada para transmitir el mensaje que la sede quiere dar, el Museo no se entiende sin Porcuna y su población local. Por eso se reinterpreta las formas que Bernini hiciera para la plaza de San Pedro en el Vaticano en el siglo XVII. Esa misma idea de abrazo se produce aquí en Porcuna,

donde un museo ubicado en una parte accesible pero no visible desde la población, abraza tanto al pueblo como su historia. No solo este abrazo ha sido la motivación para la realización de este nuevo edificio, sino que también se ha tenido en cuenta la historia arquitectónica llevada a cabo en Porcuna a través de los siglos.

El edificio está cubierto por una terraza plana, haciendo alusión a distintos sistemas constructivos y puntos referencias, en el paisaje porcunense. Así pues vemos una clara relación a la cubierta del nuevo museo con:

- Los túmulos funerarios de Cerrillo Blanco, donde se aprecia, como la disposición en vertical de dos piedras, son la base de una piedra mayor que se coloca sobre las mismas a modo de cubierta, para albergar los restos del difunto incinerado y su ajuar.

- El yacimiento de Alcores, ubicado en una montaña cuya cima es totalmente plana.

- El sistema de cubrición de las torres del castillo de Porcuna, así como la cubrición de la torre de Boabdil, lugar donde se funda el museo, también son planas.



II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

- El sistema de terrazas que dan cubierta a la Casa de la Piedra, realizada por Antonio Aguilera Rueda, un cantero de la localidad que realizó esta casa entre 1931 – 1960, comparte también este sistema.
- Además de hacer un guiño a otra de las sedes del museo, la sala de exposiciones temporales, cubierta también con un sistema plano.



El uso de esta cubierta, con clara referencia a la historia constructiva de la localidad, es un medio a ser aprovechado para el buen funcionamiento y la sostenibilidad del Museo, pues en la misma se colocarán los aparatos del aire acondicionado, y placas solares para que el Museo sea sostenible. Estos aparatos y placas no serán vistos desde el exterior pues se elevará un muro de unos dos metros siguiendo la estética de la fachada, en piedra, para que pasen totalmente desapercibidos.

Exteriormente el aspecto del Museo, también estará relacionado con esta historia de Porcuna siendo el material por excelencia usado la piedra de Porcuna que se combinará con cristal en los muros para aprovechar la luz, y aludiendo al mismo tiempo al patio de los cristales de la sede 2. En la fachada se utilizará el acero corten para darle un toque de modernidad, y para también tener presente el edificio del centro



de recepción de visitantes de cerrillo blanco. Esta combinación de materiales y de formas está muy presente como se puede ver en la arquitectura de Porcuna. El objetivo no es crear una obra faraónica, que distorsione el paisaje de la localidad, sino hacer una obra basándose en el principio de armonía y estética presentes en el pueblo desde hace muchos siglos.

Con esta idea de respeto el museo será proyectado con dos plantas, una hacia arriba, la cual no superará la altura de la ermita, y una hacia abajo, respetando la franja y volúmenes creados por el paseo de Jesús, así pues no solo el edificio se adaptará a la forma preexistente del territorio, sino que usará uno de los salientes, que funciona a modo de mirador para instalar en el mismo la caja de escaleras y el ascensor. El fin de todo esto es crear el menor impacto medio ambiental.

Con esta proyección el Museo será un referente de cultura, de investigación científica y una pieza primordial para la localidad, donde se incluirán todas las salas que precisa un Museo y de las cuales carece en un mismo recinto. De este modo se crea un “complejo cultural” que ayudará a la investigación, conservación y difusión de la cultura, donde se contará con: un salón de actos, una biblioteca, una sala de investigadores, una archivo y una mediateca, una zona de restauración compuesta por: laboratorios, talleres, una zona de fotografía, una zona de recepción de piezas, un

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

almacén provisional y una zona de cuarentena. Además de todo esto contará con una sala de exposiciones temporales, un área de talleres, actividades y una tienda, además de una adecuada accesibilidad, de todo lo que carece el Museo en la actualidad. Junto a esto también tendrá cabida una zona de cafetería con terraza, y un área de descanso para el confort del público.

La intención es aglutinar en este espacio, todo lo que está en la actualidad disperso por la localidad¹¹² y que se encuentra en desigualdad para los distintos público que tiene el museo, dotándolo para ello de unas áreas de las que se carece.

3.1.5. Distribución del nuevo Museo. Relación de espacios.

Para que el museo pueda desarrollar sus funciones y cumplir los fines de estudio, educación y deleite se requieren una serie de ámbitos específicos apropiados a las colecciones, al personal y al público, de forma que su distribución, volumen y disposición estén supeditados al programa y al funcionamiento general de la institución. Hernández Hernández, F. Manual de Museología)

Atendiendo a esta premisa hay que tener en cuenta que no solo el edificio proyectado debe de cumplir una función, en relación al exterior sino que interiormente debe de estar organizado de manera que las comunicaciones entre las diversas estancias sean lo más idóneas y lógicas posibles, no solo para el público del museo, sino también para el personal, los investigadores, el transporte de piezas e incluso para los repartidores.

¹¹² Véase apartado de arquitectura Fase I, pp. 84-128

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

ÁREA PÚBLICA SIN COLECCIONES	SUPERFICIE (m2)	RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS.
ÁREA DE ACOGIDA		
Vestíbulo	33,66	- Zona de seguridad - Consigna - Tienda
Taquillas /Consigna	5, 14	- Zona de seguridad - Recepción
SERVICIOS		
Tienda	12	- Recepción - Hall
Almacén temporal	24, 28	- Pasillo - Hall
Cafetería	27, 38	- Pasillo - Almacén de la Cafetería - Terraza
Terraza	50	- Cafetería
Almacén.	3, 85	- Cafetería
Salas de descanso	14, 80	- Talleres - Zona de Exposición Temporal - Sala 3 - Sala 4
SALAS DE ATENCIÓN A GRUPOS		
Talleres	21, 5	- Sala de Exposiciones temporales - Área de descanso - Sala 3
SALA DE ACTOS Y CONFERENCIAS		
Salón de actos.	81, 52	- Hall - Pasillo
BIBLIOTECA	33, 58	- Hall - Sala de Investigadores
Sala de Lectura	33, 58	
ASEOS		
Aseos Señoras y Adaptado	16, 68	- Aseo de Caballeros - Hall - Cafetería
Aseos Caballeros	16, 68	- Aseo de Señoras y Adaptado - Hall - Sala de Investigadores

TABLA 24. Áreas públicas sin colecciones

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ÁREA PÚBLICA CON COLECCIONES	SUPERFICIE (m ²)	RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS
SALAS DE EXPOSICIÓN PERMANENTE		
Salas de exposición	235, 34	- Hall - Sala de exposiciones temporales - Área de descanso
SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES		
Salas de Exposiciones Temporales	64, 85	- Sala 3 - Talleres - Área de descanso - Sala 4
INVESTIGADORES		
Sala de Investigadores	13, 87	- Biblioteca - Pasillo - Archivo y Mediateca

TABLA 25. Áreas públicas con colecciones

ÁREA INTERNA CON COLECCIONES	SUPERFICIE (m ²)	RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS
DOCUMENTACIÓN		
Archivos Documentales	28,88	- Despacho del Director - Pasillo - Sala de Investigadores
CONSERVACIÓN		
Laboratorio de Restauración	60	- Montacargas - Almacén Provisional - Pasillo
ALMACÉN DE BIENES CULTURALES		
Almacenes	47, 27	- Laboratorio. - Pasillo

TABLA 26. Área interna con colecciones

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

ÁREA INTERNA SIN COLECCIONES	SUPERFICIE (m ²)	RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		
Despacho	9,67	- Archivo y Mediateca - Pasillo
VIGILANCIA Y SEGURIDAD		
Sala de seguridad	8,60	- Consigna - Recepción - Tienda

TABLA 27. Área interna sin colecciones

ESPACIOS COMUNES	SUPERFICIE (m ²)	RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS
Vestíbulos	25,59	- Área de acogida - Tienda - Aseos - Sala 0 - Salón de Actos - Biblioteca
Pasillos	31,47	- Almacén- Tienda - Despacho del director - Archivo y mediateca - Laboratorios (almacén provisional) - Cafetería - Aseos - Sala de investigadores
Escaleras	19,26	- Hall
Ascensores	De 2 x 2	- Hall
Montacargas	De 3x5	- Sala de Exposiciones Temporales - Laboratorios

TABLA 28. Espacios comunes

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

- Planta 0: Uso predominante: exposiciones.

Esta planta del nuevo edificio será la utilizada, prácticamente en su totalidad, para la exposición permanente del Museo, así como para las actividades didácticas y de difusión y las exposiciones temporales. Esta zona será la de más fácil y rápido acceso por el público que visite el Museo de manera individual o en grupo. Esta área es la más atractiva del edificio y la más interrelacionada con el entorno debido a que prácticamente todo el perímetro de esta planta está rodeada por grandes ventanales que no solo son usados para aprovechar la luz natural, sino para ubicar al visitante en la historia de Porcuna.

El acceso al interior de esta planta del Museo se realizará por la entrada principal, la cual dará acceso a un amplio espacio en el que se ubicará un punto de información, la taquilla, consigna y la tienda del Museo. En esta zona estará ubicada también la sala de seguridad.

Tras pasar esta zona de recepción e información el público accederá de manera inmediata a un hall donde se sitúan los aseos. Un hall que sirve de ante sala, pudiéndose incluso usar según la demanda como otra zona de acogida más. Este hall dará acceso a las salas de exposición permanente del Museo¹¹³. Cinco salas acogen esta exposición permanente, con una superficie total de 235, 54 m²., y que por este motivo y para crear arquitectónicamente una secuencia se han ubicado las salas de manera continua. Una secuencia que se ha adaptado a la curvatura del propio edificio y donde se aprecia como la disposición de las puertas que comunican dichas salas están ubicadas de manera horizontal.

¹¹³ Véase Programa de Exposición, pp. 296-273

En esta planta también está presente la sala de exposiciones temporales, la cual mide 64, 85 m², la zona de talleres 21, 5 m², la presencia de estos dos espacios en esta planta está razonada por dos motivos principales:

- La importancia del uso de la luz natural, algo muy importante y presente también en las salas que acogen la exposición permanente. El uso de la luz natural por la presencia de ventanales alrededor del perímetro de estas salas expositivas, como se acaba de mencionar, ayudarán al Museo en cuanto al ahorro energético y económico, haciendo del mismo un edificio sostenible.

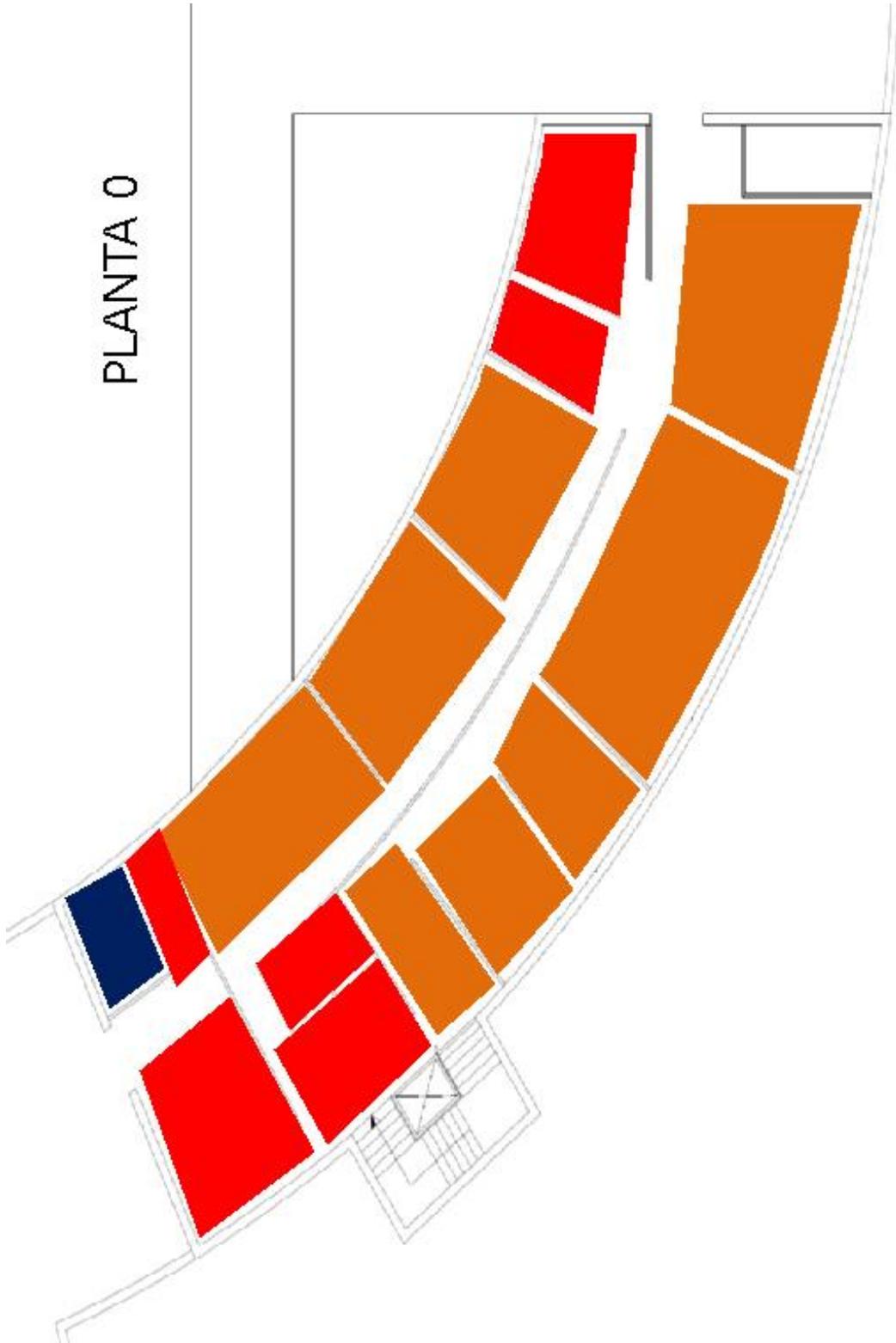
- El principal motivo para ubicar la sala de exposiciones y los talleres en esta planta, es nuevamente la accesibilidad por parte de los usuarios. Existe una entrada individual que comunica directamente con esta sala, con el fin de que si el Museo está cerrado, tanto la exposición temporal así como los talleres puede ser visitable.

Hay que decir que tanto la sala de temporales y la zona de talleres están comunicadas con el resto de la permanente.

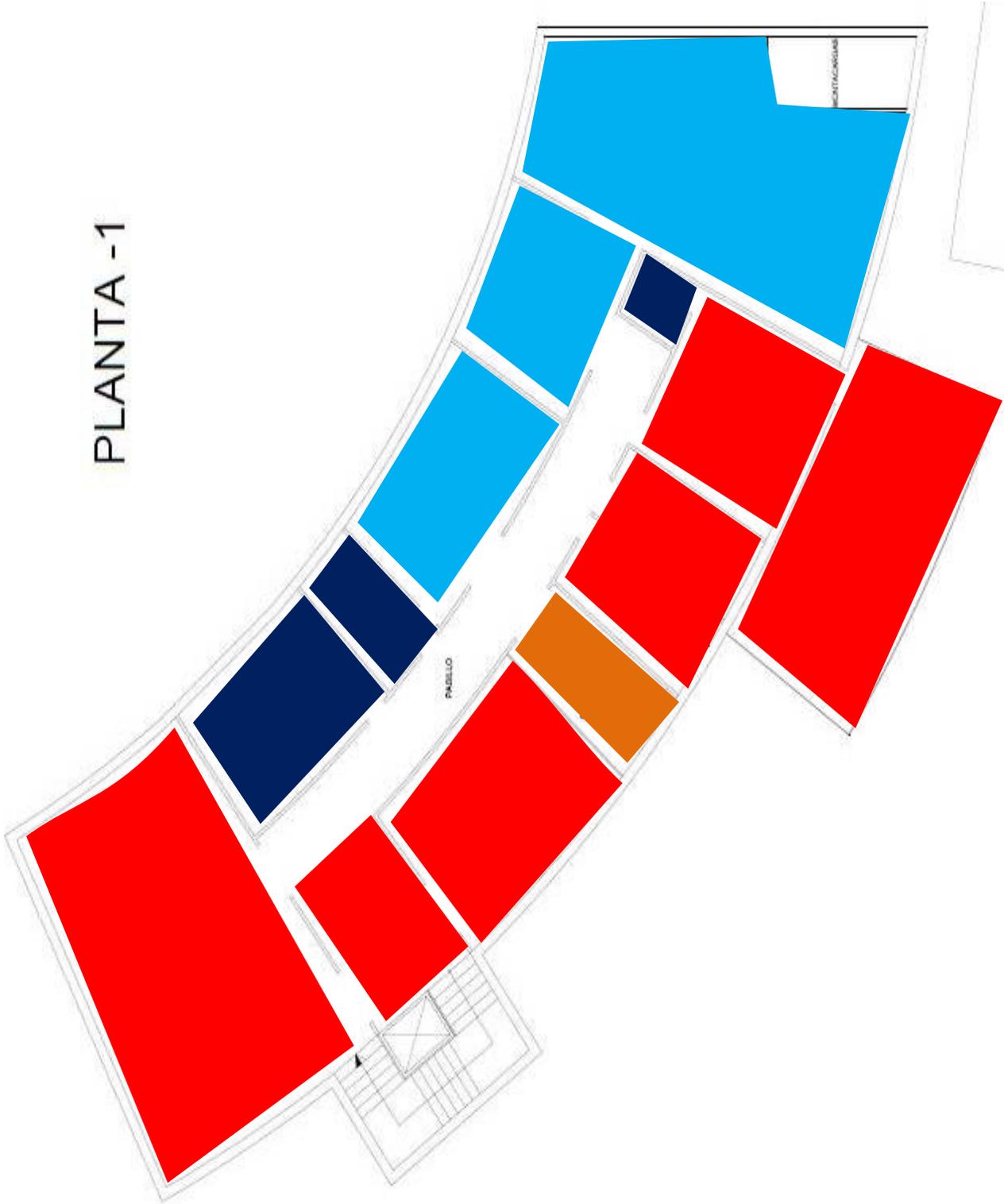
Junto a esta zona y la de la colección permanente existe un área de descanso de 14.80 m², que puede ser usada tanto si hay exposición temporal como si no la hay.

ς

PLANTA 0



PLANTA -1



II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

- Planta -1: Uso semi- público e interno

A diferencia de la planta superior que es totalmente de uso público, a excepción de la sala de seguridad, esta planta tendrá un doble uso, por un lado un uso público, al cual podrá acceder cualquier tipo de público y por otro lado privado, destinado exclusivamente para personal del Museo.

1. USO INTERNO: se sitúan en esta planta y con este uso el despacho del director del Museo, el archivo/mediateca, el almacén de la tienda, y la zona de conservación compuesta por los laboratorios y el almacén provisional.
2. USO PÚBLICO: el resto de instalaciones: el salón de actos, la biblioteca, la sala de investigadores, los aseos y la cafetería con la terraza.

En la idea inicial de que un mismo edificio acogiera todo lo necesario para un buen funcionamiento y equipamiento de un museo, y ante la carencia de espacios dedicados a la difusión, investigación y conservación, se propone con este edificio de nueva planta, albergar estos espacios en la planta menos 1. Junto a estos espacios tendrán cabida también los aseos y una zona dedicada a la hostelería.

Los espacios de uso interno situados en esta planta son:

- El despacho del director del Museo, mide 9,67 m², el cual estará comunicado con el archivo/mediateca. La cercanía entre estas dos áreas, así como su situación en la parte interna del edificio por cuestiones de seguridad y conservación. El uso de este archivo/mediateca de 28,88 m² será de uso público pero la entrada al mismo estará restringida. Ya que a su interior solo podrá acceder el personal del Museo, el que facilitará los documentos que el público solicite y que consultará en la sala de los investigadores, ubicada juntamente enfrente de esta zona.
- Por otro lado la zona de conservación del Museo, mide 107, 27 m² y se encuentra ubicada también en la parte interna del edificio, lo que viene a ser el almacén provisional. Este espacio será el encargado de custodiar las piezas que los investigadores acreditados soliciten a la dirección del Museo para poder estudiarlas.

Este almacén también servirá para proceder a tratar las piezas que tengan que estar en un periodo de adaptación antes de ser intervenidas, un espacio ubicado en esta zona por motivos de seguridad y de conservación.

Junto a este espacio, se sitúa, abriéndose hacia el exterior del edificio la zona del laboratorio de restauración, una zona que contará con una gran ventana la cual iluminará el interior de este espacio de trabajo. Una zona conectada con la planta de arriba por el montacargas, el cual se encuentra ubicado en el interior de la misma, con el único fin de que las piezas que entren al Museo para ser intervenidas se muevan por el interior del edificio lo menos posible. Esta zona de conservación, tendrá un uso únicamente interno.

1. En esta planta y compartiendo un mismo espacio de 24,28 m² se encuentra el almacén de la tienda y de mantenimiento. Situado frente al ascensor se ha pensado en proyectar la puerta del mismo en el interior del pasillo. Este desplazamiento de la puerta se ha realizado con la intención de que no se aprecie por el visitante lo que hay en el interior, si éste está en el hall, además de ser un sistema anti robo.

Los espacios públicos presentes en esta planta, tienen como característica común, el estar proyectados hacia el exterior con la intencionalidad de que los mismos gocen, de manera individual, de grandes ventanales que iluminen su interior, ya que las funciones para las que están concebidos precisan de luz natural. Estos espacios son:

1. El Salón de Actos, una sala de 81,52 m² proyectado en forma de cono, con la intención de que la misma goce de una buena acústica. Este interés por la acústica radica en que este espacio tendrá un uso polivalente, adecuándose el espacio a los intereses del Museo.

2. La biblioteca / sala de lectura de 33,58 m². Ubicada junto al hall, el público visitante podrá hacer uso de este espacio de manera totalmente libre. Un espacio que pretende aunar las publicaciones del Museo y tener un fondo

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

especializado y centrado en la cultura íbera. Junto a la biblioteca se ubicará la sala de los investigadores.

3. La sala de los investigadores, tendrá un uso público pero restringido, ya que este espacio será utilizado preferentemente por investigadores acreditados. Esta sala contará única y exclusivamente con sillas y mesas, un escueto mobiliario que cumple con las funciones para las que está concebida esta sala. El investigador podrá solicitar cualquier tipo de archivo, o pieza que precise al personal del museo para ser estudiada en el interior de este espacio con todas las medidas de seguridad que se precisen. Un espacio de 13, 87 m².

4. Los aseos, de uso público, ubicados entre la cafetería y la sala de investigadores.

5. La cafetería, cuenta en su interior con un pequeño almacén, y ambos espacios en total suman 31,23 m². Un espacio adaptado al uso que tiene, y la cual presentará en sus paredes una doble capa de aislante para insonorizar los ruidos al resto del edificio en la medida de lo posible. Esta cafetería contará con una puerta de seguridad que se abrirá hacia afuera en caso de emergencia, ya que esta es la única vía de salida de emergencia que hay en esta planta. Frente a ella y a modo de voladizo la terraza de 50 m².

3.1.6. Instalaciones y equipamientos.

TIPO	NECESIDADES	OBSERVACIONES
ÁREA DE ACOGIDA	Mostrador Armario para guardar los folletos. Ordenador. Consigna.	Conveniente de situarlo junto a la sala de seguridad.
TIENDA	Mostrador. Ordenador con impresora. Estanterías. Mesas. Extintores.	Conveniente situarlo en la entrada del Museo, ya que el recorrido para salir es por el mismo sitio. Siempre se pasa por la tienda.
SALAS DE EXPOSICIÓN PERMANENTE	ESTORES (para las ventanas). Extintores. Boca de riego. Sistema de cámaras. Extintores Proyectores... (Véase el programa de exposición)	Es el espacio más importante del Museo, debido a que en sus diferentes salas se acoge realmente la esencia del mismo. Esta zona es la responsable de que la gente visite el edificio.
SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES.	Proyectores. Sistema de electricidad individual. Extintores. Mostrador... (Véase el programa de exposición)	Conviene que tenga una entrada individual. Al igual que conviene que esté conectada con el área de talleres la zona de descanso y por supuesto con el resto del museo.
SALA DE TALLERES	Armario para el menaje. Mesas. Sillas. Lavabos Material para trabajar	Conexión con la zona de permanente y de temporal.
ÁREA DE DESCANSO	Sillones Mesa	Conexión con la zona de la colección permanente y temporal.
ZONA DE SEGURIDAD	Datos de conexión de Voz Ordenadores Monitores Mesa y silla Armario	Espacio de acceso restringido, desde el cual se controla todo el Museo.
CONSIGNA	Taquillas Mostrador Escáner	Situado junto a la entrada y junto a la consigna de seguridad

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

TIPO	NECESIDADES	OBSERVACIONES
SALÓN DE ACTOS	Gradería móvil y plegable Pantalla de proyección Proyector Tarima Mesa Sillas	Que el interior de la sala y su mobiliario sea polivalente. Un espacio que esté totalmente aislado acústicamente.
ALMACÉN TIENDA Y MANTENIMIENTO	Estanterías Toma de agua	El uso de este almacén será, souvenir de la tienda y para productos de limpieza del museo, así como cubos, cepillos, fregonas...
DESPACHO DEL DIRECTOR	Mesa Sillas Estantería Papelería	Debido a la ubicación interior de este espacio, se proyectará una ventana hacia el pasillo con el fin de aprovechar la luz que proviene de las salas de enfrente. El cristal utilizado será tintado para que no se vea desde el pasillo el interior del espacio.
BIBLIOTECA /SALA DE LECTURA	Mostrador Taquillas Estanterías Sillas Mesas	La sala estará comunicada con una puerta con la sala de investigadores
SALA DE INVESTIGADORES	Mesas sillas	La sala estará comunicada con la biblioteca y la puerta de la misma será la que más próxima esté, situada en línea recta con el almacén temporal.
ALMACÉN TEMPORAL	Estanterías Cajas para custodiar las piezas	Conectado directamente con el laboratorio de restauración
LABORATORIO DE RESTAURACIÓN	Estanterías Armarios para custodiar los productos químicos Estanterías para las herramientas Lavabo Bañera Mesas Sillas Máquina de Rayos X Hornilla eléctrica Tomas de agua	Tendrá una conexión directa con el montacargas para trasladar rápidamente y lo más cómodamente las piezas. Esta zona gozará de un puente ubicado en el techo de este espacio que conectará el montacargas, con el laboratorio y el almacén temporal. Tendrá unos sistemas de ventilación especiales debido a los productos que en el interior de este espacio se usan.
CAFETERÍA	Mesas Sillas Barra	Espacio dedicado a la hostelería con conexión con los aseos y la terraza. Vía de salida en caso de emergencia
TERRAZA	Sillas Mesa	Espacio de recreo y descanso intelectual

TABLA 29. Instalaciones y equipamientos de la Planta 0

Ambas plantas, tendrán en todos sus espacios unos equipamientos de aire acondicionado, con el fin no solo de dar confort al público, sino que en el caso de los espacios que alberguen piezas o documentos que ayuden a su conservación, haciendo un uso adecuado. Los equipos de estos aparatos estarán ubicados en la cubierta del edificio junto a las placas solares, a fin de que no ocupen un espacio del interior del Museo.

3.1.7. Circulación interna del edificio

- Circulación horizontal y vertical.

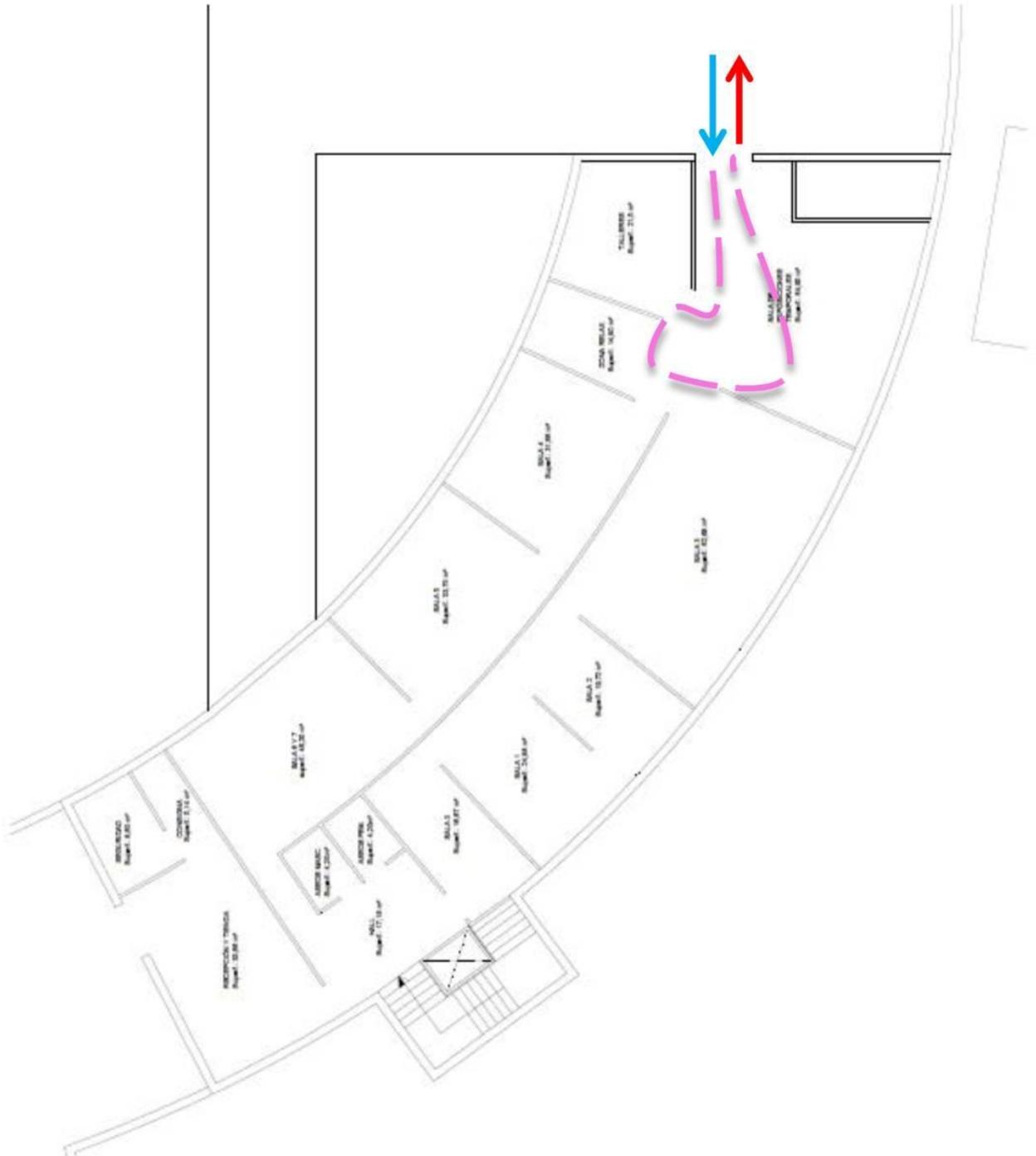
La distribución interna del edificio se hace mediante un eje situado en ambas plantas, el hall, que funciona a modo de recepción pero también como distribuidor del Museo. Este espacio es el encargado de distribuir la visita y a el personal de Museo, tanto en horizontal como en vertical. Debido a su posición el público puede acceder de una planta a otra, a través de la escalera y /o el ascensor.

- Acceso y circulación de público y servicios.

El público tras pasar por el espacio de recepción y una vez les es dada la información se encuentra con las consignas, pasa por un pasillo que desemboca en este hall, y es el mismo público una vez situado en esta zona, quien estima si accede a la colección permanente y /o a la sala de temporales, o baja a la planta de abajo al salón de actos, la biblioteca, la sala de investigadores, los baños o la cafetería.

La visita en horizontal en la primer planta es lineal a través de la salas, accediendo desde el hall a la sala 0, para acceder a las salas 1 – 3, al salir de la sala 3 nos encontramos con la sala de exposición permanente, que tiene un área de talleres y el área de descanso. Inmediatamente a continuación se disponen el resto de salas de la colección permanente que finalizan en la sala 7 por la que se sale nuevamente al hall.

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO



- Acceso y circulación de los bienes culturales.

Las obras que ingresen al Museo procedentes de excavaciones arqueológicas, donaciones o adquisiciones acceden al edificio por la planta 0 a través de una puerta individual, para acceder a una pequeña zona de recepción donde tiene lugar el registro de las piezas. En esta parte, situada en la parte opuesta donde entra el público, junto a la sala de exposiciones temporales, se sitúa un montacargas y desde el mismo sale un carril grúa que recorre toda esta planta. Para que este carril grúa quede invisible al público, se insertará en el techo y será cubierto por pladul, por si se necesita mover una pieza pesada a la exposición temporal, o por el contrario una pieza necesita ser trasladada de la exposición temporal. De ahí la importancia que tiene la disposición de todas las puertas de las salas que están en vertical de manera correlativa.

Este montacargas baja a la planta -1 , donde existe también un carril grúa, con el mismo fin que en la planta de arriba. El montacargas directamente descarga en la zona de laboratorios, compuesta por una zona de fotografía, laboratorios, zona de lavado, zona de restauración, zona de cuarentena y almacenes provisionales.

3.1.8. Iluminación

El fragmento, valorizado por su presentación y por una iluminación, permite una reproducción, que no se cuenta, escogida entre los más humildes habitantes del museo imaginario. A. Malraux.

El sistema de iluminación elegido es un sistema mixto, donde la luz artificial y la natural, estarán presentes en el 90 % de las dependencias del Edificio. Este uso mixto del sistema de iluminación estará presente sobre todo...

▪ La Iluminación artificial en las salas expositivas estará ubicada en carriles electrificados, y dependiendo de las salas los lux estarán comprendidos entre los 150 – 35° lux¹¹⁴. En el resto de dependencias del edificio la iluminación artificial utilizada estará comprendida entre 300 y 500 lux, siendo los 500 lux la utilizada en la zona administrativa y de laboratorios.

Este sistema de iluminación, estará alimentado además de electricidad, por el uso de placas fotovoltaicas situadas en la terraza del edificio. El uso de estas placas será de vital importancia a la hora de aprovechar las horas de sol que hay en Porcuna. La presencia de estas placas solares, ayudará al Museo en cuanto a la economía, haciendo del uso de este sistema un edificio sostenible.

5. La iluminación Natural, provendrá de todas las ventanas presentes en el edificio. El uso de esta luz será controlado, estando la misma tamizada por la presencia de estores, los cuales permitirán la claridad pero no los rayos solares. El cristal usado para la ventanas, será un cristal antirrobo, el cual estará además preparado para filtrar la ultravioleta y absorber en la medida de lo posible el calor.

6. El uso de este sistema mixto, es algo que a modo de recordatorio, ha estado presente en las sedes que componen el Museo¹¹⁵, siendo sistema muy utilizado

¹¹⁴ Véase Programa de Exposición, pp. 296-273

¹¹⁵ Véase apartado de arquitectura Fase I, PP. 84-128

por sus carácter ahorrativo, atendiendo a las condiciones climatológicas de la localidad.

3.1.9. Seguridad

La seguridad en cualquier museo es una parte fundamental.

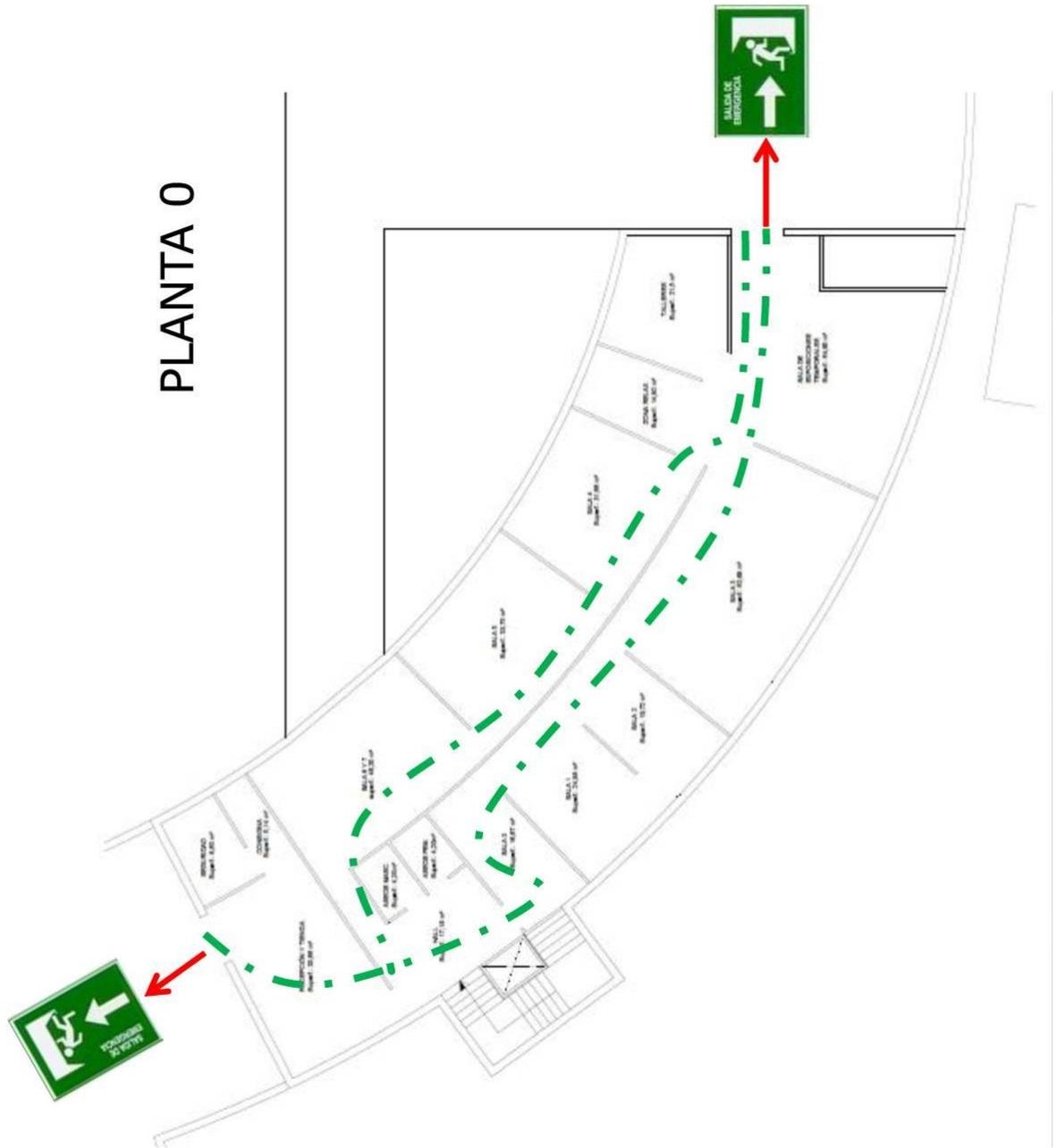
–MEDIDAS DE EVACUACIÓN DEL EDIFICIO: Toda la señalética utiliza en el interior del edificio estará homologada por la Unión Europea con la intención de que cualquier tipo de persona comprenda su significado. La ubicación de dicha señalética también será la reglamentaria para que sea perceptible por el público global¹¹⁶. Se emplearan señales que indiquen el camino a seguir, para la rápida evacuación del edificio así como las salidas de emergencia. Señales que tendrán el tamaño, color y forma homologadas por la Unión Europea¹¹⁷.

Estas vías de evacuación desembocaran de manera inmediata al exterior, existiendo en este museo tres salidas:

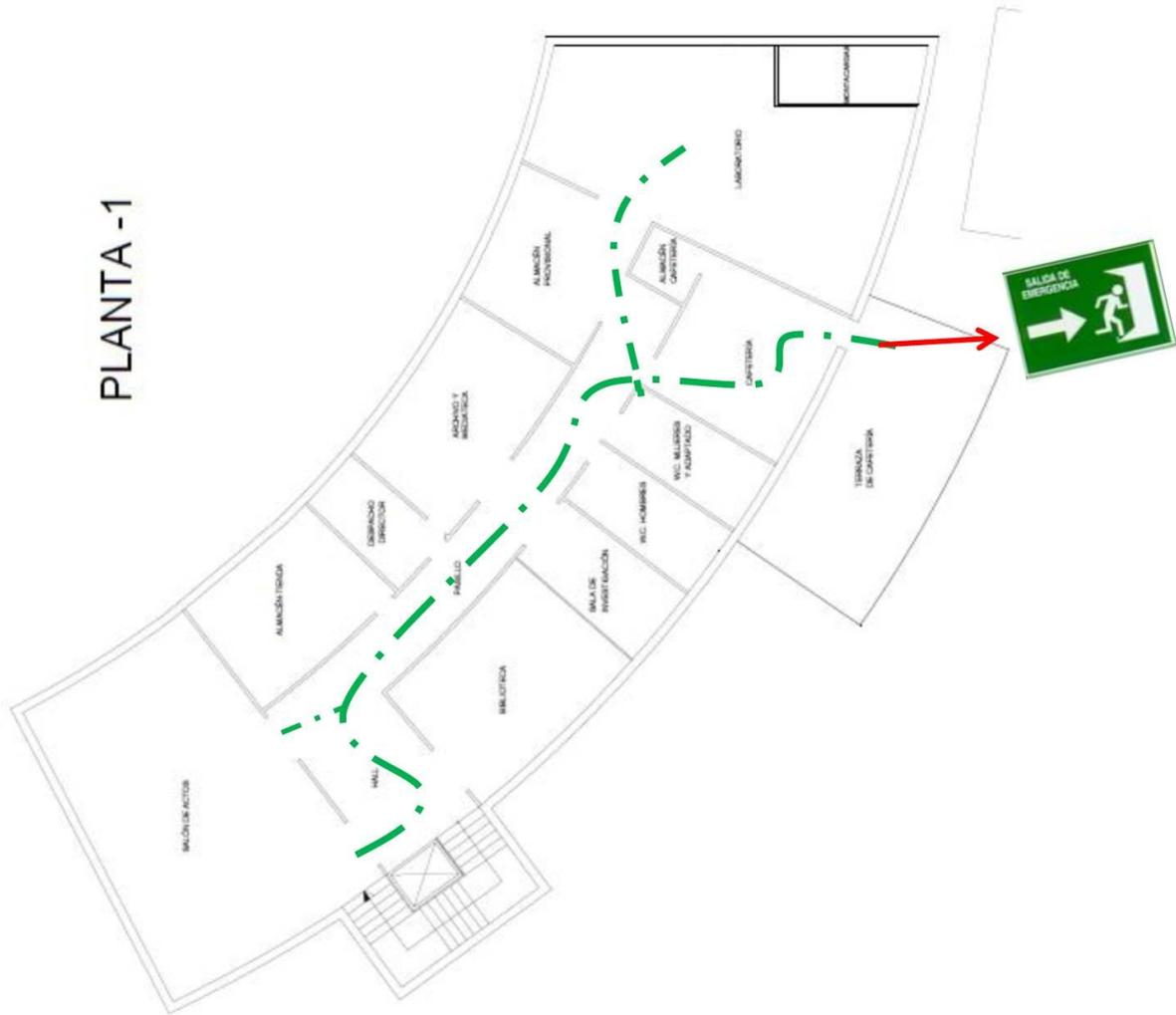
- En la Planta Cero, se sitúan dos salidas situada a ambos extremos de dicha planta, las cuales desembocan en el Paseo de Jesús.
- En la Planta Menos 1, se sitúa otra salida, la cual desemboca en la calle Alcalde Manuel Salas.

¹¹⁶ Estas vías de Salida y Evacuación estarán señalizadas según lo establecido en el Real Decreto 485/1997 de 14 de Abril

¹¹⁷ Normativa de la Dirección General de Protección Civil y Normas UNE 23-033-81: *Señalización y Seguridad contra incendios y Señalización de Seguridad de Vías de Evacuación*



PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE PORCUNA (JAÉN)



Las puertas de salida ubicadas en los estos tres puntos, se abrirán hacia el exterior, y las mismas no estará ni bloqueadas, ni cerradas con llave, etc. Con el único fin de que se pueda hacer uso de las mismas por cualquier persona en caso de una situación de peligro.

- La iluminación de Emergencia. Las luces de emergencia estarán presentes en todo el edificio, con la debida y aprobada señalética sobre las mismas, con el único fin de guiar al público que se encuentra en el interior del edificio a la salida más próxima. Esta iluminación tendrá una tensión lumínica de 160 voltios y estará realizada con materiales ignífugos. La duración del alumbrado de emergencia, atendiendo a la normativa vigente tendrá como mínimo una duración de una hora antes de que la misma se apague.

3.1.10. Instalaciones contra incendios

- Extintores

Para controlar un foco de incendio en el Museo, tendrán cabida en el interior del edificio dos tipos de extintores, con el fin de sofocar un fuego lo más rápidamente posible:

1. Por un lado los extintores móviles, que serán los más numerosos en el edificio y que serán los aparatos accesibles a todo el público.
2. Los extintores portátiles, presentes en espacios privados y su uso será principalmente por personal del Museo. Este tipo de extintores estarán en el interior del Archivo/Hemeroteca, el almacén provisional y en los laboratorios.

La situación de los extintores estará condicionada por el riesgo que se tenga a la hora de que se produzca un incendio. Este riesgo estará sectorizado en las zonas en las

que se encuentran, materiales inflamables, con transformadores, sitios en los que esté permitido fumar...

Serán fácilmente visibles y accesibles para el rápido manejo de cualquier tipo de individuo y están señalizados de la manera correcta¹¹⁸. Estos extintores estarán anclados sobre la pared, están la parte superior del mismo a un máximo de 1,70 m. de altura desde el suelo. Dichos extintores estarán colocados en el edificio con una separación de 15 metros y el número de los mismos será el vigente según normativa.

Junto a los extintores se colocarán pulsadores de incendios. Estos pulsadores estarán colocados en el edificio a una distancia entre sí, de 25 metros y estarán debidamente señalizados. Serán de fácil acceso para cualquier persona que descubra un incendio. Al accionar este pulsador se accionará una alarma la cual deberá ser audible en cualquier dependencia del edificio.

▪ Detección automática

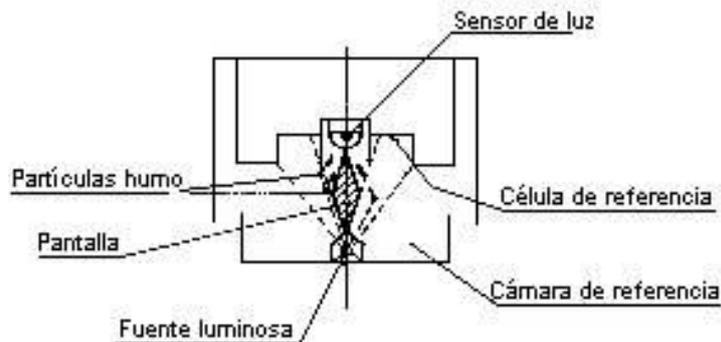
Se colocan unos aparatos de detección de incendios, conocidos con el nombre de detectores de humo fotoeléctricos de haz de rayos reflejos, con el fin de detectar y localizar lo más rápidamente posible el incendio para poder sofocarlo de manera rápida y eficaz. Estos detectores no solo detectarán la presencia de del humo sino que también avisarán del mismo mediante un señal óptica y acústica con el fin de una rápida localización. El uso de estos detectores de humo no son obligatorios aunque sí necesarios en tanto no solo a la salvaguarda del Patrimonio que custodia el Edificio, sino en la salvaguarda del público visitante que se encuentran en el mismo¹¹⁹.

¹¹⁸ La protección contra incendios está reglada en: N.B.E. -CP- 98, aprobada por Real Decreto 21 / 7 / 1996 de 4 de Octubre, completado con la normativa de 2006

¹¹⁹ NTP 215 (guías de las buenas prácticas) Estudio publicado en el año 1998, por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España en colaboración con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

II.3.PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Existen dos tipos de modelos de este tipo de aparatos siendo el comercializado en España y el elegido para ser usado en este Edificio el detector fotoeléctrico por difusión de la Luz.



Partes que componen un Detector Fotoeléctrico por difusión de luz . NTP 215

3.1.11. Seguridad del edificio

Respecto a la seguridad en el edificio hay que sectorizar dicha seguridad en dos partes. Por un lado se tendrá que hacer frente a la prevención contra el vandalismo, y por otro las medidas anti robo.

1. **PREVENCIÓN CONTRA EL VANDALISMO:** para prevenir las acciones que algún miembro de la sociedad pueda tener respecto a este edificio se llevarán a cabo unas medidas de seguridad tanto en lo relacionado con los materiales usados para la construcción del edificio así como una serie de normas que cualquier persona deberá de acatar a la hora de acceder a cualquier parte del edificio.

2. **SISTEMA DE SEGURIDAD ANTI ROBO:** atendiendo a los diferentes tipos de sensores que existen, *sensores de puertas y ventanas*, *sensores de movimiento*, *sensores de infrarrojos*, etc., se ha decidido por parte del equipo que los usados en este edificio, cumpliendo con las características y envergadura del mismo, sean principalmente los sensores de puertas y ventanas. Además y para que la seguridad sea

lo más completa posible cada sala contará con un detector de presencia, volumétrico, el cual hará saltar la alarma en caso de intrusión fuera del horario de apertura.

3. En relación a estos dos apartados referentes a la seguridad en el Museo, el mismo contará también con un sistema de video Vigilancia, compuesto por un número de cámaras ubicadas en el interior del edificio así como en el exterior, y un sistema de alarmas conectada 24 horas con una central de alarmas.

La seguridad estará controlada desde el acceso al edificio, desde la Sala de Seguridad, situada en la planta baja, junto a la salida. El personal responsable de velar por la seguridad en el horario de apertura será el contratado a una empresa especializada. Esta habitación estará equipada con monitores, conexiones de datos y voz, extintor, etc.

4. PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

4.1. CONCEPTO Y MENSAJE A TRANSMITIR

Siguiendo el planteamiento conceptual, el nuevo discurso expositivo del Museo de Porcuna, presenta un recorrido por la Historia del municipio desde su pasado más lejano hasta la contemporaneidad más reciente. Para transmitir este mensaje se emplearan las piezas arqueológicas con las que cuenta el museo y que han sido depositadas, adquiridas o donadas a lo largo de su trayectoria institucional. A todas ellas además habrá de sumarse las nuevas piezas que ingresen al museo por cualesquiera de estas vías así como a través de las nuevas formulas de incremento planteadas por el museo en el programa de colecciones¹²⁰.

Durante todo el recorrido y mediante el contenido propuesto se busca en todo momento la vinculación y empatía del público como ciudadano de Porcuna con su pasado.

Tales contenidos expositivos, nacen con la intencionalidad de ser lo más accesibles y didácticos posibles, acompañados en todo momento de aquellos hitos antropohistóricos más señalados de la Historia de la localidad. Además de poder contemplar y disfrutar de este paseo en el tiempo por lo que fue y es Porcuna, el público tiene la posibilidad de seguir ahondando y conociendo algunas cuestiones artísticas más cercanas a su tiempo mediante la visita a las distintas exposiciones temporales, las cuales emanan de los mismos preceptos que este programa para así ofrecer actividades variadas, divertidas y accesibles para todo tipo de público.

A partir de estos contenidos, el mensaje que el Museo de Porcuna desea transmitir al público y en especial a la población local, no es otro que la puesta en valor de su propio pasado cultural a través de los restos arqueológicos, muebles e

¹²⁰ Véase Programa de Colecciones Págs. 206-239

inmuebles que han sido conservados a lo largo de los años y transferidos desde generaciones pasadas para poder así seguir disfrutando de ellos en nuestro presente. El objetivo por tanto del museo se centra básicamente en mostrar y hacer partícipe al público de la evolución sociocultural habida en Porcuna.

De igual modo, por su importante papel en todo el descubrimiento del pasado, la arqueología también ocupará en el museo un lugar destacado ya que sin ella no podríamos haber conocido ni seguir haciéndolo los restos y piezas arqueológicas que dan sentido y vida tanto al Museo de Porcuna como a sus habitantes locales, quienes se ven reflejados en cada uno de los restos hallados en su rico y vivaz municipio.

La exposición permanente del museo se encargará de trasladar el mensaje y sus contenidos, a través de una serie de áreas temáticas vinculadas con el pasado sociocultural de Porcuna y que reflejan la evolución y transformación en el tiempo que ha ido sintiendo la localidad desde el punto de vista urbano y antropológico, de ahí se desprende la importancia dada al desarrollo toponímico que ha experimentado Porcuna desde sus inicios como asentamiento histórico. De este modo, el museo pretende ser un nexo de unión y comunicación entre el ciudadano actual de a pie con su pasado e historia, indagando en su esencia como individuo social.

4.2. PRINCIPALES VALORES Y CONTENIDOS.

Los principales valores y contenidos a transmitir con el programa expositivo previsto son los siguientes:

-Valor de identidad: la identidad es uno de los valores claves subrayados por el discurso expositivo, pues ante todo el Museo de Porcuna es un museo local donde las necesidades y exigencias sociales presentan un carácter peculiar. Con la importancia otorgada a este valor se pretende crear un museo que represente a la Porcuna de cada momento histórico, permitiendo en primer lugar dar a

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

conocer a sus propios habitantes un poco más de su historia local y en segundo lugar difundir y reivindicar la presencia cultural de Porcuna principalmente en la provincia de Jaén.

- **Valor Unitario:** la disposición de las diferentes piezas seleccionadas y su distribución en el espacio hablan del trabajo material desarrollado en cada momento por la sociedad, desde objetos cerámicos prehistóricos, restos andalusíes hasta muestras contemporáneas del siglo XX. En definitiva, esta unidad de los elementos presenta la interconexión entre las producciones humanas y las circunstancias vitales como sociedad en los diferentes estadios históricos.

- **Valor Arqueológico:** la arqueología como base de estudio y principal protagonista para la conformación del museo. Sin los restos arqueológicos conservados en el tiempo y las diferentes campañas y labores de investigación desarrolladas por profesionales de la materia nada de este proyecto sería posible. Sin duda, los restos materiales con los que actualmente cuenta el Museo son una fuente riquísima para la reconstrucción del pasado de Porcuna.

- **Valor de diversión/ocio:** junto al valor identitario, la transmisión de diversión, entretenimiento, recreo, ocio, juego... es una de las prioridades básicas y fundamentales en el desarrollo del programa expositivo a ejecutar. Para ello se emplearan diferentes recursos museográficos interactivos que ayuden a dotar al Museo de una imagen dinámica y divertida, donde el usuario puede aprender divirtiéndose con la arqueología.

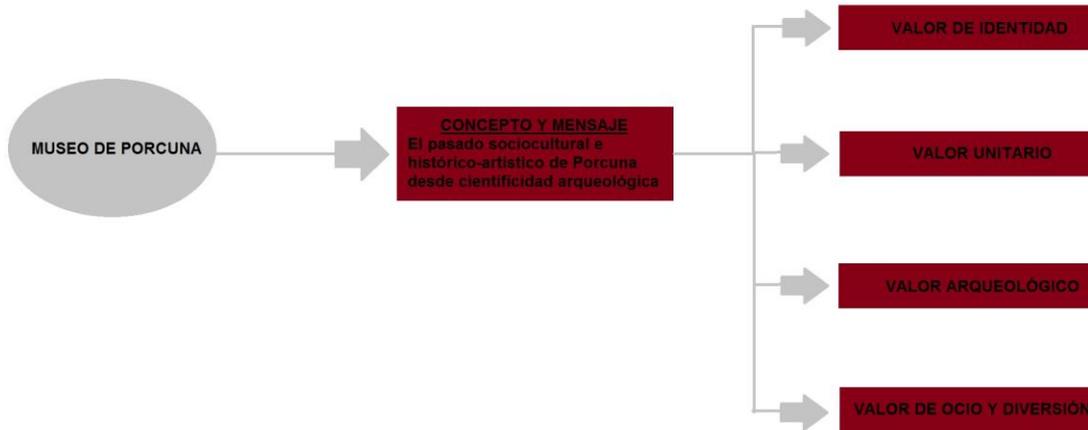


GRÁFICO 20. Resumen de los valores perseguidos por e Museo y su discurso expositivo

4.3. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos expositivos del Museo de Porcuna son mostrados al público ordenados y dispuestos siguiendo el modelo de exposición temática y circunscrita a unos límites cronológicos muy concretos. La situación de muchas de las piezas en determinadas salas tiene igualmente un cierto carácter análogo a partir de la utilización de ciertos recursos museográficos didácticos para la mejor comprensión y captación de los conocimientos para aquel sector del público no experto en cuestiones técnicas y arqueológicas, pues no hemos de olvidar la dificultad que encierra la transmisión de conocimientos y conceptos en el terreno de la arqueológica y en consecuencia de los museos arqueológicos.

El desarrollo temático tendrá lugar en todo momento en paralelo a los distintos estadios históricos a señalar y destacar por el Museo en su discurso expositivo. De tal modo, en relación a la sala en la que el visitante se sitúe podrá disfrutar y contemplar las peculiaridades y aspectos más significativos de cada momento y sociedad protagonista, por ejemplo en la sala tres dedicada al descubrimiento de Cerrillo Blanco y la cultura íbera en Porcuna se pondrá especial hincapié en aspectos como la marcada religiosidad del pueblo íbero así como en la maestría técnica alcanzada por los

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

escultores de aquel tiempo visible en obras como la *Leona de Porcuna*. Con ello se cumple el principal objetivo que pretende este programa; la simbiosis perfecta entre la sociedad actual y su pasado histórico.

Como complemento para la comprensión de los contenidos planteados, se emplearan determinados recursos museográficos de apoyo y de carácter digital, poniendo en valor los beneficios y utilidades que aporta el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito museístico y en concreto al área expositiva. Junto a estos se potenciará la experimentación a partir de la introducción de algunos puntos interactivos que permitan al público no solamente aprender con la visita al Museo sino también llevarse sensaciones y experiencias nuevas conectadas al pasado y aun vivas en el presente.

ÁREA EXPOS.	TEMÁT.	VALORES POTENCIALES	RECURSOS MUSEOGRÁFICOS
SALA 1	Arqueológica	<ol style="list-style-type: none"> 1. La arqueología como ciencia para el estudio del pasado. 2. Principales estudios arqueológicos realizados en Porcuna. 3. Dar a conocer los métodos básicos de trabajo de campo arqueológico. 4. Posibilidad de experimentar dicha metodología arqueológica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos digitales 2. Pequeño stand arqueológico dirigido especialmente al usuario infantil: <i>¡Conviértete en arqueólogo y descubre el pasado!</i> 3. Recursos informativos táctiles
SALA 2	Prehistoria (Alcores y Albalate)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer el pasado más remoto del municipio. 2. Cohesionar la vida cotidiana prehistórica con útiles y objetos del día a día en la sociedad de la prehistoria con elementos aun vigentes en los habitantes de Porcuna como el valor e importancia del cultivo del trigo y la importancia del campo. 3. Mostrar el modo de vida de los primeros pobladores de Porcuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Molederos neolíticos junto a una réplica de los mismos y el perfil dibujado de fondo de un individuo usándolo, lo que permite conocer de manera más directa estos objetos tan valiosos en la cultura prehistórica. 2. Maqueta interactiva de ambos yacimientos. 3. Pantalla informativa con datos y recreaciones de Albores y Albalate adaptados sus contenidos a todo tipo de usuario. 4. Panel fotográfico: <i>¡Sonríe y viaja a la prehistoria de Porcuna!</i>

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

SALA 3	Íberos (Cerrillo Blanco e Ipolca)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de la religiosidad en la cultura íbera. 2. Difundir la potencialidad técnica de los canteros y artistas íberos de Cerrillo Blanco. 3. Conectar una vez más los modos de vida de la sociedad íbera con la actual población de Porcuna a través de los restos materiales arquitectónicos y cotidianos conservados en el museo. 4. Hacer hincapié en el relevante papel de la mujer en la cultura íbera. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Automatas íberos representando algunas de las escenas más características de la iconografía íbera: lucha entre guerreros y escenas de la vida cotidiana. 2. Gran panel gráfico en el que se insertará tanto el recurso anteriormente descrito como algunas piezas. 3. Mesa digital de juegos que ofrece la posibilidad al usuario de aprender mientras se divierte con la historia de los íberos.
SALA 4	Romanos (Obulco)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ilustrar a partir de los restos arquitectónicos conservados, como eran los espacios ocupados y construidos por la sociedad íbero romana en Porcuna. 2. Junto a la arquitectura se exhibirán una selección de esculturas que reflejan como era la sociedad que habitaba estos lugares, de tal modo que arquitectura y sociedad conformen un todo como así era en época íbero romana. 3. El lado más profundo y sagrado de la cultura íbero romana manifiesto en algunos hallazgos de lápidas o aras votivas. 4. Dar a conocer el carácter artesanal innovador de dicha cultura con el uso de la variante cerámica de <i>terra sigilata</i> junto a otras muestras reflejo de la vida cotidiana. 5. Importancia de la numismática en la cultura íbero romana de Obulco a partir de la producción de monedas irradiadas de su propia ceca. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyección en el suelo de una calzada romana similar a la conservada en el yacimiento de Obulco. 2. Disposición semicircular de los recursos museográficos y elementos materiales en sala, imitando la forma de un teatro romano.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

SALA 5	Periodo medieval y moderno, el nacimiento de Porcuna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auge experimentado por el municipio con las aportaciones de la Orden de Calatrava en el periodo medieval, señalando algunos de sus lugares que así lo demuestran como el Torreón de Boabdil y la antigua fortaleza medieval de la que este formaba parte. 2. Boom arquitectónico de índole religiosa con la presencia de la Orden de los Franciscanos en Porcuna a partir de algunas de sus construcciones más relevantes como la Iglesia de San Benito o el claustro conservado del antiguo convento franciscano de la ciudad. 3. Indicar que será durante esta etapa cuando el municipio adquiriera su denominación definitiva y actual de Porcuna. 4. Poner en el valor junto al pasado cristiano de Porcuna, el que fue uno de sus periodos más gloriosos, el periodo andalusí, y bajo el cual fue conocida como Hisn Bulkuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recreación del Torreón de Boabdil con pantallas informativas e interactivas alusivas a los acontecimientos históricos más señalados tanto de la historia del propio torreón como de otros datos significativos. 2. Recreación de un interior doméstico andalusí en el que se introducirá la exhibición de la colección de candiles, trasladando así por un instante al usuario al pasado hispanomusulmán de Porcuna. 3. Recursos sonoros y olfativos, es decir en esta sala habrá una melodía típica del momento que dotara a este último espacio de un marcado carácter exótico, junto a los aromas característicos del mundo hispanomusulmán que harán de este espacio al mismo tiempo un lugar más especial y acogedor. 4. Musealización de los restos conservados del antiguo convento franciscano del siglo XVI como un bien arqueológico más de la Historia de Porcuna.
--------	--	--	---

TABLA 30. Esquema expositivo por salas

4.4. CIRCULACIONES GENERALES EN LA EXPOSICIÓN PERMANENTE.

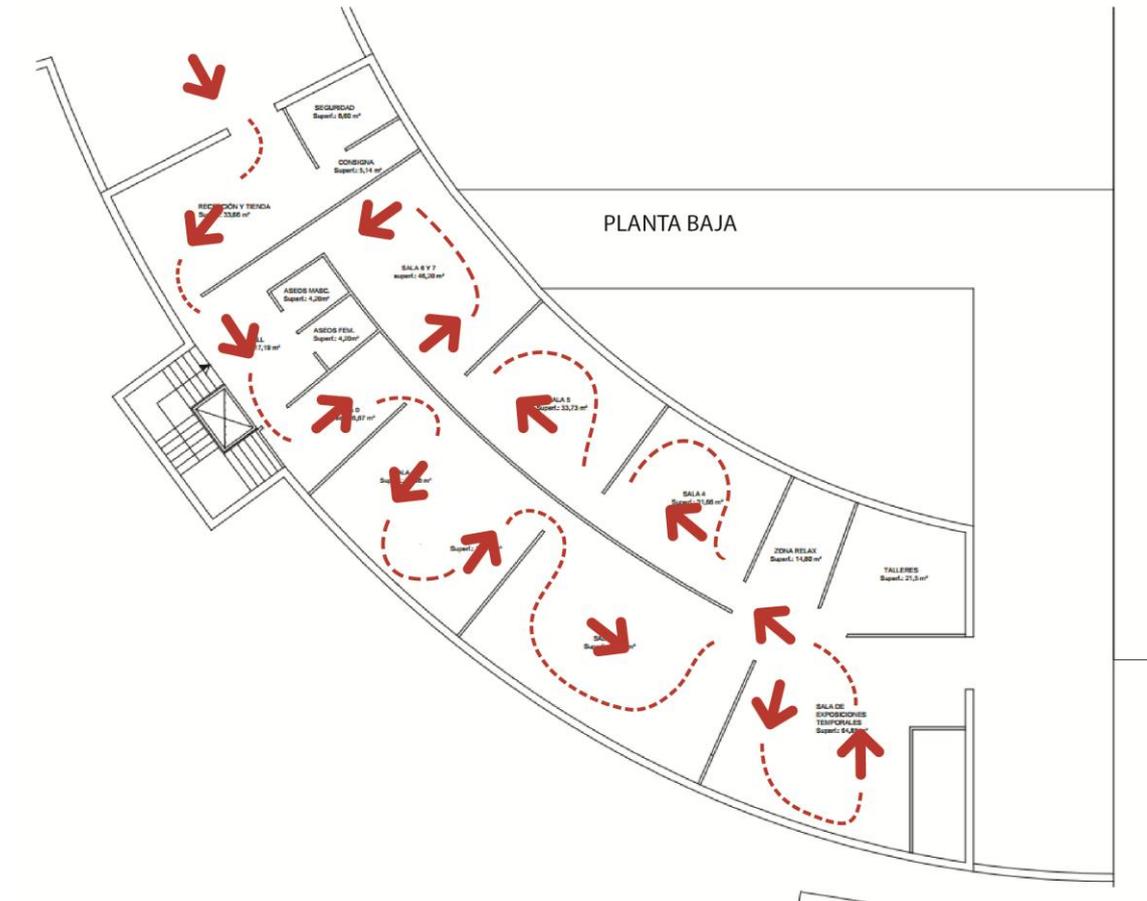
En general las circulaciones a lo largo de todo el recorrido expositivo por las salas del Museo son bastantes accesibles y confortables para el público, a partir de los amplios pasillos que comunican los espacios entre sí, como las amplias salas de las que dispone el Museo para la inserción de los recursos expositivos y piezas seleccionadas para la exposición. La propia disposición de los mismos evita dificultades para transitar adecuadamente el espacio expositivo, garantizando al mismo tiempo la contemplación y disfrute pretendido en todo momento por el Museo.

Debido a la creación *ex profeso* del edificio del Museo de Porcuna, se ha cuidado la accesibilidad para todo tipo de público a partir de espacios abiertos y libres de barreras arquitectónicas que puedan entorpecer la circulación por el mismo, así como también este programa ha buscado siempre la adaptación y accesibilidad para el amplio sector de público posible del Museo.

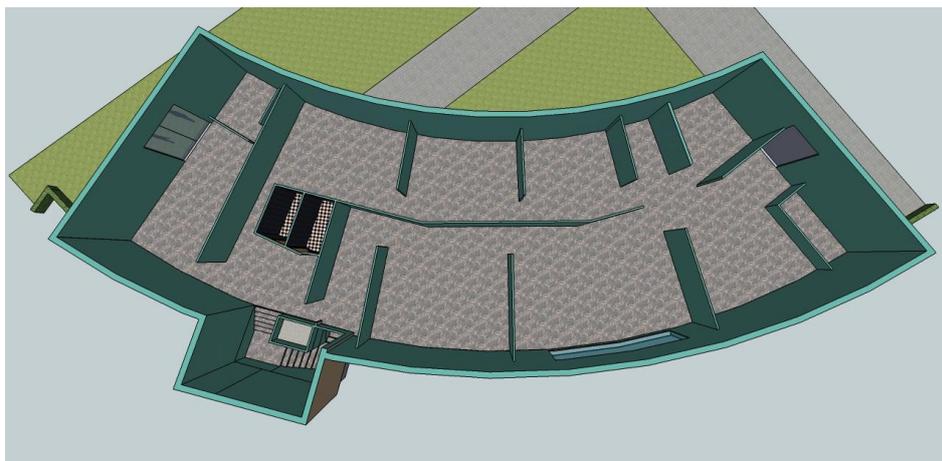
El Museo de Porcuna es una institución abierta a todo aquel que quiera acercarse a conocerla, de ahí la tolerancia y empatía mostrada hacia todas las personas que deseen disfrutar y conocer el patrimonio sea cuales sean sus necesidades.

A nivel general, el recorrido plantado por el Museo es un recorrido de circulación sugerido, en el que se aconseja al comenzar siempre en sentido contrario al de las agujas del reloj, para así captar y asimilar de una manera más rápida y sencilla los contenidos diseñados para la exposición. Aun así, el es libre de escoger el recorrido deseado pues la disposición de los objetos y recursos en el espacio así lo permiten.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN



Plano del recorrido expositivo



Vista aérea de la planta del Museo.
Autor: Lucas Campuzano Mateo

4.5. ESQUEMA ORGANIZATIVO.

4.5.1. Articulación en áreas o secciones. Mensaje a transmitir y organización de los contenidos en cada una de ellas.

El discurso expositivo del Museo de Porcuna queda articulado en torno a cinco amplias salas en cada una de las cuales se desarrolla un área temática y diseñadas *ex profeso* para albergar la exposición permanente del Museo. Debido a ello, sus características arquitectónicas¹²¹ ofrecen la perfecta inclusión en ellas de las piezas seleccionadas para la exhibición museística y su conservación.

En un ala del edificio se sitúan las dos primeras salas vinculadas a la puesta en valor tanto de los trabajos arqueológicos tenidos lugar en Porcuna como de los inicios antropohistóricos relacionados con los primeros pobladores prehistóricos de Alcores y Albalate, las cuales quedan insertas entre la sala 0 de introducción y la sala de exposiciones temporales en el extremo final del recorrido. Mientras tanto, en el otro ala frontal del contenedor quedarían dispuestas las tres salas expositivas restantes correspondientes a las culturas íbera, romana, medieval, moderna y contemporánea.

Como queda recogido en el programa arquitectónico de este plan, el Museo de Porcuna cuenta junto a este primer espacio destinado a la exposición propiamente dicha, con otra planta (planta -1) conformada en primer lugar por aquellos espacios más ligados a la actividad museística (almacenes, laboratorio, salón de actos, archivo...), en segundo lugar por otras estancias brindadas al más especializado (biblioteca, sala de investigadores...), y en tercer lugar el área reservada para el ocio del en general, como es la cafetería del museo con su amplia terraza.

¹²¹ Véase Programa Arquitectónico, pp. 240-295

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

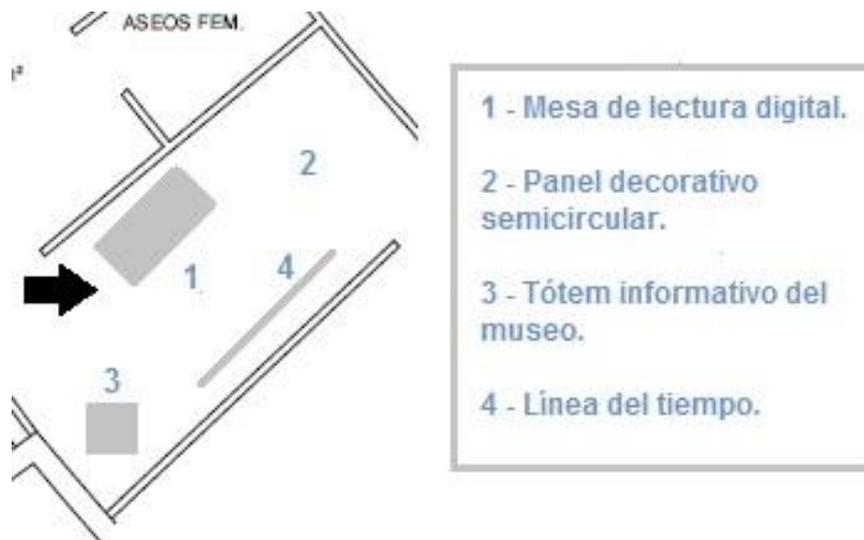
Debido al carácter temático de la exposición, como bien se ha comentado anteriormente, el mensaje a transmitir en cada una de las salas temáticas y la organización de sus contenidos quedarían dispuestos del siguiente modo:

- **Sala 0 [Introducción]** en todo museo resulta imprescindible situar al público asistente al mismo en los contenidos de los que será partícipe con su visita y experimentación en el Museo. En el caso del Museo de Porcuna, antes de iniciar la exposición en sí el público accede a una primera área de no grandes dimensiones y en el que se ofrece al público toda la información relevante tanto de la exposición como del Museo. Por su carácter informativo, se emplearan recursos accesibles para todo tipo de público y que garanticen la asimilación de ciertos aspectos básicos antes de comenzar con el recorrido expositivo.

Para ello, en este espacio se muestra a un lado una gran línea del tiempo en la que aparecen reflejados junto a la cronología correspondiente a cada una de las salas, la imagen de aquella pieza más significativa. Acompañando a esta línea del tiempo, se da la posibilidad al público de conocer datos más específicos acerca del Museo y de la exposición accediendo a la información inserta en un tótem digital táctil que le permitirá así saber aspectos más concretos como los horarios del Museo, las salas y su ubicación, las piezas, los posibles recorridos a realizar, información sobre las exposiciones temporales, horarios y otros servicios como cafetería, biblioteca etc.

En segundo lugar, al otro lado de la sala un gran panel gráfico curvo con imágenes a modo de mosaico relacionadas al entorno y pasado arqueológico de Porcuna, permitirá por un lado al público poder llevarse un recuerdo del museo captando una instantánea fotográfica, y al mismo tiempo dará la posibilidad al museo de darle a este espacio diferentes usos como por ejemplo ubicar en el la “pieza del mes”. Como recurso estrella, esta sala cuenta con una mesa de lectura digital en la cual el usuario tendrá la posibilidad de consultar en detalle datos de interés en torno a las piezas más significativas de la colección estable del museo. Algunas de las opciones de las que el público puede disfrutar son: fichas de restauración de piezas intervenidas,

digitalización de parte del inventario del Museo, selección de publicaciones y noticias destacadas vinculadas al Museo, Porcuna y sus yacimientos etc.



Plano de la sala 0

- **Sala 1 [La Arqueología en Porcuna]** El recorrido expositivo quedará iniciado a partir de esta sala en la cual los intensos trabajos arqueológicos desarrollados por los profesionales han dado lugar no solo al descubrimiento de los valiosos restos materiales conservados actualmente, sino también al conocimiento y difusión de la historia local del municipio de Porcuna. Es por ello, que esta sala ocupa la primera parada en el recorrido expositivo, pues es necesario y honesto reconocer el trabajo de todos aquellos que han participado para que Porcuna ocupe su lugar en la historia.

El método arqueológico es un gran desconocido para gran parte del público que asiste a este tipo de museos, por lo cual explicar y dar a conocer las principales metodologías de trabajo, los recursos con los que se ejecutan los proyectos arqueológicos o simplemente promulgar los valores por los que se rige la arqueología son algunos de los pilares fundamentales de este primer espacio expositivo. Todo ello siempre conectado con las actividades y trabajos emprendidos en Porcuna y que dan sentido a la creación del Museo.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Son varios los recursos gráficos, digitales e interactivos que se plantean en esta sala. Su carácter más teórico lleva implícito la accesibilidad de los contenidos para todos los públicos. Debido a ello, el despliegue y selección de recursos adecuados para garantizar dicho objetivo será uno de los aspectos más importantes del programa expositivo. En este sentido, el Museo de Porcuna ha seleccionado los siguientes recursos para esta primera sala:

- Sobre un gran panel gráfico del entorno natural característico del Alto Guadalquivir y relacionado con el medio ambiente, se dispondrá un decorado estratigráfico que muestra al público los diferentes estratos de ocupación habidos en el territorio de la actual Porcuna a lo largo de su historia. Se proyectará igualmente sobre cada lugar o nivel estratigráfico en letras rojas el nombre adoptado por el municipio según la cultura y sociedad que habitaba el territorio. Los materiales empleados para la elaboración de cada nivel estratigráfico se ceñirán a las características originales del territorio, por lo cual el usuario tendrá la posibilidad de tocar, conocer y experimentar directamente los diferentes sustratos arqueológicos sobre los que se han ido sucediendo las diferentes culturas históricas en Porcuna.

- A otro lado de la sala, se situarán un conjunto de imágenes alusivas a las diferentes campañas arqueológicas emprendidas en Porcuna y que dieron pie a la creación del Museo. Junto a esta selección de imágenes aparecerán otras relacionadas a la antigua apariencia del Museo o de sus principales responsables y artífices. Esta sección de la sala irá acompañada de un breve texto explicativo en el que se indicará algunos datos básicos a conocer por el público antes de seguir ahondando en el recorrido expositivo.

- En tercer lugar en la pared opuesta a la anterior, se colocará un pequeño “stand” arqueológico titulado *“Conviértete en arqueólogo y descubre el pasado”*. En él, el público (especialmente el sector infantil) tendrá la posibilidad de experimentar y conocer interactivamente en que consiste una excavación y el manejo de los utensilios básicos para ello. En este stand arqueológico se simulará un terreno arenoso en el que se encuentran “escondidos” u ocultos restos arqueológicos que habrán de ser buscados

y desenterrados a partir del uso de los instrumentos facilitados para todos aquellos usuarios que quieran ser partícipes de esta experiencia.

- Finalmente, en cuarto lugar junto a todos estos elementos se insertarán un conjunto de réplicas de todas aquellas piezas más señaladas de cada una de las salas del recorrido expositivo para así conseguir: por un lado que el público en general pueda apreciar las diferentes texturas de materiales trabajadas por el ser humano a lo largo de la historia, al mismo tiempo que satisface esa curiosidad intrínseca de todos los individuos a tocar y conocer más allá de lo visual. Por otro lado, este recurso de carácter tiflológico también posibilitará al sector de público invidente el poder tocar y apreciar los contornos, formas y volúmenes de las piezas que posteriormente se mostrarán en sala y que por su carácter original no podrán ser disfrutados sensorialmente de manera táctil en la exposición.



Plano de la sala 1

- **Sala 2 [Los orígenes: Alcores y Albalate]** esta sala del Museo tiene una peculiaridad que la hace especial respecto al resto de los espacios que hemos ido comentando hasta el momento, pues en ella se abre al público un gran ventanal a modo de mirador a través del cual pueden contemplarse las maravillosas vistas naturales de los tan afamados campos de trigo y olivares de Porcuna. Con este elemento, se

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

establece así un apacible y perfecto diálogo entre el Museo, su público y el propio medio natural en el que se encuentra inserto y de donde procede todo el conjunto.

Además de ello, a esta sala se añaden cuatro elementos más que complementan y dan coherencia a toda esta primera parte discursiva:

- En primer lugar una gran vitrina en la cual aparecen expuestas una selección de piezas muy variadas que van desde restos fósiles muy antiguos hasta utensilios y objetos cerámicos cotidianos ligados a los quehaceres de los primeros pobladores prehistóricos de Porcuna.

- En segundo lugar, el recurso por excelencia de este segundo espacio junto al gran mirador, lo constituye sin duda la exposición de un conjunto de cuatro molederos neolíticos a los cuales se añadirá una réplica de los mismos para poder ser manipulado por el público, proporcionando la posibilidad no solo de contemplarlos sino también de poder experimentar en primera persona como funcionaban este tipo de objetos en tiempos tan remotos. A su vez, como se ha especificado en la tabla anterior de contenidos, la réplica además contará con la silueta dibujada de un individuo prehistórico, reflejando el uso de este tan importante útil del periodo antiguo de Porcuna.

- En tercer lugar, una gran maqueta central interactiva acompañada de una pantalla informativa cuyos contenidos tanto textuales como gráficos alusivos a los yacimientos e historia de Alcores y Albalate, complementan y contextualizan así los objetos exhibidos en la sala. Por su parte, la maqueta mostrará el territorio correspondiente a ambos yacimientos de un modo didáctico, pues el público dispondrá de una serie de botones identificativos de determinados enclaves o bienes destacados sobre el mismo que serán iluminados o audio-descriptos simplemente presionándolos.

- Finalmente, en cuarto lugar a través de un atractivo panel gráfico se ofrecerá al público la posibilidad de llevarse un curioso y divertido recuerdo de su visita por el Museo. Se trata de un pequeño panel ilustrativo que representa a dos hombres prehistóricos y gracias al cual el público podrá captar una instantánea fotográfica y conseguir así dinamizar y amenizar la visita.

De tal modo, la armónica simbiosis entre las vistas del entorno natural, brindadas por el gran mirador, y la exposición de los molederos junto a la anteriormente citada replica interactiva, dan vida y ponen de manifiesto la importancia dada en el territorio de Porcuna desde tiempos tan lejanos, al cultivo y trabajo del trigo, y como aun en nuestros días este rasgo tan característico e intrínseco del lugar aun sigue latente en la sociedad de la Porcuna del siglo XXI.



Plano de la sala 2

- **Sala 3 [Ipolca y la necrópolis de Cerrillo Blanco]** la sala tres del museo se corresponde con el paso y estancia de la sociedad íbera en Porcuna. Hablar del yacimiento de Cerrillo Blanco es hablar de un lugar de asentamiento histórico algo complejo, ya que por el pasaron diferentes culturas ibéricas como así lo atestiguan los diferentes hallazgos producidos en las últimas décadas.

Debido a la envergadura histórica que acoge este lugar, el mensaje que pretende mostrar este espacio del Museo está íntimamente ligado a las costumbres y caracteres propios y más significativos del pueblo íbero asentado en el territorio de Porcuna, sin

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

olvidar la que fue la capital de los túrdulos y que daría el nombre de Ipolca al municipio durante esta época de su historia.

Los valores y contenidos a subrayados para esta tercera sala son:

- La multiplicidad cultural experimentada en Cerrillo Blanco a lo largo de los siglos, siendo la sociedad íbera la más señalada de todas ellas por sus especiales cualidades culturales. De tal modo, se pondrá en valor no solo la población íbera sino además otras culturas presentes en el yacimiento como son la cultura tartésica y túrdula.

- El destacado papel de la religión en la cultura íbera y su conexión con algunos restos arquitectónicos como escenario de la vida cotidiana.

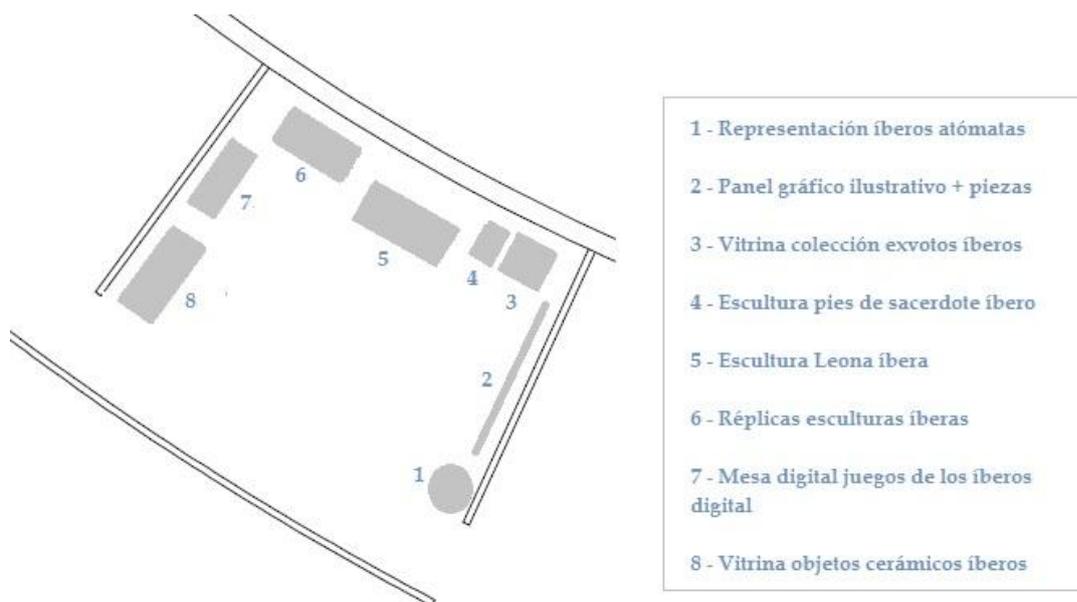
- La escultura como principal manifestación artística y a través de la cual queda patente el grado técnico alcanzado por los maestros íberos de Porcuna.

- Una muestra del modo de vida de la sociedad íbera a partir de un conjunto de objetos cerámicos y pequeñas esculturillas en terracota que dan a conocer el lado más íntimo y común de sus habitantes.

- El destacado papel de la mujer en la cultura íbera como bien demuestran los últimos estudios en torno a esta cuestión, y que sitúan a la mujer en el centro de la vida sociocultural íbera.

Todos estos contenidos serán organizados siguiendo dos premisas fundamentales y perseguidas constantemente por el Museo de Porcuna como son la accesibilidad y el carácter didáctico de los recursos empleados, para asegurar la adecuada difusión de los contenidos y mensaje expositivo. Para conseguirlo se dispondrán en este espacio algunos elementos como un amplio panel gráfico que sirva de telón de fondo para situar las piezas que serán expuestas al mismo tiempo que da a conocer mediante una sencilla representación esquemática los diferentes estratos arqueológicos y los correspondientes hallazgos de distinta índole histórica habidos en el yacimiento de Cerrillo Blanco, una pequeña escenificación del mundo íbero a través de figuras autómatas, el empleo de las dos replicas de esculturas de Cerrillo Blanco con las que

cuenta el Museo para completar y apoyar el discurso ofrecido en sala¹²² y el que es el recurso museográfico por excelencia de esta sala, la mesa de juegos digital que más adelante se explicará detalladamente.



Plano de la sala 3

- **Sala 4 [Obulco]** junto a los hallazgos arqueológicos de Cerrillo Blanco vinculados al pasado íbero de Porcuna, el siguiente periodo y sala correspondientes al periodo romano y el desarrollo de la ciudad iberorromana de Obulco, son dos de los escenarios clave del discurso global sugerido por el museo. En esta ocasión nuevamente se enfatizarán aquellos aspectos más señalados de la cultura ibero romana y que quedaron impresos en los restos materiales conservados de la antigua Obulco. Nuevamente, el hilo conductor del mensaje a transmitir en esta cuarta sala, lo constituye la exposición del modelo civil adoptado por la sociedad ibero romana visible en sus fastuosas arquitecturas y esculturas de los más ilustres personajes de la vida pública. A ello se sumará un conjunto de objetos cerámicos reflejo de lo cotidiano en la sociedad romana y los avances alcanzados en este campo con la presentación de

¹²² Véase Análisis y Evaluación de Colecciones (pp. 53-83), Donación del Museo de Jaén.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

cerámicas de *terra sigilata*, una variante cerámica totalmente característica de la artesanía romana. Como eje vertebrador de todo ello aparece ubicado en el centro de la sala el retrato conservado de Livia y que es presentado como protagonista absoluto de este espacio.

Por lo tanto, los principales contenidos a mostrar en esta cuarta sala del Museo de Porcuna son:

- Sociedad civil donde la vida pública y política quedan reflejadas en sus magnas construcciones arquitectónicas y esculturas de hombres ilustres. Cambio de modelo sociocultural respecto al periodo íbero anterior.

- Lo profano de la sacralidad romana a partir de los restos conservados de algunas lápidas y aras votivas.

- La sensual belleza y el papel de la mujer en la cultura ibero romana contado por el retrato recientemente restaurado de Livia y en paralelo a ese destacado papel de la mujer en estas culturas como se comentó en el caso de la sala anterior.

- Lo cotidiano en la sociedad romana expresado por los objetos cerámicos llegados hasta nosotros y su aportación en este sentido con la aparición una tipología cerámica característica del mundo romano: la *terra sigilata*.

- Especial importancia de la sección numismática expuesta en esta sala, pues recordemos que Obulco contó con su propia ceca en la cual eran acuñadas las monedas y que son una muestra perfecta de la fusión cultural producida entre el pueblo íbero asentado en Ipolca y la sociedad romana encargada de imponer y en definitiva romanizar el territorio para dar lugar así a la conocida como Obulco.

Todos estos contenidos quedarán organizados y dispuestos del siguiente modo:

- En primer lugar las esculturas y restos arquitectónicos – basas, fustes, capiteles – se dispondrán intercalados creando un fluido ritmo estético y narrativo en el que arquitectura y escultura conforman un todo.

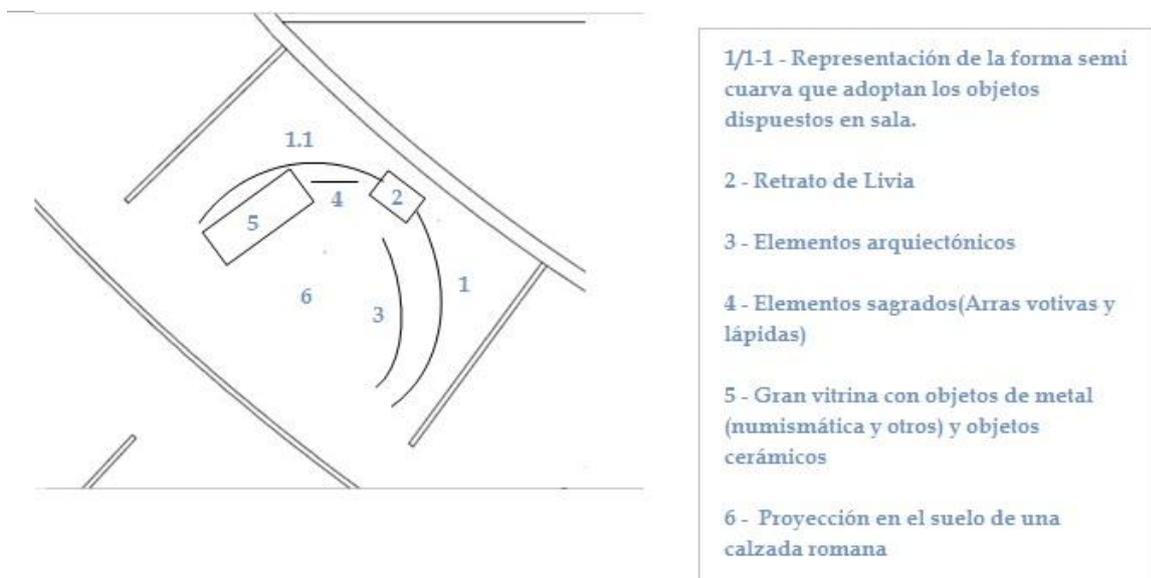
PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE PORCUNA (JAÉN)

- En segundo lugar, aparecen expuestas el conjunto de lápidas y aras votivas sobre un pedestal dividido en dos niveles en altura para hacer así una distinción entre lápida y ara votiva. Este grupo de bloques sagrados pétreos darán sentido y fulgor al universo sacro de la civilización iberorromana de Obulco.

- En tercer lugar los objetos metálicos correspondientes a la colección numismática romana del Museo y algunas fíbulas será exhibidas en una vitrina corrida.

- En cuarto lugar los objetos cerámicos de la vida cotidiana romana se muestran en una enorme vitrina de una importante superficie y forma semicurva adaptándose a la estructura discutiva y en la que se insertarán dichos objetos, los cuales quedarán finalmente dispuestos y ordenados por grupos.

- Finalmente, en quinto lugar en cuanto al retrato de Livia este será presentado como protagonista de todo el conjunto expositivo en el centro de la sala y custodiada en el interior de una vitrina por cuestiones de seguridad.



Plano de la sala 4

- **Sala 5 [De Hins Bulkuna a la Porcuna actual]** la quinta sala del Museo se corresponde con la última parada del recorrido expositivo planteado. En ella quedan

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

recogidos los aspectos más relevantes de los periodos medieval, moderno y contemporáneo. Al mismo tiempo, se pondrá en relieve el hecho de que será a partir de esta última etapa durante la cual Porcuna adopte su denominación actual como tal, tras haber sido denominada de diferentes maneras por las culturas que anteriormente la ocuparon como ejemplo y reflejo de la superposición histórica y territorial habida en la localidad.

Debido a la magnitud del periodo cronológico al que hace frente esta sala del Museo, los contenidos quedarán organizados del siguiente modo:

- Contenidos referentes al periodo medieval: en primer lugar y como gran hito expositivo de este espacio se sitúa una reconstrucción a gran escala del Torreón de Boabdil como máximo exponente y material conservado del pasado medieval de la localidad. El Torreón de Boabdil, además encierra en sí mismo una indudable conexión con la propia historia de Porcuna desde su construcción hasta nuestros días, de ahí la importancia otorgada a este recurso como claro referente tanto de la Historia de Porcuna como de esta quinta sala del Museo.

En cada una de sus ocho caras quedarán insertas ocho pantallas táctiles en las que se narrara didáctica y gráficamente los contenidos históricos de interés relacionados tanto al torreón en particular como al periodo medieval de Porcuna en general. La información contenida en las pantallas, hará referencia por lo tanto:

- Pantalla 1: una breve explicación sobre los contenidos y objetos ofrecidos en la sala, permitiendo al ubicarse en el espacio y tiempo antes de iniciar la contemplación de los objetos expuestos.

- Pantalla 2: recorrido por el pasado medieval de Porcuna, a modo de pequeña historieta animada se mostrará al público el estado y fisonomía que tenía la ciudad durante este periodo con elementos tan característicos del mismo como los sistemas de amurallamiento de la ciudad o la construcción del castillo fortificado del cual el torreón formaba parte.

- Pantalla 3: fases y proceso de construcción del castillo, es decir la historia constructiva del mismo hasta llegar a conservarse en nuestros días únicamente el torreón.

- Pantalla 4: historia de la Orden de Calatrava en Porcuna. Su llegada, sus principales actuaciones en la localidad etc.

- Pantalla 5: historia de la siguiente orden más importante para Porcuna tras los Calatravos, la orden religiosa de los franciscanos del siglo XVI. En este caso, la información ofrecida en pantalla se centrará en mostrar el paso a la modernidad, que se caracterizará por las grandes construcciones arquitectónicas religiosas muchas de ellas aun conservadas en la actualidad. De este modo, el público será consciente del cambio que supuso el abandono de la anterior etapa medieval para dar paso a una nueva que conformaría algunos de los enclaves más populares de la actual Porcuna. Además, todos estos contenidos serán completados gracias a la posibilidad de contemplar posteriormente in situ los restos del claustro franciscano del siglo XVI los cuales también serán musealizados en esta sala del Museo.

- Pantalla 6: el torreón como prisión en determinados momentos de su historia. Bien es conocido por todos su papel como lugar de encarcelamiento del rey Boabdil así como en otros momentos posteriores de su historia como los tenidos lugar durante los agitados sucesos revolucionarios ya en época contemporánea.

- Pantalla 7: el estallido de la guerra civil y lo que esto supuso para la localidad de Porcuna. Durante los años de la contienda Porcuna quedará anclada difícilmente entre ambos bandos políticos enfrentados lo que le ocasionó muchos problemas, entre los que cabe señalar la pérdida de una parte considerable de su patrimonio y el daño producido a otra parte importante del mismo, quedando nuevamente la imagen de la ciudad, en este caso contemporánea, modificada ante los hechos históricos de este momento.

- Pantalla 8: el Torreón de Boabdil como Monumento Histórico desde 1982, año en el que es declarado como tal y a partir del cual asume sus nuevas funciones de índole turístico y museístico. En esta última pantalla se narrará el proceso vital del

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

torreón ya como monumento consagrado y reconocido y como transmisor de unos valores y contenidos históricos vinculados al pasado de Porcuna.

En segundo lugar, tras este viaje interactivo por el tiempo en Porcuna, se exhibirán un conjunto de objetos vinculados con el pasado visigodo y andalusí de Porcuna. Debido a la naturaleza material de los objetos a exhibir en esta sala, estos serán expuestos en vitrinas y organizados del siguiente modo:

- Por un lado en una pequeña vitrina serán mostrados a los usuarios algunos objetos metálicos decorativos de época visigoda.

- En otra vitrina de proporciones más amplias y corrida se exhibirá el conjunto numismático.

- La colección de siete candiles serán expuestos de manera independiente al resto otorgándoles un mayor protagonismo dentro de la exposición global en sala. Para ello serán ubicados en el interior de un cubo cerrado por paneles decorados escenificando un interior doméstico andalusí donde además a partir del empleo de una replica (que podrá ser manipulada por el público) se simulara el alumbrado de dichos espacios mediante el uso del candil. De este modo, quedará matizada la importancia de este elemento en el mundo antiguo y en concreto en la cultura andalusí al mismo tiempo que su acceso didáctico e interactivo permitirá al público una mejor comprensión del mensaje a transmitir.

- Finalmente se requerirá una última vitrina de mayor tamaño para albergar los objetos cerámicos de época andalusí, tales como cuencos, platos, una olla etc.

Como colofón a esta sección expositiva relacionada al periodo medieval y moderno, se expondrán los restos de un capitel medieval y una pila con relieves visigodos, ambos ubicados en sala junto a los restos musealizados del claustro franciscano del siglo XVI. A su vez, los vanos de dicho claustro acogerán la exposición fotográfica contemporánea de César Cruz creando así una armónica unión entre el pasado moderno y contemporáneo de Porcuna.

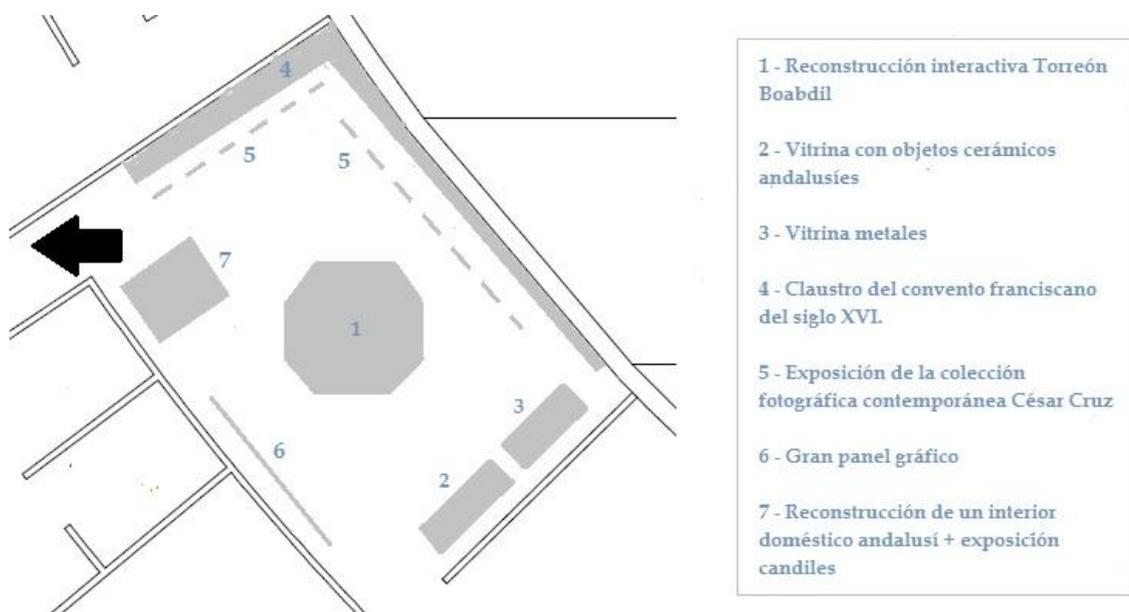
Con la musealización del claustro franciscano, el Museo de Porcuna ofrece una visión actualizada y rompedora de lo que tradicionalmente el público entiende por materiales arqueológicos. Con ello, el Museo aporta la custodia, conservación y exhibición pública no solo de aquellas piezas arqueológicas pertenecientes a estadios históricos más remotos, sino que además muestra como una pieza arqueológica más los restos del claustro de la Orden Franciscana del siglo XVI asentada en Porcuna como testigo de la importancia adquirida por tal orden, junto a sus actuaciones más inmediatas en el municipio.

Respecto a la colección fotográfica de César Cruz¹²³ mencionada anteriormente, se trata de un compendio fotográfico reflejo del estado e imagen de la Porcuna contemporánea a partir de lo que es el soporte contemporáneo por excelencia: la fotografía. La riqueza de esta colección fotográfica no solo reside en la calidad de las instantáneas sino también en las múltiples y variadas caras que nos ofrece del municipio de Porcuna; desde los amplios y verdes campos de trigo y olivares pasando por sus calles más conocidas hasta imágenes que actúan como un fiel testigo de la apariencia que ofrecía el museo en sus primeros años de vida en el Torreón de Boabdil.

Con todos y cada uno de estos elementos y recursos quedarán contextualizados los últimos siglos de historia en Porcuna y se dará así por concluido el recorrido expositivo planteado por el museo, donde cultura, sociedad y arqueología quedan al servicio de las necesidades y demandas socioculturales del siglo XXI.

¹²³ Dicha colección fotográfica será integrada en el discurso expositivo como parte de la Historia de Porcuna y como una clara representante de la contemporaneidad experimentada en la localidad. De igual modo, es importante matizar y hacer hincapié en la responsabilidad adquirida por el Museo de custodiar, conservar y difundir dicho conjunto de fotografías al no existir en la localidad (por el momento) ninguna otra institución encargada de ello. Es por esta razón por la cual el Museo se hace responsable de su salvaguarda a pesar de su carácter eminentemente arqueológico. Finamente añadir y aclarar que las fotografías expuestas serán réplicas de las originales, pues al tratarse de una exposición permanente y ante la fragilidad propia del material fotográfico, las medidas de conservación así lo requieren para garantizar su adecuada conservación.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN



Plano de la sala 5

4.5.2. Circulaciones en cada una de las áreas o secciones

Como se ha comentado, la circulación por el espacio expositivo es sugerida por parte del museo aunque deja en manos del usuario la posibilidad de realizar el recorrido libremente. Partiendo de estas premisas, las circulaciones planteadas en cada una de las salas tendrán el siguiente desarrollo:

- **Sala 1 [La Arqueología en Porcuna]** la circulación por este primer área del Museo es de carácter libre pues los contenidos ubicados en el no siguen una secuencia cronológica ni determinada. No obstante, el Museo recomienda al público dirigirse en primer lugar hacia el recurso estratigráfico con los respectivos nombres adoptados en cada periodo histórico por el municipio, para así situarse a nivel general en torno a los contenidos de los que a continuación podrá seguir disfrutando en la exposición. Los siguientes elementos distribuidos en sala – stand experimental arqueológico, la selección fotográfica y documental de los trabajos arqueológicos en Porcuna y las réplicas de aquellas piezas más significativas de cada sala – podrán ser contemplados en el orden que el público desee .

- **Sala 2 [Los orígenes: Alcores y Albalate]** continuando el recorrido en sentido opuesto al de las agujas del reloj, el público accede a esta segunda sala en la cual, en primer lugar se encuentra en la parte central una gran maqueta de como era el territorio que ocupan los yacimiento de Alcores y Albalate junto a una amplia pantalla informativa a modo de cartela, en la que se muestra digital e interactivamente toda la información necesaria acerca de los temas y contenidos tratados en la sala. A continuación, se encuentra la primera vitrina con los restos fósiles, útiles y objetos cerámicos prehistóricos. Seguidamente el gran mirador, como punto de conexión entre territorio y los objetos prehistóricos expuestos y que da pie a la contemplación de los molederos neolíticos y la posibilidad de tocar y experimentar como eran y funcionaban estos objetos en su tiempo.

Antes de abandonar la sala, el público podrá llevarse consigo un recuerdo curioso de su visita al Museo y particularmente de esta sala, participando en la actividad propuesta y titulada *¡Sonríe y transpórtate al pasado prehistórico de Porcuna!*. A partir de un panel gráfico horadado y que representa a dos personajes prehistóricos de Alcores y Albalate, el público podrá capturar una fotografía a modo de recuerdo, representando este un claro elemento de apoyo interactivo y divertido para el durante su visita al Museo.

- **Sala 3 [Ipolca y la necrópolis de Cerrillo Blanco]** en la siguiente sala dedicada al mundo íbero, se recomienda seguir el mismo sentido comentado anteriormente, de tal modo que el primer recurso al que acceda el público sea a la escenificación automática de los íberos de Ipolca. Del mismo modo, a través de un breve audiovisual se mostrará la información acerca de la cultura íbera de Ipolca junto a los trabajos arqueológicos que han desarrollado en el yacimiento de Cerrillo Blanco, conectado siempre la exposición del Museo con la arqueología como base de todo ello.

Tras visualizar los contenidos digitales de dicha pantalla, el público comienza el recorrido por aquellos restos relacionados con lo sagrado y arquitectura íbera para pasar a deleitar la magnificencia de los resultados escultóricos logrados por esta

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

cultura. Terminando el recorrido en sala se muestra una vitrina en la cual se pueden apreciar algunos objetos cerámicos de carácter cotidiano utilizados por los íberos de Porcuna.

Sin lugar a dudas, si algo resulta realmente interesante y atractivo para el en esta sala, es la mesa de juegos digital en la cual se ofrecen una variedad de juegos didácticos e interactivos con los que aprender y divertirse¹²⁴.

- **Sala 4 [Obulco]** los criterios seguidos para el desarrollo expositivo de esta cuarta sala, son de un carácter museográfico más tradicional, haciendo gala de la cultura a la que representan, la cultura ibero romana de Obulco. La civilización romana junto a la griega historiográfica e históricamente son consideradas como el prototipo “de lo clásico” por excelencia, de ahí el carácter más tradicional aplicado a esta área expositiva del museo. Para ello, los elementos serán dispuestos en sala de forma semi circular, como si de un teatro romano se tratara. Siguiendo esta disposición semicurva, los elementos son dispuestos de manera armónica y marcando un ritmo estético en sala. Completando todo el conjunto expositivo, en el suelo será proyectado la imagen de una calzada típica romana como la conservada en el yacimiento de Obulco, dando unidad y homogeneidad visual a toda esta miscelánea expositiva.

De tal modo que el al entrar a la sala lo primero que percibirá será esta imagen de conjunto donde todos los elementos conforman un todo en el que el pasado de Obulco se manifiesta solemnemente ante los ojos curiosos del público.

En primer lugar, el recorrido comienza con la presentación alterna de esculturas y restos arquitectónicos (columnas) romanos para dar paso a la mayor protagonista de esta área, el retrato de Livia ubicado en la parte central de todo el conjunto. Seguidamente, aparecen expuestas las lápidas y aras votivas en representación de lo sagrado en Obulco y, finalmente dos vitrinas adaptadas a la forma semicircular planteada por el discurso y en las que son expuestas por un lado la colección numismática ibero romana y por otro los objetos cerámicos y de *terra sigilata* junto a otros muchos como lucernas, ánforas etc. De este modo, siguiendo este sentido

¹²⁴ Los contenidos relacionados con este recurso museográfico serán explicados más adelante de manera mucho mas concreta.

propuesto por el Museo el público logrará imaginarse como era y vivía la sociedad ibero romana de Obulco.

Para esta ocasión, siguiendo la línea expositiva más tradicional, la información no se ofrecerá mediante pantalla digital sino impresa sobre un panel decorado como si de una lápida o enorme resto pétreo romano se tratara. Se expondrá la información básica para comprender y dar sentido a lo expuesto. Junto a este panel, se mostrará igualmente una gran cartela unitaria en la cual quedarán recogidos los datos sobre los objetos que son expuestos libres de vitrina.

- **Sala 5 [De Hins Bulkuna a la actual Porcuna]** finalmente, en la quinta sala del Museo, se recomienda al público acudir en primer lugar a los contenidos didácticos y digitales ofrecidos en la reconstrucción central del Torreón de Boabdil, para así ubicarse en el espacio y tiempo abordados en este último espacio del recorrido expositivo. Una vez consultado este recurso, el público podrá pasar a observar las piezas de metal expuestas en vitrinas tanto por cuestiones de seguridad como de conservación, y que se corresponden con la colección numismática medieval y moderna y por otro lado con algunas piezas metálicas de origen visigodo. A continuación se aconseja visitar el segundo gran recurso-sorpresa en sala tras la reconstrucción del torreón y que consiste en un pequeño espacio cuadrado en penumbra y cerrado, en el cual queda simulado un interior doméstico andalusí con la exposición de la colección de siete candiles y su correspondiente réplica táctil y encargada de alumbrar este espacio. Después de este pequeño viaje al pasado, el público pasa a visitar los últimos elementos expositivos planteados en sala como son: las piezas cerámicas andalusíes, los restos conservados del claustro franciscano del siglo XVI y la colección fotográfica contemporánea de César Cruz, fiel reflejo de la Porcuna del siglo XX.

4.6. REQUERIMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN SEGÚN LA NATURALEZA DE LAS COLECCIONES.

ESPACIO EXPOSIT.	HUM. (%)	T (°C)	ILUMINACIÓN
Sala 1	45-50	20-22	- Iluminación general difusa mediante focos ubicados en carriles electrificados en el techo de las salas, junto a intensivos para potenciar determinados enclaves o hitos expositivos. - Nivel de iluminancia: 300 lux.
Sala 2			- Control de la iluminación natural procedente del gran ventanal-mirador de esta sala. - Tamizado y filtrado ultravioleta del acristalamiento del mirador. - Cuando la entrada de luz natural sea más reducida, los niveles recomendados seguirán siendo entre 300 lux.
Sala 3			- Iluminación general difusa mediante focos ubicados en carriles electrificados en el techo de las salas, junto a intensivos para potenciar determinados enclaves o hitos expositivos. - Nivel de Iluminancia: 300 lux.
Sala 4			- Multiplicación de los focos intensivos debidos a la disposición en sala de los objetos así como al mensaje a transmitir. - Mayor iluminancia sobre la vitrina del retrato de Livia ubicada en el centro de la sala e iluminada desde el exterior. - Nivel de iluminancia: 350 lux.
Sala 5			- Iluminación general difusa mediante bañadores ubicados en carriles electrificados en el techo de las salas, junto a intensivos para potenciar determinados enclaves o hitos expositivos. - Nivel de iluminancia: 300 lux. - Iluminación especial para el área dedicada a la recreación del interior doméstico hispanomusulmán, con una iluminación más reducida y cálida. En torno aproximadamente a los 150-200 lux.

TABLA 31. Medidas de conservación según la naturaleza de las colecciones

**4.7. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LOS
CONTENEDORES Y SOPORTES EXPOSITIVOS.**

Para la elaboración y diseño del discurso expositivo del Museo de Porcuna, se ha tenido muy presente siempre la conservación e integridad de los bienes culturales empleados para la exposición permanente. Se han seleccionado por tanto, una serie de sistemas y mecanismos que así lo permitan a la vez que se ha tenido muy en cuenta una atractiva estética contemporánea.

Los criterios seguidos y aplicados para la adecuada conservación y seguridad de los bienes integrantes del programa expositivo son:

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

CONTEADOR / SOPORTE EXPOSITIVO	SEGURIDAD	CONSERVACIÓN	CARACTERÍST. TÉCNICAS
Vitrinas para metales, objetos cerámicos	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad y resistencia de los materiales constructivos - Pies de apoyo para evitar problemas por vibraciones. - Apertura mediante puertas de cierre en tres direcciones. - Soportes estables, ergonómicos y no abrasivos para las piezas expuestas en el interior de las vitrinas. - Campanas de metacrilato. - Cerrado con llave. - Sistema de alarma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuado sellado de las campanas. - Caja de la vitrina de aluminio anodizado y pintado al horno. Tratamiento anticorrosivo. - Control de temperatura y humedad mediante datalogger interno. - Uso de art sorb para el control de la humedad relativa. - Control periódico de niveles de iluminación. 	<ul style="list-style-type: none"> - En algunas vitrinas la iluminación procederá del exterior, mediante focos regulables insertos en un carril electricificado ubicado en el techo. - Otras como por ejemplo en el caso de las vitrinas de metales o de aquellas salas que cuenten con menos iluminación, se emplearán vitrinas con iluminación propia de Led. - La iluminación se localizará como máximo a unos sesenta centímetros de las piezas.
Soportes individuales para esculturas	<ul style="list-style-type: none"> - Pedestales de materiales resistentes al peso de las esculturas y otros objetos pétreos. - Materiales antideslizantes evitar movimientos o caídas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de sujeción estables, no abrasivos y ergonómicos para las piezas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la seguridad de las piezas al mismo tiempo que ofrezcan un diseño estético atractivo y conectado con el resto del espacio expositivo.

TABLA 32. Criterios de conservación y seguridad de los objetos integrantes de este programa

En resumen, con el uso de este tipo de contenedores y sistemas de soporte se garantizan aspectos fundamentales como:

- Fácil acceso a los objetos expuestos en el interior de las vitrinas, para así permitir el control y mantenimiento de los mismos.
- La durabilidad, resistencia y solidez de los materiales que aportan fiabilidad y seguridad a las piezas que contienen.

- Sistemas de apertura y cierre con llave seguros junto a un sistema integrado de alarma para evitar posibles robos.
- Sellado de las juntas de las campanas de las vitrinas y el mantenimiento de las condiciones de conservación preventiva necesarias para la salvaguardia e integridad de las piezas expuestas.
- Pedestales y soportes de campanas de vitrinas debidamente tratados para evitar corrosiones o deterioros innecesarios.

Por otra parte, el sistema de iluminación empleado en algunas de las vitrinas es fundamental para la correcta lectura y visualización de los objetos y elementos custodiados en ellas. El sistema de iluminación seleccionado en el caso del Museo de Porcuna para el grupo de los metales, será integrado en la propia vitrina mediante el uso de Leds, por las numerosas ventajas que su uso ofrece así como por su carácter actual y atractiva imagen que aportan al conjunto global expositivo. Para el resto de las vitrinas como bien se ha indicado en la tabla anterior se empleara un sistema mixto de iluminación exterior combinado con el aprovechamiento de entrada de luz natural tamizada, evitando los reflejos mediante la cuidada regulación de los niveles de iluminancia en sala¹²⁵.

Finamente, algunos de los sistemas de control asignados por el Museo para prevenir riesgos y mantener los niveles de conservación preventiva adecuados considerando el carácter permanente de la exposición son:

- Control periódico de los niveles de temperatura y humedad relativa.
- Revisión regular de los niveles de iluminación y su posible incidencia sobre el nivel general de temperatura.
- Revisión y mantenimiento de los materiales constructivos de soportes y contenedores.

¹²⁵ Los luxes interiores han de ser superiores a los exteriores para que no haya reflejos.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

- Limpieza y mantenimiento regular tanto de los espacios como de los soportes y contenedores.
- Seguimiento de afluencia de para controlar posibles problemas de vibraciones o cambios bruscos de las variables ambientales habituales.
- Controlar los propios objetos integrantes de la exposición permanente.

4.7.1. Relación de los bienes culturales a exponer según el esquema organizativo en áreas o secciones

Para la realización del programa expositivo del Museo de Porcuna, se han seleccionado un conjunto de bienes culturales, principalmente arqueológicos, considerados éstos los más representativos de los fondos así como los más indicados para transmitir el mensaje y contenidos pretendidos por el museo.

La selección de dichos objetos se ha basado en torno a unos criterios básicos de manera equitativa para todos los bienes, siendo algunos de estos criterios os siguientes:

- La importancia y representatividad del bien.
- Peculiaridad que pueda aportar a la narración del discurso expositivo.
- Estado de conservación del bien
- Otros elementos secundarios de apoyo al discurso

En función a ello, en el caso del Museo de Porcuna las piezas que han sido seleccionadas para formar parte de la exposición permanente son las siguientes:

AREA	Nº	OBJETOS
AREA 0 <i>Información de contenidos</i>	4	<ul style="list-style-type: none">- Tótem informativo del museo- Línea del tiempo- Panel gráfico curvo con mosaico de imágenes características Porcuna- Mesa de lectura digital

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

<p align="center">ÁREA 1 <i>La arqueología en Porcuna</i></p>	<p align="center">4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura estratigráfica con nombres del municipio proyectados. - Réplicas de aquellos objetos fundamentales del discurso expositivo. - Grupo de imágenes de los proyectos arqueológicos desarrollados en Porcuna. - Stand experimental arqueológico
<p align="center">AREA 2 <i>Los orígenes: Alcores y Albalate</i></p>	<p align="center">25</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 10 Fósiles - 4 Molederos de trigo + réplica - 4 Vasijas Neolíticas - 2 Flechas + puntas - 2 Hachas - 2 Mazas
<p align="center">AREA 3 <i>Ipolca y la necrópolis de Cerrillo Blanco</i></p>	<p align="center">35</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colección 10 exvotos bronce - 2 Réplicas escultóricas - Escultura de leona íbera - Escultura pies de sacerdote - 3 restos cerámicos - Escultura torso de terracota - Escultura cabeza de terracota - 3 Vasijas cerámicas - 4 Platos + 3 cuencos - 3 Fragmentos capiteles íberos - 2 Relieves con inscripciones - 1 Estela con inscripción
<p align="center">AREA 4 <i>Obulco</i></p>	<p align="center">72</p>	<p>ARQUITECTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuste + capitel (3) - Basa + fuste + capitel (2) - Fragmento de capitel rosa - Capitel jónico - 2 Fragmentos de cornisa con inscripciones <p>DOMESTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Ánfora - 1 Urna funeraria - Fragmento cuenco sigilata - Fragmento plato sigilata - Platera sigilata - Fragmento vasija sigilata - Colección lucernas (8) - 1 Plátera + 2 cuencos cerámicos + 2 platos cerámicos - 1 Cantimplora - 2 Vasijas - 1 Orza gris - 1 Tapa litúrgica

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

		<p>OTROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Fíbulas - 3 Silbatos - 1 Exvoto romano terracota <p>MONEDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colección monedas (7) - 7 Monedas - 2 Monedas con cabeza femenina <p>RELIGIOSIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Aras - 2 Lápidas <p>ESCULTURAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Togado romano - Busto de mujer “La sirena” - Figura femenina - Fragmento de toga - Fragmento de cabeza de terracota - Escultura cabeza de Livia
<p>AREA 4 <i>De Hisn Bulkuna a la actual Porcuna</i></p>	<p>46</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Platos cerámicos (2 marrones, 1 verde) - 4 Jarras - 4 Cuencos - 1 Olla vidriada marrón - 7 Candiles - 1 Capitel - 1 Pilar con relieve - 2 Botones de bronce - 17 Monedas - Reconstrucción del Torreón de Boabdil con pantallas táctiles en cada una de sus caras con información sobre su historia. <p>RESTOS VISIGODOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Relieves - 1 Broche de bronce - 2 Hebillas de bronce - Restos del claustro (exterior) - Colección fotográfica del siglo XX.

TABLA 33. Selección de piezas que conforman el discurso expositivo

En definitiva, un total de 178 piezas a exponer entre las cuales pueden contemplarse tanto objetos arqueológicos – representan la mayoría de las piezas expuestas –, como otros más recientes de época contemporánea. Todos ellos conviviendo conforme a los recursos museográficos de carácter digital e interactivo propios de la era tecnológica de la que inevitablemente formamos parte.

**4.8. IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES
SELECCIONADOS PARA EL PROGRAMA
EXPOSITIVO**

SALA 1. [LOS ORÍGENES: ALCORES Y ALBALATE]

BIEN CULTURAL	Nº INV.	MAT.	ESTADO CONSERV.	MEDIDAS (cm)	DOCUMENTACIÓN GRÁFICA
5 Fósiles Ammonites	329	Fósil/es	Bueno	11x6x1,5 cm 9x4x1 cm 8x6x1 cm 3x2,5x0,5 cm 3x2,5x0,5 cm	--
Colmillo fósil de cérvido	390			7x2,5x2 cm	--
3 Fósiles Nautilus	537			4x3x5,1 cm 1,5x1x1 cm 2,5x2x1 cm	
Fósil caracola	540			5,4x4,5x3,4 cm	
Vasija cerámica neolítica	180	Cerámica	Bueno	12,5x9 cm	
Vasija neolítica cónica	184			17,5x 9 cm	
Vasija neolítica en forma de casquete esférico	182			20,5x10 cm	
Vasija neolítica coronada	183			Reintegrada formalmente	7x13x7,5 cm

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Flecha	280	Bronce	Bueno	5x1,2x0,2 cm	--	
Punta de flecha	292			8x2x0,5 cm	--	
Flecha doblada	294			9,5x3x0,2 cm	--	
Flecha	520	Piedra		2,1x1,5x0,4 cm		
Hacha	28			8x12x6 cm		
Hacha	29			50x100x28 mm		
Maza	31			100x110 mm		
Fragmento de lanza	135			Hierro	13x5x2 cm	
Hacha	164			Piedra	7,5x4x3,5 cm	
10 hojas de sílex de hoz montadas en un mango	150	Sílex		3x1x0,5 cm		
Moladeros de trigo neolíticos	278, 298, 438, 442	Piedra		7x10x10 cm 30x20x20 cm 7x8,5x7 cm 12,5x8,5x8 cm		

TABLA 34. Identificación detallada de los bienes seleccionados para el discurso. Sala 1

SALA 2 [Ipolca y la necrópolis de Cerrillo Blanco]

BIEN CULTURAL	Nº INV.	MAT.	ESTADO CONSERV.	MEDIDAS	DOCUMENTAC. GRÁFICA
Colección de exvotos íberos (10)	197-206	Bronce	Bueno	4,7x1 cm 6,2x2 cm 5,3x1,5x0,8 cm 6x2,1x1 cm 7,1x1,5 x 0,4 cm 6,2x1,3 cm 7x1,4x1,5 cm 4,5x2,4 cm 4,6x0,7 cm 8x2x1 cm	
Fragmento cerámico	85	Cerámica	Bueno	15 x 17 x 4 cm	--
	86			10 x 8 x 7 cm	--
Estatuilla íbera torso	102	Terracota	Regular	11 x 9 x 8,5 cm	
Cabeza íbera	103			6 x 4 x 3 cm	
Urna funeraria íbera	146	Cerámica	Bueno	13 x 8,7 x 17,6 cm	
Urna ibérica	185	Cerámica	Bueno	205 x 205 mm.	
Vasija ibérica	190	Cerámica	Bueno	13,1 x 11 x 6,5 cm	
Platos ibéricos	211-217	Cerámica	Bueno	16,7x4,7x22,5 cm 19 x 5,5 cm 4,2 x 13,6 x 4 cm 14,8 x 21 x 2 cm 4 x 14,5 x 4,5 cm 5,2 x 3,5 x 14,1 cm 4,7 x 15,9 x 4,7 cm	

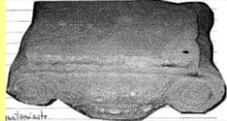
II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Escultura de leona ibérica	49	Piedra caliza de tipo Santiago	Bueno	30 x 85 x 60 cm	
Escultura pies de sacerdote	76			32 x 31 x 15 cm	
Fragmentos de capiteles íberos (3)	311-313	Piedra	Regular, faltas estructurales	38,5 x 31 x 18 cm	
				23 x 11,5 x 7,5 cm	
				25 x 22 x 6,5 cm	
Relieve trenzado íbero	506		Bueno	70 x 24 x 36,5 cm	
Estela con inscripciones	572			138,5 x 37,5 x 26,5 cm	
Escultura cabeza guerrero íbero	—			—	
Réplicas de esculturas íberas de Cerrillo Blanco (2)	—			—	—
					

TABLA 35. Identificación detallada de los bienes seleccionados para el discurso. Sala 2

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

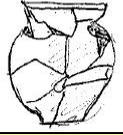
SALA 3 [Obulco]

BIEN CULT.	Nº INV.	MAT.	ESTADO CONSERV.	MEDIDAS	DOCUMENTAC. GRÁFICA
Fuste y capitel (3)	67,68,71	Piedra arenisca	Bueno	64 x 53 cm 51,5 x 71 x 47 cm 52 x 72 x 40 cm	
Basa, fuste y capitel	69			35 x 66 cm 40 x 48 cm 50 x 69 cm	
Fragmento de capitel rosa	84			Arenisca	13 x 8 x 7 cm
Capitel jónico	113	Piedra caliza blanca	Regular, faltas estructurales	71 x 35 x 62 cm	
Ánfora	57	Cerámica	Bueno	—	
Urna	56	Piedra de Santiago	Bueno	18 x 38 x 27 cm	
Cuenco terra sigilata	153	Terra Sigilata	Regular, algunas lagunas estructurales	4 x 8,5 x 8,3 cm	
Pátera de terra sigilata	232		Bueno	14,5 x 8 cm	

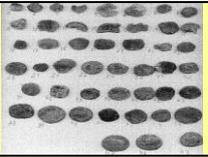
II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Plato hondo terra sigilata	239			8,9 x 4,5 cm	
Plato terra sigilata	319	Terra Sigilata	Regular, algunas lagunas que han sido reintegradas.	10,5 x 5,5 x 3 cm	
Colección de lucernas romanas	21 73 228-231 525 578	Terracota	Bueno	10 x 17 x 3 cm 7,5 x 7,5 x 3 cm 10 x 7,5 x 3,5 cm 10,5 x 7 x 3,3 cm 8,5 x 6 x 3,5 cm 9 x 7 x 2,5 cm 2,5 x 7,3 x 3,8 cm 10 x 3 x 7,3 cm	
Pátera romana	220	Cerámica	Bueno	—	
Cuenco romano	222			16 x 7 cm	
Cuencos y plato romanos	224-226			15,4 x 6,5 cm 15,4 x 6,5 cm 14 x 5 cm	

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

					
Plato romano	234			15 x 3,5 cm	
Vasija con forma de cantimplora romana	237			13,5 x 13,5 x 3,5 cm	
Vasija romana	227			12 x 60 cm	
Vasija romana	236			10,6 x 6 cm	
Orza romana gris	391	Cerámica gris	Regular, consolidación de fragmentos.	29 x 24 x 24 cm	
Tapa litúrgica	571	Cobre bañado en plata y esmalte	Regular, presenta algunas lagunas decorativas	16 x 16 x 0,01 cm	
Busto, silbato romano	576		Bueno	4 x 3,9 x 2,3 cm	
Fragmento de silbato	591		Regular	3,4 x 2,6 x 1,7 cm	
Silbato romano	592	Terracota		4,5 x 2,7 x 2,5 cm	
Exvoto romano	72		Bueno	5,5, x 2,3 x 1,5 cm	
Fíbula romana	281		Bueno	6 x 2 x 0,7 cm	--
Fragmento de fíbula	330			3 x 2 x 0,5 cm.	--
	331			2,5 x 1,5 x 0,5 cm	--
Fragmento moneda Obulco	258	Bronce	Regular, faltas estructurales	3,5 x 0,2 x 0,4 cm	--

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Colección de 47 monedas (7) romanas, (40) medievales	326 (7)		Regular, limpieza.	--	
Moneda de Obulco con representación de Apolo	328		Bueno	--	--
Moneda romana	369			30 x 30 x 04 cm	--
	512	Bronce	Bueno	1,5 c 1,5 x 0,4 cm	--
	531-533	Bronce, cobre (1)	Bueno		
	538	Bronce	Bueno	2 x 1,9 x 0,1 cm	
	579			2 x 2 x 0,2 cm	
Escultura femenina romana	370	Terracota		6,5 x 3 x 2,8 cm	
Retrato de Livia	27	Mármol	Bueno	24 x 22 x 10 cm	
Escultura togado romano	46			40 x 77 x 70 cm	
Escultura busto de mujer "la sirena"	48			Piedra caliza tipo de Santiago	--
Fragmento de togado romano	522	Terracota	Regular, faltan partes estructurales	9 x 8 x 2 cm	

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

Cabeza masculina barbada	523			6 x 4,3 x 3,4 cm	
Ara votiva romana	37	Piedra blanca arenisca	Bueno	24 x 60 x 28 cm	
	39	Mármol blanco		37 x 24 x 25 cm	
Lápida romana	43	Piedra	Bueno	55 x 75 x 12 cm	
	44			40 x 11 x 57 cm	

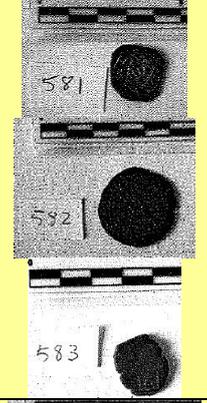
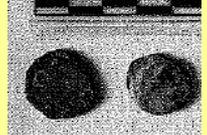
TABLA 36. Identificación detallada de los bienes seleccionados para el discurso. Sala 3

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Sala 5 [De Hins Bulkuna a la Porcuna actual]

BIEN CULT.	Nº INV.	Mat.	ESTADO CONS.	MEDIDAS	DOCUMENTACIÓN GRÁFICA
Plato marrón medieval	10	Cerámica	Bueno	12,5 x 4 cm.	
	12			13 x 5 cm.	
Plato verde medieval	13			5 x 13 cm.	
Jarra medieval	8	Terracota	Bueno	—	—
Jarra medieval con asa	241	Cerámica	Regular, falta reintegración cromática	18 x 13,5 cm.	
Jarrito medieval con asa y cuello modulado	245		Regular, falta reintegración cromática	18,5 x 6,3 x 11,5 cm.	
Jarra semividriada árabe	249		Regular, ha sido reconstruida	23,8 x 17 cm.	
Cuenco blanco medieval	9		Bueno	12 x 5 cm.	
Cuenco medieval vidriado	400	Cerámica	Bueno	13,4 x 5,6 cm	—
Cuenco Medieval	401			18,5 x 4,5 cm.	
	402			12,5 x 4,2 cm.	
Olla medieval vidriada marrón	411			10,6 x 4 x 4,6 cm.	

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

Colección candiles (7)	22, 63, 248, 250, 251, 375, 518	Terracota		5,5 x 75 cm.	
				13 x 6,5 x 7 cm.	
				14 x 8 x 6 cm.	
				6,3 x 6 x 7,5 cm.	
				14,5 x 6 x 6,5 cm.	
				6 x 8 x 8 cm.	
				14 x 6 x 6 cm.	
Capitel árabe trepanado + pilar con relieve	35, 116	Mármol blanco y piedra local		24 x 18 x 28 cm. 59 x 46 x 26	
Maravedés	279 (3)	Bronce- cobre	—	2,5 x 3 x 2,5 cm.	—
Maravedés resellados	374 (3)	Cobre		—	
Moneda medieval	483	Aleación de cobre	—	1,6 x 1,6 x 0,3 cm.	
Monedas medievales	516 (3)			Bueno	2 x 2 x 0,2 cm. 2 x 2,1 x 0,2 cm. 2 x 1,5 x 0,2 cm.
Monedas	581-583	Cobre	Bueno	1,7 x 2 x 0,1 cm 3 x 3 x 0,1 cm. 2 x 1 x 0,2 cm.	
	584 (2)			1,2 x 2,1 x 01 cm. 1,7 x 1,9 x 0,2 cm.	

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

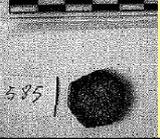
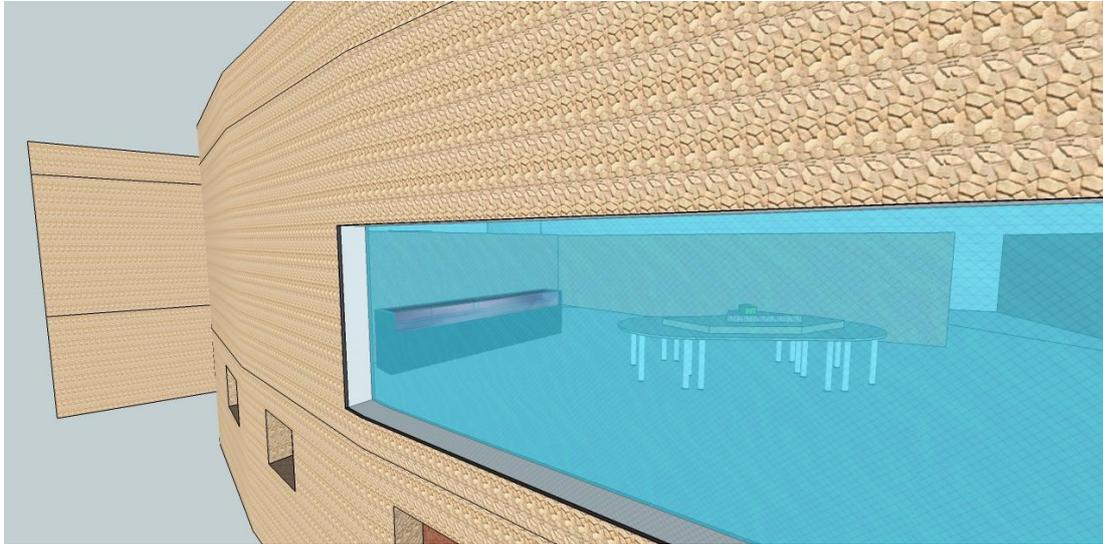
	585	Cobre resellado	Bueno	2 x 2 x 0,2 cm.	
	596	Cobre		2,4x1,4x0,2 cm 1,5x1,3x0,1cm 2,5x2,5x0,1 cm 2,4x2,6x0,1 cm	
Relieves visigodos (2)	54, 60	Piedra de Santiago y piedra caliza		27 x 27 x 2,5 cm. 27 x 15 x 34 cm.	
Broche visigodo	263	Bronce		8,7 x 3,5 x 0,25 cm.	
Hebillas visigodas (2)	337, 490			5 x 1,5 x 0,5 cm. 3,1 x 3 x 1 cm.	
Colección fotográfica César Cruz	—	Material fotográfico		—	—

TABLA 37. Identificación detallada de los bienes seleccionados para el discurso. Sala 5

Una vez seleccionadas las piezas que formaran parte del discurso expositivo del Museo de Porcuna, merecen ser destacadas aquellas que representan un hito expositivo en cada una de las salas:

- En primer lugar, respecto a la sala 1 vinculada a la presentación arqueológica de Porcuna, sin lugar a dudas son dos los hitos que podemos señalar en torno a ella. Por un lado **la estructura estratigráfica** y **el stand arqueológico** que permite el conocimiento del trabajo desarrollado por los arqueólogos de un modo didáctico e interactivo para el público.

- La segunda sala ofrece como principal elemento expositivo el conjunto de **molederos neolítico** unido a las magníficas vistas del paisaje natural autóctono visibles gracias al gran **ventanal-mirador** integrado en esta sala.



Mirador Sala 2 del Museo de Porcuna.
Autor: Lucas Campuzano Mateo

- A continuación, en la tercera sala del museo, se presentan al público como absolutas protagonistas las **esculturas íberas** realizadas por los maestros canteros de Porcuna, tanto las réplicas donadas por el Museo de Jaén en los años setenta, como otras originales procedentes de los fondos del Museo tales como **la Leona de Porcuna** o **la colección de exvotos íberos**.

- La sala cuatro en honor a la cultura ibero romana de Obulco asentada en Porcuna, deleita al público con piezas interesantísimas entre las que sobresalen **el retrato de Livia**, el conjunto de columnas con **bellos capiteles** así como el grupo de **lucernas y objetos cerámicos de terra sigilata** los cuales dan a conocer el lado más mundano de la sociedad ibero romana de Obulco.

- Finalmente, en la última sala del Museo entre las piezas más significativas de todo el conjunto expositivo cabe señalar algunas como la **colección de candiles andalusíes** los cuales forman parte de uno de los recursos museográficos más atractivos de la sala junto a la recreación del torreón interactiva, los **restos del claustro franciscano** y como no la **colección fotográfica contemporánea del**

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

fotógrafo porcunense César Cruz, quien a través de la mirada de su objetivo logra captar aquellos rincones más característicos y propios del paisaje de Porcuna.

Debido a la variedad y riqueza que presentan las colecciones del Museo de Porcuna así como del conjunto de bienes seleccionados para la exposición permanente, la organización unitaria de algunos de ellos ha sido una labor necesaria y eficaz para el discurso en sala de los contenidos. Los criterios seguidos para unificar determinadas piezas han sido los siguientes:

1. Proximidad cronológica y formal de los bienes.
2. Optimizar el espacio disponible para la exposición
3. Cuestión estética

Siguiendo tales criterios las piezas que han sido seleccionadas para ser mostradas por grupos son:

- Los cuatro molederos neolíticos y la réplica táctil
- Los restos fósiles y utensilios prehistóricos
- Colección de exvotos íberos y objetos cerámicos
- El grupo compuesto por las dos aras votivas y dos lápidas romanas como representación del universo sagrado de Obulco.
- Los objetos cerámicos de Obulco insertos en una misma vitrina de grandes proporciones.
- Colección numismática
- Colección de candiles andalusíes
- La sección dedicada a los objetos metálicos medievales.
- Colección fotográfica de César Cruz y sus vistas de Porcuna

Todas estas piezas han sido agrupadas principalmente por dos motivos: en primer lugar por cuestiones de seguridad, pues al tratarse de objetos de gran valor y de pequeñas dimensiones cuentan con el peligro añadido de ser robadas o dañadas por

posibles actos vandálicos o antisociales, y en segundo lugar por razones de conservación para así asegurar la estabilidad y mantenimiento adecuados de los bienes.

En cierto modo, la puesta en práctica de este tipo de decisiones son condicionadas en muchas ocasiones además, por determinadas exigencias o necesidades especiales requeridas por algunos bienes culturales, especialmente en nuestro caso por ser el Museo de Porcuna un museo arqueológico, y contener en su interior un sinnúmero de objetos de naturaleza y cronologías muy variadas. Como ejemplo de ello, citar algunas de las vitrinas que conforman la exposición permanente y que se encuentran asociadas a determinados bienes arqueológicos que advierten de una mayor atención y cuidados, tales como las vitrinas relacionadas con los objetos metálicos y cerámicos por ser estos dos grupos los más delicados y susceptibles ante cambios ambientales y posibles daños causados por agentes antrópicos.

4.9.- ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE COMUNICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE

4.9.1. Criterios generales sobre la función de la información textual dentro de la exposición permanente

Para la selección de los recursos de comunicación empleados para la exposición permanente del Museo de Porcuna se ha buscado en todo momento que se cumplan tres de los objetivos básicos ha desarrollar por el museo a través de la exposición. Estos son:

- 1. Carácter didáctico de los recursos**, de manera que la información y contenidos dados para el apoyo expositivo sean asequibles para todo tipo de público que desee visitar y conocer el Museo de Porcuna.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

2. **Carácter interactivo de los recursos**, es decir se han valorado las múltiples ventajas que ofrece la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito expositivo. La introducción de determinados elementos digitales táctiles a lo largo del recorrido facilitará así la comprensión de los contenidos expuestos al mismo tiempo que dinamizará la visita a través de recursos que les son familiares a gran parte del en su día a día.
3. **Carácter accesible de los recursos**, pues el Museo ha tenido presente siempre entre sus objetivos el realizar un museo totalmente apto para todas las personas. Un museo sin limitaciones ni barreras que obstaculicen el acceso a los contenidos ofrecidos en cada sala. La cultura es un bien común a todas y cada una de las personas sean cuales sean sus condiciones o necesidades. Es por ello, que el Museo de Porcuna se compromete a partir del empleo de determinados recursos la casi total accesibilidad a la información y a la historia de la que todos formamos parte.
4. **Sostenibilidad energética y material**, el empleo de determinados recursos así como el uso que de los mismos hace el Museo, conlleva a la sostenibilidad tanto energética como de los propios materiales. Claro ejemplo de ello es el empleo de iluminación mediante Leds o el aprovechamiento de la rica iluminación natural prácticamente constante a lo largo de todo el año en la localidad. Por otro lado, los materiales empleados para el resto de recursos museográficos tales como pantallas, pedestales o vitrinas son recursos de calidad al tiempo que garantizan su durabilidad en el tiempo a través de su adecuado seguimiento y mantenimiento periódico por parte del Museo.

4.9.2. Unidad de diseño gráfico

El diseño gráfico es uno de los grandes aliados del nuevo plan expositivo del Museo de Porcuna, pues gracias a sus aportaciones y diseños el entorno quedará contextualizado y logrará envolver en un ambiente cálido y acogedor a todo aquel que participe del espacio expositivo.

Los principales recursos gráficos están relacionados fundamentalmente con los dos siguientes elementos museográficos:

- 1. Los paneles informativos** que contextualizarán y dibujarán aquellos entornos y espacios necesarios para la mejor asimilación de los contenidos ofrecidos en cada sala.
- 2. Los contenidos audiovisuales** de carácter informativo de cada una de **las pantallas táctiles** que conforman el conjunto expositivo y que son un apoyo importantísimo tanto textual como gráfico para la comprensión del mensaje y la diversión del público en el Museo.

Por otro lado, las aportaciones gráficas también están ligadas al sector estrictamente más tradicional en cuestiones como:

- 1. Textos identificativos**, materializados en cartelas en las cuales quedarán recogidos los datos básicos referidos a cada pieza o conjunto de objetos expuestos. Las cartelas serán cartelas unitarias en las cuales quedarán reunidos y agrupados los objetos expuestos para así evitar la sobresaturación textual e informativa, posibilitando a su vez una más cómoda y mejor contemplación de los objetos en sí mismos.
- 2. Textos orientativos**, los títulos de sala que se refieren a cada uno de a los diferentes periodos y nombres adoptados por la localidad a lo largo del tiempo y en relación a lo cuales se exhiben determinadas piezas y objetos arqueológicos, ordenando conceptualmente los contenidos.
- 3. Textos explicativos** como son las hojas de sala que ayudan a contextualizar los contenidos planteados en casa sala y a enfatizar aquellas obras más destacadas de cada una de las mismas.
- 4. Textos generalistas-divulgativos**, como pequeños folletos publicitarios con una breve historia del Museo y de algunas de las piezas que lo hacen especial

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

y único frente a otros de la provincia de Jaén, y que les serán facilitados al a su llegada al Museo¹²⁶.

De tal modo, una vez establecidos los criterios seguidos para la selección y agrupación de los recursos gráficos pasamos a exponer resumidamente su ubicación y finalidad en cada una de las salas expositivas:

SALA	RECURSO GRÁFICO	FINALIDAD
Sala 1	- Estratigrafía del territorio de Porcuna con proyección.	Mostrar la sucesión en el tiempo de las civilizaciones habidas en Porcuna a través del territorio. Incluye la proyección de cada uno de los nombres adoptados por Porcuna según el periodo y cultura que lo habitase en cada momento.
	- Títulos orientativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Texto/información del stand <i>"Conviértete en arqueólogo y descubre el pasado"</i>, acompañado a uno de sus lados de una pequeña pantalla ilustrativa de como se han de manejar los diferentes utensilios dados al público para llevar a cabo esta experiencia práctica. 2. Texto orientativo de réplicas táctiles: <i>"Prohibido no tocar"</i>.
Sala 2	- Cartela única de los objetos y útiles cerámicos y fósiles expuestos en la primera vitrina.	Informar al de los principales aspectos relacionados a cada una de las piezas expuestas
	- Cartela estándar para los cuatro molederos neolíticos.	
	- Silueteado de un individuo prehistórico de Alcores/Albalate manejando el moledero tras la réplica del mismo.	Contextualizar didácticamente la función del moledero en el periodo neolítico, ofreciendo así una imagen completa de los objetos expuestos.
	- Panel fotográfico <i>"¡Sonríe y viaja a la prehistoria de Porcuna!"</i>	Invitación divertida y amena brindada al público de poder llevarse una instantánea de recuerdo tras su paso por esta área del museo.
Sala 3	- Cartelas de cada una de las vitrinas dispuestas en sala y alusivas a las piezas que contienen en su interior.	Informar al público de los principales aspectos relacionados a cada una de las piezas expuestas.

¹²⁶ Véase Programa de Comunicación y Difusión, pp. 374 y ss.

**PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE
PORCUNA (JAÉN)**

	- Título orientativo referido a la sección dedicada a las esculturas de Cerrillo Blanco: <i>“Los maestros canteros de Ipolca”</i> .	Informar al de las esculturas protagonistas de la sala.
	- Título orientativo dedicado a la mesa de juegos digital: <i>¡Atrévete a jugar con los guerreros íberos de Ipolca!</i>	Llamar la atención del público sobre este recurso museográfico y mostrarle las posibilidades interactivas y divertidas de las que disfrutará si participa de la experiencia.
Sala 4	- Panel inicial con información general sobre el pasado romano de Obulco y las excavaciones desarrolladas.	Dar a conocer al público los datos básicos para comprender el mensaje y contenidos ofrecidos en sala.
	- Cartela conjunta de aquellos objetos libres de vitrina	Informar al público de los principales aspectos relacionados a cada una de las piezas expuestas.
	- Cartela conjunta de los bienes custodiados y exhibidos en vitrinas.	
Sala 5	- Cartelas correspondientes a cada una de las vitrinas dispuestas en sala y alusivas a las piezas que contienen en su interior.	Informar al público de los principales aspectos relacionados a cada una de las piezas expuestas.
	- Textos informativos sobre cada una de las pantallas interactivas acopladas a la reconstrucción del Torreón de Boabdil.	Indicar el número de cada pantalla y con ello el orden que el público ha de seguir para poder comprender y asimilar los contenidos ofrecidos a través de este recurso museográfico.
	- Otros textos informativos de interés.	Informar y guiar al público por el recorrido expositivo.
	- Diseño de los panales interiores del cubo dedicado a los candiles árabes en el cual se recreará un interior doméstico típico de la cultura árabe. Incluido su correspondiente título de esta sección: <i>“Explora el universo hispanomusulmán de Porcuna”</i>	Contextualizar la utilidad de dichos objetos en la vida cotidiana de la sociedad hispanomusulmana y aportar un nuevo hito en a lo largo del recorrido expositivo.

TABLA 38. Recursos gráficos y su finalidad

Todos los contenidos ofrecidos a partir de cada uno de estos recursos gráficos serán adaptados al sistema braille, permitiendo así su acceso a aquellas personas invidentes asistentes al museo.

4.9.3. Pautas generales de formato de textos.

Los textos integrados en cada una de las salas expositivas del Museo de Porcuna se ciñen a un conjunto de parámetros y criterios establecidos por el Museo junto a las recomendaciones dadas para este tipo de cuestiones, para así establecer una comunicación total con el público del Museo. Básicamente, algunos de los criterios seguidos para la elaboración de los textos dispuestos en sala son:

- 1. Accesibilidad**, lo cual implica la adaptación de los contenidos textuales tanto a un segundo idioma, en este caso el inglés por ser la lengua establecida internacionalmente, como al sistema braille para las personas invidentes.
- 2. Claridad de contenidos**. La información textual desarrollada tanto en rótulos, cartelas, hojas de sala o cualquier otro medio de comunicación se darán a conocer al público de manera clara, sencilla y asequible para todos los niveles culturales; de tal modo que el público en general pueda disfrutar y aprender con los contenidos ofrecidos por el Museo.
En este sentido, también se tendrá muy presente el tamaño y formato de las letras y textos empleados, considerando especialmente a aquellas personas con diferentes deficiencias visuales.
- 3. Evitar la sobresaturación de la información**. Los datos aportados a lo largo de la exposición serán los necesarios para la adecuada comprensión del mensaje a transmitir por el Museo, no mostrando información de más que pueda causar fatiga en el público ni información de menos que por el contrario pueda desconcertar o desorientar la atención y captación de los contenidos por parte del público asistente a la exposición.
- 4. Apuesta por las nuevas tecnologías**. Se utilizarán determinados recursos digitales de carácter interactivo que motiven y despierten la atención del público en todo momento, al mismo tiempo que por su carácter cercano a la sociedad actual permite un acceso más próximo y afable para el público, especialmente para el sector infantil y juvenil.

En general, estas serán las pautas seguidas por el Museo para el desarrollo textual de la información contenida en sala. Son textos de carácter divulgativo, destinados a todo tipo de público, de un nivel medio y que tratan tanto temas de interés general como otros más específicos vinculados con los propios objetos y contenidos del mensaje promulgado por el Museo a través de la exposición permanente.

De manera más detallada pasarán a mostrarse a continuación algunos aspectos más concretos relacionados con todo ello, como son:



GRÁFICO 21. Formato de textos

La adecuada legibilidad de los contenidos textuales para el apoyo e información expositivos, es el principal objetivo a desarrollar en este aspecto por el presente programa expositivo. La longitud de las frases ha de ser moderada, evitando largas frases que no inciten a su lectura. Por ello, las frases no habrán de superar en el caso de los textos informativos las 15/20 palabras, y en el caso de las cartelas el número de las mismas será algo menor, en torno a las 12-13 palabras, a las que sumarán las correspondientes a los nombres de cada una de las piezas alusivas. Para que los contenidos puedan ser leídos confortablemente se adoptará para el primer grupo – textos informativos – el tamaño 14 para el segundo – cartelas – 12.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Al mismo tiempo los extensos y densos textos serán eludidos a favor de texto más asequibles y atractivos para su lectura y que en los cuales, en caso de contener un contenido mayor de información serán divididos en varios párrafos, consiguiendo con ello diversificar los contenidos al tiempo que no transmite al una sensación de apatía, aburrimiento y agobio.

La tipografía seleccionada es la conocida como *Gentium Basic*. Los principales motivos por los que esta tipografía ha sido la elegida para elaborar y comunicar los contenidos en el Museo de Porcuna son su fácil lectura, pues al tratarse de una tipografía serifa permite una lectura más amena y cómoda y que al público le es reconocible y cercana, y por otro lado por su semejanza con la tradicional tipografía *Times New Roman*, aunque con un aspecto y características formales que le confieren una imagen tradicional al mismo tiempo que moderna y actual.

Sin embargo, para que la lectura de los contenidos informativos resulten totalmente atractivos, dinámicos y sobretodo apropiados para su lectura, existe otro elemento importante a tener en consideración como es el color, tanto de fondo como el de las propias letras.

En este sentido, el Museo ha apostado por la selección de colores suaves¹²⁷, no demasiado agresivos e intensos que puedan llegar a resultar molestos e irritantes para el público. Del tal modo, los colores escogidos son:

1. En primer lugar comenzar señalando **el color elegido para el Museo en general**. En este caso ha sido el **PANTONE 563**, un color verdoso no demasiado intenso ni apagado y cuya intensidad tonal resulta apta para las intenciones expositivas del Museo y su discurso.
2. En conexión al color de fondo anteriormente citado encargado de envolver el espacio expositivo, se ha seleccionado el **PANTONE 5527**, de tonalidad grisácea muy rebajada casi blanca para **el diseño de las cartelas y textos**

¹²⁷ Véase Programa de Difusión y Comunicación. Imagen corporativa, p. 387

orientativos y explicativos y que compagina a la perfección con la tonalidad de fondo del Museo. Ello permitirá tanto su distinción e identificación en el espacio global como la inserción de los contenidos de un modo claro y bien definido.

En relación a este apartado, hemos de señalar una peculiaridad introducida por el Museo y que consiste en el empleo de un color diferente para aquellas **cartelas asociadas a las reproducciones** presentes en la exposición, distinguiendo así los objetos originales de las réplicas insertas como apoyo por el discurso expositivo. En este caso, el color elegido ha sido **PANTONE 5507** de igual tonalidad grisácea pero de una tonalidad algo más intensa que la anteriormente comentada. Con esta potenciación cromática se obtiene la diferenciación respecto a las demás cartelas vinculadas a los objetos originales y se alcanza un mayor dinamismo en sala para así a su vez captar la atención del público. Esta distinción entre original/réplica deriva de dos razones: en primer lugar como gesto de honestidad y respecto al público quien ha de tener conciencia de la utilización de réplicas en la exposición así como los beneficios que ello reporta y que hemos comentado ya en apartados anteriores, en segundo lugar esta decisión lleva aparejada el invitar al público a reflexionar sobre el valor y potencial que pueda llegar a alcanzar una réplica o reproducción en un museo, generando así un ejercicio de pensamiento crítico en el público para así extraer sus propias conclusiones.

3. Finalmente señalar el color de **la tipografía**. Para ello, se ha optado por el **color negro – PANTONE Process Black** – debido a su carácter neutro y por ser este el color oficialmente reconocido por todos en nuestra lectura habitual. A ello habrá de sumarse un matiz más que garantice la completa asimilación y captación de los contenidos. Este no es otro que la incorporación del **PANTONE 202 para los títulos de cartelas y textos informativos y explicativos**, consiguiendo la delimitación clara y definida de la información textual presente en la exposición.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

La elección de todos y cada uno de estas tonalidades cromáticas dan como resultado un espacio expositivo acogedor, homogéneo y diáfano en el que tanto los objetos expuestos como los recursos museográficos acompañantes dialogan en perfecta armonía sin producir disonancias visuales.

También se buscará un atractivo y actual diseño para la disposición y presentación de los contenidos informativos. El modelo elegido tanto por su imagen sencilla y contemporánea ha sido el mismo empleado para la elaboración del gráfico anterior y que compartimenta los contenidos a través de una simple línea negra dispuesta a diferentes alturas, generando una sensación de dinámica y fluida.

Los contenidos distribuidos a lo largo del recorrido expositivo son estructurados en diferentes niveles informativos. Con ello la información queda clasificada y repartida por los diferentes espacios y recursos miembros de la exposición. La intención por parte del Museo a la hora de poner en marcha este sistema de comunicación no es otro que la de facilitar al público la asimilación del mensaje global y evitar la fatiga visual propia de los grandes y arduos textos expositivos tradicionales.

Otro de los motivos que incitan a este sistema de clasificación de la información dentro de la exposición, es el de mantener viva la atención del público durante todo el recorrido, llamando su atención sobre determinados subespacios o piezas clave para el discurso mediante el planteamiento de interrogantes que inviten a su reflexión o bien a través de la invitación a que participen en algunas actividades interactivas brindadas por el propio discurso expositivo planteado en cada una de las salas.

Como bien comentamos al inicio de este apartado, dos de los principales objetivos e intereses del Museo de Porcuna son la accesibilidad y el compromiso con las nuevas tecnologías, para establecer así un vínculo y conexión especial con el público que se acerque a visitar el Museo. Muestra de ello, son las escasas muestras de información textual como tradicionalmente es entendida, siendo esta reservada para rótulos y cartelas. El resto de contenidos informativos aparecerán dispuestos

digitalmente a través del empleo de una serie de pantallas táctiles repartidas por el Museo y que dan la posibilidad al público de interactuar con la propia información y seleccionar aquellos contenidos que más le interesen en función a sus gustos o bien a su nivel cultural. Con ello, las fronteras entre diferentes niveles de conocimiento o entre la amplia tipología de público que pueda llegar al Museo, quedan salvadas con la utilización y aportación de este tipo de recursos interactivos y digitales, que hacen totalmente accesibles los contenidos informativos presentes en la exposición.

De tal modo, los textos y demás recursos informativos quedarán distribuidos del siguiente modo a lo largo del recorrido expositivo:

RECURSO INFORMATIVO	CARACTERÍSTICAS	FINALIDAD
Textos orientativos principales	<ul style="list-style-type: none"> - Tipografía de mayor tamaño en sala. - <i>Gentium Basic</i>, de corte tradicional en línea al discurso y contenidos presentados por el museo - Enmarcadas y distintivas del resto de contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser legibles por todos los públicos sean cuales sean sus características. - Seguir la estética marcada por el museo de corte tradicional, vinculado a los dos grupos principales del discurso como son el periodo ibero y romano. - Sobresalir de los demás contenidos textuales en sala para delimitar el espacio y orientar al público en su recorrido.
Textos orientativos secundarios	<ul style="list-style-type: none"> - Se corresponden con una tipografía mediana (entre 12-14), lo suficientemente grande y sugerente como para llamar la atención del público hacia un determinado subespacio o recurso interactivo. - Textos acompañados de señalización (flechas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar hacia donde ha de dirigirse el público y con ello logre captar su interés. - Diversificar los contenidos dentro del espacio y con ello mantener viva la atención del público, evitando síntomas de aburrimiento o fatiga. - Crean pequeños hitos curiosos y llamativos para el público, dando la posibilidad de establecer una comunicación mucho más dinámica y diferentes a la tradicionalmente experimentada en la mayoría de nuestros museos.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

<p>Textos descriptivos e identificativos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Información básica correspondiente a las piezas expuestas en vitrina.- Contendrán poca información, la justa para ubicar e identificar cada pieza.- Tipografía de corte clásica como el los casos anteriores.- Bicromía en el texto de la cartela, por un lado el nombre o título del objeto será identificado con el color rojo mientras el resto de la información será indicada en color negro.- Adaptación de los contenidos al sistema braille para las personas invidentes.	<ul style="list-style-type: none">- Dar la información justa para evitar el agotamiento y distracción visual del público.- La bicromía de los contenidos tiene como finalidad una vez más llamar la atención del público y con ello asimilar e identificar de un modo más directo y rápido cada objeto con su correspondiente información.- El enmarcado de los nombres o títulos de los bienes igualmente se rige por los criterios y objetivos mencionados en el apartado anterior.- La presentación de los contenidos en braille sigue los criterios y pilares básicos de accesibilidad propios del museo. De este modo los contenidos serán accesibles para todo tipo de público.- Constituyen un apoyo narrativo para el discurso expositivo, el cual quedaría rematado con los contenidos digitales en pantalla.- Otro de los objetivos de este sistema de presentación y comunicación es el facilitar a aquellas personas no familiarizadas con las tecnologías (generalmente pos su avanzada edad) el acceso de igual modo a la información.
---	---	---

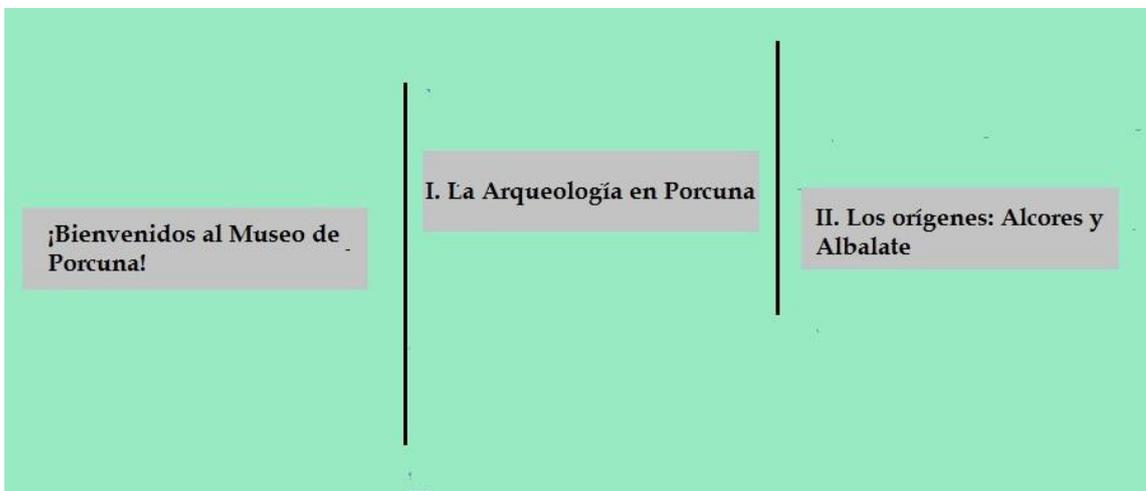
<p>Textos interactivos pantallas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pantallas de gran tamaño. - Tipografía de palo seco para los contenidos informativos. - Junto a la tipografía aparecerán multitud de tipografías gráficas interactivas. - Luminosidad media de pantalla. - Opción de acceder a los contenidos mediante la traducción de signos para las personas con discapacidad auditiva. - Opción de acceder a los contenidos de manera audiodescriptiva para las personas con discapacidad visual. - Opción de acceder a los contenidos en diferentes idiomas. - Pantallas móviles que permiten su manipulación en caso de aquellas personas minusválidas que requieran un manejo y acceso a las mismas a un nivel algo menor que el resto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Su tamaño en gran formato facilitará la visualización de los contenidos tanto textuales como gráficos. - La elección de una tipografía de palo seco es motivada por la mayor facilidad de lectura que ofrece por su sencillez y homogeneidad. - La intensidad luminosa de las pantallas será muy cuidada dependiendo de las características de cada una de las salas, pero siempre no sobrepasando niveles elevados que puedan causar daños y molestias a lo hora de su lectura y acceso. - Su carácter digital hacen de este recurso uno de los más válidos y accesibles del museo, ya que gracias a su aplicación las personas con discapacidad podrán acceder de igual modo a la información ofrecida por el museo para completar la visita in situ. - La posibilidad de elegir diferentes idiomas también democratiza el acceso a la información brindada en el Museo.
--------------------------------------	--	--

TABLA 39. Recursos informativos, características y finalidad

Los textos orientativos de cada sala tendrán como principal labor orientar y ubicar al público espacial y conceptualmente a lo largo del recorrido expositivo planteado. Para ello, estarán situados principalmente como protagonistas principales de modo que sean lo primero que el público vea y lea a su entrada a cada sala. Serán localizados en la pared corrida asociada espacialmente al pasillo de manera frontal a las salas de exposición. De este modo, este espacio es aprovechado ayudando a unificar todo el conjunto espacial, a la vez que permite la ubicación de los distintos textos informativos de cada sala con su correspondiente denominación que da nombre y paso a cada una de las mismas.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Estéticamente, todos se regirán por una imagen unitaria y homogénea aunando todo el conjunto expositivo. El material seleccionado para la elaboración de dichos elementos textuales será una placa rotulada de aluminio con una tipografía clara de corte romano en sintonía con el discurso presentado. La simpleza y superficie definida del material permite una lectura clara y definida al mismo tiempo que dota de elegancia al espacio global.



Texto orientativos principales sobre pared del Museo de Porcuna

Junto a estos textos orientativos principales, a lo largo del recorrido expositivo aparecen en sala otros secundarios destinados a llamar la atención del público sobre algún hito expositivo o bien para invitarle o incitarle a participar de alguna actividad interactiva o complementaria a la exposición.

Respecto a los textos explicativos e identificativos, el Museo ha optado por seguir el siguiente modelo en el que aparecerán:

- El nombre o título del objeto/s con su correspondiente identificación numérica. La mayor parte de las piezas serán agrupadas formando conjuntos a partir de sus similitudes estéticas, formales o históricas. De este modo, se reduce el número de cartelas y con ello la sobresaturación de información para el

público, y además permitirá una visión global que facilitará la comprensión del mensaje expositivo.

- Una breve descripción del objeto/s indicando algunos datos básicos de interés, como la procedencia del objeto, su cronología, la civilización o cultura a la que pertenece, algunas de las funciones dadas por su sociedad o aquellos rasgos que puedan hacerlo/s diferentes o especiales frente a otros.

1. Estatuilla y cabeza íbera
2. Urnas y vasija íbera
3. Platos íberos

Objetos cotidianos de la cultura íbera datados en torno al siglo V a.C. elaborados en terracota y cerámica. Destacan la sencillez de sus formas junto al dominio técnico de los materiales para su fabricación.

Los objetos proceden tanto de los fondos Modesto Ruiz de Quero como de los fondos del Museo de Jaén.

Las pantallas digitales táctiles de carácter informativo instaladas en la mayoría de las salas, contendrán el mayor volumen de contenidos frente a las anteriores fórmulas empleadas. Su carácter interactivo, diseño atractivo y la multitud de posibilidades que ofrece este recurso hacen de él un elemento clave para el desarrollo y comprensión didácticos de los contenidos referidos a la exposición permanente. De tal modo que, en función de la sala en la que nos situemos la información de la cual el público podrá disponer a la carta, variará en relación a la cultura, periodo histórico y objetos expuestos en sala, manteniendo siempre como hilo conductor a la protagonista de todo ello: la historia de Porcuna.

En definitiva, como se puede apreciar tras esta breve exposición de los recursos comunicativos aplicados por el Museo de Porcuna, la conjugación armónica entre elementos museográficos de índole más tradicional y otros más actuales asociados a las nuevas tecnologías de la información, dan como resultado espacios expositivos en

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

los que todo es posible, y donde todas las personas sean cuales sean sus necesidades o preferencias son atendidas en igualdad de condiciones, permitiendo el disfrute y deleite de todos en el museo.

En paralelo y como complemento a todas estas cuestiones de accesibilidad intelectual, el Museo de Porcuna incorporará la posibilidad de acceder a los contenidos mediante lectura fácil para respaldar el mensaje global dado por este discurso expositivo desde el Museo, y asegurar la transmisión del mismo a todo tipo de público.

Para ello, el Museo propone dos vías de acceso a los contenidos mediante este sistema de lectura fácil:

- En primer lugar a través de las pantallas repartidas en algunas de las salas del Museo. Los contenidos de las mismas invitan al público a la selección de la información en modo de lectura fácil del igual modo que con los otros sistemas especiales adaptados para la completa accesibilidad de la información.
- En segundo lugar, junto a la opción anterior el público dispondrá de la posibilidad de solicitar a su entrada al Museo de un pequeño folleto en el que queda recogida la información ligada a la exposición permanente, presentada en lectura fácil.

Los contenidos de lectura fácil serán elaborados siguiendo criterios especiales mediante un lenguaje más sencillo y asequible acompañado de ilustraciones que ejemplifiquen lo narrado.

Con esta iniciativa más el Museo de Porcuna demuestra su interés por hacer del Museo un espacio cultural abierto y accesible para todo el público como bien queda reflejado tanto en este programa como en el institucional de este plan.

4.9.4. Elementos museográficos de apoyo

Los recursos museográficos que han sido escogidos para la exposición permanente del Museo de Porcuna son varios y muy interesantes desde la perspectiva del público que podrá disfrutar mientras conoce, y para el Museo que a partir del empleo de estas herramientas de apoyo conseguirá alcanzar los objetivos básicos pretendidos y presentes siempre para el oportuno desarrollo de este plan.

En sintonía con el propio estilo del Museo, los elementos museográficos complementarios a la exposición que se han seleccionado, intentan aunar por un lado aquellas herramientas establecidas y más habituales que resultan válidas para el discurso expositivo como son los diferentes textos orientativos, paneles gráficos, maquetas etc., al mismo tiempo que ha apostado por la incorporación de nuevos recursos de carácter digital más actualizados y que permiten ofrecer nuevas posibilidades más variadas y completas para el público a todos los niveles, tales como mesas interactivas, pantallas informativas, proyecciones, elementos sonoros y aromáticos etc.

A continuación se muestra de manera resumida y desglosada los principales elementos museográficos de apoyo insertos en la exposición permanente y su papel a desempeñar en torno a la misma.

Los elementos museográficos de apoyo para la exposición permanente de Museo de Porcuna son:

1. Estructura estratigráfica situada en la primera sala y que permite una visualización general en el tiempo y espacio por el pasado histórico y arqueológico de Porcuna. Sus grandes dimensiones unidas a la proyección de los nombres adoptados por la localidad en cada estadio de su historia, da sentido a los contenidos brindados por este recurso museográfico.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Además de todo ello, para la elaboración de este elemento de carácter didáctico se emplearan distintos materiales que ofrezcan diferentes texturas arqueológicas en relación a las características del suelo de cada momento histórico. Se jugará por tanto, no solo con la estética visual sino también con la combinación de texturas, materiales y contornos propios de la naturaleza de la que forman parte los elementos que han sido extraídos de las excavaciones, y cuyos estratos arqueológicos fueron algún día ocupados por sociedades pasadas.

2. Empleo de réplicas de aquellos objetos más significativos de la colección y que forman parte del discurso expositivo. Con esta fórmula, el Museo pretende dos objetivos clave: por un lado, poner en valor la presencia de réplicas en los museos, pues el que se traten de “copias” no significa que por ello no sean dignas de formar parte del espacio y discurso expositivo. Su utilidad es de gran interés e importancia para determinados sectores de público, que por diferentes causas no pueden disfrutar de la visita como el resto de personas, además su carácter múltiple y no único como el de los objetos originales le añade un significado y valor totalmente potencial para su empleo con fines didácticos e interactivos.

Todos hemos leído y escuchado alguna vez la famosa frase de “Prohibido tocar”, pues bien, con la incorporación de este tipo de recursos museográficos se acabo todo tipo de prohibiciones pues la manipulación que permiten las réplicas consiguen satisfacer la curiosidad en todos innata de tocar y sentir un material. En este sentido este segundo recurso museográfico se encuentra totalmente conectado con el anteriormente citado (estratigrafía), ya que al igual que estas réplicas permite al público tocar y apreciar las diferentes texturas y materiales naturales de los que proceden muchas de las piezas expuestas del Museo, y que en muchas ocasiones son depositados sobre las mismas, a consecuencia de haber permanecido años y siglos enterradas en el subsuelo.

Por otro lado, el segundo objetivo a cumplir por el Museo a partir de la incorporación de réplicas en el discurso expositivo, no es otro que el de garantizar el acceso total de los contenidos a todo tipo de público, concretamente nos referimos a

las personas invidentes quienes por desgracia no pueden disfrutar (visualmente) de la totalidad de los contenidos. Es por ello, que el Museo ha de trabajar para fomentar la inclusión social de todas las personas sea cuales sean sus necesidades, pues todos tenemos derecho a disfrutar y participar de la cultura y patrimonio que nos han sido legados por nuestras generaciones pasadas.

Al mismo tiempo, todo ello facilita la labor de determinadas actividades didácticas e interactivas a través de las que el público forme parte de la exposición y se convierta así en un protagonista activo del discurso expositivo.

Por lo tanto, **el tacto** es un sentido fundamental **para el disfrute y comprensión de los contenidos expositivos**, un recurso museográfico natural e inherente a todo ser humano y que el Museo pretende potenciar para extraer así las máximas posibilidades cognitivas del público. Además no hemos de olvidar, la importancia que tiene en Porcuna y en consecuencia en el Museo, la piedra local con la que fueron realizadas las tan conocidas esculturas de Cerrillo Blanco y que también dieron lugar a todas las manifestaciones histórico-artísticas conservadas por el Museo. Tal es su importancia, que en la localidad puede visitarse la popular Casa de la Piedra en la que se pone en valor el carácter natural de los materiales locales de Porcuna. Este papel crucial de los materiales autóctonos de la localidad y en concreto de la piedra, justifica de manera totalmente objetiva la inclusión y potenciación del tacto y la manipulación de réplicas por todo aquel que así lo desee experimentar.

3. Maquetas: continuando con aquellos recursos de carácter táctil, se encuentra en tercer lugar el uso de maquetas relacionadas con los yacimientos originales de los cuales proceden las piezas expuestas y conservadas en el Museo. Las maquetas pertenecen a los recursos de tipo más tradicional como hemos comentado anteriormente y que siguen funcionando y resultando aptos para la exposición. El Museo ha optado por la utilización de este recurso en la segunda sala dedicada a los yacimientos de Alcores y Albalate por la complejidad de ambos frentes al resto de los tratados en la exposición.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Dicha maqueta mostrará en relieve y en grandes dimensiones lo que fue este entorno o contexto arqueológico original. Se trata de una maqueta colorida, con relieve y de un diseño atractivo y moderno de manera que el público se sienta atraído hacia este recurso. Igualmente, permite ser tocado por todo aquel que lo desee. Al mismo tiempo, es un recurso conceptualmente tradicional pero de un diseño totalmente actualizado, incorporando una serie de elementos complementarios que dinamizan su lectura y comprensión. En este sentido, será una maqueta que junto a la representación en relieve de los contenidos gráficos de un enclave determinado, mostrará además la posibilidad de iluminar determinadas áreas presionando un botón o igualmente aún tipo de audio descripción breve. Con ello, nuevamente se agudiza el carácter accesible de los contenidos por parte del Museo.

4. Recursos de carácter gráfico: después de los textos, la información gráfica es la más importante a tener en cuenta para la exposición, pues debido a su carácter eminentemente visual, permite la captación más rápida y asequible de los contenidos a transmitir. El Museo, consciente del valor de este tipo de recursos, ha seleccionado algunos tipos de ellos para la exposición permanente. Estos recursos gráficos son:

- **Líneas de contorno gráficas** que dibujaran las siluetas de determinados objetos que presentan algunas faltas estructurales importantes. Con un fin puramente didáctico y estético, algunas de las piezas como restos de capiteles o estructuras arquitectónicas tales como relieves serán completados visualmente a través de este recurso.

De igual modo, no solamente para continuar aquellas partes ausentes en determinados objetos sino que además este mismo elemento servirá para contextualizar algunas piezas que resultan de especial interés en la exposición y que con ello quedarán reforzadas consiguiendo captar la atención e interés del público. Por ejemplo, este es el caso de la réplica del modelo neolítico en cuyo fondo aparecerá dibujado mediante el trazo de unas simples líneas, la silueta de un hombre prehistórico manejándolo, permitiendo así una lectura amplia y completa del objeto expuesto.

- Uso de **paneles gráficos tradicionales** que colaboren a envolver los espacios expositivos a la vez que en algunos de ellos puedan ser introducidos algunos objetos o piezas. Con el empleo de estos paneles no solo los espacios quedarán enmarcados y decorados sino que además permitirán la exposición de determinados objetos que por su tamaño o características precisan de recursos de este tipo para su mejor entendimiento y exposición.
- En algunas de las salas se emplearán **proyecciones** para enfatizar aspectos fundamentales para el mensaje expositivo. Este es el caso de la primera sala en la cual quedarán proyectados sobre la estructura estratigráfica los nombres con los que culturas pasadas bautizaron al municipio de Porcuna. Otro espacio en el que se dará uso a este elemento de apoyo será en la sala dedicada a Obulco, donde quedará proyectado en el suelo la calzada típica romana y que en el propio yacimiento de Obulco aun se conserva.

5. Uno de los recursos museográficos que forman parte de los hitos expositivos del museo es sin duda el empleo de **autómatas íberos** dando vida a los habitantes de Cerrillo Blanco de manera teatral, divertida y amena para el público. Este escenario autómatas estará conformado por guerreros íberos luchando en un primer plano junto a otros que aparecerán mostrando otros aspectos de índole cotidiana en un segundo término. La naturaleza animada de este recurso permite así una contemplación lúdica y divertida de lo que fue la sociedad íbera. Dichos autómatas serán situados sobre un amplio panel gráfico que dibuje el entorno original de Cerrillo Blanco como telón de fondo. Así mismo, este gran panel sobre el que se dispondrán los protagonistas indiscutibles de la sala, será aprovechado para la exposición de algunos objetos y piezas íberas extraídos del yacimiento de Cerrillo Blanco. La riqueza expositiva de este elemento museográfico de apoyo reside en las múltiples ventajas que ofrece, desde la teatralización de los contenidos siendo así estos más accesibles y agradables para el público, como el factor sorpresa en el que se convierte a la entrada a esta tercera sala consagrada a la cultura íbera asentada en Cerrillo Blanco.

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

Junto a todos estos elementos museográficos de carácter mecánico, el Museo de Porcuna ha apostado por la inclusión de otros elementos más actuales y que ofrecen una serie de ventajas tanto para el público como para el Museo que los hacen imprescindibles. Se trata de recursos digitales, ligados a los beneficios y uso de las nuevas tecnologías y de las cuales un sector importantísimo de la sociedad actual es partícipe.

Su lado lúdico, interactivo, accesible y dinámico hace de la inserción de las TICs uno de los pilares básicos de cualquier museo actual y en especial para el desarrollo de este plan expositivo planteado para el Museo de Porcuna.

Los recursos museográficos de apoyo y carácter digital empleado por el Museo de Porcuna para la exposición permanente son:

1. Pantallas digitales táctiles: su misión será garantizar el acceso a la información total a todas las personas que asistan al Museo. El hecho de que sean táctiles permiten la interacción directa y personal del público con los contenidos. Se trata en definitiva de otorgar la completa libertad al público de seleccionar el nivel informativo que desee, adaptado a sus necesidades y gustos personales.

El abanico de ventajas y posibilidades que ofrece el uso de este tipo de recursos es muy amplio, por un lado las personas de procedencia extranjera que deseen acceder y disfrutar más cómodamente de los contenidos en su idioma podrán hacerlo a un golpe de clic en la pantalla. A su vez, las personas que presenten algún tipo de discapacidad visual o bien auditiva tendrán la posibilidad igualmente de acceder a la información seleccionando el modo audio-descriptivo o la traducción al lenguaje de signos. A todos estos aspectos se añade la información gráfica, tan importante y valiosa como la textual. Los planos, dibujos, escenificaciones o recreaciones 3D estarán disponibles como complemento al resto de contenidos insertos en estas pantallas digitales.

2. Tótem informativo: este estará ubicado en la sala 0 de introducción al Museo y la exposición. En el se mostrarán algunos contenidos básicos para el recorrido por la exposición permanente tales como planos del Museo o los servicios paralelos a la exposición tales como: cafetería, tienda, talleres, exposiciones temporales etc.

3. Mesa de lectura digital: consistirá en una mesa de medianas proporciones en la cual se instarán contenidos anexos a la exposición, por ejemplo en la mesa de lectura digital situada en la sala 0 de introducción a la exposición, se dispondrán algunos objetos del catálogo del Museo digitalizados con sus correspondientes fichas, o bien se informará de intervenciones recientes o pasadas sobre determinados objetos de la colección del Museo. De igual modo, podrán consultarse algunos números de publicaciones relevantes o noticias relacionadas con la vida del Museo. Como ocurría en el caso de las pantallas táctiles digitales, la información podrá ser consultada en diferentes idiomas, en modo audio-descriptivo o traducido al lenguaje de signos. Además tanto la información textual como gráfica podrá ser ampliada en el caso de personas que presenten algún grado de deficiencia visual o simplemente para visualizar de un modo más cercano y en detalle algún contenido en especial.

4. Mesa de juegos digitales: el juego, la diversión y el ocio también son parte intrínseca del museo, razón por la que este tipo de elementos museográficos son de especial interés y apoyo para la exposición permanente. La mesa de juegos digital se encuentra ubicada en la tercera sala dedicada a la cultura íbera y que llevará por título *Atrévete a jugar con los guerreros íberos de Porcuna*. En ella se presenta al público la posibilidad de aprender mientras se divierte jugando. Todos los juegos que dan vida a este recurso tienen un claro y alto valor didáctico como complemento al mensaje y contenidos planteados en sala de manera más tradicional. Los juegos de los que el público podrá disfrutar son:

- *Talla tu propio guerrero íbero*. Con esta aplicación el público podrá elegir entre diferentes materiales de procedencia local para la creación de su propio

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

guerrero íbero como si se tratase de un maestro escultor del siglo V. Al mismo tiempo habrá de seleccionar también entre las diferentes indumentarias y utensilios que se le ofrecen para completar la imagen de su guerrero.

La finalidad de este juego no es otra que la de conseguir que el público asimile mediante el ocio los tipos de materiales, indumentarias, útiles y demás que conformaban la vida de la sociedad guerrera íbera.

- *Conduce al guerrero íbero perdido hasta casa:* en esta ocasión sobre un plano de Cerrillo Blanco transformado en un pequeño laberinto, el jugador habrá de guiar a su guerrero hasta el final y lograr que llegue a casa. Para ello, el público participante habrá de atravesar todo el camino en el que se insertarán algunos hitos históricos y arqueológicos de relevancia como son algunas tumbas o túmulos hallados en el yacimiento original.

El objetivo de este segundo juego trata de familiarizar al público con el entorno arqueológico del cual han sido extraídos los objetos y en donde convivieron los íberos de Porcuna. A lo largo del recorrido laberíntico el público irá observando y fijando su atención sobre el plano del territorio original, aprendiendo indirectamente como fue y algunas de las características que hacen especial al yacimiento de Cerrillo Blanco.

- *Encuentra al guerrero perdido,* a partir nuevamente de recreaciones espaciales y planimetrías de los yacimientos de Cerrillo Blanco, Obulco Y Alcores, el público habrá de buscar e identificar en primer lugar cual de ellos es el yacimiento de Cerrillo Blanco para una vez inserto en el, buscar al guerrero íbero escondido entre determinados enclaves característicos del territorio.

De nuevo, la intencionalidad perseguida con este tercer y último juego será permitir al público conocer el territorio a partir de los restos arqueológicos conservados y expuestos por el museo mediante el juego y la diversión.

En definitiva, a partir del uso de todos y cada uno de estos elementos museográficos, el Museo de Porcuna intenta fomentar los valores sobre los que se basa este plan y que fueron comentados al inicio de este como son: el valor de la

arqueología como base para estudio del territorio e historia de la localidad, el valor de identidad intentando en todo momento que el público se sienta por un instante como parte del pasado histórico de Porcuna, el valor de unidad reflejado en la homogeneidad de contenidos presentados en cada uno de estos recursos y finamente el valor de diversión y ocio asociados al juego, a través de las aplicaciones digitales puestas al servicio del público en la sala de los íberos y con las que, especialmente el sector infantil y juvenil podrá aprender mientras se divierte, lo cual al mismo tiempo da la posibilidad de que el museo deje de ser visto como algo aburrido, pasivo y obsoleto en nuestros días para pasar a ser un lugar estimado por su sociedad y contemplado como futuro centro cultural de la propia localidad de Porcuna, abierto y disponible para todos.

Añadir también el amplio abanico de posibilidades que se desprende del uso de las TICs en el Museo, pues gracias a la introducción de recursos museográficos digitales como los citados anteriormente, el Museo es capaz de garantizar muchos de sus objetivos y metas principales de cara al público que lo visita, como son la accesibilidad total y el carácter didáctico de los contenidos planteados, consiguiendo así un recorrido expositivo sostenible, apto y asequible para todas aquellas personas que deseen acercarse a visitar Porcuna y su Museo. De manera similar ocurre con la interactividad generada de la comunicación establecida a lo largo de todo el recorrido expositivo entre el público y los contenidos brindados por el Museo, dejando de ser el público un factor pasivo para convertirse en el claro protagonista activo del espacio expositivo, siendo quien decide COMO quiere disponer de los contenidos expuestos en sala y QUE desea contemplar en cada momento.

La libertad otorgada al público de decidir la planificación de su visita es fundamental para el disfrute de la exposición, ya que no todos asistimos al museo con las mismas intenciones ni deseamos ver los mismos contenidos del mismo modo. La diversidad cultural es tan amplia como los diferentes tipos de público posibles en un museo, de ahí la adaptación y libertad ofrecidas para que cada individuo en función a

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

sus necesidades, exigencias o gustos personales goce con la exposición permanente del Museo, por lo que el respecto y la tolerancia hacia todas las futuras personas que asistan al Museo es la mejor carta de presentación dada por el Museo de Porcuna.

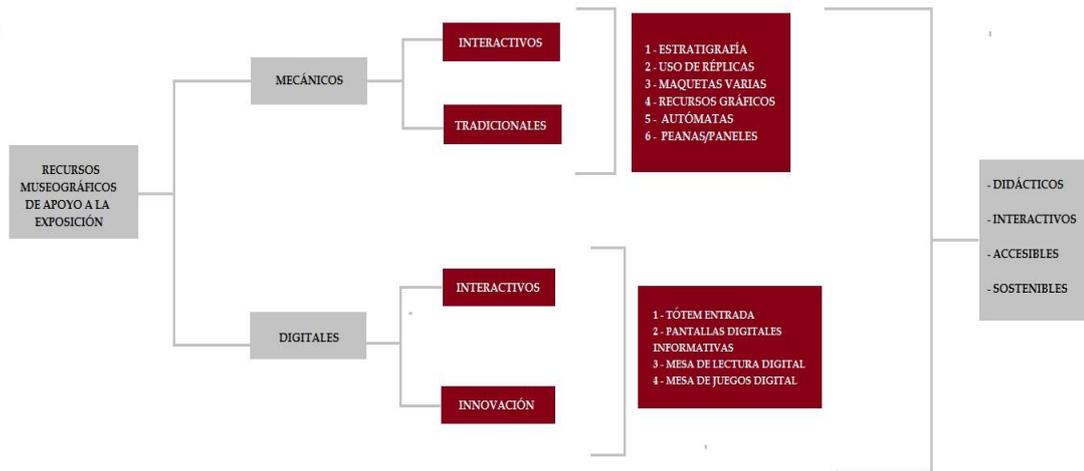


GRÁFICO 22. Recursos museográficos de apoyo en la exposición

Los recursos museográficos, tanto de carácter mecánico como digital, aquí expuestos para el Museo de Porcuna aportan información complementaria sobre el territorio local, la arqueología como ciencia y actividad fundamental para el conocimiento de la historia de la localidad así como de algunas de las piezas más relevantes de la colección y que al mismo tiempo forman parte del discurso expositivo. Con ello, el mensaje proyectado desde el Museo al público se verá completado en su totalidad. Dichos elementos se encuentran repartidos por cada una de las salas del Museo alternándose para no agobiar ni generar cansancio en las personas que lo visitan, a la vez que su uso y aplicación quedan dinamizados evitando la monotonía durante el recorrido.

La consulta de los recursos museográficos podrá ser tanto individual como en grupo, aunque se aconseja sea esta en individual para así disponer de los contenidos de manera más personal. Del mismo modo, el Museo se compromete a la actualización de los contenidos periódicamente, en especial los referidos a determinados recursos como las mesas de lectura y juegos, cuya información requiere una mayor atención y

renovación. En este sentido, la renovación del área expositiva no solo afectará a los contenidos insertos en cada recurso, sino que de igual modo siguiendo un periodización marcada por el Museo, determinadas piezas o conjuntos materiales serán actualizados, de tal manera que quien guste repetir su visita al Museo podrá hacerlo pudiéndose encontrar nuevas sorpresas.

4.9.5. Necesidades de incremento de colecciones o depósitos de obras de otras instituciones que completen el discurso de la exposición

La naturaleza local del Museo de Porcuna lleva implícita una serie de necesidades y demandas que no presentan otras instituciones afines de mayor entidad institucional. Por ello, la condición de incrementar sus fondos representa una prioridad clave para el Museo, como así se contempla en los programas de colecciones de este plan.

No obstante, el Museo de Porcuna cuenta con una valiosa colección compuesta por un amplio número de objetos y piezas arqueológicas así como otras secciones de carácter más reciente y contemporáneo.

La localización actual en el Museo de Jaén de los objetos originales extraídos en su día del yacimiento de Cerrillo Blanco, genera algunas tensiones museísticas por parte principalmente de Porcuna, quien se siente dueña natal de dichas piezas. Este es un tema controvertido en el que no se entrará, aunque si tiene que quedar constancia de la situación real que en gran medida afecta tanto al Museo como a su sociedad.

Debido al discurso expositivo planteado y las posibilidades que ofrece la propia colección estable del Museo, las necesidades de incremento se focalizan fundamentalmente en el área correspondiente a la cultura íbera. Es en ella, donde las carencias y necesidades de incremento resultan más inmediatas y urgentes. En este sentido, el Museo contempla la participación y colaboración con otras instituciones

II.4.PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

afines para realizar exposiciones diferentes y especiales como queda manifiesto en el programa de colecciones a partir de diferentes vías¹²⁸.

La posibilidad de contemplar las esculturas íberas originales de Cerrillo Blanco en Porcuna es una clara aspiración a cumplir por el Museo, para permitir así a todas aquellas personas de Porcuna que no hayan tenido la posibilidad o no la tengan de desplazarse hasta Jaén, de poder contemplar los restos originales de su pasado más remoto y reintegrar los fondos en su contexto de origen. Sería por tanto una oportunidad única brindada al pueblo de Porcuna de disfrutar de manera temporal de lo que algún día fueron sus vecinos más lejanos.

En conclusión este programa de exposición del Museo de Porcuna nace del interés y del propósito de acercar la cultura local de Porcuna a la sociedad, a partir de su valioso patrimonio conservado y del que se puede disfrutar *in situ* a través de la visita no solo al Museo sino también a los yacimientos colindantes.

El Museo de Porcuna, en su declaración de intenciones con y para el pueblo y la sociedad se compromete a:

- Hacer del Museo de Porcuna un museo comunitario para todos.
- Ser un museo totalmente accesible y sostenible.
- Adaptarse a las nuevas teorías y formulas expositivas.
- Potenciar la interactividad del público con los contenidos brindados en sala.
- Convertir al público en un factor totalmente activo de la exposición.
- Poner en valor la importancia y papel de la arqueología en este tipo de cuestiones y más concretamente en el caso de Porcuna.
- Dinamizar la cultura a partir de actividades y recursos afines a la sociedad tanto local como turística.

¹²⁸ Ver Programas de Colecciones, pp. 206-239

5. PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

5.1. LOS TIPOS DE USUARIO

La vocación del Museo de Porcuna es estar enfocado primeramente a los habitantes de su localidad¹²⁹, quienes serán el público a potenciar y al que ofrecer actividades y talleres para así llegar a conformar un grupo más heterogéneo con el paso del tiempo¹³⁰.

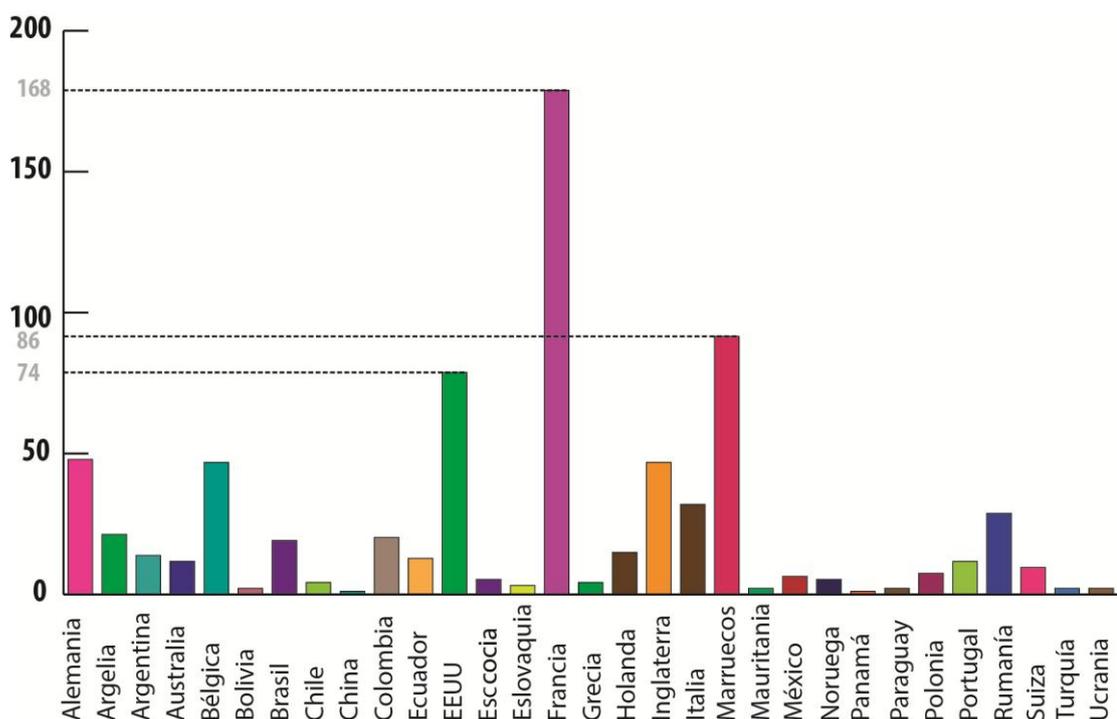


GRÁFICO 20. Estadísticas elaboradas por el Museo desde 1996-2011

¹²⁹ Ver Planteamiento Conceptual, pp. 21-34.

¹³⁰ Habitantes de los alrededores, nacionales y extranjeros, según las prioridades establecidas en el Programa Institucional.

Según el blog del Museo de Porcuna y los resultados de la última encuesta realizada por la Institución el 98% de las visitas es nacional mientras que el 2% son extranjeros.¹³¹ De esta manera se equilibra la balanza del número de visitantes no locales que son más numerosos que de la misma Porcuna. En este sentido una de las prioridades de la programación de difusión del Museo es lograr atraer a los propios habitantes de Porcuna hacia su patrimonio, sin olvidar al público no local.

El segundo público objetivo al que va a dirigirse el Museo de Porcuna es el resto de nacionales, quienes según la su encuesta; son la mitad del porcentaje del público que los visita. El tercer y último sector del público estará constituido por los extranjeros, quienes en su mayoría son franceses, y quienes visitan el Museo generalmente en los meses de Julio y Agosto¹³². En este sentido, cobra importancia las redes y asociaciones a las que el Museo pueda ser partícipe, ya que para incentivar a este tipo de público es menester el trabajo asociado y coordinado, por ejemplo, con el Departamento de Turismo en Jaén para atraer a los turistas al Museo de Porcuna a través de itinerarios o paquetes atractivos. Cabe mencionar que este trabajo no sólo le compete al Museo, si no que debe ser colaborativo con el Ayuntamiento, empresas y otros.

Tanto el Museo de Porcuna como su Sala de Exposiciones Temporales programarán sus actividades considerando las prioridades antes mencionadas.

¹³¹ <http://blog.museodeporcuna.com/>

¹³² <http://blog.museodeporcuna.com/wp-content/uploads/ESTUDIO-DEL-TURISMO-EN-PORCUNA.pdf>

5.2. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL PÚBLICO

El Museo prestará una especial dedicación hacia el público infantil, sin olvidar al sector juvenil y adulto, incorporados al discurso global a través de actividades especialmente diseñadas dado que el discurso museográfico presentará un nivel de acceso para el público global. De este modo todos pueden ser capaces de comprender y acceder a los contenidos propuestos. A su vez, se deberá mantener un sistema de información y evaluación de actuaciones a través de encuestas¹³³ y otros para conocer los intereses del público¹³⁴. La intención es proyectar posibles modificaciones en las actuaciones como por ejemplo: exposiciones temporales o actividades de difusión., todo en la perspectiva de que el discurso museológico del Museo ponga en valor el Patrimonio local en las personas.

Con la intención de proporcionar una oferta de exposiciones (y actividades) variada en el tiempo y en consonancia con estrategias utilizadas frecuentemente por otros museos para suscitar el interés por la visita, la Sala de Exposiciones Temporales relacionará el discurso propuesto en la exposición permanente con otras vertientes del conocimiento (bellas artes, artes decorativas, historia de España, etc). Porcuna es una localidad pequeña y de aparatosas comunicaciones con otros centros urbanos cercanos¹³⁵, razón por la que desde la valoración por lo local, mayormente exhibido en la exposición permanente, puedan acceder sus habitantes a otro tipo de manifestaciones. Es decir, se considera una valoración en la esfera del Patrimonio local a una más global. Esto se desarrollará más adelante en este programa.

¹³³ Estas encuestas valorarán: el sexo, edad, procedencia, estudios, intereses y preguntas relacionadas con las actividades del Museo de Porcuna.

¹³⁴ No existe un estudio de público actualizado.

¹³⁵ Ver Planteamiento Conceptual, pp. 21-34

Los valores patrimoniales contenidos en la Sala de Exposiciones Temporales también se van a ver reflejados con el desarrollo de talleres, conferencias y programación de actividades e itinerarios para los diferentes tipos de público.

5.3. PRECIOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTRADA DEL MUSEO DE PORCUNA

Los precios estipulados para el acceso a la exposición permanente del Museo de Porcuna se han dispuesto en función de los objetivos institucionales que apuntan a beneficiar primero al público local junto a la consideración de las necesidades de cada uno de los sectores de su población.

PRECIOS DEL MUSEO DE PORCUNA
Menores de 18 - Entrada gratuita
Adultos \$ 2 euros
Estudiantes y jubilados \$ 1euro
Visitas en grupos, parados y turistas. Precios especiales
Público no nacional \$ 4 euros
Investigadores y miembros del ICOM- Entrada gratuita

TABLA 40. Tarifas relativas a la entrada para la exposición permanente del Museo

5.4. SECTORES ESTRATÉGICOS EN LA DIFUSIÓN DEL MUSEO DE PORCUNA

5.4.1. Ámbito Social.

▪ Programa de voluntariado en el Museo

La intención de este Programa es fomentar las actividades del Museo, esto como medio para difundir y rentabilizar los conocimientos con la colaboración de todos. Para acceder a este Programa los participantes deberán de tener un perfil definido por lo que se les prepara previamente para realizar la tarea que les corresponde. A los participantes podrá recompensarse con el acceso exclusivo y gratuito a todas actividades especiales, inauguraciones y actividades realizadas en el Museo por un tiempo determinado, con premios y con el acceso privilegiado a la tarjeta Amigos de los Museos Iberos.

▪ .



Tarjeta Amigos del Museo de Porcuna

Podrán colaborar en esta iniciativa los Museos municipales de las provincias de Jaén y Córdoba, con el apoyo de la Asociación Ibera de Cultura, Radio Ibero y la Asociación de Amigos de los Iberos¹³⁶.

Los precios sugeridos para la obtención de la tarjeta anual de amigos del Museo serán los siguientes

PRECIOS. TARJETA «AMIGOS DEL MUSEO DE PORCUNA»
Estudiantes y jubilados \$ 20 euros
2 niños \$ 15 euros
Paquete familiar (2 niños y dos adultos) \$ 33 euros
A partir de grupo de 10 personas- Precios especiales
El pago de dicha tarjeta se puede hacer por vía internet, directamente en el Museo o con facilidad de pago (en varias cuotas divididas)

TABLA 41. Tarifas para la tarjeta de amigos del Museo de Porcuna

La vigencia de la tarjeta cubre un año de beneficios y da acceso a todas las actividades, seminarios y conferencias de pago. Esta tarjeta además permitirá descuentos en la entrada a la exposición permanente y exposiciones temporales del Museo de Porcuna, descuentos en la entrada a todos los Museos asociados y otros beneficios. Incluso permitirá ser parte de la página de Amigos del Museo y difundir sus conocimientos y a publicar artículos, además participaran en concursos, en fechas especiales como Navidad, día de los Museos y el premio anual al mejor Amigo de Porcuna. Los Amigos del Museo tendrán la oportunidad de participar en la página web

¹³⁶ <http://www.iberos.info/>

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

del Museo difundiendo y dando a conocer la asociación de Amigos del Museo de Porcuna a través de las redes sociales, potenciando los recursos tecnológicos y vinculando los Amigos con los voluntarios. Con la tarjeta Amigos del Museo se tiene el 15% de descuento en la tienda del Museo.

▪ **Actividades especiales para Amigos del Museo de Porcuna**

Beneficios en las siguientes actividades:

1. Asistencia gratuita a los conciertos organizados por el Museo y que sean de pago
2. Cursos certificados como: “Técnicas de talla en piedra natural de Porcuna”, “Usos y aplicaciones decorativas de la piedra”.
3. “Curso de artesanía local de Porcuna”, el objetivo es diferenciar las artesanías que se producen en un taller artesanal y en uno industrial
4. Inauguraciones especiales en la Sala de Exposiciones Temporales.
5. Precios especiales en la cafetería.
6. Suscripción a la Revista Museos Iberos.
7. Conferencias exclusivas
8. Viajes culturales con precios especiales

4.2. **Ámbito Económico**

Siguiendo los valores del Planteamiento Conceptual, los elementos culturales e históricos con los que se identifican a Porcuna son principalmente el aceite de oliva (agricultores), la artesanía (canteros y carpinteros) y los yacimientos arqueológicos (Alcores, Obulco y Cerrillo Blanco) estos dos últimos están “orgullosamente” valorados y estudiados como parte de los yacimientos iberos más importantes de España y que dotan de identidad y singularidad a la localidad. La imagen iconográfica más destacada característica de Porcuna es el aceite de oliva y las esculturas de Cerrillo Blanco.

Con todos estos elementos ya enunciados se puede decir que el Museo de Porcuna tiene las herramientas suficientes con las cuales potenciar, vincular y difundir su imagen/Patrimonio. El desarrollo de estos elementos permite que el porcunense pueda ser capaz de interpretar y proyectar su pasado a partir de su realidad presente.

Las principales actividades económicas de Porcuna son: la agricultura, principalmente el cultivo de olivares, trigo, leguminosas y girasol. Otras de menor relevancia son la carpintería, la cantería de piedra natural, la industria del poliéster y la calderería. Con estos antecedentes es posible fomentar la enseñanza y creación de artesanías a través de talleres donde existan monitores locales que formen grupos de trabajo. La intención del Museo es potenciar actividades de relevancia en Porcuna que asienten su identidad e individualidad respecto a núcleos urbanos de los alrededores. Se vislumbra pues que un Museo de carácter arqueológico como el de Porcuna puede ayudar a fomentar emprendimientos o formas de desarrollo económico en su territorio.

▪ La tienda y la cafetería del Museo de Porcuna

Administrada por una empresa pública, la tienda¹³⁷ funcionará a partir de productos locales, como el aceite de oliva y de algunas artesanías propias de la localidad para así difundir y conservar el Patrimonio etnográfico e ir en consonancia de lo recién planteado más arriba. Con esto además se fortalece la idea de Museo (su marca, sus contenidos, etc.).

Por lo demás, la tienda dispondrá también de los tradicionales souvenirs (imanes, tazas, sudaderas, juguetes, libretas, bolígrafos, gomas, separadores, pines, pen drive con diferentes contenidos asociados al Patrimonio local) y libros relacionados principalmente con la temática del Museo, catálogos de las exposiciones temporales, y otras publicaciones científicas.¹³⁸

¹³⁷ Ver su ubicación en Programa de Arquitectura, pp. 240-296

¹³⁸ Véase Programa de Difusión y Comunicación, pp. 374 y ss.

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

La cafetería¹³⁹ por su parte, estará a cargo de la misma empresa que la tienda del Museo con la salvedad de que tendrá un horario de funcionamiento distinto. Por las características del comercio, las dinámicas de flujo de visitantes, comportamiento de clientes, etc.; la cafetería velará por mantener un funcionamiento mayor que el del Museo. Y, en el caso de la tienda, mantendrá el mismo horario de funcionamiento igual al del Museo entre otras razones porque comparten el mismo espacio¹⁴⁰. La web del Museo tendrá un apartado de difusión donde figurará la tienda y la cafetería.

5.4.3. Ámbito científico y divulgativo

Se propone la creación de una sección dentro de la página web del Museo donde se pueda tener acceso a conferencias impartidas por especialistas en temas culturales relacionados con el contenido del Museo. Es importante indicar que las conferencias serán resultado de jornadas anuales realizadas en el Museo donde se indicarán los temas que son de interés.

A continuación se proponen temas para dichas conferencias: “Las sociedades prehistóricas en Porcuna”, “ La cultura ibera dentro y fuera de la península”, “La importancia de trigo en las sociedades iberas”, “ El papel de la mujer en la cultura ibera”, “Las esculturas de Cerrillo Blanco”, “ La torre de Boabdil”, “ Cerámica ibera y romana”, “ La religión y el mundo funerario ibero”, “ Los yacimientos de Cerrillo Blanco, Obulco y Alcores”, “Numismática ibera” y “Arquitectura ibera”, entre otros, que se irán relacionando con las temáticas del Museo y de las Exposiciones Temporales.

▪ Participación del Museo de Porcuna en Ferias Iberas

¹³⁹ Ver su ubicación en Programa de Arquitectura, pp. 240-296

¹⁴⁰ Ver Programa Arquitectónico.

El Museo de Porcuna se preocupará por impulsar las ferias iberas, como por ejemplo la feria Ibera de Andorra, Teruel, Lakerter¹⁴¹. Esta actividad ayudará a incentivar y formar colectivos de ciudadanos que quieran desarrollar sus ideas para participar en una feria ibera representando a Porcuna. En relación al tema de las Ferias en Porcuna se realizarán actividades educativas y culturales potenciando el comercio local con mayor difusión en fechas señaladas: San Benito (fiesta local), Romería de Alharilla, Fiesta de las Flores entre otras más.

¹⁴¹ <http://www.lakerter.com/>

5.5. FORMAS DE ACCESO A LAS COLECCIONES

Se propone la remodelación de la página web para el Museo de Porcuna. Dicha web contará con acceso a la información y preferentemente a la colecciones. A través de ella también se podrán poner en contacto con el Museo para conocer más sobre la misma, dar mayor atención a investigadores, tendrá un servicio activo e mailing facilitado por el público del Museo servirá para dar difusión sobre noticias y novedades sobre los distintos eventos llevados a cabo, se incluirán objetos contemporáneos de carácter etnológico; así mismo se hará alusión al problema del expolio con el que se enfrenta Porcuna y la Institución desde su origen.

5.6. COMUNICACIÓN

Como base para la configuración de un Programa de Comunicación atractivo y sostenible se han considerado tres conceptos¹⁴²:

- Estrategia: de captación a desarrollar
- Creatividad: es el principio activo para llegar al público
- Originalidad: pretende distinguir la institución de otras.

Analizando y comprendiendo los medios de comunicación actuales de los que hace uso una gran mayoría de la sociedad para comunicarse; redes sociales (Facebook, Twitter, Tuenti, Foursquare...) y otras plataformas de interacción en la palma de la mano como (Whatsapp, Line...) medios en donde la información se conecta de manera viral y de boca a boca (buzz marketing¹⁴³) concluimos que la publicity es más efectiva porque se propaga de manera eficiente e inmediata, llegando en la mayoría de los casos, a más usuarios que una campaña de publicidad tradicional.

▪ Identidad e imagen Corporativa

Partiendo de los presupuestos ya planteados en el Programa Institucional acerca de la renovación del Museo de Porcuna, se pretende mostrar que la imagen gráfica no sólo es un recurso funcional (transmisión de información), sino que proporciona enormes ventajas al ser un elemento publicitario de gran nivel comunicativo. Con tan sólo una imagen se puede transmitir todos aquellos conceptos que nos definen: qué museo somos, qué nos caracteriza y a quién nos dirigimos. El éxito de una buena imagen corporativa dependerá de la flexibilidad, accesibilidad y capacidad para

¹⁴² Rusillo, S. M. M. (2012). *Manual de comunicación para museos y atractivos patrimoniales*. Trea.

¹⁴³ <http://queaprendemoshoy.com/que-es-el-buzz-marketing/>

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

transmitir los valores implícitos en la colección o el discurso expositivo de la muestra permanente o temporal e incluso del contexto en el que se sitúa la Institución.

▪ La construcción del imagotipo

En el inventario de imágenes utilizadas para diseñar la imagen corporativa del Museo de Porcuna se hallan elementos vinculados a la cultura local y su idiosincrasia. Se ha querido con ello aunar tres elementos básicos: el **edificio (el nuevo¹⁴⁴)** como contenedor del Patrimonio arqueológico; el **paisaje** de Porcuna, por la vinculación existente entre el Museo y el territorio; y la **colección**, con especial énfasis en su pieza estrella. Así, en la forma ideada para esta imagen corporativa pueden verse referencias al carácter curvo del edificio y al perfil de la pieza más señalada del Museo (el *Toro Orientalizante*¹⁴⁵). En cuanto a los colores escogidos, el verde oliva del paisaje combinado con el gris típico de los materiales pétreos y que nos remiten al espacio sobre el que se asienta el edificio, y a la colección que alberga.

El imagotipo se compone del logotipo y del texto secundario, que detalla las siglas del logotipo y se configura como una aplicación descriptiva y atractiva de la identidad del Museo. Se ha formado utilizando las letras “M” y “P” (Museo de Porcuna) y el perfil heredado del anterior logotipo de la institución¹⁴⁶. Como ya se ha anunciado, las formas curvas hacen alusión a la arquitectura del Museo; concretamente a la planta y estructuras curvilíneas del edificio. Asimismo, el isotipo nos sitúa geográficamente en el emplazamiento donde se encuentra el Museo, apuntando al Paseo de Jesús. Hemos optado por un color oscuro para identificarlo claramente y un color verde en alusión la actividad comercial que se realiza en Porcuna; el olivo y los colores pardos característicos de las piezas arqueológicas más señaladas del Museo. Asimismo se muestran las referencias al *Toro Orientalizante*, simulando los extremos de la “M” las astas del mismo.

¹⁴⁴ Ver Programa de Arquitectura, pp. 240-296

¹⁴⁵ Véase Programa de Colecciones, pp. 206-239

¹⁴⁶ Con la intención de hacer uso de cierta tradición de referencias visuales del inventario propias del museo, hemos decidido mantener el perfil del “Toro Orientalizante” en el imagotipo

• **Evolución, desarrollo y resultado del imagotipo:**

Desde un primer momento se optó por las letras “M” y “P” como siglas identificativas del Museo (por ser fácilmente reconocibles por el público), y se escogió la tipografía “Serifa” por su relación con la antigua Roma (más concretamente por las huellas que tallaban los cinceles sobre la piedra¹⁴⁷). En una segunda fase se introdujo el perfil del *Toro Orientalizante* para darle un aspecto más divertido y lúdico a la imagen corporativa.



Usos de la imagen corporativa

La representación gráfica del Museo de Porcuna será una marca registrada, y como tal, cualquier utilización deberá ser objeto de autorización previa. No obstante, se prevé la utilización del imagotipo en relación a compañías o empresas que busquen asociar sus campañas de imagen con los valores relacionados con el Museo. En estos casos se estudiarán los usos y objetivos publicitarios con los que se vincule de manera individualizada. Sea como fuere, el fin de esta asociación será la búsqueda de financiación y de colaboradores afines a sus intereses socioculturales.

La imagen corporativa irá ligada a todos aquellos elementos vinculados al Museo, ya sea cartelería, web, merchandising o el propio uniforme de los trabajadores.

¹⁴⁷ http://www.academia.edu/6424360/Familias_Tipograficas

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

5.6.1. Mecanismos de comunicación interna para proyectar políticas y objetivos

La comunicación interna es una parte fundamental en todo museo, ya que sin el conocimiento del perfil de público potencial y objetivo, y sin una adecuada planificación, cualquier estrategia comunicativa está condenada al fracaso. Por ello, la dirección del Museo de Porcuna deberá mantener una actitud proactiva, impulsando una adecuada organización, políticas estratégicas y una proyección eficiente de la imagen del Museo, capaz de adaptarse a las nuevas demandas del entorno. Este Programa de Comunicación pretende subsanar las limitaciones halladas en el Museo de Porcuna en relación a distintos ámbitos de la difusión.

En lo concerniente a los estudios de público, hasta la fecha sólo existían análisis basados en elementos descriptivos y no cualitativos. Para ello, se propone complementar las estadísticas de visitantes (debidamente estructuradas por sexo, procedencia y edad), con la realización de una investigación de público apoyada en la observación y en encuestas de satisfacción. La venta de entradas, los comentarios realizados en los medios virtuales y las quejas o sugerencias recabadas, medirán las subidas y bajadas de la eficacia de la comunicación.

Además, se atenderán las demandas del público relativas a la carencia de información con la redacción y difusión de una Carta de Servicios en la que se reúnan: concepto y fines del museo (exposición permanente y temporal, cafetería, tienda, biblioteca, archivo, guardarropa y consigna), e información complementaria (horario, dirección, concentración de visitas, teléfono y página web). También se le dotará de información básica sobre los contenidos del Museo a través de cartelera, folletos y textos informativos actualizados.

En lo que concierne a la Programación de Actividades, el Museo se convertirá en el eje cultural de Porcuna y de las pedanías limítrofes, siendo un foco constante de celebración de eventos relacionados con el Patrimonio y la cultura que se expondrán en el calendario web y otros medios de comunicación, con suficiente antelación como para promover y dar difusión a los mismos. Será misión primordial insertar a este

Centro en otros itinerarios, además del promovido por la Diputación de Jaén “Viaja al tiempo de los Íberos”, dándolas a conocer a los tour-operadores.

Finalmente, el Museo de Porcuna, si bien no tendrá un departamento de comunicación y/o difusión dado su pequeño tamaño y sus limitaciones económicas, deberá propiciar el apoyo y consejo de un experto en la materia, que asesorará sobre las funciones de patrocinio, protocolo, acción cultural, publicaciones y gabinete de prensa.

5.6.2. Mecanismos de comunicación externa para difundir los servicios del Museo.

Para alcanzar los objetivos en materia de comunicación, se plantea el uso de la web y de las plataformas 2.0 como herramientas esenciales de transmisión de la información asociada al Museo (*deporcuna.wordpress.com/* y <http://www.porcunadigital.com>). No cabe duda de que la relación con los medios debe ser fluida para intensificar y hacer más productiva la relación entre el Museo de Porcuna y la comunidad. En este sentido, se fortalecerán los vínculos con las instituciones competentes en materia de cultura y con sus representaciones administrativas: el Ayuntamiento, la Diputación Provincial de Jaén, las Oficinas de Turismo cercanas a la localidad, etc. Asimismo, el Centro deberá mantener un contacto frecuente con el Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Porcuna, la prensa (el Ideal de Jaén, Diario Jaén, Porcuna Digital), la radio (Radio Porcuna) y la televisión. Las ruedas y notas de prensa, junto con la publicidad, serán las vías principales de comunicación con estos medios, ya que se presentan más efectivos que las campañas tradicionales de publicidad, al propagarse de manera eficiente e inmediata y a un coste inferior. También Internet será un emisor de noticias fundamental por su carácter de comunicador en tiempo real, incluyendo la elaboración de un directorio de correos electrónicos (mailing) para la difusión de las noticias generales del Museo. El merchandising, los folletos y cartelería, y las banderolas serán otros elementos publicitarios de gran importancia.

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Otros elementos clave para la comunicación:

▪ **Catálogo**

Presentando en formato digital, contendrá en líneas generales los temas tratados en la exposición, así como las fotografías y especificaciones básicas del contenido de cada una de las piezas que se exponen. El catálogo estará a disposición del público en la web del Museo.

▪ **Guías y trípticos**

Se elaborarán cuadernos de trabajo para escolares donde desarrollaran varias actividades relacionadas con la exposición. También está prevista la elaboración de una guía de mano para el público adulto, con información básica sobre los contenidos de las salas. Los trípticos informativos vendrán a completar la información, en este caso de las exposiciones temporales, de manera somera.

▪ **Cartelería y banderolas**

Se distribuirá por toda la localidad de Porcuna, en lugares estratégicos: el paseo de Jesús y áreas cercanas al Ayuntamiento, y en todos los centros culturales. A su vez, esta propaganda circulará por las Oficinas de Turismo y el Museo de Jaén.

▪ **Internet**

Analizando y comprendiendo los medios de comunicación actuales, de los que hace uso gran mayoría de la sociedad: redes sociales (Facebook, Twitter, Tuenti, Foursquare) y otras plataformas de interacción (Whatsapp, Line), así como los medios donde la información se conecta de manera viral y de boca a boca (buzz marketing¹⁴⁸), el Museo de Porcuna centrará su atención en la creación y mantenimiento de una página web con identidad propia, y la creación de su perfil social en Facebook y Twitter.

¹⁴⁸ <http://queaprendemoshoy.com/que-es-el-buzz-marketing/>

La página web será un entorno proclive a la participación social, pero también un espacio donde sea posible que los internautas se acerquen al Museo de una forma cercana y divertida, con recorridos diacrónicos o itinerarios temáticos que facilitarán la adaptación de los contenidos a los distintos niveles cognitivos de una manera rápida y flexible. Además, la incorporación de juegos y foros de debate ampliarán el rango de edad y la interacción del público en el espacio virtual. Se introducirán también podcasts de libre descarga y se mantendrá actualizada la agenda de actividades, con enlaces a la mención del Museo en otros medios de comunicación. Las noticias de actualidad se complementarán con un histórico de eventos, a través del cual sea posible tener un fondo documental. Se dispondrá de un canal en Youtube, y enlaces al perfil de Facebook y de Twitter.

5.7. EL TORO ORIENTALIZANTE COMO MASCOTA DEL MUSEO DE PORCUNA

Numerosos museos han optado por la colocación de una escultura emblemática a la entrada del edificio, convirtiéndose ésta en un icono de su marca (véase “*Puppy*” en el Museo Guggenheim de Bilbao, o “*Albert Einstein*” en el Parque de las Ciencias de Granada). Es por ello que hemos optado por la colocación de una escultura de granito de líneas esquemáticas en el acceso principal al Museo, emulando a la pieza *Toro Orientalizante*. Esta obra actuará como llamada de atención del visitante (siendo un indicio del discurso expositivo que le espera en el interior), pero también actuará como zona de recreo y disfrute, haciendo las delicias de un público que tendrá plena libertad para realizar fotografías y llevarse así un recuerdo del Museo sin coste alguno, y con gran carácter publicitario.

5.8. LA ENTRADA AL MUSEO, UN MECANISMO PUBLICITARIO MÁS

En esta línea de cuidar al mínimo detalle la transmisión de los ideales y valores, se debe tener en cuenta la expedición del ticket como el primer acercamiento que el público mantiene con el Museo. Por tanto, ¿por qué no convertir este elemento en un objeto más de publicidad? Una magnífica conjunción de Marketing en este sentido la tenemos en el museo Guggenheim de Bilbao, que publicitó la retrospectiva de Claes Oldenburg¹⁴⁹ inaugurada en octubre de 2012, con el sorteo de dos entradas gigantes a través de Facebook.

¹⁴⁹ <http://www.elarteporelarte.es/museos-3/exposiciones/dos-entradas-gratis-para-la-exposicion-de-claes-oldenburg-en-el-museo-guggenheim-de-bilbao/>



<http://www.elarteporelarte.es/museos-3/exposiciones/dos-entradas-gratis-para-la-exposicion-de-claes-oldenburg-en-el-museo-guggenheim-de-bilbao/>

Nuestra propuesta de ticket consistirá en un pequeño recortable simulando la estructura de un cubo de gratino de 4 cm de base, el cual el visitante podrá montar fácilmente con sus manos una vez que haya pasado por taquilla. Este original y barato elemento servirá como juego para el público, quien verá desde el inicio el carácter lúdico del Museo, desposeyéndolo de todo prejuicio y facilitando una buena predisposición para el disfrute de la visita.

La entrada constará de los siguientes elementos: en la parte delantera se detallarán las indicaciones habituales (nombre de la institución, fecha y hora de compra), además de otros datos de carácter publicitario (número de teléfono, página web y enlace a las redes sociales en las que el Museo esté adscrito). La parte trasera se destinará a hacer publicidad de las exposiciones temporales.

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN



5.9. RELACIONES CON LOS MEDIOS, GABINETE DE PRENSA, PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS...

El contacto con los medios de comunicación debe ser lo más fluido posible y consiste en generar acontecimientos por parte del Museo, se convoca una rueda de prensa para informar de ello y en función de la trascendencia de la noticia, los medios la publican o no.

En caso de hacerse efectiva dicha publicidad, ello nos reportará bastante publicidad puesto que hablará de la Institución. El éxito radica en lanzar campañas rigurosas y de gran calado emocional.

5.10. PÁGINA WEB

La web será mucho más participativa e incluirá una sección donde el público pueda buscar y opinar sobre los temas actuales que se están sucediendo en torno al Museo. Incluirán podcasts de libre descarga y audioguías.

Apartados:

-El Museo

-Visita

-Colección

-Exposición es temporales

-Actividades y talleres

-Horarios

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Revisando webs de los más importantes museos de ámbito estatal y europeo¹⁵⁰, la información textual aparece abreviada bajo un título o breve descripción y ésta se asocia con una imagen; su resultado resulta mucho más visual y directo. Encotramos un ejemplo en la web del Museo Arqueológico Nacional, (<http://www.man.es/man/home.html>) pero también en otras como: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (www.museoreinasofia.es), Museo Nacional de Escultura (<http://museoescultura.mcu.es/>), Museo de Orsay (<http://www.musee-orsay.fr/>) o Louvre (<http://www.louvre.fr/>) entre otros.



Captura de pantalla web del Museo Arqueológico Nacional

Definición de los productos comerciales del museo

El merchandising buscará su inspiración en los fondos del Museo y en la cultura popular de Porcuna. Los objetos protagonistas de ello, serán elementos desechables y asequibles económicamente: camisetas, gorras, bolsas, tazas, etc. El envoltorio también hará referencia a la colección, por su estética simulada de granito blanco.

¹⁵⁰ <http://www.lasmejorespaginasweb.es/especial-museos/>

Con esta iniciativa se persigue captar la atención del público de una forma original y atractiva, imprimiendo sobre una bolsa de papel (tienda del museo) el granito blanco característico de Porcuna.



Camiseta



Bolsa de papel



Mochila

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN



Gorra



Taza

5.11. ACTIVIDADES A REALIZAR

A continuación se propone un avance de la programación que cubra los objetivos, públicos y sectores estratégicos ya comentados en este Plan.

Dicha programación se desarrollará paralelamente tanto a la exposición permanente como a las distintas exposiciones temporales.

Se ha planteado actividades tanto para un sector de público más general como para grupos específicos. A modo general, los talleres y actividades que a continuación se presentan se organizarán de acuerdo al siguiente criterio: El deseo del Museo de trabajar de forma periódica dedicando jornadas, por ejemplo, a actividades en torno a un tema, material o forma de expresión artística en específico.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
La sala de exposiciones permanece cerrada.	Se trabajará con la cerámica (Grupos de jóvenes y adultos).	Se trabajará con la fotografía (Grupos de jóvenes y adultos mayores de 50 años).	Se trabajará con la escultura (Grupos de adultos, adultos mayores y con discapacidad).	Trabajo con diferentes talleres y actividades (Grupos de niños).

TABLA 42. Reparto de las actividades organizadas por el Museo

(Por las mañanas en horario de 11:00-13:00h para los adultos y adultos mayores en horario a convenir según las necesidades del grupo, y por la tarde en horario de 17:00 a 19:00h. para los jóvenes)

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

A continuación se muestra una tabla del rango de edades de los grupos para las actividades en el Museo de Porcuna

Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores
Grupo 1 (6-9 años)	Grupo 1 (10-14 años)	Grupo 1 (30-40 años)	
Grupo 2 (10-13 años)	Grupo 2 (15-19 años)	Grupo 2 (40-50 años)	A partir de los 50 años de edad
	Grupo 3 (20-24 años)		

TABLA 43. Sectores de público agrupados según rango de edades

Según los datos de público¹⁵¹ del Museo de Porcuna obtenidos durante los años 2001,2002 y 2005, estos han sido los años más visitados debido a la promoción de la musealización y de los encuentros provinciales de adultos¹⁵². En este sentido, para potenciar el tema de las actividades en el Museo deben impulsarse la promoción y los encuentros provinciales de grupos en el Museo de Porcuna. Según la misma encuesta, los días más visitados en el Museo son los fines de semana, curiosamente el Sábado es más visitado que el Domingo por lo que el día Sábado debe potenciarse más que el resto de los días. Los días martes y miércoles son los días que más colegios visitan el Museo.

Deben implementarse nuevos programas y actividades encaminadas al turismo nacional y extranjero, sobre todo en los meses de Abril, Mayo y Agosto, siendo durante estos meses cuando el Museo de Porcuna recibe más visitantes, por tanto

¹⁵¹ Véase: Análisis y Evaluación de Difusión y Comunicación, pp. 170-172

¹⁵² <http://blog.museodeporcuna.com/>

deben seguirse respetando estos días, ya que han venido funcionando y esto ayuda para plantear horarios y fechas que funcionen con las necesidades de la población de a Porcuna.



▪ **Talleres**

Taller didáctico orientado a niños de 5 a 12 años

Consistirá en dar a elegir al grupo infantil un oficio propio del territorio: cantero, carpintero, agricultor o un cliente de mercado. Luego se seguirá con una sección donde los niños puedan divertirse, jugar, y además aprender del oficio del cantero, carpintero y del agricultor. Se pretende que este espacio sea meramente recreativo y que los niños puedan disfrazarse e imaginar que sería ser un cantero o un agricultor, teniendo los utensilios propios de cada uno de los oficios. En definitiva, los objetivos buscados con esta actividad son principalmente:

- 1-Acomodar sus productos en el mercado.
- 2- Portar la vestimenta del oficio al que se está jugando

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

3- Vender o gastar dinero (ficticio)

El cantero dispondrá de su vestimenta y sus herramientas de trabajo. El carpintero, tendrá como vestimenta unos monos azules y una camisa blanca, también habrá piezas ya hechas con las que los niños podrán jugar. El agricultor tendrá un sombrero y una canasta donde llevará todos sus productos, venderá aceitunas, aceite de oliva y otros. A los niños se les dará dinero y el primero que venda dos artesanías podrá cambiar de oficio. (Todo esto con juguetes didácticos y recreando los sonidos de



cada uno de los oficios, así como sus herramientas de trabajo en juguete).

Este taller está enfocado a visitas escolares de edades entre 6 a 8 años

La dinámica de esta actividad es sencilla y para cuyo desarrollo únicamente son necesarios un fragmento de piedra y tinta china de colores. Antes de este taller se les enseñará y explicará a los niños los lugares y la vestimenta propios de la sociedad ibera, a continuación se les indicará que dibujen e imaginen como es que vivían los iberos, después de que los niños acaben de dibujar se les pedirá que expliquen su dibujo.

“Jugando al Teatro Ibero”



Taller didáctico de títeres para niños de 8 a 10 años

Lo que se pretende es enseñar al niño a hacer un títere de una forma sencilla. En este caso habrá moldes ya hechos de las esculturas de Cerrillo Blanco, el niño escogerá el que más le guste; la idea es que cada uno pueda colorear el suyo e incluso les pongan sus nombres. Cuando los niños terminen su títere podrán jugar en un pequeño teatro con los otros niños e incluso armar una obra de teatro con los títeres.

“Cerámica Porcunense”



Taller de cerámica ibera para jóvenes (grupo 1 a 3), adultos (grupo 1 y 2), y adultos mayores. Se adaptará el contenido y la metodología según el rango de edad

El Museo de Porcuna conserva una cantidad importante de piezas cerámicas, de las cuales el grupo de piezas íbero-romanas es uno de los más sobresalientes. Se pretende explicar los tipos de cerámica y su uso, así como las diferencias y las semejanzas entre la cerámica ibera y romana. Se enseñará de forma práctica la técnica y proceso de elaboración llevado a cabo para la fabricación de objetos cerámicos. Cada uno de los participantes trabajará creando un objeto cerámico el cual deberá de estar concluido con el final del taller.

*“Cerámica Porcunense
para Peques”*



Para grupos escolares de niños. (Grupos 1 y 2). Se adaptará el contenido y la metodología según el rango de edad)

El objetivo principal de este taller es que los niños ejerciten y den rienda suelta a su imaginación, se les dará un vaso cerámico a cada uno de ellos y tendrán que recordar las imágenes que vieron en el Museo, el niño será capaz de decorar el vaso utilizando ocres y plasmando las imágenes del Museo que más captaron su atención. Al final de la actividad los niños tendrán que decir el porqué de la decoración de su vaso.



Taller de exvotos para niños (Grupo 1 y 2), jóvenes (Grupo 1 a 3) y para adultos (Grupo 1 y 2) y adultos mayores. Se adaptará el contenido y la metodología según el rango de edad

En este taller, el grupo trabajará las cuestiones más relevantes en torno al tema de los exvotos: qué son, cual es su función, forma y como eran elaborados. Se creará un exvoto con arcilla (figuras, rostros), tras la elaboración en el taller, se explicará y desarrollará el ritual de enterramiento. Este ritual ayudará al grupo escolar a comprender y consolidar las costumbres de la vida y cultura ibera.

“Interpreta una fotografía”



Taller de fotografía histórica enfocado a jóvenes (Grupo 1 a 3), adultos (Grupo 1 y 2) y adultos mayores. Se adaptará el contenido y la metodología según el rango de edad

Uno de los objetivos es fomentar la historia oral, los sentimientos de pertenencia y compartir el pasado histórico de lo que fue Porcuna a través de una fotografía y un relato. Este taller tiene como objetivo explicar la historia de Porcuna a través de la fotografía. Uno de los requisitos para poder participar es llevar una fotografía de Porcuna de los años noventa e ir con la disposición de compartir el relato. Al finalizar el relato de las fotografías, la persona encargada del taller hará un recuento de todas las fotografías visualizadas anteriormente en el taller para así relacionarlas con el discurso del presente y hacer reflexionar sobre la importancia que tiene la historia oral.

“Taller de escultura ibérica La Leona y el Toro de Porcuna”



Está pensado para jóvenes (Grupo 1 a 3) adultos (Grupo 1 y 2) y adultos mayores. Se adaptará el contenido y la metodología según el rango de edad

El tema a desarrollar son las esculturas del yacimiento de Cerrillo Blanco, aquí se explicara el proceso que llevaron a cabo los canteros iberos para labrar una escultura de este tipo. Se mostraran cada uno de los detalles que tienen estas esculturas, (para contextualizar se trabajará con réplicas) y para que resulte más visual y atractivo se mostrará la técnica de tallado de la piedra (con piedra real).

“Taller la mujer Ibera”



Para jóvenes (Grupo 1 a 3) y para adultos (Grupo 1 y 2) y adultos mayores. Se adaptará el contenido y la metodología según el rango de edad

Una de los temas señalados enfatizados por el discurso expositivo y a tener en consideración en relación a los bienes que integran la colección estable del museo, es el tema e imagen de la mujer en la cultura ibero-romana. En este taller se hará un recorrido por la vida cotidiana de la mujer en la antigüedad a través de la visita de Museos virtuales iberos, destacando las piezas alusivas a este tipo de cuestiones de género. Con esta actividad el público podrá ser consciente de la irrelevante consideración de la mujer en una parte importante de los Museos iberos, generando así una reflexión sobre el tema. En paralelo se realizarán mesas redondas en las cuales se reflexionará y discutirá en torno a todo ello. Por lo tanto, es necesario dar a conocer el papel de la mujer durante el periodo ibero-romano en el caso concreto de Porcuna, pues su importancia y protagonismo es un hecho constatado como así lo indican los últimos estudios

“Campamento para niños en Cerillo Blanco”



El objetivo es crear un campamento en el yacimiento de Cerrillo Blanco para niños (Grupo 1 y 2). Se adaptará el contenido y la metodología según el rango de edad.

A través de este campamento se organizará un grupo conocedor del territorio. El objetivo específico de este campamento es fomentar los valores patrimoniales de Porcuna, del Museo y de su colección a través de un grupo específico. Con este tipo de actividades se muestra la labor del Museo en otros ámbitos, se respalda al conocimiento del Patrimonio independiente del Museo e involucra a la población de los alrededores en la valoración del Patrimonio arqueológico.

Contenido

Día 1 Conocer la historia del Museo y el valor del yacimiento

Día 2 Aprendizaje de los objetos históricos a través del ejercicio del dibujo

Día 3 Jugar con la pieza más relevante en un juego de gymcana.

Día 4 Identificar la pieza más relevante a través de diferentes actividades por grupo.

Día 5 Presentación de los trabajos realizados en el campamento.

“Los sonidos del Museo de Porcuna”



Para las personas con discapacidad intelectual y visual

A través de este taller las personas con discapacidad podrán tener una experiencia sonora. En este programa los participantes pueden experimentar con el sonido (silbatos, choque de la cerámica, piedra, utensilios metálicos y todos los sonidos que puedan producirse en el espacio del Museo), dando lugar así a una forma de acercamiento al espacio de la colección y de la sala de exposiciones temporales por parte de este colectivo o sector más específico de público.

“Tocando esculturas de Cerrillo Blanco”



Para discapacitados visuales

Para dicha actividad se utilizarán reproducciones de algunas esculturas de Cerrillo Blanco, con esta actividad se pretende que a través del sentido del tacto el individuo conozca el trabajo escultórico de la antigüedad. Esta actividad implica también a la persona que describe las esculturas al tiempo que la otra persona la toca. Para mayor impacto de la actividad, así como de otras, se invitará a la ONCE para, en conjunto, lograr los mayores beneficios.

▪ **Visitas guiadas**

Este tipo de servicio se orientará de diversas maneras:

- Visitas guiadas por personas locales de Porcuna; tendrán como objetivo fomentar el diálogo entre la Institución y sus habitantes a modo de mediadores culturales. No pretenden tener un tono académico, si no más bien funcionar como un espacio donde los porcunenses se puedan manifestar más abiertamente en torno a su Patrimonio.

- Visitas con programas de voluntarios; a diferencia de las anteriores, esta sí tiene un perfil más académico y generalista por lo tanto debe demostrar las capacidades de conocimiento suficientes y responder las dudas del público. El Museo deberá ser el que capacita a las personas para que tengan la voluntad de trabajar como guías. Estas visitas se harán con previa cita y estarán orientadas mayormente a grupos de escolares.

- Visitas a cargo del personal de Museo; es un tipo de visita dirigida a personas o grupos con un nivel de preparación más acabado y que requieren más que una sola capacitación por parte del Museo para el guía. También se realizarán visitas guiadas especializadas a algunas áreas del Museo. Estas visitas guiadas responderán a una programación anual y dependerán de su demanda. En último caso es este personal (empleados del Museo) el que se hará cargo de cualquier guía cuando no existan los demás.

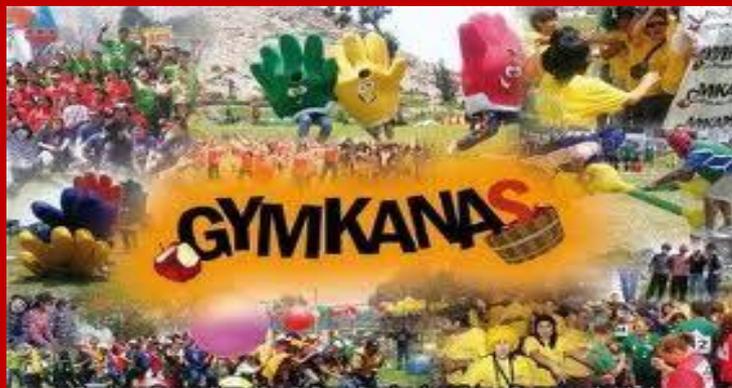
JUEGOS INTERACTIVOS

En la misma página del Museo se podrán recrear una serie de juegos didácticos interactivos donde se podrán usar los contenidos temáticos del Museo y de las exposiciones temporales relacionadas con el tema de lo ibero. Se pueden plantear diferentes tipos de juegos como por ejemplo “Jugando a ser un ibero”, “Encuentra los

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

tesoros de los iberos” “luchas entre iberos” “entre otros. Los juegos están orientados principalmente a los niños y jóvenes.

“Juego de Gymcana para jóvenes”



Juego de Gymcana para jóvenes de 18 a 26 años

Tomando en cuenta la amplia extensión de los yacimientos (Alcores, Obulco y Cerrillo Blanco) y del monumento más visitado en Porcuna (Torre de Boabdil). Es factible la realización de un juego orientado al público joven, consistente en una gymcana aplicando un lector de código QR¹⁵³, instalado en dispositivos móviles, estos códigos se encontraran repartidos por un itinerario previamente señalado. El juego constará en una serie de preguntas relacionadas con el Patrimonio de Porcuna; el equipo ganador obtendrá un premio.

Considerando que este público escasamente visita museos, la actividad tiene como finalidad hacer de estos centros un atractivo para ellos a la vez que se fomenta la acción colectiva en torno un Patrimonio común.

▪ **Programa de Exposiciones Temporales del Museo de Porcuna**

¹⁵³ <http://www.classtools.net/QR/index.php>

La sala de exposiciones temporales tiene como objetivo principal acercar a la población local a su propia historia y pasado. Por consiguiente, se prestará una especial atención a los temas de interés identitario local y a buscar difundir el Patrimonio de una forma diversificada a la materializada en la exposición permanente.

Las exposiciones temporales pretenden ser agradables, asequibles, atractivas y de interés para el público local pero sobre todo ha de tratar de vincular y reforzar las temáticas del Museo de Porcuna. Es importante hacer saber al ciudadano que el Museo no solo lo constituye su exposición permanente y que la vida del mismo está fundamentada también en sus actividades, talleres y exposiciones temporales. Con esto el Museo busca ante todo que el público visite el Museo constantemente y se transforme en el tiempo en un hábito relevante en su vida.

El historiador mexicano Luis González y González afirma que debe buscarse difundir una historia menos científica y aburrida, frente a una historia bella y literalmente bien escrita y luminosa, bien planteada y humanamente entendible.¹⁵⁴ Por su parte, Toni Valls propone que para que las exposiciones temporales tengan éxito se necesitan medios visuales, así mismo plantea que es una herramienta de comunicación que plantea alta eficiencia comunicativa y el poder de emocionar al público.

▪ **Directrices para el desarrollo de exposiciones:**

- Arqueológica: debido a su especialidad museológica, el Museo pretende con este tipo de exposiciones seguir expandiendo los valores disciplinares de la arqueología permitiéndose así enfocar miradas alternativas a las que hace en su exposición permanente e incluyendo también patrimonio arqueológico de otros contextos.

¹⁵⁴ Freud, S., & González, M. R. (1999). *El malestar en la cultura* (Vol. 3). Madrid: Biblioteca Nueva.

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

- **Didáctica:** este tipo de exposición tiene como finalidad que el contenido de la muestra esté inserto dentro de una estructuración que facilite la cognición del público. Estas se caracterizarán por la presencia de paneles con información gráfica y escrita, libros, módulos para la manipulación de objetos, maquetas de sitios o procesos, audiovisuales, etc. Todos estos elementos se han de diseñar y disponer con una base de didactismo más que la tradicional prioridad estética. Este tipo de exposición es más bien un énfasis que se le puede añadir a cualquier tipo de montaje.

- **Artísticas:** el arte (o bellas artes) siempre es un buen pretexto para difundir ciertos valores. Por eso el Museo aunque no sea de esa especialidad museológica debe incorporar este tipo de exposiciones debido a que enriquecen el discurso ya planteado. Por otra parte y como ya se ha mencionado de una u otra forma, existe una variedad de oficios y prácticas artísticas en Porcuna como: la cantería o la carpintería, por lo que se dará a conocer su trabajo. Eventualmente también puede incluirse el trabajo fotográfico o incluso las narraciones de tradición oral.

- **Etnográficas:** si bien no son de mucha frecuencia, este tipo de exposiciones tendrá como objetivo la promoción del Patrimonio de la Porcuna reciente contrastado con el de otras latitudes. La intención es poner en relieve las distintas identidades que dan consistencia territorios específicos. Estas muestras también permiten poner un fuerte acento en actividades paralelas asociadas a la temática como talleres, charlas y otros.

▪ **Política general de la sala de exposiciones temporales**

Como ya se ha sostenido: la orientación de la Sala de Exposiciones Temporales tendrá como objetivo la diversificación de la oferta cultural ofrecida por la Exposición Permanente. Teniendo siempre como móvil la puesta en valor del Patrimonio local, estas exposiciones también tendrán la función de expandir discursivamente lo originalmente planteado en el discurso expositivo permanente.

Las muestras serán gestionadas por instituciones externas al Museo o por el mismo. Cuando sean organizadas por el propio Museo las piezas necesarias para tales motivos provendrán de: fondos propios y préstamos a otros museos, personas o

instituciones. Las vías de financiación también deberán ser variadas; recursos propios, crowdfunding, donaciones, etc.

De acuerdo al Programa Institucional, la Sala de Exposiciones Temporales del Museo busca antes que nada incluir a los ciudadanos para que así puedan tener una participación más activa, es decir que puedan interesarse activamente con exposiciones y talleres relacionados con la temática del mismo.

La programación de las exposiciones temporales en el Museo de Porcuna se llevaran de manera virtual y abierta a través de un blog y una página web donde se mostraran fotografías con las piezas que se estén exponiendo, además se contextualizara y se dará información de la temáticas referidas en las exposiciones que se lleven a cabo. La página web de la sala de exposiciones temporales integrara banners, videos, imágenes e información de la programación de las exposiciones temporales.

En relación a lo dispuesto con lo institucional a continuación algunos de los objetivos de la política de exposiciones temporales serán:

- 1-Entablar comunicación e intercambio con el Museo de Jaén.
- 2-Fomentar el intercambio y difusión del patrimonio arqueológico ibero en el ámbito nacional e internacional
- 3-Coordinar planes con la ciudadanía y con los investigadores para velar por la preservación de patrimonio arqueológico de Porcuna.
- 4- Fomentar programas de apoyo de amigos, voluntarios, patrocinadores y donantes del museo.
- 5- Crear una red más amplia y comunicar bien los Museos de Arte Ibero
- 6- Mantener una red de cooperación
- 7 No limitar la búsqueda de fondos
- 8- Fortalecer la capacidad de técnicas

II.5.PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

- 9- Crear una metodología y diversificar las fuentes de financiación
- 10- Pensar siempre en la comunidad y sostenibilidad
11. Se permitirá la donación de dinero por la utilización de los espacios del Museo de Porcuna
- 12- Difundir el conocimiento histórico, es decir textos que recojan los 30 años de investigaciones científicas.
- 13- Publicar bibliografía científica del Museo
- 14-Creacion de una Revista del Museo
- 15- Crear un plan de recuperación de colecciones fotográficas

▪ Convenios de colaboración con otras instituciones

Para la firma de convenios se ha de tomar en cuenta, la elaboración de una lista de instituciones patrocinadores potenciales, preparar un calendario de convocatorias, intentar ajustar la subvención del proyecto, valorar los recursos y ser coherente con los proyectos y líneas de la política de exposiciones.

Para aliviar las cargas presupuestales del Museo totales y en específico las que le demanden las exposiciones temporales, podrá buscar financiación en los siguientes apartados:

En el caso los fondos públicos europeos: programa de Europa Creativa (Fondos para la Cultura), los Fondos Europeos de Andalucía, Centros de Documentación Europea, Red de Información Europa de Andalucía, Centros de Información Rural Europea, Horizonte 2020, Programa Cosme (dedicado al turismo y a la comunicación), Fondo Europeo de Desarrollo, programa Euromed Heritage (dedicado a la

rehabilitación de la arquitectura tradicional y de la digitalización de manuscritos), así como una colaboración con Caja Rural¹⁵⁵.

¹⁵⁵ Ver Programa de Exposición Permanente, pp. 129-138

5.12. PROPUESTA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

A continuación se señalan algunas exposiciones pensadas para la Sala de Exposiciones Temporales del Museo de Porcuna.

“LA MONEDA IBERA”



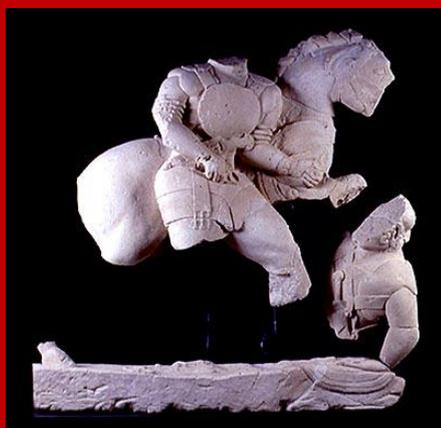
MAYO-JULIO

2014

El Museo de Porcuna guarda en sus fondos una importante y rica sección numismática. Este tema resulta interesante pretendiéndose exponer monedas del Museo de Porcuna, solicitando en préstamo monedas al Museo de Jaén y otros. La exposición se iniciará con una proyección audiovisual que contextualiza la llegada de la moneda a los territorios iberos, un análisis iconográfico, una exposición de las monedas más representativas mostrando a través de paneles su proceso de fabricación

y como último punto el legado cultural que representa la numismática para el conocimiento e interpretación de las culturas iberas.

“LAS ESCULTURAS IBERAS DE CERRILLO BLANCO”



Agosto-Octubre
2014

El Museo de Porcuna quiere que los habitantes de su localidad conozcan las esculturas iberas que se encontraron en Cerrillo Blanco y que están en el Museo de Jaén. El Museo de ya cuenta con algunas reproducciones que se pueden aprovechar, sin embargo se pedirán piezas originales al Museo de Jaén. Con esta exposición se pretende que la población de Porcuna conozca, valore, reflexione y pueda apreciar parte del patrimonio de Porcuna que se encuentra en estas esculturas.

“CERÁMICA IBERA Y ROMANA”



ENERO-MARZO

2015

Esta exposición surge debido a la necesidad que tiene el Museo de explicar de una manera más detallada y especializada el tópico de la cerámica ibera, para esta exposición se pedirán en préstamo piezas al Museo de Jaén y de la Alhambra. El objetivo es mostrar al público los usos y tipos de cerámica ibérica a través de elementos didácticos, señalando comparaciones entre ambas. Se expondrán cuencos, jarras, platos, sigillata, cerámica, vasijas, entre otros.

“ARQUITECTURA IBÉRICA Y ROMANA”



ABRIL-JUNIO

2015

Debido a los múltiples elementos arquitectónicos que están guardados en los almacenes del Museo de Porcuna, se hace necesario exponer una parte de este Patrimonio arquitectónico en una exposición que se dedique a hablar únicamente del tema. Se hará una recreación audiovisual del periodo ibero-romano, representando un espacio donde se pueda jugar con las imágenes, las sombras y donde destaque el elemento arquitectónico, considerando que el Patrimonio de Porcuna pasa a explicarse en gran parte a través de su arquitectura. La intención es que el público reflexione en torno al legado en cuestión.

“PASADO Y PRESENTE DE PORCUNA A TRAVÉS DE IMÁGENES”



JULIO-SEPTIEMBRE

2015

Como resultado del taller “fotografía histórica” y a modo de concurso hemos seleccionado un conjunto de fotografías de la Porcuna Contemporánea. Un proverbio chino dice “Una imagen vale más que mil palabras. Con esta exposición se pretende unir el presente y el pasado de Porcuna como una forma de recuperación de su memoria histórica a través de la captura y exposición de imágenes fotográficas.

“YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE PORCUNA”

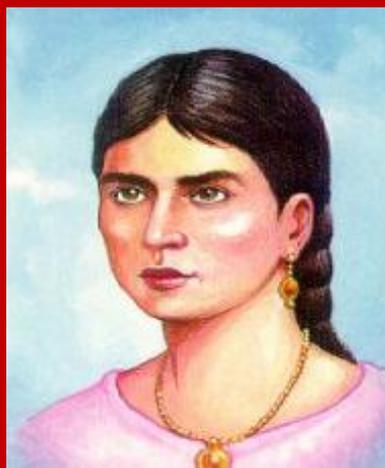


OCTUBRE-DICIEMBRE

2015

Uno de los legados patrimoniales más importantes de Porcuna es el arqueológico. Por ese motivo en la Sala de Exposiciones Temporales del Museo se estima necesario difundir el conocimiento de los sitios arqueológicos que se encuentran en la localidad de Porcuna. Los elementos didácticos en esta exposición lo constituyen las maquetas, imágenes, cartelas y audiovisuales.

“PORCUNENSES DESTACADOS”



FEBRERO-MAYO

2016

Con el motivo de recuperar la memoria histórica de Porcuna y como forma de reforzar los contenidos existentes en el Museo; se ha de potenciar y dar a conocer de manera más profunda y precisa un reconocimiento de los personajes ilustres más sobresalientes de Porcuna. Para rendir un homenaje a estas personalidades se fomentará el préstamo de imágenes entre los habitantes de Porcuna y se confeccionarán reseñas que den la información biográfica de cada uno de ellos, además se incluirán elementos audiovisuales didácticos que contextualicen y amenicen la visita.

“EL CULTIVO DE TRIGO DE PORCUNA”



JUNIO-SEPTIEMBRE

2016

En la sala 2 del Museo de Porcuna se pone en relieve el valor de la explotación agraria en Porcuna ya desde la Prehistoria, así como la importancia del cultivo del trigo representado con molederos, para reforzar y ampliar esta temática del Museo plantea gestionar una exposición temporal alusiva. La exposición comenzará explicando las primeras sociedades que se dedicaron al cultivo del trigo, refiriéndose a su origen y al uso que se le dio, y como a través del tiempo se convirtió en una actividad fundamental. La participación a través de préstamos del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla es relevante, puesto que ellos poseen en una de sus salas una temática relacionada con el cultivo del trigo. Se mostrarán molederos, así como los procedimientos artesanales que se llevaban a cabo para la elaboración del pan y la relación comercial implicada entre el territorio de Porcuna y otros aledaños.

“EL CULTIVO DEL OLIVO EN PORCUNA”



OCTUBRE-DICIEMBRE

2016

En Porcuna ya se han realizado exposiciones relacionadas con el cultivo del olivo como unos de los firmes representantes de la cultura e idiosincrasia de la localidad y que dota de identidad a Porcuna. Como ya se han realizado exposiciones fotográficas acerca del cultivo del olivo lo que se pretende en esta nueva exposición es mostrar las herramientas que se necesitan para el proceso de la recolección, el cultivo y la extracción del olivo. Para dicha exposición se contará con el apoyo del Museo del Aceite de Oliva de Almería, con la Diputación de Jaén, y además se contará con la colaboración de los agricultores de la localidad de Porcuna.

“EXPOSICIÓN ITINERANTE “RECREACIÓN
DEL MUNDO DE LOS IBEROS”



ENERO-FEBRERO

2017

Ya se han realizado exposiciones itinerantes relacionadas con esta temática pero como novedad y forma de seguir difundiendo la cultura ibera se hace necesario continuar con este programa continuamente para potenciar el tema de lo ibero en la península tanto en el contexto nacional como en el internacional. Esta exposición itinerante recreará el modo de vida de los iberos para esto será necesarios medios audiovisuales y personas que se encarguen de teatralizar y dar vida a los espacios. Se deberá contar con el apoyo del programa Viaje al Tiempo de los Iberos y de la Diputación de Jaén.

“CONCURSO PARA EXPONER EN LA SALA DE EXPOSICIONES DEL MUSEO DE PORCUNA”



18 DE MARZO AL 20 DE MAYO

2017

Desde hace más de 26.000 años en existe en Porcuna el oficio de la cantería. El Ayuntamiento de Porcuna hará un concurso de canteros de Porcuna, seleccionando 20 esculturas de cantería y de las cuales las tres primeras recibirán una bonificación económica y 20 artesanos más serán escogidos para exponer una de sus obra en la Sala de Exposiciones. En la exposición “El oficio de la cantería en Porcuna”, se centrara en dar a conocer las técnicas, los antecedentes contextuales e historia del oficio del cantero, a su vez se proyectara un video testimonial de canteros a modo de reconocimiento del oficio.

▪ **Adaptación de las exposiciones temporales para discapacitados.**

La Sala de Exposiciones Temporales pretende integrar en el Museo a las personas con discapacidades a modo de labor e integración social. Por eso las actividades programadas por el Museo siempre considerarán guías especializados o difusión especialmente dedicada a este público con la intención de que el público tradicional comparta los mismos espacios y beneficios reportados de estas exposiciones y actividades junto con aquellas personas que presenten algún tipo de discapacidad, fomentando una verdadera inclusión construida sobre la igualdad social y la que no se entiende de distinciones ni diferencias entre individuos. Por lo demás, como ya se ha dicho¹⁵⁶, el Museo propiciará una relación constante con la ONCE para diseñar actividades especialmente para este público acortando así las brechas de acceso a la cultura.

Con este tipo de iniciativas e inclusión de los grupos con discapacidad por parte de las exposiciones temporales y sus talleres y actividades, queda completada la labor y trabajo puestos en marcha con la exposición permanente, encargada de igual modo de transmitir el mensaje del museo a todos y cada uno de los individuos que así lo deseen con su visita al Museo, sean cuales sean sus necesidades o características particulares; y es que como bien se ha dejado claro tanto en el Programa Institucional como en el de Exposición, el Museo de Porcuna es un Museo abierto a todo el público basado en la accesibilidad, sostenibilidad, interactividad, ocio y disfrute para TODO tipo de público.

¹⁵⁶ Ver Programa Institucional.

BIBLIOGRAFÍA

LEYES Y NORMATIVAS

Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. *Ley 8/2007, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura

Junta de Andalucía (2000). *BOJA nº 47, 22 de abril de 2000*. Sevilla: Junta de Andalucía

Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Deporte (2013). *BOJA nº 146, 26 de julio de 2013*. Sevilla: Junta de Andalucía

Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) “s.f”. *Reglamento del Museo Arqueológico Municipal de Obulco*. Porcuna, Jaén: Ayuntamiento de Porcuna.

Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) (1997). *Proyecto Museográfico* (Memoria Justificativa). Jaén.

Parlamento de Andalucía (2007). *Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía*.

Jefatura del Estado Español (1985). *Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español*.

Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Deporte. *Decreto 284/1995, BOJA nº 5, 16 de enero de 1996*. Sevilla: Junta de Andalucía.

BOJA num.47 (2000). Orden de 7 de Febrero de 2000 por la que se acuerda la inscripción del Museo Arqueológico Municipal de Obulco, en Porcuna (Jaén), en el Registro de Museos de Andalucía. (p.6460).

PUBLICACIONES

AA.VV. (2005). *Criterios para la elaboración del Plan Museológico*. Madrid: Ministerio de Cultura.

AMBRÓS PALLARÉS A.; *Museografía didáctica e interpretación de espacios arqueológicos*. Somonte-Cenero, Gijón : Trea, 2012

ARTEAGA MATUTE, O. (2011). La crisis del mundo tartesio. Socioeconomía y sociopolítica del iberismo en la alta Andalucía. *Revista Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 1(1), 181-222.

ARTEAGA, O. (1986). El municipio pontificense de Obulco. Nuevos datos arqueológicos para su estudio. *Empúries: revista de mónclàssic i antiguitat tardana*, (48), 36-45.

AZUAR RUIZ, R.; Museos, arqueología, democracia y crisis, Gijón: Trea, 2013

Azuar, R. (2013). *Museos, arqueología, democracia y crisis*. Gijón: Ediciones Trea, S.L

BLANCO FREIJEIRO, A.(1986 -1987). Destrucciones antiguas en el mundo ibérico y mediterráneo occidental. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. 13 – 14, (3-8).

BOLAÑOS, M. (1999): La difusión en el museo. Servicios destinados al gran público. Trea. Gijón

BRUNET, T. C., & VALLEJO, L. E. (2012). El toro orientalizador de Porcuna (Jaén). *Complutum*, 23(1), 121-143.

CALAF MASACHS, R.; FONTAL MERILLAS, O. (2004): Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos. Trea. Gijón.

CASADO MILLÁN P., SALAS HERRERA F., SACO MONTILLA R. (2007). Porcuna, historia y patrimonio. En Mellado Morales Juan de Dios (ed.); Ramos Espejo, Antonio (dir.) y Checa Godoy Antonio (coord. gen.) *Enciclopedia General de Andalucía* (p. 6164). Málaga: C& T Editores.

CASADO MILLÁN, P.J., BELLIDO RUIZ, J., SACO MONTILLA, R.A. y MOYA GARCÍA, S.R. (2004). Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) previa a la edificación del Centro de Interpretación de “Cerrillo Blanco” del Proyecto “Viaje al Tiempo de los Íberos”. En: Junta de Andalucía (Eds.), *Anuario Arqueológico de Andalucía*. (2244-2265), Sevilla: Junta de Andalucía.

CASADO MILLÁN, P.J., PINO RUIZ, A. DEL, RUIZ BELLIDO, J. y SALAS HERRERA, F.E. (2004). Fortificaciones medievales del Casco Urbano de

Porcuna (Jaén) Intervenciones contemporáneas y perspectivas de futuro. En: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Eds.), *Actas: II Congreso Internacional sobre Fortificaciones. Conservación y Difusión de Entornos Fortificados*. (101-115). Alcalá de Guadaíra: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

CASADO MILLÁN, P.J., SALAS HERRERA, F.E., MILLÁN MILLÁN, P. M. y SACO MONTILLA, R. A. (2009). Las murallas urbanas de Porcuna (Andalucía, España). La poliorcética desde las fuentes escritas y la arqueología en el estudio de la evolución de la ciudad. En: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Eds.), *Actas: V Congreso Internacional sobre Fortificaciones. Fortificación y Ciudad*.(273 – 302). Alcalá de Guadaíra: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

CHAMORRO, J. L. C. El arte ibérico bajo una nueva mirada. Los conjuntos escultóricos de Porcuna y “El Pajarillo”.

CHAPA BRUNET, M. T., VALLEJO, Í., BELÉN, M., MARTÍNEZ NAVARRETE, M. I., CEPRIÁN, B., RODERO RIAZA, A., & PEREIRA SIESO, J. (2009). El trabajo de los escultores ibéricos: un ejemplo de Porcuna (Jaén). *Trabajos de prehistoria*, 66(1), 161-173.

COBO, M. J. (2006). Las inscripciones Romanas de Porcuna. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, (194), 201-244.

Fernández, L. A. y García Fernández, I.(2012). *Diseño de exposiciones : concepto, instalación y montaje*. Madrid: Alianza Editorial.

FERNÁNDEZ, S. Z.,& BRUNET, T. C. (2005). Enterrar el pasado: la destrucción del conjunto escultórico del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén). *REGIÓN DE MURCIA*, 95.

GARCÍA ALFONSO, E., MARTÍNEZ ENAMORADO, V. y MORGADO RODRÍGUEZ, A. (1999). *Museos arqueológicos de Andalucía*. Málaga. Ágora.

GARCÍA BLANCO, Á. (1999): *La exposición. Un medio de comunicación*. Akal. Madrid

GARCÍA, S. M., MONTILLA, R. A. S., BELLIDO, J. R., MILLÁN, P. J. C., & HERRERA, F. E. S. (2009). Memoria de la intervención arqueológica Puntual en el Patio Trasero del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) previa a la

edificación del Centro de Interpretación de " Cerrillo Blanco" del proyecto " Viaje al Tiempo de los Íberos". En: *Anuario arqueológico de Andalucía 2004* (pp. 2244-2265). Consejería de Cultura.

GONZÁLEZ NAVARRETE, J.(1987). *Escultura Ibérica, de Cerrillo Blanco, Porcuna, Jaén*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.

GRAU LOBO, L.(2005) *Plan Museológico del Museo de León*. Madrid: Ministerio de Cultura.

HEREDIA ESPINOSA, M. (1994). *Historia de Porcuna de la provincia de Jaén*. Porcuna, Jaén: Ayuntamiento de Porcuna.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F (2011). El museo como espacio de comunicación. Trea. Gijón

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2010). *Los museos arqueológicos y su museografía*. Gijón: Trea, 2010.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1991). *Manual de museología*. Madrid: Síntesis.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2011). *El museo como espacio de comunicación*. Gijón: Trea

HERNÁNDEZ, F (2001). *Manual de Museología*. España: Síntesis S.A.

ICOM - ICOFOM (2010). *Conceptos clave de museología*.

ICOM (2006). *Código de deontología del ICOM para museos*.

LEAL LINARES, P. (1995). *Obulco*. Sevilla: Gráficas Sol.

LORENTE, JESÚS P. (2012). *Manual de historia de la museología*. Gijón: Trea.

MARÍN MUÑOZ, A. (2001). *La guerra civil en Lopera y Porcuna (1936-1939) : vestigios de la contienda*. Lopera, Jaén: A. Marín.

MATEOS RUSILLO, S. M.; Manual de Comunicación para museos y atractivos patrimoniales. Somonte-Cenero, Gijón : Trea, 2012

MONEO, M. T. (1995). Santuarios urbanos en el mundo ibérico. *Complutum*, 6, 245.

MONTES NIETO, F. (1993). *La Orden de Calatrava en la villa de Porcuna (1515-1558)*. Porcuna, Jaén: Ayuntamiento de Porcuna.

NEGUERUELA MARTÍNEZ, I.(1990). *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo de Porcuna, Jaén: Estudio sobre su estructura interna, agrupamiento e interpretación*. Sevilla: Ministerio de Cultura.

NEGUERUELA, I. (1990). *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén) : estudio sobre su estructura interna, agrupamientos e interpretación*. Sevilla: Ministerio de cultura.

OLIVA, P. R. (1982). El conjunto de hermae-retratos de Obulco. *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, (5), 133-144.

OLMOS, R. (2002). Los grupos escultóricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén). Un ensayo de lectura iconográfica convergente. *Archivo español de arqueología*, 75(185-186), 107-122.

PASCUAL, M. J. (2003). Ecos de una batalla olvidada. *National Geographic*, “Gran Angular” *Exploración e investigación en el umbral del nuevo milenio*.

POULOT, D (2011). *Museo y museología*. Madrid: Abada Editores.

RICO, J. C. (2002). *¿Porqué no vienen a los museos?, historia de un fracaso*. Madrid: Silex

RICO, J. C. (2006). *Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas*. Madrid: Silex.

RICO, J. C. (2009). *Los conocimientos técnicos: Museos, arquitectura y arte*. Madrid: Silex.

SANTACANA I MESTRE, J.; LLONCH MOLINA, N. (2012): *Manual de didáctica del objeto en el museo*. Trea. Gijón.

THOMSON, GARRY.(1998). *El museo y su entorno*. Madrid: Akal.

TORREIRA, L. P., & PERAILE, M. I. I. (2011). Arqueología de Género: La imagen de la mujer en el mundo ibérico. In *Arqueología y género: mujer y espacio sagrado: Haciendo visible a las mujeres en los lugares de culto de la época ibérica* (pp. 10-29).

BIBLIOGRAFÍA

TORRES BALBÁS, L. (1952). Las torres de El Carpio y de Porcuna. *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*. 25, 200 – 213.

VALDÉS SAGÜES, M. C. (1999): La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público. Trea. Gijón

VALLEJO DELGADO LUÍS E. (2006). Porcuna: Guía ilustrada del Museo Imaginario. En: *Feria Real, 2006*, 1-7.

VALLEJO DELGADO, L. E. (2001). La musealización de los municipios: el Museo Arqueológico de Porcuna. *CVDAS*, 2, 27 – 33.

VALLEJO DELGADO, L. E. (2006). Porcuna: Guía Ilustrada del Museo Imaginario.

VALLEJO DELGADO, L.E. (2003). Los conjuntos escultóricos de Cerrillo Blanco de Porcuna, Jaén, procesos, técnicas y grafismos. Universidad de Granada

PÁGINAS WEBS

www.deporcuna.com

museodeporcuna.com

www.porcuna.es

www.porcuna.es/turismo.html

www.porcunadigital.com

<http://queaprendemoshoy.com/que-es-el-buzz-marketing/>

<http://www.elarteporelarte.es/museos-3/exposiciones/dos-entradas-gratis-para-la-exposicion-de-claes-oldenburg-en-el-museo-guggenheim-de-bilbao/>

<http://www.lasmejorespaginasweb.es/especial-museos/>

<http://blog.museodeporcuna.com/>

www.louvre.fr

museoescultura.mcu.es

www.museoreinasofia.es

www.museothyssen.

<http://www.porcuna.es/el-municipio/estadisticas.html> INE, al 1 de enero de 2012

https://www.sepe.es/contenido/estadisticas/datos_estadisticos/municipios/mayo_2014/MUNI_JAEN_0514.pdf Gobierno de España. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, mayo 2014

- http://archives.icom.museum/ethics_spa.html

-

<http://www.mcu.es/museos/CE/Funciones/Documentacion/DocumentacionColecciones.html>

- <http://museodeporcuna.com/museo.html>

- <http://www.obulco.org/web/guest/arqvip>

- <http://blog.museodeporcuna.com/>

- <http://deporcuna.blogia.com/>

- <http://www.deporcuna.com/legado/simbolos.htm>

- <http://departamento.us.es/dpreyarq/web/oam4.htm>

- <http://rutadelosiberos.ideal.es/ficha-huella.php?huella=cerrillo-blanco-museo-obulco-porcuna>

- <http://www.porcuna.es/>

- <http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=1549>

- <http://dolmentierraviva.blogspot.com.es/2012/06/poblado-ibero-de-cerrillo-blanco.html>

- <http://www.arqueomas.com/peninsula-iberica-iberos-romanizacion-cerrillo-blanco-y-obulco.htm>

-

http://www.unesco.lacult.org/docc/2004_Un_Museo_Sostenible_ILAM.pdf